THE UNIVERSITY
OF ILLINOIS
LIBRARY

986
C81y5
1912
v.1

SOUTH
AMERICAN
COLLECTION

Return this book on or before the
Latest Date stamped below.

University of Illinois Library

DEC - 9 1955

APR 07 2003

L161—H41

Digitized by the Internet Archive
in 2017 with funding from
University of Illinois Urbana-Champaign Alternates

https://archive.org/details/reminiscencias01cord

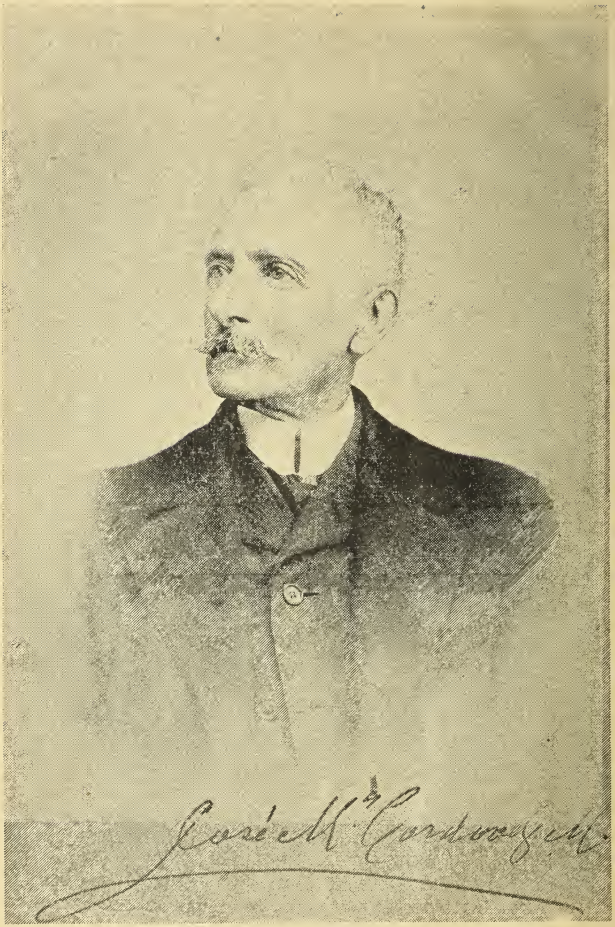
Geo. M. Cortwright

REMINISCENCIAS

SANTAFE y BOGOTA

POR

JOSE MARIA CORDOVEZ MOURE

SERIE PRIMERA

5.ª edición

BOGOTA
LIBRERIA AMERICANA
CALLE 14, NÚMS. 107 Á 111

1912

LIBRERIA COLOMBIANA
CAMACHO ROLDAN & TAMAYO
BOGOTA

986
C81m5
vol. 1
1912

DEDICATORIA

DE LA PRIMERA EDICION

A mi benévolo y leal amigo el Sr. D. José Manuel Marroquín, Ricaurte, Moreno y Nariño; en homenaje á la memoria de sus venerados padres y de su benemérito tio y segundo padre, el Sr. D. Juan Antonio Marroquín, patriarcas que honraron á Santafé, y cuyas virtudes fueron el encanto y admiración de los que tuvimos la buena suerte de conocerlos.

J. M. Cordovez Moure

Bogotá, enero de 1893.

381268

PROLOGO

DE LA PRIMERA EDICION

En cada época existen ancianos ú hombres provectos que tienen perfecto conocimiento de los sucesos que han ocurrido, de las costumbres que han reinado y de las personas que de alguna manera se han hecho notables cuando ellos eran niños ó jóvenes. De tales personas, costumbres y sucesos, hablan ó escriben accidentalmente cuando lo pide la ocasión; pero rarísimos son los que deliberadamente se proponen recoger y ordenar sus recuerdos y dejarlos consignados para instrucción y recreo de la posteridad. Y no es extraño que sean tan raros, pues cada cual se figura que las noticias que pudiera escribir de lo que ha visto y de lo que les ha oído de sus mayores á sus contemporáneos, han de ser escritas por otros de los que las conocen tan bien como él. De ahí resulta que insensiblemente van cayendo en olvido innumerables hechos é innumerables nombres que no merecen tan mala suerte, y que de ésta no se libren por lo común sino los grandes acontecimientos y los personajes que se han distinguido extraordinariamente entre los de la generación á que pertenecen.

Muy errados van los que juzgan que se pierde poco cuando se pierde la memoria de las cosas menudas y comunes de cada época. En el hombre es natural y vehemente el deseo de conocer todo lo pasado. La experiencia es luz y guía que la sociedad

necesita lo mismo que cada individuo; y sin conocer lo pasado no pueden adquirirla ni individuos ni sociedades.

Muchas cosas hay que por sobrado menudas é insignificantes parecen poco dignas de ser comunicadas á la posteridad; pero lo cierto es que el conocerlas satisface cierta curiosidad que nos aqueja á todos los hombres y que debe contarse entre las necesidades naturales más imperiosas, á lo menos para la gente culta. Entre ésta, apenas hay quien deje de experimentar intenso placer con la satisfacción de esa necesidad.

En los tiempos modernos se le exige á la Historia más que lo que solía exigírsele en los antiguos. No nos satisface hoy la relación de fundaciones de imperios, de conquistas, de guerras, de cambios de gobierno y dinastía, y de sucesión de soberanos, que han solido ser única materia de la Historia. Actualmente queremos saber cómo han sido y cómo han vivido los hombres de quienes hace mención aquella *Émula del tiempo*, y también cómo eran y cómo vivían los que ella no menciona; queremos no ignorar el modo, la forma y los incidentes de cada uno de los acaecimientos que narra; queremos penetrar en los aposentos, no sólo de los palacios, sino de las viviendas comunes; queremos conocer á nuestros antecesores como conocemos aquellos contemporáneos nuéstros con quienes vivímos en íntima familiaridad. De aquí el interés con que se buscan y se estudian documentos y monumentos que den luz acerca de particularidades de los pueblos antiguos. De más está recordar aquí que las ciencias se aprovechan para fines serios y útiles de lo que tales documentos y monumentos suelen enseñar.

Aquella incuria que deja sumir en el olvido lo que merece recordación, no ha podido dejar de ob-

servarse y producir sus malos efectos aquí en Colombia, donde hay tan pocos estímulos para escribir. Por tanto, en varios países se hará tan recomendable como en el nuéstro quien tome la tarea de escribir acerca de nuestras antigüedades y de todas aquellas cosas presentes que corren riesgo de quedar olvidadas. Por lo mismo se ha hecho digno de elogio y reconocimiento D. José María Cordovez Moure, que, escribiendo sus REMINISCENCIAS, ha librado de eterno olvido muchos de los sucesos y costumbres importantes ó curiosas de que no tenemos noticia sino los bogotanos viejos, y los nombres de muchas personas que por diferentes maneras se han hecho notables.

Todo el que lea su precioso libro se penetrará de la verdad de lo que dejo asentado ; y, si es buen bogotano, le rendirá, como yo, tributo de agradecimiento.

Pero digo mal : no todos los que lean las REMINISCENCIAS las saborearán como las podemos saborear los viejos. La gente moza hace poco caso de lo pasado : apenas si aprecia el presente como paso inevitable para el porvenir, que es lo único en que acierte á fijar la vista y en que la detiene con complacencia. Los viejos perecemos por contarles á los jóvenes las cosas de *nuestros tiempos*, y los jóvenes, si acaso nos atienden, nos atienden por mera cortesía. Pero la vida les ha de costar el no venir á ser lo que somos los viejos y el no llegar á sentirse, como los viejos nos sentimos; irresistiblemente atraídos por lo pasado, hambrientos de recuerdos y en abierta hostilidad con el porvenir.

Pero si las REMINISCENCIAS fueren en realidad miradas con indiferencia por los jóvenes, ésta ha de quedar largamente compensada con el deleite que su lectura producirá en los viejos. Cada lector viejo

se recreará doblemente: en primer lugar, se regodeará rumiando los recuerdos del autor, que han de ser también los suyos y que mira como parte de su propio sér; en segundo, se regocijará contemplando que esos recuerdos tan queridos no pueden yá perecer.

Diré de paso que con el señor Cordovez ha sucedido lo que sucedió á otro amigo mío, Bernardo Torrente. Estuvo por largos años dando pruebas de instrucción y de talento, únicamente en la conversación y en la práctica, y al cabo de la vejez ha resultado escritor, y buen escritor. ¿Fue que Cordovez y Torrente, por falta de fe en sus propias fuerzas, no se atrevieron en mucho tiempo á habérselas con el público, ó es que hay ingenios que necesitan madurar y madurar despacio? No seré yo quien se meta á resolver la cuestión.

A varios coetáneos míos les he oído yá conceptos sobre la obra del señor Cordovez y no han dejado de hacer uno que otro reparo acerca de la exactitud de la pintura que en ella se hace de algunos hechos y costumbres. A tales reparos da lugar la circunstancia de que el autor, dado el plan á que hubo de ajustarse, no pudo trazar una línea divisoria bien determinada entre época y época. Si hubiese prometido al lector, por ejemplo, la descripción de los bailes que se verificaban en un año determinado, se le podría exigir rigurosa exactitud. Pero él no ha podido hacer otra cosa que apuntar rasgos generales de los que han caracterizado las funciones de esa clase en una época dilatada. A quien escribe una pieza del género de REMINISCENCIAS, no hay que pedirle la exactitud que se echaría de menos en una declaración ó en un auto de proceder.

También se ha hecho el reparo de que el autor da á veces como cosa habitual y frecuente, esto es,

como *costumbre*, lo que sólo acaeció una ó muy pocas veces. Pero yo creo que puede presentarse como rasgo de la fisonomía de nuestra sociedad, cualquier hecho aislado que habida consideración al espíritu que en ella domina y al grado de cultura á que había alcanzado, hubiera podido fácilmente pasar de la categoría de hecho aislado á la categoría de costumbre.

Uno de los atractivos que tiene el libro de que estoy tratando consiste en la espontaneidad é ingenuidad con que ha sido escrito. El autor no usó de artificios para deslumbrar, y bien se echa de ver que no puso su conato sino en comunicar sus recuerdos y en hacer participar al lector de su modo de juzgar las cosas. No obstante, sin quererlo, escribió trozos dignos de ser presentados como modelos, tales como la descripción de la *capilla* de Russi y de sus compañeros.

He escrito estas líneas sin conocer toda la obra á que ellas se refieren. Mientras se ha estado imprimiendo, he ido leyendo los pliegos que van saliendo de la prensa, y no los he visto todos. Por lo mismo no sé si el señor Cordovez habrá omitido la relación de ciertos hechos de que convendría que no dejara de hacer mención, tales la explosión de la pólvora en la casa de don Domingo Hernández y la muerte de Luisa Armero. Yo querría que la obra fuese completa; que en ella no se pudiera echar menos nada de lo interesante ó curioso que podamos recordar los bogotanos viejos; estoy seguro de que este será el deseo de todos aquellos coetáneos míos en cuyas manos caigan las REMINISCENCIAS.

J. MANUEL MARROQUÍN

Bogotá, 1893.

BAILES

I

En todos los países se conservan ciertos usos y costumbres tradicionales, que nada ni nadie pueden reformar, quizá para rendir tributo de piadoso recuerdo á los que nos precedieron en el camino de la vida, en este valle, que, con ser de lágrimas, no deja de tener momentos de goces más ó menos puros y tranquilos, que nos arraigan al terruño en que nacimos. Pero, por causas que no podemos explicarnos satisfactoriamente, esta regla universal ha tenido y tiene aún su excepción en la que fue Santafé y hoy se llama Bogotá. Es posible que el carácter pacífico y dócil de los habitantes de esta altiplanicie haya contribuído en mucho para hacer de ellos una especie de materia plástica como la cera, que recibe la impresión de lo último que se le graba, dejando desaparecer la anterior imagen que existía en ella.

Hasta el año de 1849, época en que puede decirse empezó la transformación política y social de este país, se vivía en plena Colonia. Es cierto que no había *Nuevo Reino de Granada*, *ni Virrey*, *ni Oidores;* pero si hubiera vuelto alguno de los que emigraron en el año de 1819, después de la batalla de Boyacá, no habría encontrado cambio en la ciudad, fuera de la destrucción de los escudos de las armas reales; la erección de la estatua del Libertador; la prolongación del atrio de la Catedral, y

la traslación del *Mono de la pila*, con la pila misma, de la plaza mayor á la plazuela de San Carlos, para pasar más tarde al Museo Nacional, á donde en definitiva se la ha confinado, como objeto arqueológico.

Para llenar el fin que nos hemos propuesto en estos relatos, ensayaremos la comparación de algunos de los actos que más interesan á la sociedad cuando se trata de diversiones, v. g., de un baile.

En Santafé se vivía modesta pero *confortablemente*. Las casas eran de un solo piso, en lo general; todas las piezas estaban esteradas, porque el lujo de la alfombra sólo se conocía en las iglesias, en donde aún se conservan vestigios descoloridos, y de *tánto cuerpo*, como dicen los comerciantes, que parecen colchones. El mueblaje de las salas no podía ser más modesto: canapés de dos brazos en forma de S, sin resortes, y forrados en *filipichín de Murcia* (hoy tripe); mesitas de nogal, estilo Luis XV, en que se ponían floreros de yeso bronceado, con frutas que se copiaban de los colores naturales; estatuas de la misma materia, representación de la Noche y el Día, con un candelero en la mano; cajones de Niño Dios, de Nuestra Señora de los Dolores, ó de algún Santo, llenos de todas las chucherías y baratijas imaginables; taburetes de cuero con espaldar pintado de colores abigarrados. En los rincones se colocaban pirámides de papayas, que embalsamaban la atmósfera con su aroma, y ahuyentaban las pulgas; vitelas en las paredes (hoy cuadros ó láminas) de asuntos mitológicos ó episodios de la historia de Hernán Cortés, el descubrimiento del Nuevo Mundo, etc., etc. La araña de cristal suspendida del cielo raso era un lujo que pocos gastaban. Hablamos de la generalidad de las casas, porque, en puridad de verdad, había excepciones; pero las tales cargaban con la responsabilidad, no solidaria, de pagar con las consecuencias de la especialidad que usaban, como más adelante diremos.

En la época á que nos referimos, todo sarao, baile ó tertulia, tenía lo mismo que en las comedias, tres partes que podemos calificar así:

1.° Preparativos;
2.° Ejecución, y
3.° Consecuencias.

El cumpleaños de un miembro de familia, un matrimonio, ó el bautizo de un niño, se celebraban *oficialmente*, según las proporciones de cada cual, con una fiesta comprendida dentro de algunas de las clases enunciadas, esto sin contar las constantes reuniones de *confianza*, ó días de recibo, que se celebraban cada semana en las casas de familia que tenían en su seno muchachas festivas y espirituales. Entonces no había garitos, ni en las botillerías se vendía brandy ó ajenjos (bebidas que se creían buenas solamente para el gaznate de los ingleses); pero en cambio nuestros jóvenes pasaban las noches en diversiones honestas, gozaban de inalterable salud, y contraían hábitos de cultura y gentileza que hicieron del *cachaco* bogotano un tipo encantador.

Fijado el día para la fiesta, se enviaba con la vieja sirvienta un recado concebido poco más ó menos en los términos siguientes:

"Recado manda á *su mercé mi señá* Mercedes y mi amo Pedro: que el día de su santo los esperan por la noche con las niñas y niños, sin falta. Que le mande *su mercé* los canapés, las sillas, los candeleros, los floreros de la sala (á cada familia se le pedía lo que hacía falta, pues por lo regular nadie tenía más de lo estrictamente necesario). Que aquí vendrá mi amo Pedro á convidarlos, y que manden las niñas para que les ayuden."

Si el baile tenía mayores proporciones de las ordinarias, la ciudad tomaba el aspecto de un hormiguero cuyo hogar era la casa de la fiesta, adonde convergían por distintas direcciones todos los muebles, servicios de loza y vajillas de *plata de piña* de los invitados.

Téngase en cuenta que hasta el año de 1862 la ciudad era un pueblo grande, y que la gente acomodada no se aventuraba á vivir fuera del perímetro comprendido dentro de los *ex-ríos* San Francisco y San Agustín, La Candelaria y el puente de San Victorino, salvo contadas excepciones.

Las piezas de la casa que daban al frente de la calle, lo mismo que hoy, se arreglaban para bailar; el corredor principal se cubría con percalina para evitar el frío, porque los cristales no estaban al alcance de todos los santafereños. Las alcobas de la casa se preparaban convenientemente, y en las camas, de estilo inglés con colgaduras de damasco, se exhibían los tendidos, que eran colchas de seda de la India, ú otras, bordadas por las niñas en la escuela, y almohadas adornadas con encajes de bolillo y *tumbadillo*. Sobre una cómoda de caoba lucía el Crucifijo, hecho en Quito, acompañado de alguna imagen de la Virgen y de las efigies de los Santos de la devoción de la familia.

El comedor se ocupaba con una sola mesa en que campeaban las exquisitas colaciones y dulces hechos en la casa, *manibus angelorum*, pues se consideraba como una profanación del hogar hacer uso de alimentos preparados fuera de él, y con mayor razón en tales circunstancias. En materia de flores, preciso es confesarlo, era muy reducido el número de las que se conocían, porque ni aun se sospechaba entonces la inmensa riqueza y variedad de la flora colombiana: las rosas de Castilla, que hoy sólo se usan para hacer colirios, los claveles sencillos y las clavellinas, las amapolas, *espuelas de galán sencillo*, *pajaritos*, *flor de raso*, *varitas de San José* (parásitas de Guadalupe), azucenas blancas, y algunas pocas especies más, constituían el elemento principal de un adorno que hoy alcanza proporciones gigantescas.

Entonces se creía que para calmar la agitación que produce el baile debían tomarse bebidas frescas: como consecuencia de esa opinión se ostentaban sobre la mesa del comedor, botellones de vidrio repletos de horchata de ajonjolí (las almendras eran muy caras), agua de moras, naranjada, limonada y *aloja* (especie de cerveza dulce aromatizada con clavo y nuez moscada), todos coronados de ramilletitos de claveles de diversos colores.

Las muchachas, á la inversa de lo que hoy sucede, consultaban entre ellas la manera como irían á la fiesta, y las amigas íntimas se consideraban obligadas á vestirse

de una misma manera como prueba de mutuo cariño. Los trajes de las señoritas eran de linón, muselina ó lanilla medianamente *escotados*, siguiendo aquel precepto de *no tan calvo que se vean los sesos;* por toda joya llevaban un par de aretes en las orejas, medalloncito pendiente de una cinta en el cuello, en ocasiones pulseras de oro sin pedrería; en la cabeza alguna flor, y, en vez de guantes, mitones de seda con bordados del lado del dorso de la mano. Las señoras casadas, queremos decir las *entradas en edad*, iban vestidas con traje oscuro y pañolón de lana prendido en el pecho con grueso broche de oro; la cabeza cubierta con pañuelo de seda, dejando ver sobre las sienes roscas de pelo aprisionadas con peinetas, los dedos de las manos empedrados de sortijas, y pendientes de las orejas, gruesos y pesados zarcillos que á veces valían un tesoro y que sólo se sacaban á luz en los días de *pontificar*.

Los jóvenes vestían levita; por corbata un pañuelo de seda envuelto en el cuello, formando al frente un enorme lazo sin dejar asomar el de la camisa; no se usaban guantes de cabritilla, sino de seda; pero se consideraba como falta de educación presentar la mano enguantada á una señora. Los *taitas* y solterones usaban casaca de *punta de diamante*, prenda de vestido que servía por lo general para tres ó cuatro generaciones. Indistintamente llevaban gruesa cadena de oro, ó dos pendientes que terminaban en sellos sostenidos en el bolsillo del chaleco por un enorme reloj.

A las siete de la noche empezaban á llegar los invitados. Si entre éstos iba una familia, se componía del siguiente personal: padre, madre, hijas, niños, el perro *calungo* y las sirvientas que conducían el farol, los abrigos y la llave de la casa, llave que por sus dimensiones podía servir de arma ofensiva y defensiva en caso necesario. Las *abuelas* (nombre que se daba á las *mamás* de las niñas), se colocaban en los asientos mejor situados de la sala, teniendo muy cerca de sí á las muchachas á quienes celaban con ojos de Argos; los hombres se quedaban en la puerta de la sala esperando el toque del

redoblante, momento propicio para *buscar pareja* porque era desconocida la costumbre de anticipar compromisos. Las sirvientas se acomodaban en los corredores acechando la hora del ambigú para sacar *vientre de mal año.*

El *valse colombiano* y la *contradanza española* constituían el repertorio de los danzantes. El colombiano era un valse que se componía de dos partes: la primera, muy acompasada, se bailaba tomándose las parejas las puntas de los dedos y haciendo posturas académicas; la segunda, ó *capuchinada*, convertía á los danzantes en verdaderos energúmenos ó poseídos; toda extravagancia ó zapateo en ese acto se consideraba como el *non plus ultra* del buen gusto en el arte de Terpsícore.

La nomenclatura de la música de los valses denotaba alegría, como *El triquitraque*, *Aquí te espero, Viva López*, *El cachaco*, *El capotico;* la de las contradanzas era trágica, como *La puñalada*, *La desesperación*, *La muerte de Mutis*, *etc.*

El arreglo y disposición de una *contradanza* exigían conocimientos estratégicos de primer orden; el General Santander era muy fuerte en este ramo, y probablemente tal fue la razón para que, á las contradanzas *obligadas* ó de figuras complicadas, se las llamara *santandereanas.* Apenas sonaba el *redoblante* se apresuraban los galanes á tomar su pareja, situándola convenientemente, es decir, próxima á la *cabeza*, si eran duchos en la materia, ó *hacia la cola*, si eran chambones, pues se consideraba como falta grave el equivocarse al bailar la contradanza.

En toda la extensión de la sala se formaban de un lado las señoras y del otro los hombres frente á su respectiva pareja. El que ponía la contradanza, por lo general persona de respeto, daba á los danzantes las órdenes é instrucciones conducentes á la buena ejecución del plan de operaciones, y al grito de *á una*, empezaba el enredo, que consistía en hacer y deshacer *cadenetas*, *espejos*, *alas arriba*, *alas abajo*, *molinetes*, etc.; en una palabra, durante dos ó más horas de tiempo se entretenían tejiendo la tela de Penélope; el pináculo de la contra-

danza consistía en que, en cierto momento, los hombres de un lado y las señoras de frente, se aproximaran entrelazados, formando una gran ala el grito de *arriba!* Esta clase de baile era muy socorrido, porque lo mismo que la *olla podrida* española, admitía en su seno toda clase de elementos; allí se desquitaban todos y todas del forzado ayuno de baile cuando esto provenía de pavorosa antigüedad en la fe de bautismo.

Hacia la média noche se juntaban los viejos y viejas, y á las callandas se encaminaban al comedor; de paso llamaban á la falange de sirvientas y muchachos que habían llevado al baile, y arrellanándose en sus asientos comenzaban tremendo ataque á la mesa y sus adherencias. Lo que entonces pasaba, á contentamiento universal, pues era la costumbre, sólo puede compararse á la caída de la langosta en una labranza de maíz, ó al merodeo del campo de batalla, en donde todo es *res nullius*. Previamente colocábanse los concurrentes el pañuelo extendido sobre el regazo, y allí caía todo lo que estaba al alcance de sus manos; las sirvientas y muchachos iban provistos de alforjas, á cuyo fondo pasaban intactas las mejores viandas. Asegurada la retaguardia, proseguían comiendo tranquilamente, mientras los jóvenes arreglaban sus asuntos particulares, aprovechando el momento en que las *abuelas* se solazaban en la mesa, sin otro pensamiento que el de dar término al saqueo emprendido.

Al fin se acordaban los primeros ocupantes de la mesa, de que otros también desearían tomar algún refrigerio, y se levantaban echando miradas codiciosas á lo que aún quedaba. Renovado el ambigú, le tocaba su turno á las señoritas, y de lo que éstas dejaban, comían los galanes. En cuanto a la música, que consistía en un clarinete, un flautín, un trombón bajo, redoblante, bombo y platillos, que trasnochaban á toda la vecindad, los ejecutantes se quedaban á la *luna de Valencia*.

Terminado el ambigú entraba la descomposición ó, mejor dicho, se acordaban las *abuelas* de que *era tarde*, es decir, temprano del siguiente día, y no había poder

humano que las contuviera: los galanes no desperdiciaban la ocasión de acompañar á sus *crestas*, nombre que daban á las que pretendían, y el dueño de la casa quedaba muy gozoso de que todos se hubieran divertido á su modo, sin preocuparse de los daños causados, porque entonces no *pagaba el monigote quien lo tenía* sino quien *lo daba en préstamo.*

Al día siguiente la crónica refería que en el baile de la noche anterior se habían comprometido unas cuántas parejas para unirse próximamente con el entonces *suave yugo* del matrimonio. Un destinillo con veinticinco pesos de á ocho décimos, por mes, y las pocas exigencias de la novia, animaban, sí, señor, animaban á los jóvenes á tomar estado, teniendo á su favor el noventa y cinco por ciento de las probabilidades de salir bien. Las muchachas después del sarao, guardaban cuidadosamente sus modestos trajes para usarlos en la próxima fiesta, porque encontraban muy natural usar el mismo vestido, en tanto que no estuviera deteriorado. En una palabra, el recuerdo de aquellas diversiones dejaba en todos gratas impresiones y, más que todo, deseos y posibles para repetirlas. ¡Tiempos que fueron!

II

La regularización del servicio de vapores en el río Magdalena, y el establecimiento de los vapores *paquetes* de la Mala Real, despertaron en los santafereños acomodados el deseo de ir á Europa y á los Estados Unidos.

Un viaje al extranjero en otros tiempos era empresa digna de Gonzalo Jiménez de Quesada ó de Belalcázar. Tres meses se empleaban en ir de Bogotá á Southampton y seis en regresar, y era menester servirse de mulas en el trayecto de esta ciudad á Honda; de *champanes* de Honda á Santamarta ó Cartagena, y de buques de vela, en el mar. Una calma chicha ó vientos contrarios, demoraban el viaje á veces hasta un año, y no era caso raro la arribada forzosa á países no

comprendidos en el itinerario propuesto, lo que, entre otros resultados, producía en la familia del viajero una situación de angustia indescriptible, por la ignorancia de la suerte que hubiera corrido aquél. Al fin llegaba el deseado término de tan dilatada peregrinación, y el día menos esperado se aparecía el viajero, sin dar previo aviso, porque no había medio de comunicación fuera del correo, que llegaba infaliblemente después de que el interesado estaba ya descansando en su casa.

Aunque algunos de los que viajaban á Europa se iban *baúles* y volvían *petacas*, como sucede en la actualidad, los que aprovechaban su tiempo traían al país conocimientos útiles y hábitos de cultura y buen gusto que fueron implantando lentamente, ayudados por la escogida inmigración inglesa que de los años de 1825 á 1860 vino á esta ciudad.

La famosa compañía dramática de Fournier, la mejor que ha venido al país, contaba en su seno á la brillante pareja de baile español, compuesta de los hermanos Paquita y Magín Casanova. Era la primera una preciosa muchacha de dieciocho años, que volvió locos á más de cuatro, y el segundo un joven de veintiún años, hermoso como un Apolo. Paquita enseñaba á bailar á las señoritas y Magín á los caballeros, para lo cual se reunían dos veces cada semana en la casa de alguna de las discípulas. De esa época data la introducción en nuestros bailes de la polka, del valse de Strauss, de la mazurka, schottisch, cracoviana, cuadrilla, lanceros, y la proscripción de la contradanza y el colombiano.

Los distinguidos y benévolos extranjeros, señores Patricio Wilson, Tomás Fallon, Leopoldo y Daniel Schloss, Tomás Reed, Roberto Bunch, Enrique Cross, Maximiliano Constantine, Enrique Price, Lucio Dávoren, Dundas Logan, Nelson Bonitto, Guillermo Wills, Daniel F. O'Leary, Powles, Alejandro Lindig y otros, cuyos nombres no recordamos, asociados con los señores José Caicedo Rojas, José Vicente Martínez, Manuel Antonio Cordobés, Joaquín Guarín, Carlos Mera, Manuel José Pardo, Demetrio y Temístocles Paredes, Domingo

Maldonado, Andrés Santamaría, Marco de Urbina, Rafael Eliseo Santander y algunos más, fundaron en esta capital la famosa *Sociedad Filarmónica*, que contó en su seno lo más selecto de nuestra sociedad. Había en ella miembros activos, honorarios y contribuyentes de ambos sexos: los primeros eran los ejecutantes; los segundos, eran los altos funcionarios civiles y militares, el Cuerpo diplomático y los eclesiásticos; y los últimos, las personas que tenían honrosa posición social, pagaban diez pesos por derecho de entrada y un peso mensual de cotización.

Se daba un concierto cada mes, cuyo programa constaba de dos partes: la primera, de una obertura á grande orquesta, tres piezas de piano, canto y violín y cuadrillas por la orquesta; y la segunda sólo se diferenciaba en que concluía con valses de Strauss. En la orquesta tomaban puesto los caballeros que tocaban algún instrumento, acompañados por profesores notables como Juan Antonio de Velasco, que era el decano, y que perteneció á la banda de música del batallón español *Numancia;* los Hortúas, José González, Rodríguez (el *Piringo*), Eladio Cancino y Felix Rey, que tocaba la trompa en una de las bandas del ejército y muchos más que no podemos recordar. Todos eran pobrísimos; pero se imponían el deber de tocar sin remuneración en la sociedad, que los trataba con cariño, y por toda recompensa les daba un frugal refrigerio después del concierto, consistente en una copa de cerveza, emparedados, queso de Flandes y cigarros de Ambalema.

Por primera vez se estableció en este país que los hombres asistieran á una reunión pública vestidos de frac, corbata y guante blanco: las señoras, elegante, pero modestamente adornadas, sin ostentar aquel lujo que en ningún tiempo se ha compadecido con nuestra situación pecuniaria. Como los músicos carecían de recursos, se hacía una bolsa para proporcionarles modo de que se presentaran vestidos convenientemente.

Las señoritas y caballeros que sabían tocar ó cantar, se prestaban gustosos á lucir su habilidad delante de

una sociedad que era modelo de cultura y maneras exquisitas, y, lo que es más, ante un público compuesto de un personal escogido, porque no se vendían boletas para entrar á los conciertos, sino que se repartían á los socios, y éstos debían ser individuos de una conducta *intachable*. El hecho de asistir á esos conciertos el gran Arzobispo Mosquera da la prueba de la merecida respetabilidad que alcanzó la sociedad. En una sola ocasión se presentó una señora casada, que de soltera había dado lugar á ciertas habladurías más ó menos merecidas, y en el momento, sin escándalo, le advirtió el presidente que el concierto no empezaría hasta que ella saliera del salón, como en efecto lo hizo. ¡Felices tiempos!

Las reuniones periódicas de familia ó tertulias, tuvieron principio hacia el año de 1849 — *corregidas y aumentadas* — por haberse introducido en ellas los usos de las de igual clase de París y Londres. El mueblaje empezó á reformarse ó cambiarse por otro de mejor gusto, en que se contaban canapés y mesas de caoba, con embutidos blancos del estilo del primer imperio francés, silletas de paja, espejos de cuerpo entero y marco dorado; grandes grabados en acero de asuntos históricos ó fantásticos; arañas y candelabros de bronce dorado y guardabrisas, jarrones de alabastro, porcelana ó cristal, alfombra, piano inglés ó bogotano (los fabricaba el norteamericano David Mac Cormick); alumbrado de velas esteáricas, ó lámparas con aceite de nabo; reloj de sobremesa con figuras de porcelana ó de bronce. Se desterró de los comedores el uso de los vasos y jarros de plata, para reemplazarlos con servicio completo é igual de cristalería; empezaron á cambiarse los *trinches* de hierro, que parecían *tridentes de Neptuno*, por elegantes y cómodos tenedores de metal blanco, y se cambió el servicio de mesa, que era un verdadero muestrario de la cerámica de todas las fábricas del mundo, reponiéndolo con otros de porcelana de Sévres ó de loza de pedernal. Hoy figuran como trofeos de guerra suspendidos en las paredes de los salones ó montados en bronce, los restos de esos antiguos servicios de porcelana de la China ó de loza del

Japón, que nuestros antepasados miraban poco mas ó menos.

Se presentaban yá los albores de la nueva civilización que poco á poco se fue infiltrando en nuestras costumbres, corrigiendo ó retocando las que heredamos de nuestros abuelos, pero sin alzarse con el *santo y la limosna*, como sucede en la actualidad; queremos decir, tratándolas como á país conquistado, al que no se le deja ni el recuerdo de su anterior existencia. En efecto, hoy repudiamos los buenos usos antiguos que hacían de Santafé una morada deliciosa, sin pretensiones á rivalizar con las más opulentas ciudades del mundo: por el camino que ha tomado Bogotá, va á sucederle lo que á la rana que quiso equipararse al buey.

Una simple invitación á los jefes de familia y á las señoritas y jóvenes era suficiente para que, sin otro traje que el correcto y elegante que llevaban durante el día, se presentaran á las ocho de la noche en la casa de la reunión.

Es cosa particular que á medida que se van refinando y *mercantilizando* el gusto y las costumbres, el aforismo *time is money* pierde su fuerza y aplicación en asuntos de diversiones.

¿Qué dirían hoy y qué harían con los invitados que se presentan en un baile antes de las diez de la noche? ¡Y sin embargo, debiera ser á la inversa, para no desperdiciar los minutos de un tiempo que cuesta tan caro!

Si la reunión era de familia, no había otra música que la del piano, tocado indistintamente por los invitados: si tenía mayores proporciones, se bailaba al són de la música ejecutada por un cuarteto, compuesto de dos violines, violoncello y corneta de llaves, acompañados con el piano; se bailaba amenizando los intermedios de reposo con el canto de las *arias* de alguna ópera, ó con trozos de música ejecutados por señoritas ó caballeros, porque éstos tenían entonces el buen gusto de cultivar tan importante ramo de educación.

A las doce de la noche se servía el té en el comedor, en una mesa cubierta con exquisitas colaciones y á veces,

en poca cantidad, con algún vino generoso. Cada joven tomaba su pareja y se sentaban, alternando, un hombre y una señora, empezando así á familiarizarse con ese trato franco y cordial que es el mejor medio para estimar y comprender los diversos caracteres de quienes pueden llegar algún día á unirse con lazo indisoluble. Terminada la colación, volvían á la sala para rematar la fiesta con el alegre cotillón; pero antes de despedirse se daba á libar el famoso *ponche caliente*, confeccionado por los concurrentes veteranos en la materia. Entre trago y trago se cambiaban las promesas solemnes de concurrir á la próxima reunión, y contentos y satisfechos salían todos y todas precavidos por el *ponche* contra un constipado y hábiles para continuar al día siguiente las faenas de la vida.

Tal era el modelo de las fiestas de familia con que obsequiaban á sus amigos, una vez cada semana, las admirables matronas doña Soledad Soublette de O'Leary, doña Ana Rebolledo de Pombo, doña Paula Fajardo de Cheyne, doña Natalia Lozano de Argáez, doña Agustina Moure de Cordobés, doña Magdalena Rovira de Santamaría, doña María Regla Imbrech de Herrera, doña Manuela Sáenz de Montoya, doña Teresa Rivas de Castillo, doña Joaquina Cordobés de Tanco, y tántas otras cuyos nombres no recordamos. Parodiando á Cervantes, puede decirse que en esas reuniones, todo delicado gusto, distinguidas maneras, elegancia, cultura y buen humor, tenían su asiento: aquella fue, á no dudarlo, la *edad de oro* de la naciente Bogotá.

Pero no se crea que á las tertulias á que nos hemos referido quedaban reducidas las diversiones de entonces.

Las novenas de la Concepción y del Aguinaldo se celebran bailando en todas partes después de rezarlas, y la *Nochebuena* se pasaba bailando desde las ocho hasta las once y media de la noche, hora en que se asistía á la misa del gallo en el templo más cercano, y se volvía á continuar el baile hasta que el sol daba en la cara. Esa era la época de las empanadas, tamales, ajiacos, buñuelos, encurtidos y demás golosinas suculentas, que delei-

taban á ricos y pobres, amén del diluvio de bailes de menor cuantía ó parrandas bulliciosas, en que se divertían al són de guitarras los festivos moradores de los entonces tres barrios de la ciudad, que no mencionamos por sus nombres para que no se nos diga que personificamos las cuestiones.

Mucho se ha escrito, se escribe y se escribirá en pro y en contra del baile; pero es lo cierto que los partidarios del contra *han arado en el mar*, incluso el mismo Pereda en su famoso artículo *Fisiología del Baile*. Nosotros, que estamos muy lejos de la pretensión de corregir la plana á tan notable ingenio ni á ningún otro, nos permitiremos algunas pequeñas reflexiones sobre esta materia, con él derecho que tiene la diminuta hormiga para oponerse al corpulento elefante que pueda aplastarla.

El baile es tan antiguo como la aparición de la raza humana en el planeta que habitamos. Es más que probable que al despertar Adán del sueño misterioso y encontrar á su compañera, bailaron de contento, sin música ni concurrencia que los oprimiera, y sin caer en la cuenta de que Eva estaba '*más que escotada*.'

Es posible que el deseo del baile tenga por causa eficiente la aspiración constante de nuestra alma de volar al infinito, y que, como no puede hacerlo por las trabas de la materia, la obligue por brevísimos intervalos á separarse de esta miserable tierra.

Las muchachas *bailan por bailar*, *por no comer pavo*, ó por cualquiera otra razón que nada tiene que ver con asuntos morales ó filosóficos.

Si se nos exigiera respuesta categórica sobre si es bueno ó malo bailar, contestaríamos como lo hizo en el examen un seminarista que en toda ocasión ensartaba la palabra *distingo*. Fastidiado el obispo que lo examinaba con tan extraña manera de argumentar, le preguntó si se podía bautizar con caldo: —*Distingo*, le respondió nuestro polemista: con el que toma Su Señoría, no; con el que nos dan en el seminario, sí.

Bailar moderadamente, consultando las conveniencias sociales, sin olvidar el respeto debido á una señori-

ta, que en esos momentos se confía á nuestra hidalguía, es bueno; bailar oprimiendo la pareja como hace el boa constrictor que ahoga la gacela que va á devorar, ó hacer del baile un acto de preparación para comulgar al día siguiente, es malo.

Terminaremos estos mal zurcidos recuerdos con la relación de los bailes que, por su importancia y esplendor, hicieron época en esta ciudad.

Antes del memorable *25 de Septiembre de 1828* dio un baile el Libertador, en el palacio de San Carlos, que tenía entonces la misma distribución que hoy. Bolívar se presentó vestido con gran uniforme militar, rodeado de los hombres más importantes de Colombia.

Entre el Cuerpo Diplomático y Consular presente se contaba el Cónsul general de Holanda, M. Stewart. Al sacar éste á bailar á una señorita, dejó ella, como era de costumbre, un frasquito que contenía esencia y el abanico, sobre el asiento que abandonaba; un joven oficial Miranda, hijo del distinguido General del mismo nombre, se sentó inadvertidamente sobre tales prendas y rompió el frasquito, visto lo cual por el señor Dundas Longan, le dijo en tono de burla: prevéngase para dar cuenta de este agravio al Cónsul holandés. Miranda contestó que no tenía miedo á ese vejete, palabras que por desgracia oyó M. Stewart, y sin tener en cuenta el sitio donde estaba, llenó de improperios á Miranda.

A la mañana siguiente envió Miranda al norteamericano Coronel Johnson, á pedir una explicación al holandés, quien contestó que la daría por medio de las armas.

Miranda pasó todo el día ejercitándose al tiro de pistola en el solar de la casa contigua, hacia el sur, de la que fue más tarde propiedad de don José Manuel Marroquín, entre otras razones, porque el belicoso Cónsul tenía reputación de ser muy diestro en el manejo de las armas, y se aseguraba que en ocho duelos había dado buena cuenta de sus adversarios.

El día después, muy temprano, se dirigieron hacia el Aserrío, y á orillas del río Fucha se batieron á veinte pasos de distancia. El Cónsul vestía sombrero de *jipijapa*

con cinta de seda negra, levitón abrochado y botas de campaña; Miranda tenía cachucha de paño y *medio uniforme* militar. Tiró primero M. Stewart y con la bala quitó la cachucha á Miranda: éste, que era tan valiente como generoso, dijo á su contendor que aún era tiempo de explicarse amigablemente; pero el furioso holandés le replicó diciéndole que si no hacía fuego *lo mataría como á un perro.* Perdida toda esperanza de avenimiento, dieron los testigos las voces acostumbradas en estos lances: al oír la voz de *tres*, Miranda tendió el brazo y sin apuntar, disparó. El proyectil atravesó la cinta negra y el sombrero sobre el centro del hueso frontal del contrario, y se introdujo en la masa cerebral; el doctor Ricardo Cheyne que estaba presente en su calidad de médico, exclamó al ver caer desplomado á Stewart: *¡hombre muerto!*

Miranda se marchó inmediatamente al extranjero, y al Cónsul se le hicieron solemnes funerales en la Capilla del Sagrario, hoy parroquia de San Pedro, lo que dio motivo para que el venerable sacerdote doctor Margallo, en el primer sermón que predicó después de aquel trágico suceso, encareciera á los fieles que elevaran sus oraciones al Todopoderoso, á fin de que la profanación de ese templo no fuera causa de su ruina. El terremoto de 1827 se encargó del cumplimiento de aquel pronóstico.

Terminadas las exequias se condujo el cadáver al Hospicio de hombres, que era la parte del edificio situada al Occidente, después de la iglesia, dejándolo por algún tiempo en el zaguán, para que el pueblo lo contemplara, y se le dio sepultura en la huerta, dos varas hacia el norte de la misma.

III

Los caballeros Cándido é Ignacio de la Torre, Simón de Herrera, Isidoro Laverde, Francisco E. Alvarez, Zoilo y Cecilio Cárdenas, Antonio Duque, Carlos Bonitto y algunos otros, que por desgracia no recordamos, obse-

quiaron á la sociedad bogotana, el 6 de Enero de 1852, con un gran baile en la casa que fue más tarde propiedad de don José María Urdaneta, media cuadra abajo de la Plaza de Bolívar.

Fue en esa bellísima reunión donde principió á introducirse la costumbre de arreglar tocador con objetos de repuesto para las señoras que pudieran necesitarlos. No los usaron.

Contribuyó á amenizar la fiesta la coincidencia de que en el almanaque calculado para ese año por el anciano astrónomo don Benedicto Domínguez, se anunciaba un eclipse total de luna para el día siete del mismo mes, á la una de la mañana: pero los antiguos alumnos del Colegio Militar, entre quienes se contaban don Manuel Ponce de León y don Indalecio Liévano, sostenían que el fenómeno tendría lugar el día seis. Una tremenda *cohetada* en el Observatorio anunció el triunfo de los nuevos astrónomos, y todos los asistentes al baile gozaron de ese magnífico espectáculo no anunciado en el programa.

La política de tolerancia é imparcialidad iniciada y sostenida durante todo el tiempo de la siempre bendecida administración de Mallarino, preparó los ánimos para que todos los bogotanos, sin distinción de colores políticos, celebraran el aniversario de la Independencia nacional, entre otras diversiones, con corridas de toros, cuadrillas en la Plaza de Bolívar, y con un gran baile de *fantasía* dado por los constitucionales en los salones del Congreso, que entonces estaban situados en la localidad del centro de los portales de la Casa Consistorial. El salón de la Cámara de Representantes se arregló con gran tono y buen gusto para bailar; el recinto del Senado se destinó para *comedor permanente*, y los balcones que circundaban los salones, para las personas que no tomaban parte activa en la fiesta.

A las nueve de la noche empezaron á llegar los invitados, vestidos con trajes que representaban notables

personajes que existieron en siglos anteriores á nuestra época. La entrada al salón de cada uno de aquéllos era saludada por los que ocupaban las barras, con una salva de aplausos. El entusiasmo subió de punto cuando se presentó vestida de *Colegial del Rosario*, con *hopa*, *beca* y *bonete de cuatro picos*, conduciendo de brazo á una primorosa manola, la espiritual y gentil Elena Cordobés de Uribe. Hasta las doce de la noche, consecuente con su traje, bailó con sus compañeras, pero después de esa hora se eclipsó para volver á reaparecer con un elegante vestido de *transliberiana*.

Todo fue completo, espléndido, en aquella inolvidable fiesta: el acaudalado M. Goschen, miembro del Parlamento inglés y después Ministro del Tesoro en el Imperio Británico, quien por asuntos particulares vino en ese tiempo á este país y asistió al baile, dijo con la franqueza peculiar de los ingleses, que creía estar presenciando un baile de corte dado por su soberana; y en efecto, así pudo calificarse, porque á él asistió el Presidente de la República, acompañado del Ministerio, el Cuerpo Diplomático y Consular, los altos funcionarios y los nacionales y extranjeros que por su posición honorable podían ser invitados á una diversión que sirvió de medio para estimar los grados de cultura y corrección en las maneras, que yá para esa época había alcanzado esta ciudad. El crepúsculo de aquel día llegó á sorprender á los que aún bailaban á las seis de la mañana, para recordarles con muda elocuencia que todo tiene su fin en el mundo. Este fue el único sentimiento de pesar que dejó la fiesta que aún hoy recordamos con orgullo.

En el año de 1860 regresó á esta capital el distinguido cuanto ilustrado caballero don Nicolás Tanco Armero, después de prolongada ausencia de la patria en que dio vuelta al mundo: viajó por las Antillas, Estados Unidos, Europa, Africa y Asia, y permaneció algunos años en la China y el Japón, enganchando súbditos del Celeste Imperio para trabajar en los *ingenios* de caña de azúcar en la Isla de Cuba.

Era el primer colombiano que visitaba tan remotos como singulares países. Con el fin de celebrar el fausto regreso, que para don Mariano Tanco tenía excepcional importancia por el cariño que profesaba á su hermano menor, con quien hizo las veces de padre solícito, resolvió aquél convidar á la sociedad bogotana á un baile que dio en su casa de habitación, situada en la tercera Calle Real ó del Comercio. A las personas que conocían esa casa les parecería imposible creer en las maravillas que supieron y pudieron realizar allí el señor Tanco y su encantadora esposa doña Joaquina Cordobés.

Del patio principal se formó un hermoso *kiosko*, cubierto con pabellón de telas de linón que dejaban traslucir uno de esos cielos estrellados que sólo se ven en las altiplanicies andinas. El piso se arregló como una mesa de billar, cubierto con lona blanca, dejando en la mitad una acacia cubierta de bombitas de cristal iluminadas. Las paredes se cubrieron de espejos que reproducían en infinitas variedades el conjunto de esa fiesta de hadas, produciendo la ilusión más completa la colgadura de flores naturales y plantas vivas de todos los climas, colocadas con tal arte, que parecía una inmensa gruta con miradores para ver un baile distinto adondequiera que se fijara la vista. Los balcones de los corredores estaban igualmente cubiertos de flores naturales y adornados con festones de bombitas de cristal iluminadas al estilo veneciano.

En el ancho corredor alto se situó la orquesta dirigida por el profesor alemán Alejandro Lindig. Desde los corredores laterales se gozaba de un espectáculo hermosísimo é indescriptible.

Los salones que dan á la calle se arreglaron lujosamente con mobiliario de los estilos de Luis XIV y Luis XV, y allí se exhibieron las preciosidades que don Nicolás trajo de la China y de otros países que había recorrido. Aquello fue una positiva sorpresa para todos y no se sabía qué admirar más: un solo ajedrez había costado *dos mil pesos en oro* al atrevido viajero.

Las piezas laterales hacia el Norte, se convirtieron

en *cantinas permanentes*, en que se servían toda clase de sorbetes, helados, té, café y chocolate, con sus respectivas exquisitas colaciones; las situadas al Sur, se destinaron para tocadores de las señoras, surtidas de todo lo que pudieran necesitar; y las que miran al Oriente, sirvieron de comedores en que había mesas brillantemente iluminadas y provistas de cuanto exquisito y raro pudiera imaginarse: *todo preparado en la casa.*

A las nueve de la noche empezaron á llegar los invitados, desde el Presidente de la República, lo más notable y florido de nuestra sociedad, así de nacionales como de extranjeros; las señoras con magníficos trajes de baile y los caballeros con el vestido de ordenanza en tales reuniones. Pocos momentos después se dio principio al baile con cuatro grupos de cuadrillas, uno á cada lado del patio, quedando el árbol en el centro.

Los intermedios se amenizaron con trozos de música y de canto ejecutados por varias señoritas y algunos artistas distinguidos de la ópera italiana.

A las once y media de la noche se abrieron los comedores, y mientras en ellos se deleitaba el *elemento negativo* de todo baile, los danzantes se entraron á las piezas destinadas al efecto y cambiaron el vestido que tenían, por otro de fantasía. A una señal convenida de antemano, la orquesta interrumpió el momentáneo silencio con unas alegres cuadrillas de Lanner, y como por encanto, tomó esa fiesta el aspecto más brillante y fantástico imaginable. De todas partes iban saliendo personajes históricos, entre los cuales resaltaban los anacronismos más curiosos: allí salían cogidos de brazo, Felipe II con la Hija del Regimiento; don Juan Tenorio, con Isabel la Católica; don Pedro el Cruel, con Norma; el Barbero de Sevilla, con Semíramis; Enrique III, con una varsoviana; Jacobo Molay, con Safo; el Trovador, con una aldeana suiza; un Mandarín del Celeste Imperio, con María Estuardo; Luis XV, con una Aurora que dejó ciegos á los que se atrevieron á mirarla de frente, y tántas y tántos otros más que no podemos recordar. Imposible describir el entusiasmo producido por la apa-

rición de aquellas parejas que dieron otra fisonomía á la fiesta.

A las seis de la mañana, cuando ya el sol celoso de que hubiera mortales que se divirtieran sin su concurso, asomaba encima de Monserrate, se dejó de bailar para emprender cada uno el camino de su casa, llamando la atención de las gentes madrugadoras que se escandalizaban al encontrar disfrazados por las calles de la ciudad á tales horas.

En la fiesta que acabamos de recordar y que hasta hoy ninguna otra ha superado, se introdujo el adorno con flores y plantas de los salones y corredores de las casas.

Pero yá Santafé empezaba su decrepitud, y como no quisiera morir aún, se encargó de rematarla el cataclismo político de 1860 á 1863 que la devoró: sus funerales, como los de Alejandro, fueron sangrientos!

LOS COLEGIOS

Y LOS ESTUDIANTES

Invirtiendo el orden de antigüedad, y empezando por donde debiéramos acabar, trataremos de hacer una relación de los usos, costumbres y necesidades estudiantiles de *ogaño*.

Desde que los ilustres y desinteresados patriotas don Lorenzo M. Lleras y don Luis María Silvestre establecieron, por los años de 1846 y 1850, colegios de enseñanza secundaria y profesional, al estilo de los que de igual clase habían visitado en los Estados Unidos, vendiendo cuanto tenían para emplearlo en la fundación y sostenimiento de las empresas que los arruinaron, empezó á sentirse notable cambio en el modo de ser de nuestros estudiantes.

El local del Colegio del Espíritu Santo, el mismo que hoy ocupa el Asilo de Niños Desamparados, fue construído por el doctor Lleras, y en él recibieron educación muchos jóvenes que han figurado con lucimiento en nuestra sociedad, entre otros, el sabio Triana, Santiago, Felipe y Rafael Pérez, Arcesio Escobar, Ricardo, José Manuel y Luis Lleras, José María Quijano Otero, Lisímaco Isaacs, Güillermo Uribe, Luis Bernal.

En el gran salón de estudio se arregló con el carácter de permanente, un escenario ornamentado con bellísimas decoraciones: allí se representaban por los alumnos piezas dramáticas, entre ellas el *Jacobo Molay*,

en cinco actos y en verso, obra del precoz ingenio de don Santiago Pérez, de dieciocho años de edad entonces, que le mereció un rudo estudio crítico de don Mariano Ospina.

El uniforme de los estudiantes era lujoso: frac y pantalón de paño azul oscuro y chaleco de piqué blanco, todo con botones de metal dorado, guantes blancos de cabritilla, sombrero de copa; en cada solapa el frac llevaba una paloma bordada de plata. Sentábales muy bien á los jóvenes mayores; pero los que aún eran niños semejaban caricaturas de hombre. Siempre nos ha parecido del peor gusto aprisionar á los muchachos dentro de vestidos incompatibles con su edad.

En la parte del convento de franciscanos que hoy forma la prolongación de la antigua Calle de Florián, con los edificios construídos hacia el Occidente, restableció don Luis M. Silvestre el tradicional Colegio de San Buenaventura. El uniforme era semejante al de los alumnos de la Universidad de Oxford: toga de merino morado con vueltas negras, sujeta al cuello con un cordón de seda del mismo color, de donde pendía cruz griega de plata; birrete de paño negro con borla de seda, chaqueta y pantalón de paño negro y guantes blancos de cabritilla.

El régimen interior del Colegio estribaba en estimular á los jóvenes por el sendero del honor y de las nobles acciones. Los buenos resultados que dio ese sistema se comprobaron con la particularidad de que, durante un semestre, sólo hubo necesidad de penar con encierro de pocas horas á un estudiante por falta de aseo y pulcritud en el vestido. Allí se nos trató como á príncipes, por todos aspectos. En ese plantel se educaron Rómulo Durán, Dolcey Patiño, Luis Segundo, Adolfo y Zoilo de Silvestre, Ricardo y Eustasio de Latorre, Jorge Isaacs, Antonio J. Toro, Jenaro Moya, Lucio Pombo y muchos otros que no recordamos.

El año de 1856 fundó su colegio el inolvidable don Ricardo Carrasquilla con el objeto de proporcionar educación á sus hijos, de acuerdo con las ideas religiosas

de sincero católico que siempre profesó: Bernardo Herrera Restrepo, Arzobispo de Bogotá, Ruperto Ferreira, Carlos Michelsen U., Roberto Suárez, Carlos, Rafael y Joaquín E. Tamayo, Aquilino Niño, Manuel Vicente Umaña, Ignacio Gutiérrez P., Enrique Argáez, Carlos Martínez Silva, Francisco Montoya M., Luis M. Herrera, José Manuel Restrepo S., Aristides V. Gutiérrez, Enrique Morales, Manuel J. de Caicedo, y muchos más que no tenemos en la memoria, pero entre los cuales se encuentra una de las lumbreras más preciadas de nuestro clero, el doctor Rafael M. Carrasquilla, dan la prueba de la bondad de aquel plantel: los alumnos no usaban uniforme, pero vestían trajes que estaban en relación con la fortuna de las familias á que pertenecían.

Otro de los establecimientos de educación, entre los que dieron buenos frutos, fue el de don Santiago Pérez; de allí salieron Felipe Silva, Cornelio Manrique, Julio Barriga, Rufino J. Cuervo, César Guzmán, Alejandro Rivera, Diego Rafael de Guzmán y cien más.

Al restablecerse la Universidad Nacional en 1868, cambió por completo el modo de ser de nuestros estudiantes. Se empezó por vestirlos como á hombres serios, tal vez para comprobar el adagio de que *el hábito no hace al monje.* Al principio, salvo algunas incorrecciones, todo marchaba muy bien; pero á medida que las libérrimas instituciones políticas de esa época fueron calando, las cosas pasaron de otro modo, y desde entonces puede decirse que los jóvenes tomaron afición á la política, á hacer malos versos, á perjurar y á renegar de su sangre en las mesas electorales, á fumar cigarrillo, á beber brandy, á frecuentar los garitos y las compañías *más que sospechosas;* á contradecir, por sistema, el sentimiento religioso del país; á perorar en el cementerio, *espetándole* al muerto discursos brutalmente materialistas; á armar camorra todas las noches en la *Botella de Oro* ó en *Los Portales*, poniendo en danza los revólveres, sin cuidarse de los infelices transeúntes que por *equivocación* echaban al otro mundo; á irrespetar á las mujeres, hasta obligarlas á emprender largos rodeos para librar-

se del escarnio al tener que pasar por junto de ellos ; y lo que era más triste aún, á proporcionar á los boticarios pingües ganancias por el enorme consumo *de drogas mercuriales y otros específicos* que en castigo de sus pecados les propinaban los *esculapios.*

En vano clamaban los rectores de los primeros establecimientos públicos y la prensa del país, pidiendo nuevos rumbos en el sistema de educación y severidad de costumbres ; pero nada se lograba porque se carecía de medios legales para destruír el mal. La revolución política de 1885, puso término á esos escándalos que nos hacían aparecer como bárbaros ante el mundo civilizado, y en justicia debe abonarse al *Haber* de la *Regeneración* la extinción de aquellas insoportables zambras.

Reconocemos con ingenuidad que hubo honrosas excepciones, y que no todos los jóvenes seguían las mismas extraviadas huellas ; pero eso no se debía á la atmósfera que los rodeaba sino al buen ejemplo que recibían en el seno de sus piadosas y cultas familias. La mayor parte de las víctimas que marchitaba aquel vendaval, era de estudiantes forasteros que venían *á ilustrarse en la capital.*

En la actualidad puede decirse que nuestros estudiantes son *muy buenos muchachos :* todos, cual más, cual menos, visten con elegancia y buen gusto ; pero van adquiriendo hábitos de lujo que á veces los ponen en aprietos. Se hacen lustrar el calzado por los *bola-botín ;* el lazo de la corbata que llevan tiene todas las proporciones de exquisito arte ; el sombrero, guantes y junquillo que usan, guardan entre sí completa armonía ; llevan reloj (prenda obligada), aunque sea de níquel, pero siempre con cadena ó pendiente de oro ó metal que lo parezca ; frecuentan las peluquerías de Gilède, Saunier, ó Huard para que les *hagan la capul* y *los afeiten*, aunque sólo ostenten rubicundos cachetes con peluza de durazno ; usan perfumes exquisitos, mancornas y prendedor de oro y pedrería, cuello, puños y pechera de la camisa que aparenta ser de porcelana ; van á la ópera, á parque de orquesta; á toros, á los puestos de sombra;

en los hoteles se hacen servir ostras, vino de champaña Monopole, y cigarros habanos de la *Vuelta abajo* ó cigarrillos de *La Legitimidad;* pasean en landó, porque el tranvía es una vulgaridad; montan con botas de charol, casco prusiano y en galápago Camille, en caballos que valen cuando menos quinientos pesos oro; usan papel vitela con monograma para la correspondencia; dejan tarjeta grabada si no está en casa la persona á quien van á visitar, y tienen cuenta corriente, cuando menos, en alguno de los bancos de la ciudad. ¡ Qué buena vida si no hubiera infierno !

Los estudiantes de *antaño* no parecían ni prójimos de los de *ogaño.* Todos eran *cuasi mendigos*, aun cuando sus padres fueran ricos ó acomodados, porque se creía prudente educar á los jóvenes en rigurosa economía, previendo que, tarde ó temprano, tendrían que aprovechar esas lecciones objetivas; se juzgaba que no debía *pecarse contra la caridad*, creándoles á los muchachos necesidades y haciendo de ellos *hombres festinados*, que á pocas vueltas se *jubilan*, ó para quienes la vida viene á ser verdadero tormento.

En todas las casas había un cuarto que se llamaba de *trastajos* (hoy guarda-ropa), en que se archivaba, entre otras cosas, la ropa usada de los habitantes pasados y presentes; ese era el *parque* de donde los padres se proveían de los elementos indispensables, no diremos para vestir, sino para envolver la prole.

Los trajes viejos de zaraza desteñida y los demás rezagos de la ropa blanca se transformaban en camisas; los *calzones* de dril de *tapabalazo* se recortaban á la medida del postulante, y si el crecimiento era precoz, se les añadía lo necesario, ó se le adjudicaban al hermano menor. El mismo procedimiento se adoptaba para la chaqueta y el chaleco, cuyas botonaduras eran de hueso. Estas prendas del vestido se llevaban *á cuerpo limpio*, porque los calzoncillos y medias eran superfluidades buenas sólo para las personas de respeto; los calzones se atacaban con un orillo de paño, el que á veces, cuando había botones, desempeñaba oficio de

calzonarias, y en cuanto al calzado, era de tres clases: correspondían á la primera los *suizos de cuero de soche*, curtidos en Sogamoso, de color de quina, cosidos con cabuya encerada, como la usan los pirotécnicos, que se ataban con cuero de lo mismo, se compraban por *palitos*, como las papas, y por término medio costaba de *tres á cuatro reales* cada par; á la segunda, *las babuchas* de tafilete azulado, curtido en el país y clavadas con estacas de palo de naranjo; y á la tercera, las alpargatas, aseguradas con ataderos hechos por los presidiarios.

Invariablemente estaban divorciados el calzado con los pantalones y éstos con el chaleco. Para defender la cabeza se usaba sombrero de color *de panza de burro*, de fieltro, hecho por el *maestro Paredes*, con pasta de lana endurecida con un baño de *agua-cola* bastante oliscosa, bajo de copa y alón, con cordón de lana cenicienta, rematado en borlas, y con una faja de badana al rededor de la parte interior de la copa para precaverlo de la grasa del cabello. Algunos *afeminados* se procuraban cacuchas disformes, fabricadas con pieles de *runcho*, *ratón* ó *zorro;* en bandolera llevaban la *chácara* de cuero curtido ó de piel de gato, para guardar y llevar los libros y el recado de escribir.

Esa figura estrafalaria quedaba velada de los hombros para abajo, con el prehistórico y clásico *capote de calamaco*, de lana, de cuadros escoceses de todos los colores del arco iris. Esta importantísima é indispensable prenda principal del vestido, se componía de dos partes: una túnica que llegaba hasta los tobillos, abierta por delante, con agujeros laterales, como los de las sotanas de los antiguos clérigos, para sacar los brazos cuando se cerraba abotonándola, y la esclavina, que arrancaba de un cuello de felpa de lana de color vivo, y llegaba hasta las rodillas, todo forrado en *bayeta de Castilla* de color rojo, amarillo, verde ó azul celeste, sujeto sobre el pecho con broche de cobre formado por cabezas de león engarzadas por una cadenita. En cada extremo de la esclavina se introducía una bala de plomo *de á onza*, sonsacada á los soldados, mediante pago de un cuartillo.

por cada ejemplar, balas que constituían la principal arma ofensiva del estudiante. La tal *solapa* era muy aborrecida de las *beatas* porque con ellas les tumbaban *los solapados* el sombrero de copa alta. Por último, el capote tenía dos bolsillos *monumentales* sobre los dos costados del pecho.

El primero constituía la despensa y farmacia de su dueño: allí caían en fraternal consorcio, la *longaniza* asada en la vela, los patacones y frito economizados en el almuerzo, las panelitas de leche y las cuajadas, con una que otra empanada ó *tamal* pelechado en merienda ajena, y, en fin, el tradicional cabo de vela de sebo envuelto en *telas de cebolla colorada*, como amuleto infalible para amenguar los efectos de la férula ó el *ramal*.

En el otro bolsillo se guardaban los *objetos de arte* como la *coca*, el trompo, la taba (huesito de cordero para echar suertes) y el zumbador.

En los días feriados se eclipsaban el capote y la demás ropa de *cuartel*, para sacar á lucir el vestido hecho por sastre, y también con el fin de dar tiempo á la familia para arreglar los estragos causados en el traje durante la semana. Los de familia más acomodada llevaban debajo del capote, vestidos de pana de algodón ó tripe inglés rayado, hediondo, y de color de escama de culebra cascabel, botines de cuero de becerro teñido con tinta especialísima que despedía un olorcillo nada apetecible, y sombrero de Suaza ó cachucha de paño.

Se enseñaba aritmética, por Urcullu ; castellano, por autor anónimo ; francés, por Chantreau ; psicología, por Gerusez ; latín, por Nebrija, y del mismo estilo eran los demás textos, todos tan ininteligibles, que, como dice el Manco de Lepanto, ni Aristóteles que resucitara les desentrañaría sentido. En la obra de geografía que usábamos, cuyo autor no recordamos, se leía en el año de 1846, lo siguiente:

"Santafé de Bogotá, capital de Colombia, situada al pie de los *nevados* de Monserrate y Guadalupe, en donde nacen los *caudalosos* ríos San Francisco y San Agustín, atravesados por magníficos puentes ; en sus *aguas*

se pescan *anguilas* y *capitanes*. Todas las calles están *perfectamente* empedradas y embaldosadas, y por el centro de ellas corren *arroyos* de aguas *puras* y *cristalinas*."

¡Lástima que nuestro geógrafo no hubiera venido á echar las redes ó el anzuelo en los caudalosos ríos para ver qué comía de lo que sacara!

El latín empezaba por el *musa*, *musæ* y la conjugación del verbo *amo*, *amas*, *amare;* pero se castigaba con extrema severidad al que ponía en práctica el *amor* ó alguno de sus derivados.

Los estudiantes tenían entre sí la más estrecha solidaridad, y la menor infracción á este respecto se castigaba golpeando con los capotes al delincuente, lo que se llamaba *dar capoteo*.

Algunos *patanes* ejecutaban atrevidas salidas clandestinas por medio de *lazos* (cuerdas) llenos de nudos, á fin de poderse prender con más facilidad, operación que se llamaba *echar culebrilla*, para la cual el autor principal necesitaba cómplices y auxiliadores.

Fijada la hora para una noche bien oscura, se arreglaba la cama de los actores colocando sobre ella algo que se pareciera al estudiante acostado; un extremo de la cuerda se *amarraba* á la ventana por donde se hacía la evasión, y santiguándose cada cual para librarse de *todo mal* y *peligro*, se lanzaba al espacio, ni más ni menos que las arañas al dejarse caer de lo alto para fabricar su red. Aquel á quien la suerte designaba para bajar el primero, atesaba la cuerda para que los demás lo hicieran con menos peligro, y el *último mono se ahogaba*, queremos decir, se resignaba á recoger la soga, guardándose para otra oportunidad. La falta absoluta de alumbrado y serenos facilitaba la fuga; pero siempre se consideró esa travesura como acción distinguida de valor, especialmente si tenía por teatro el costado occidental del Colegio de San Bartolomé, porque el punto de partida era el altísimo tejado, y el sitio obligado para apoyar la *culebrilla* era alguna de las ventanas de las galerías situadas sobre dicho tejado. La vuelta al colegio era más fácil, y para ello se aprovechaba la entrada

á paso de los externos, á las seis de la mañana; nunca faltaba *capote amigo* que encubriera los prófugos á la vigilante mirada del portero.

Si el catedrático era *intransigente*, se la jugaban de varios modos. En una ocasión, el de aritmética tomó la costumbre de burlarse de un *patán perdido* que vestía levitón de bayeta ecuatoriana de color castaño, y en cada caso en que se ofrecía mencionarlo, decía: *á ver el señor levita de rapé....*

Un día, al sentarse el catedrático en su cátedra, empezó á husmear, como hacen los perros de cacería al descubrir la pista del venado: atormentado con lo que olía, el desgraciado exclamó en tono lastimero: *señores, el que haya pisado puede salirse!* Todos acudimos presurosos á examinarnos para ver si aprovechábamos tan intempestivo asueto, pero no nos tocaban *las generales;* desesperado el catedrático, que era un pobre padre de familia, levantó de obra antes de tiempo, yéndose á su casa en derechura.

Parece que *levita de rapé* fue el autor de aquel desaguisado, porque el maestro no volvió á llamarlo con tal apodo.

Los castigos, lo mismo que en los tiempos del tormento, eran ordinarios ó extraordinarios. Los ordinarios consistían en ferulazos que se recibían en las palmas de las manos, con garbo y como diciendo, esto no es conmigo; y en encierro, diurno ó nocturno, con cama ó sin ella, pero siempre con el capote, que la suplía. Los *extraordinariamente extraordinarios*, se resolvían en el *ramal* ó la expulsión. Una semana entera de pésimas ó faltas mayores contra la moral ó buenas costumbres, dentro ó fuera del colegio, se castigaban, lo primero con tres y lo segundo con doce azotes.

Cuando el lunes decía el pasante en la clase: *dominus Tiburtius Tipacoque pessiman dedit*, el nombrado echaba con disimulo *mano á la cartuchera*, sacaba el consabido cabo de vela de sebo, envuelto en cebolla colorada, y presuroso se daba frotación en las partes que iban á quedar expuestas á los golpes del enemigo.

El catedrático, con la misma solemnidad con que el alto magistrado dice: *En nombre de la República y por autoridad de la ley*, pronunciaba la fatídica sentencia: *pase al rincón!* En el acto dos estudiantes se quitaban los capotes, y con un ayudante las extendían como cortinas en uno de los rincones de la clase: el reo se dirigía al lugar del suplicio implorando suavidad de manos del pasante ejecutor. Yá en el recinto, sin ofender el pudor de los alumnos, se le desatacaban los calzones que caían sobre los tobillos, exactamente como los de Sancho Panza en la aventura de los batanes; un patán robusto tomaba las manos de la víctima y las colocaba sobre sus propios hombros, al mismo tiempo que otros dos estudiantes le sujetaban los pies para evitar las cabriolas.

Preparadas así las cosas, sin alterarse y con santa paciencia, el pasante dejaba caer el *ramal* dando *en el blanco*, metódica y concienzudamente: á cada descarga respondía un ay!; terminada la ejecución, volvían todos á sus puestos para oír el discurso encomiástico de los azotes que al compungido ajusticiado aplicaba el maestro. Se nos olvidaba decir que quien hacía las veces de carguero, corría dos peligros: el primero, recibir algún ramalazo en las espaldas cuando el penado *zafaba el cuerpo;* y el segundo, la inundación que solía producir la congoja del paciente.

Todos los años por la Cuaresma se daba á los estudiantes un retiro espiritual durante tres días; allí era el *crujir de dientes*, por la idea de tener que desembuchar las verdes y las maduras.

Como sucede en todos los *ejercicios*, el primer día se encarecía la conciencia; el segundo, se echaba á todos al infierno, y el tercero, yá se dejaba esperanza de salvación, mediante confesión sincera y enmienda de costumbres.

El examen de conciencia era de lo más sencillo: se juntaban los colegiales en algún sitio apartado, provistos de papel y lápiz; uno leía en alta voz la lista de todos los pecados cometibles, y cada uno apuntaba los que le correspondían.

Desde las doce del último día de ejercicios empezaban á llegar sacerdotes á confesarnos. La proximidad de aquel acto, siempre imponente, y el temor natural que en esos casos se apodera de los muchachos, influían para que hiciéramos esfuerzo con el fin de cerciorarnos de que el confesor que eligiéramos era de los llamados *de manga ancha*. Nos contábamos entre los que estaban en este caso, por una aventura en que habíamos tomado, si no una parte activa, sí alguna de *dudosa ortografía*, por lo que la conciencia nos hacía ver en esos críticos momentos nuestra culpa elevada á la quinta potencia.

Un estudiante endiablado, conocido por el apodo de *Turra*, de esos que ya no son niños y cuyo metal de voz semeja el graznido de los gansos, nos convidó á varios *cachifos* el día de San Juan, para ir á bañarnos á Tunjuelo, con la advertencia de que cada uno debía llevar algo de fiambre ó el dinerillo que pudiera; en esos tiempos medio real *de granada* era un capital. Dejámos á guardar en una *chichería* de los arrabales los capotes y calzado y emprendimos marcha en cuerpo y *ad pedem litteræ*. Más acá de la *Vuelta del Alto* entrámos á una casita de paja en que vivía una pobre mujer que tenía de venta en la tienda, longaniza mohosa, *panes de á cuarto* como guijarros, cuajadas agrias, *revenidos alfandoques*, y conservas de cidra, de las que se hacen para aprovechar en los trapiches el agua con que se lavan el cuerpo los peones *enmelados*.

Turra hizo la requisa de nuestros bolsillos, y extrajo de ellos real y medio, incluso un cuartillo de *león*, algo sospechoso; compró con ese dinero longaniza y pan, y rogó luégo á la ventera que asara la primera sobre las brasas de boñiga que, por esos lados, es el único combustible de los pobres.

Apenas hubo desaparecido la ventera, *Turra* saltó por sobre el mostrador y se echó á los bolsillos unos cuántos alfondoques y conservas, exclamando con aire de triunfo: ¡nos salvamos! el dulce es mi fiambre! A poco volvió la mujer y nos entregó el *asado*, satisfecha de la venta extraordinaria que había hecho y deseándonos buen viaje.

Atendida la calidad y cantidad del hurto, creemos que podría estimarse en siete y medio centavos, papel moneda. Proseguímos nuestro camino y después de darnos un baño helado en agua cenagosa, devorámos los comestibles y regresámos á la ciudad, encaminándonos por entre los potreros de *Llano de Mesa*, á fin de evitar el paso por el frente de la casa asaltada.

Los actores de aquella tragicomedia nós comunicámos la cuita que nos roía, y para proceder con acierto en asunto tan grave, convino *Turra* en tantear vado con un venerable y anciano religioso candelario que acababa de entrar á la capilla: nada menos que el padre Achuri. En pocos momentos se confesó y al levantarse se volvió hacia los que formábamos rueda esperando el turno; juntó los dedos de la mano derecha, los aproximó á la boca, é imprimiendo sobre ellos un ruidoso beso, exclamó: *¡superior!*

No había terminado *Turra* la última sílaba, cuando nos precipitámos de rodillas ante el confesor, quien nos envolvió en su manto, echándonos los brazos: tomámos esa actitud del padre como una confirmación de lo asegurado por nuestro catador, y empezámos la confesión como debe hacerse, por lo más gordo. Sin medir el alcance de nuestras palabras, nos acusámos de *robo en cuadrilla y en despoblado!* Al oír semejante atrocidad, se estremeció el venerable padre y sin duda debió de creer que se las había con algún compañero del famoso cuatrero Quiroga, que en esa época era el terror de la Sabana.

Por lo pronto nos agarró de una oreja, temiendo que nos escapáramos y nos acosó á preguntas y repreguntas capciosas, como dicen los *tinterillos;* nos afeó el delito en términos vehementísimos, pronosticándonos el presidio y la *vergüenza pública* si reincidíamos y no nos enmendábamos. Prometimos cuanto nos exigió el confesor, y á Dios gracias, esa lecciöncita nos acostumbró á no tomar lo ajeno contra la voluntad de su dueño. Mohinos y compungidos nos levantámos para cumplir la pesada penitencia que se nos impuso, pero al mismo tiem-

po admirados de que *Turra*, que había sido el autor principal, hubiera salido con tánta felicidad.

Algunos años después, al anochecer y al llegar al río Prado, en viaje para Neiva, vimos un jinete de barba espesa, montado en magnífica mula, con sombrero alón de Suaza, en pechos de camisa, zamarros de piel de tigre y enormes espuelas; al acercarnos nos gritó: *Mosca!;* tál era el apodo aplicado por los *calentanos* á los bogotanos.—En el acto reconocimos á *Turra*, que iba, según nos dijo, á vender cacao á la *Mesa de Juan Díaz*, y á comprar sal del Reino (Zipaquirá); nos invitó á que pernoctáramos debajo de unos corpulentos *hobos* en que guindaríamos las hamacas, ofreciendo festejarnos con un espléndido *avío*, consistente en suculento chocolate servido en jícaras de plata, acompañado de bizcochos calentanos, queso de ojo, tasajo y *patacones*. Allí nos refirió que el *fullero* del acudiente había escrito á su padre que no lo volviera á enviar al colegio, porque no era aparente para los estudios, y que éste lo había *zampado* en la labranza de cacao; que para quitarle las malas inclinaciones lo habían casado con una prima, y que ya tenía dos *timanejitos*, macho y hembra, que ponía á nuestra disposición; pero que siempre le había quedado el resabio de *saltar la talanquera*.

Después de tomar el último trago nos tendimos en nuestras hamacas y ya estábamos durmiéndonos cuando *Turra* nos dijo:—*Mosca!* ¿te acuerdas del Padre Achuri? —Sí que me acuerdo, bellaco, y ahora me vas á explicar el misterio de lo que hiciste para salir tan bien librado en la confesión aquella, porque yo, que no fui sino mero testigo de lo que atrapaste en Tunjuelo, casi pierdo las orejas.

—Majadero! nos respondió; ni el Padre me preguntó ni yo le dije, y.... hasta mañana!

A medida que los colegiales iban subiendo á clases superiores, mejoraban de vestido, y al entrar á Facultad mayor, dejaban los trajes humildes para usar ropa de paño de corte elegante, sombrero *de pelo*, capa española y botas de charol con cañones de tafilete de color.

Esos señores no alcanzaban á ver á los *cachifos*, y á ellos se les consideraba como á fruta próxima á madurar, es decir, no se les castigaba sino con amonestaciones y en lo general, cuando eran aprovechados, más que discípulos eran los amigos de sus maestros. El uniforme de los colegios de San Bartolomé y del Rosario se componía de bonete, hopa y beca: roja la del primero, con un J.H.S. y blanca con la cruz de Santo Domingo, la del segundo; con estos trajes se consideraron honrados Francisco de Paula Santander, Francisco Soto, Castillo Rada, Caldas, Camilo Torres, José María y Joaquín Mosquera, Torices, Lozano, Joaquín Camacho y cien más que fueron el orgullo de su patria.

Bajo el régimen que injustamente se llamó tiránico, fanático y retrógrado, implantado por don Mariano Ospina, se desarrollaron é ilustraron talentos de primer orden, tales como Salvador Camacho Roldán, Francisco E. Alvarez, José María Rojas Garrido, Aníbal Galindo, Carlos Martín, los Pereiras Gambas, Eustorgio y Januario Salgar, Teodoro Valenzuela, Manuel y Rafael Pombo, José Joaquín Vargas, José María Vergara Tenorio, José María y Miguel Samper, Froilán Largacha, y muchísimos otros de quienes nos es satisfactorio poder decir que han servido con lucimiento y lealtad á la causa de sus convicciones.

Otra excentricidad de esos tiempos eran los apodos que se daban los estudiantes según su procedencia: al de Bogotá se le llamaba *mosca;* al de Popayán, *tragapulgas;* al del Tolima, *timanejo;* al de Cali, *calentano;* á los costeños, *piringos;* al antioqueño, *maicero;* al de Boyacá, *indio;* y al de Santander, *coludo.*

Se hubiera podido hacer una exhibición de productos alimenticios, con los objetos que de las provincias enviaban á los colegiales, y de los cuales sólo podía tomar su dueño *el diezmo*, porque el resto correspondía á la masa común. De Antioquia venía algarroba, hedionda como la valeriana, *gofio* ó hígado disecado al sol; de Popayán, monos de pastilla (estoraque), dulces finos y pelotas de caucho; del Valle del Cauca, calillas de ta-

baco de Palmira, cajitas de dulce, chocolate y *quereme* para echar entre la ropa; del Tolima, chocolate, bizcocho de maíz y *tasajo* de ternera; de la Costa, camarones y cocos; de Boyacá, quesos de estera, dátiles de Soatá y bocadillos de Moniquirá; y de Santander, batido, tabacos de Girón, masato de Vélez *en perra de cuero*, y paquetes de hormigas fritas.

Los textos heterodoxos adoptados después de 1861 en los colegios de San Bartolomé y Nuestra Señora del Rosario para las enseñanzas de filosofía y jurisprudencia, contra la voluntad expresa de los fundadores de esos importantes planteles, colocaron á los católicos en la dura alternativa de abstenerse de hacer aquellos cursos, ó de someterse á estudiar métodos que lastimaban la fe religiosa que profesaban.

Aquella repugnante imposición y el deseo de contribuír á darle fin, inspiró al doctor José Vicente Concha, en el año de 1864, la idea de fundar el colegio, que diez años más tarde recibió el nombre del gran Pontífice Pío IX, conferido por el mismo Papa; que se estableció primero en una casa particular y después en el edificio contiguo á la iglesia de La Tercera, donde se estudiaron con gran provecho los diferentes ramos de filosofía y derecho, al mismo tiempo que se inculcaron sólidos principios de moralidad y cultura á los educandos, entre los cuales se encuentra, entre otros muchos, nuestro amigo predilecto que lleva el mismo nombre de su respetable y modesto padre, modelo de patriotas desinteresados.

La carta autógrafa que reproducimos á continuación, es el mejor comprobante que podemos presentar á los lectores en apoyo de nuestras opiniones á este respecto.

"A nuestro querido hijo

JOSÉ VICENTE CONCHA

En la ciudad de Santafé, en la República de la Nueva Granada.

PIO P. P. IX

Querido hijo, salud y Bendición Apostólica.

Hoy que la juventud estudiosa está amenazada por tántos daños y peligros á causa de las erróneas y falsas doctrinas que predican quienes siguen la sabiduría de este siglo, ciertamente nada más saludable y oportuno que el que los cuidados de los buenos se enderecen á dar sólido fundamento á la instrucción de la juventud, á fin de que apartada de las turbias y perniciosas fuentes, pueda beber en los puros manantiales de la doctrina é informarse en la cristiana virtud. Y como tú, querido hijo, has aplicado tu importante solicitud con noble empeño en esta grande obra, como entendimos del cumplido testimonio de tu Prelado, no podemos menos de alabar encarecidamente en el Señor tu obra y labor. Porque sabemos que has fundado en esa ciudad un establecimiento público de instrucción en que se enseñen letras, filosofía y jurisprudencia, y donde la juventud crezca en la piedad cristiana, con el auxilio de ilustres varones que en ese establecimiento de ciencias desempeñan el magisterio. Os damos, pues, de corazón los parabienes á ti y á tus cooperadores, porque habéis querido tan preclaramente merecer de la Patria y de la Religión en tiempos tan llenos de adversidades, y porque solicitaste de Nos licencia para llamar el dicho establecimiento con nuestro nombre Pontificio, de grado te lo concedemos para que se vea que miramos con favor y benevolencia tu obra. Y no dudamos que esto servirá á ti y á los que en el citado establecimiento desempeñan el magisterio como de estímulo para perseverar animosos en lo que habéis comenzado, sometiéndoos á la infalible enseñanza de la Sede Apostólica, y, guardando el respeto debido á vuestro pastor, con fuerzas acordes tratéis de cosechar frutos con que alegréis la Religión y la sociedad

humana en estos tiempos tan calamitosos. Entretanto pedimos desde el fondo de nuestra alma á Dios Optimo y Máximo para ti y para los profesores de tu establecimiento la plenitud de sus gracias, y en prenda de la bendición celeste y de la recompensa con que Dios no dejará de retribuír tu celo, te damos la Bendición Apostólica efusivamente, á ti, querido hijo, y á tu familia, como pediste, y á los demás profesores y cooperadores en ese establecimiento, la impartimos amorosamente en el Señor.

Dado en Roma el día 3 de Febrero de 1875.

Año vigésimonono de nuestro Pontificado.

Pío P. P. IX."

No hay duda que Pío IX supo lo que hacía cuando impartió su bendición apostólica al plantel que tuvo eminentes profesores como Manuel María Mallarino, Rufino J. Cuervo, Miguel Antonio Caro, José Joaquín Ortiz, Carlos Holguín, Ignacio Gutiérrez Vergara, Federico Aguilar y Carlos Martínez Silva.

En el Colegio de Pío IX, regentado por el doctor Concha hasta el año de 1882 en que la muerte lo arrebató del puesto de combate que había elegido en favor de sus convicciones, se instruyeron y educaron todos aquellos que con más eficacia contribuyeron á fundar las instituciones que llevan por lema *In justitia libertas.*

Existieron otros colegios importantes regentados por distinguidos institutores, entre los cuales merecen especial mención, el de *Yerbabuena*, fundado y sostenido por el benévolo é ilustrado don José Manuel Marroquín; el de *La Independencia*, por don Joaquín Gutiérrez de Celis, y los de los señores: José Joaquín Ortiz, José Caicedo Rojas, Jacobo Groot, José Joaquín Borda, Luis M. Cuervo y Víctor Mallarino. En todos ellos recibió educación provechosa una parte considerable de la distinguida juventud de esa época.

Conservamos gratos é indelebles recuerdos de los colegios á que tuvimos la fortuna de concurrir en calidad de alumnos, especialmente del Seminario Menor que estuvo á cargo de los Padres Jesuítas de 1846 á 1850, año en que los expulsaron: volvieron luégo á continuar sus tareas en el año de 1857.

Una madre no tiene más cariño y celo por sus hijos, que el que tenían los Padres por los niños entregados á su cuidado: allí se nos inculcaron sólidos principios religiosos que en la carrera de la vida nos han servido de faro para seguir la senda del honor, y de consuelo en las duras pruebas que hemos sufrido.

Hoy, con la experiencia que dan los años, creemos hacer un positivo bien á los padres de familia que tengan esmero por la inocencia de sus hijos, al aconsejarles que confíen á los Jesuítas la educación de los niños. Discípulos de los Padres fueron Carlos Holguín, Sergio Camargo, José María Vergara y Vergara, Simón de Herrera, Darío Calvo, Félix Sáiz, Diego Fallon, Liborio Zerda, Miguel Antonio Caro, Domingo Ospina Camacho, Federico Aguilar, José Joaquín Borda, José Segundo Peña, Federico Jaramillo y Córdoba, Mario Valenzuela, Joaquín Andrade, Carlos Borda Bermúdez, Eusebio Grau.

ESPECTACULOS

PÚBLICOS

I

Si pudiéramos hallar algún medio ó instrumento para medir ó comparar entre sí los espectáculos ó diversiones públicas de la actualidad, con los del tiempo pasado, de seguro que nos daría la siguiente fórmula: las diversiones de Bogotá superan á las de Santafé, en calidad y cantidad, pero son muy inferiores en intensidad.

Si hoy llamara la autoridad á alguien para rendir declaración jurada sobre edad, estado y profesión, tendría que responder :

A la primera, mayor .... de veintiún años;

A la segunda, candidato indeterminado; y

A la tercera, trabajar veinticuatro horas al día para ganar con qué concurrir al diluvio de diversiones que han inundado la ciudad.

Cambiaron en absoluto los usos y costumbres de tiempo atrás establecidos para asistir á las diversiones y reuniones. Hoy se va en coche iluminado con linternas, aunque los interesados habiten á media cuadra de distancia de la fiesta; las señoras van vestidas con tal lujo y buen gusto, como si asistieran á una función de gala en el teatro imperial de San Petersburgo. El recinto del edificio, en el teatro iluminado *a giorno*, presenta el aspecto más deslumbrador, y las tres filas de palcos repletas de mujeres bellísimas, como son las colombianas, parecen tres guirnaldas de flores vivas, que lanzan miradas eléctricas que eclipsan el brillo de los diamantes con que se adornan, por tener el gusto de rivalizarlos y pe-

netrar como dardos en el corazón de los cuitados *cachacos* que las contemplan desde la platea con ojos de codicia.

A Dios gracias, los que yá pasamos el *Rubicón*, y que, por lo mismo, no somos hombres peligrosos, podemos penetrar en ese recinto asegurados contra incendio, contentándonos con decir como la zorra de las uvas: están verdes!

Pero es lo cierto que el objetivo de los asistentes al teatro no es precisamente presenciar la ejecución del programa anunciado, sino encontrar pretexto para deshacerse de los *billetes*, como si tuvieran contagio del mal de San Lázaro, y, por supuesto, hacer heroicos esfuerzos á fin de eclipsar á las demás en eso que podría llamarse concurso de belleza y buen tono; y tan cierto es lo que decimos, que al salir de una función las oímos exclamar: *vengo satisfecha; estuve feliz!;* pero no dicen *estuve divertida!*

También hemos notado una anomalía bien peregrina. Se impide á las gentes *non sanctas* la asistencia al teatro como espectadoras; pero se aplauden en la escena los hechos que motivan el entredicho, lo que en nuestro concepto equivale á poner en planta la ley del embudo.

En la actualidad van al teatro únicamente los privilegiados de la fortuna ó los que aparentan serlo, sabe Dios cómo; pero las familias no acomodadas y los artesanos, no pueden hacer el sacrificio de lo que ganan en varios días de trabajo, para procurarse el ameno é instructivo placer de asistir, siquiera una vez al mes, á esa clase de diversiones, por el alto precio de las localidades.

Aunque se nos objete que "sabe más el loco en su casa que el cuerdo en la ajena," diremos que los empresarios no han tenido en cuenta las ventajas que reportarían, tanto ellos como las buenas costumbres, si pusieran una sección de teatro al alcance de la gente laboriosa, para fomentar el gusto por esas reuniones y alejarla así de los garitos y tabernas, á que se ha inclinado por falta de distracciones honestas, cuyo costo guarde proporción con su presupuesto de rentas.

Nos permitimos llamar la atención del Gobierno hacia

la necesidad y justicia de que, en el magnífico Teatro Colón, se faciliten al pueblo pobre los medios de asistir, con alguna frecuencia, á los espectáculos que se den en ese edificio construído con el dinero de todos.

El Coliseo de Santafé fue construído á fines del siglo XVIII, con dinero de don Tomás Ramírez, por el arquitecto Esquiaqui; pero, pobablemente por la impaciencia que hubo en estrenarlo, se *festinó* su terminación sin respetar los planos adoptados y se *techó la casa provisionalmente*, como decía una inscripción que había á la entrada, para empezar la representación de comedias.

La muy galana pluma de don Juan Francisco Ortiz describió en *La Guirnalda* la historia y peripecias de ese teatro, que hasta el año de 1885, en que se demolió para reemplazarlo con el que hoy existe, fue el único conocido con el nombre de tál; pero yá *mejorado y empeorado* por los dueños, á quienes se les expropió por cuenta de la Nación.

Tenía tres órdenes de palcos, todos con antepecho de lienzo del Socorro, blanqueados con cal y adornados con festones pintados al temple, pertenecientes á diversos dueños y arreglados según el capricho de cada uno. A la fila 1.ª ó *de abajo*, concurrirá la clase media y de vez en cuando algunas *traviatas;* á la fila 2.ª ó *del medio*, la aristocracia; y á la fila 3.ª ó *gallinero*, lo que su nombre indica, personas de ambos sexos de la clase baja.

La platea no tenía asientos de luneta; cada cual tomaba puesto donde podía, sobre unas bancas patibularias. Fue en el año de 1846 cuando se dividió el patio por la mitad y se inauguró, por primera vez, el servicio de parques de orquesta, durante las representaciones que dio la compañía de Fournier. Al rededor de los palcos de 1.ª fila, en la planta baja, había un *poyo* de material para que las *criadas* presenciaran la función, mediante el pago de un real por cabeza.

El cielo raso era una maravilla de los tiempos primitivos: consistía en un gran toldo de lienzo ordinario, todo manchado y remendado, sostenido en el centro por un florón de madera dorada, del cual salían radios de

cuerdas forradas en percal amarillo y atados á las columnas de los palcos del *gallinero*. Sobre ese Olimpo vivían en paz octaviana un cuatrillón de ratas que se alimentaban con los espléndidos festines que les proporcionaban los restos de las grasas empleadas en el alumbrado, y los despojos que quedaban por todas partes de las empanadas, tamales y demás fiambres que llevaba allí el *respetable público*.

El alumbrado y los aparatos adecuados al efecto, no le iban en zaga al cielo raso. Una gran araña, hecha por el insigne *hojalatero* Francisco Jiménez, con prismas y alcayatas de hoja de lata y espejitos, se veía suspendida en el centro del techo. Momentos antes de alzar el telón, se la hacía descender para encender las ciento ó más velas de sebo que contenía, y hecha la operación, se la volvía á elevar. Desde ese momento empezaba una llovizna de sebo derretido que era el tormento de los que quedaban debajo, y el deleite de los que estaban fuera del radio de semejante aguacero.

En cada columna de los palcos había suspendido un farol en forma de cono, hecho de lata y tiras de vidrio con su correspondiente vela de sebo, y al frente del proscenio unos cuántos candiles de barro, desplegados en guerrilla, repletos de gordana y sebo, con la correspondiente mecha de trapo que, al carbonizarse, despedía olor nauseabundo, del cual se impregnaba todo el edificio.

El telón de boca, pintado por don Eladio Vergara en el año de 1840, representaba en la parte alta el caballo *Pegaso*, hendiendo con el casco la roca de la cual brotaba una fuente; en el centro, Apolo con las Musas; en medio un ameno valle y varias otras figuras alegóricas; á un lado, en letras blancas romanas, la siguiente octava real, compuesta por el que más tarde fue General don Vicente Gutiérrez de Piñeres:

Da Pegaso en la cumbre de Helicona,
Hace brotar la fuente de Hipocrene,
Con las Musas Apolo se corona
De inmortal lauro que en la sien mantiene.

En estro arrebatado el Dios entona
Guiando á sus hermanas, Melpomene.
El alado corcel conduce el coro
Y con su inspiración resuena el Foro.

¿Quién creería que después de cincuenta años de pintado aquel telón fuera el mejor que se hubiera visto en nuestros teatros, incluyendo el que hoy está en uso en el Teatro Municipal?

¡Las decoraciones y tramoyas de la escena eran *estupendas!* Para subir el telón se arrojaban del techo dos ó más hombres prendidos de los cables que lo sostenían; y para bajarlo, *sans façon*, caía con estrépito, apagando los candiles que apestaban con el humo de la pavesa y llenaban de tierra á todos los que estaban próximos al escenario. El mar se representaba con telas azules movidas por cuerdas como péndulo de reloj; el viento, con bramaderas ó *zumbadores;* los truenos ó cañonazos, con golpes de tambora; los rayos, con *buscaniguas* (cohetes sin truenos), y la luna, con un farol opaco suspendido de una cuerda horizontal que se le hacía recorrer.

La función se anunciaba para *las ocho en punto*, pero lo corriente era levantar el telón después de las nueve; mientras tanto se entretenía el público fumando cigarro, lo mismo que en los eternos intermedios, con lo que se producía en ese recinto sin ventilación, una atmósfera de humo insoportable, que hacía inútil el uso de *binóculos*, porque, lo mismo que en tiempo de nieblas, no se alcanzaban á divisar los objetos situados á dos pasos de distancia.

En cuanto al vestuario, se echaba mano de los restos que aún quedaban de los vestidos que usaron los oidores ó alguaciles de la Colonia, y de los uniformes de los militares de la Independencia.

No se puede repicar y andar en la procesión, era un aforismo sin valor en aquella época, porque el público era espectador y actor al mismo tiempo. Se les llevaba el compás á los músicos golpeando en las bancas; se entablaban diálogos entre los actores en el proscenio y los espectadores en sus respectivos asientos, ó se hacían

oportunas indicaciones á los tramoyistas para la mejor ejecución de la pieza; y ¡lo que era sublime! los espectadores tomaban en serio los acontecimientos que se simulaban sobre la escena, llegando en su entusiasmo hasta insultar y apedrear á los *protagonistas* que les eran odiosos.

Si la profesión de cómico — como se llamaba entonces á los actores — se consideraba indecorosa, la de cómica se reputaba abominable. Para remediar la repugnancia que tenían las mujeres á presentarse en la escena, se buscaban hombres del género *promiscuo*, como decía Bretón de los Herreros, que vestidos de mujer desempeñaban los papeles de las actrices, para lo cual se daban sus trazas á fin de imitar las formas del sexo que accidentalmente suplían: era muy frecuente que esos desgraciados, olvidando lo que en esos momentos figuraban, dijeran con el mayor aplomo: *nosotras los hombres, vosotros las mujeres!*

El gusto por las obras clásicas imperaba en todos, sin caer en la cuenta de que ése precisamente es el escollo del teatro: también ocurrían durante las representaciones, graciosas peripecias, tánto, que no podemos resistir á la tentación de recordarlas.

En la compañía que figuró inmediatamente después de la Independencia, representaba *don Chepito Sarmiento*, que era un mulato con cabeza de Medusa, rechoncho, de facciones vigorosas, empleado como portero de Palacio. Una vez hizo el papel del rey Numa y desde luégo vistió túnica corta, ciñéndose escrupulosamente á las costumbres que debió tener el buen rey, que según parece usaba de rigurosa *indumentaria*. En el fondo del proscenio había un dosel con lictores y un gran sillón en medio, que debía ocupar el rey para impartir justicia: todo fue arrellanarse en el maldito asiento y estallar entre los ocupantes de la platea una formidable descarga de aplausos y vivas á Numa. ¿Qué produjo semejante entusiasmo en los espectadores de la planta baja? Parece que la túnica se le recogió más de lo necesario, dejando *in púribus* á don Chepito.

Poco después se anunció la representación de *Pelayo*, para aprovechar la permanencia en esta ciudad del español José Goñi, que se decía famoso actor. Al efecto, se encargó al maestro Jiménez, que, cual otro Vulcano, forjara en su hojalatería la armadura del héroe castellano. En el primer acto se presentó don Pelayo, armado de *punta en blanco*, entre un ajustado vestido de paño rojo al cual estaban adheridos infinidad de pedacitos de lata que figuraban escamas, celada con visera calada y grandes plumas de avestruz, espadón de palo, enormes espuelas y guantes de manopla de la misma confección que la armadura. Salió á pasos cortos, porque no le dejaba movimiento tan extraño cuanto pesado traje. Aún no había dicho la primera palabra cuando tuvo la desventura de tropezar y caer á plomo, de bruces; viendo los espectadores que el actor trataba de levantarse sin poderlo conseguir, empezaron á gritarle : *Pelayo está borracho! Afuera el chapetón!* Aprovechando un momento de tregua en aquella tempestad, el pobre español logró que, como de entre la tierra, se le oyera exclamar con voz lastimera :

—Señores, yo no bebo nunca! Háganme la caridad de levantarme porque me estoy ahogando! Instantáneamente se cambió la *rechifla* en compasión, y de todas partes acudían presurosos á salvar al maltrecho vencedor en Covadonga. Cayó el telón y se advirtió á los asistentes que tomaran sus boletas al salir, para cobrar al día siguiente el dinero que habían dado por ellas.

La primera compañía dramática que vino al país y que mereció el nombre de tál, fue la que trajo don Francisco Villalba, en el año de 1835, con el siguiente personal : el mismo Villalba y su señora doña Mariquita López, Antonio Chirinos, Francisco Martínez (el curro andaluz), José López, y un Flórez, popayanejo, Juliana Fletcher — segunda dama cantatriz — y Rosa Lozano, bailarina limeña ; además venían dos violinistas y un *mulato* peruano llamado José Castillo, que tocaba la trompa admirablemente. Representaron con singularísimo éxito, *La Jaira* de Voltaire; *Felipe* II, *Edipo*, *Aris-*

todemo, *rey de Mesenia*, *Las tres sultanas* y muchos otros dramas y comedias de las escuelas española y francesa.

Por el mismo tiempo llegaron á Santafé don Romualdo Díaz y su señora doña Juliana Lanzarote, ambos españoles entradillos en edad, y formaron una compañía dramática con algunos aficionados de la tierra. Dieron principio á sus trabajos con las tragedias *Blanca Moncasín*, *Lord Davenan*, *La enterrada en vida* y otras del mismo género.

Como esas compañías trabajaban cada una por su cuenta, alternando en el servicio del teatro, sucedió lo de siempre — *que el pez grande se come al chico.* — La de Villalba — que era muy superior á la de Díaz — rodó con fortuna, y Díaz tuvo que abandonar el campo á su rival.

Fue en aquellos *remotos tiempos* cuando Villalba acometió la empresa de poner en escena por la primera vez, en el país de los chibchas, óperas italianas con libretos traducidos al castellano: *El Califa de Bagdad*, *La Cenerentola* y *La Italiana en Argel*, de Rossini, amenizando el final de las funciones con *tonadillas* españolas, como *La vuelta del soldado* y otras que gustaban mucho al público.

En el año de 1848 volvió el mismo Villalba con otra compañía de cantantes, compuesta de los dos octogenarios, don Romualdo Díaz y su venerable consorte doña Juliana Lanzarote, *prima dona;* Chirinos, *bajo;* el chapetón don Eduardo Torres, *barítono;* y Fernando Hernández, hojalatero venezolano, que tenía una vocesilla de falsete con pretensiones á voz de *tenor*, y era el encanto de los santafereños, ya en el teatro, ya en el ramo de serenatas que le encomendaban los malferidos de amor.

Entonces se pusieron en escena *El Barbero de Sevilla* y *Lucía de Lammermoor:* al *Barbero* lo *sobreaguó* Torres, que era un barítono de primer orden ; pero la pobre *Lucía*, interpretada por una vieja ochentona que al abrir la boca para cantar parecía una esfinge, cuyos dientes y muelas hacía varias décadas que habían trasteado á otra parte, cayó para no levantarse hasta que la rehabilitó Rosina Olivieri, veinte años después.

La compañía de Fournier puso en escena el bellísimo drama de don Tomás Rodríguez Rubí, titulado *Las travesuras de Juana*. En la chistosísima escena en que al presentarse el bandido Testaferro y sus compañeros para robarse á Juana, las monjas se defienden arrojándoles macetas de flores, taburetes, libros, etc., el público tomó parte en favor de las asaltadas y empezó á tirar sobre los supuestos bandidos, lo que le venía á las manos. Sorprendido Testaferro con tan inesperado ataque de flanco, tuvo el buen juicio de tomar antes de tiempo, con los suyos, las de *Villadiego*. Los más exaltados en tan singular combate decían con airecillos de triunfo: ¡que vuelvan, si se atreven, para que vean cómo les va!

En la *Gallera vieja* representaron algunos artesanos aficionados, la tragedia de *Policarpa Salabarrieta*. Todo marchó muy bien hasta el momento en que introdujeron el cadáver de Sabaraín á la capilla en que estaba la Pola preparándose para morir; pero al llegar á esta escena se desencadenó la más terrible borrasca contra Sámano y los verdugos españoles: unos pedían la cabeza de los tiranos; otros, que los apedrearan, y los más, que se pusiera fuego á la casa que era de techo pajizo. La situación se puso *crespa*, y yá parecía inminente un conflicto, cuando se le ocurrió al empresario la estratagema más oportuna: se presentó en el proscenio y dirigió á los enfurecidos espectadores el siguiente discurso:

"Respetable público. En atención al justo desagrado con que se ha recibido la sentencia que condena á Policarpa Salabarrieta á sufrir la pena de muerte, el excelentísimo señor Virrey don Juan Sámano ha tenido á bien conmutarla por la de destierro á los Llanos."

Nutrida salva de aplausos acogió tan humanitaria resolución y todos quedaron contentos y convencidos.

La representación de la tragedia *Lucrecia Borgia*, de Víctor Hugo, dio lugar á un acceso de hilaridad indescriptible.

Quizás haya aún quien recuerde al popular doctor Ciriaco Torres, conocido con el apodo de *Rompegalas*, sin duda por el desgreño con que siempre llevaba el vestido

y por el perenne estado de *lúcida chispa* en que vivía. Por de contado que entraba de *gorra* á todos los espectáculos, pagando la entrada con improvisaciones en verso que le exigían los *cachacos*.

La escogida compañía española de don José Velabal ejecutaba dicha pieza con notable propiedad: el teatro estaba colmado y en la mitad de la platea ocupaba Torres lugar prominente, manifestando con repetidos aplausos lo satisfecho que estaba del espectáculo. Ya estaba para terminar el último acto, en que puede decirse que el autor concentró sus facultades para darle el mayor grado de intensidad dramática. Entre los espectadores reinaba profundo silencio, á causa de las emociones que sentían; pero en el momento en que entraba Lucrecia acompañada de los penitentes que debían ayudar á bien morir á los envenenados libertinos, *Rompegalas* lanzó un estruendoso . . . . *vizcaíno* y se puso á palmotear desaforadamente. Los mismos actores no pudieron menos de acompañar al público en la desatentada carcajada que produjo aquella ocurrencia.

El último acontecimiento extraordinario de la clase de los que venimos refiriendo, tuvo lugar en el año de 1857 en la representación de *Fe, Esperanza y Caridad*. Un borracho consuetudinario se subió al proscenio y se sentó tranquilamente en un sofá sobre el cual departían dos de los personajes del drama. Sorprendidos éstos, exigieron al intruso que desocupara la escena; pero como se denegara á ello, trataron de sacarlo á la fuerza, y al tomarlo de un brazo para hacerlo levantar, se agarró aquél del espaldar del sofá con la mano que le quedaba libre: al estrujón que le dieron se volcó el mueble, quedando todos debajo, como *Sansón con todos los filisteos*. La caída del telón puso fin á tan grotesca escena.

En el año de 1853 acometió el laborioso é inteligente señor don Lorenzo M. Lleras la empresa de formar una compañía dramática, compuesta de nacionales: introdujo notables mejoras en el edificio y sustituyó el alumbrado de sebo por el de aceite, cambiando los *tremotiles* primitivos. Con las actrices señora doña Margarita

Escobar de Izáziga y señorita Emilia Ortiz, y con los señores Eloy y Manuel Izáziga, Juvenal Castro, Honorato Barriga, Rafael Vargas, José Manuel Lleras y algunos otros aficionados, logró instaurar en Bogotá la mejor compañía del país que hemos tenido.

Como un estímulo á los autores dramáticos, se pusieron en escena, según recordamos, las siguientes piezas con buen éxito:

Un alcalde á la antigua, *Dios corrige*, *no mata*, y *Los Aguinaldos*, por don José María Samper.

Teresa, y *El reloj de las monjas de San Plácido*, por don Lázaro M. Pérez.

Pascual Bruno, por don Leopoldo Arias Vargas, y *Filma*, por don Felipe Pérez.

Yá desde el año de 1849 se había representado por la compañía de Velabal, el muy aplaudido drama de don José Caicedo Rojas, titulado *Miguel de Cervantes Saavedra*, y anteriormente se pusieron en escena con aplauso: *Gonzalo de Córdoba* y *El Conde don Julián*, de don Francisco de Paula Torres, y *Los proscriptos Conjurados*, de don Rafael Alvarez Lozano.

Esta compañía trabajó con éxito hasta el año de 1858, en que llegó la primera compañía de ópera italiana, compuesta de las prima donas Rosina Olivieri de Luisia, soprano, y Marietta Pollonio de Mirándola, contralto; Enrique Rossi Guerra, tenor; Jorge Mirándola, bajo y Eugenio Luisia, barítono. Hizo su estreno con *Romeo y Julieta*, de Bellini, el 27 de Junio de dicho año, con gran éxito. Rosina interpretaba la parte de *Romeo*, produciendo en las mujeres un conflicto *psicológico insoluble:* todas salieron del teatro perdidamente enamoradas del héroe veronés interpretado por una mujer! Fue en esa época cuando se introdujo la costumbre de obsequiar á las artistas arrojándoles coronas y ramilletes de flores.

Con esa compañía vino don Guillermo Fruedenthaler, maestro director de orquesta y concertador.

En Santafé era módica la entrada á los espectáculos teatrales: un palco de segunda fila valía $ 2-40; uno de

primera, $ 1-60; uno de tercera, cuando no se destinaba para gallinero, $ 1-20; la entrada general, 40 centavos! La compañía Fournier alzó los precios de los palcos á $ 4-80; $ 3-20 y $ 2, respectivamente, 40 centavos la entrada y 20 centavos el parque de orquesta; y la de Rosina también elevó los precios de los palcos á $ 6-40, sin distinción de filas, para rehabilitar los que de tiempoatrás estaban desacreditados; la entrada á 60 centavos y el parque de orquesta á 40 centavos. Compárense los precios antiguos con los de hoy, y se verá cuánto hemos adelantado en prodigalidad!

Otro modo ingenioso de sacar dinero era el empleado en las funciones de beneficio. En la puerta de entrada se armaba un solio, debajo del cual se sentaba el beneficiado, con una mesa al frente y una palangana de plata, para que al entrar los concurrentes arrojaran *con estrépito* el dinero que su generosidad les sugería: las dádivas eran recibidas con aplausos, y la *pasada en seco*, con rechifla de los que permanecían en el sitio con el fin de hacer coacción sobre los majaderos.

No podemos pasar en silencio el buen éxito que obtuvo al malogrado Luis Vargas Tejada, con las primicias de su ingenio. Compuso é hizo representar los dramas *Aquimín*, *Sugamuxi* y *Doraminta*.

Pero lo que *causó furor*, con justicia, fue el sainete *Las Convulsiones*. Parece que por allá en los años de 1820 á 1828, se propagó en Santafé la epidemia de las convulsiones: se notó que sólo atacaba á las muchachas de quince á veintiún años, con la circunstancia agravante de que la enfermedad se recrudecía cuando entraba de visita en la casa algún joven. También tenía el mal otro síntoma en extremo alarmante para las madres, y era que la convulsión terminaba, indefectiblemente, cayendo la enferma en brazos del visitante.

Por lo pronto se imputó á los nervios la causa del mal; pero viendo que no lo remediaba todo el toronjil de las huertas, se empezó á creer que eran *pilatunas* del diablo ó cosa parecida: dondequiera que había niña saltona, la *furrusca* era permanente, y ya no alcanzaban los

religiosos de los conventos para exorcizar á las que reputaban *posesas*.

Los doctores José Joaquín García y José Félix Merizalde, que eran muy perspicaces, lograron descubrir un *sésamo* ó remedio eficaz para el acceso, pero momentáneo, pues la enfermedad repetía : bastaba que los médicos pronunciaran la palabra *clister* ó *lavativa*, para que la enferma se tranquilizara y recuperara el sentido, porque es tradicional el terror que tienen las mujeres á tan eficaz aplicación.

Pero las cosas continuaban y, lo que era peor, la epidemia tendía á descender de las capas superiores á las inferiores — queremos decir, de las *señoritas á las criadas*, — y esto era yá tocar á rebato. Fue entonces cuando Vargas Tejada dio á luz su inmortal producción, la que puesta en escena dio en tierra con todas las supercherías de las amorosas y cuitadas doncellas.

II

Los diversos espectáculos que se daban en el Coliseo ó en otros lugares de Santafé, tales como *la maroma*, *los caballitos* y otras variedades, llamaban mucho la atención. Procederemos en orden.

Para las funciones de *maroma* se arreglaba el teatro de manera que en el proscenio se colocaba la *cuerda tesa*, y pendiente del cielo raso, sobre la platea, el columpio; para los *caballitos* se formaba el circo en la platea, y el proscenio lo ocupaba el público. Entonces no habían recibido aún los saltimbanquis el título de artistas.

Los *maromeros* se vestían como los antiguos ángeles que se sacaban á lucir en las *octavas de barrio*. Hubo uno llamado el *Gran Pájaro*, que producía mal de nervios en quienes le veían arrojarse de uno á otro columpio sobre los espectadores del patio. Del proscenio saltaba á la mitad de la platea por encima de veinticinco soldados que, con los fusiles armados de bayonetas y puestos en pabellones, disparaban cuando pasaba por el aire.

Pero ninguno como el famoso don Florentino Izáziga, natural de Piura, hombre fornido, de talla mediana *caratoso* y feo como el mismo Lucifer. Hizo su *debut*, como hoy se dice, en la Plaza de Bolívar en el año de 1847, con una función sin igual en los anales del funambulismo, acompañado de un indio mexicano llamado Chichiliano y de otros saltimbanquis, todos á cual más brutos.

En las bocacalles de la plaza se colocaron soldados, para que sólo entraran á gozar de la bella presencia de don Florentino los que pagaran un real de *plata de cruz*, que era la moneda corriente. Del pie de la estatua, atadas á un cabrestante, arrancaban dos cuerdas tesas paralelas entre sí y á distancia de ochenta centímetros una de otra, hasta la campana más alta de la torre de la Catedral. Por ese verdadero camino del cielo subieron y bajaron, vestidos de peregrinos y cogidos de la mano, don Florentino y Chichiliano. Luégo quitaron una de las cuerdas, y por la que dejaron se arrojó Chichiliano, montado en un cañuto de guadua, con una banderola roja en cada mano, despidiendo humo á causa del frote producido por la espantosa velocidad con que descendía. Para que no se estrellara al llegar al término de tan vertiginoso descenso, colocaron á trechos, sábanas anudadas á la cuerda y sostenidas por varios hombres; pero era tal la rapidez de la caída, que el viajero, las sábanas y los que las tenían fueron á dar, confundidos, sobre la última defensa, que eran unos cuántos colchones puestos en el cabrestante.

En seguida se colgó don Florentino de los pies, en dos argollas suspendidas de una barra: en esa posición tomó en las manos un cañón de bronce, que se cargó y disparó. Aún tenemos presente los tumbos que dio nuestro protagonista con el brusco movimiento de oscilación que le imprimió el rechazo del cañón, lo mismo que la multitud de chamuscados por el fogonazo.

Y todavía, como si lo hecho no bastara para dejar bien sentada su reputación de *bárbaro*, ultimó el espectáculo introduciéndose por la boca, hasta el estómago,

una espada formada por siete hojas de acero, previa lubrificación de ellas con grasa, á fin de facilitar la entrada y salida de tan extraño huésped á las cavernas torácicas.

Mucho tendríamos que decir si describiéramos todas las *atrocidades* que hizo durante su agitada existencia don Florentino, exponiendo la vida por el afán de ganar dinero y divertir al público; pero es lo cierto que ese hombre no sufrió nunca en el cuerpo lesión alguna motivada por las maniobras que ejecutaba.

Murió mucho después tranquilamente en su cama, con todos los auxilios espirituales.

La compañía de equitación dirigida por el norteamericano Johnson, en el año de 1849, dio como despedida un espectáculo que fue el acontecimiento de entonces. En el circo que se preparó en el Coliseo, debía presentarse una calesa tirada por doce gatos con sus respectivos aparejos; al efecto se pidieron prestados en la vecindad los tales cuadrúpedos y de antemano se solazaban los muchachos con la maravilla que se les ofrecía.

Llegado el momento de cumplir la promesa, los ayudantes del equitador trajeron con mil dificultades las respectivas parejas, que por las muestras que yá daban de furor, permitían vaticinar que la comedia iba á tomar las proporciones de tragedia.

Enganchados los gatos y listos para partir, subió míster Johnson al vehículo, y lo mismo que hoy hacen nuestros cocheros, empezó por aplicarles unos cuántos latigazos, y ¡aquí fue Troya! *Los michicos* que probablemente sabían que *un gato acosado se vuelve tigre*, se esponjaron terriblemente, dando bufidos y resoplidos de indignación; acometieron á arañazos y mordiscos á su cruel verdugo, volcando la calesa y haciéndole pedazos el vestido de mallas de seda. El yanqui juraba y blasfemaba en inglés, pidiendo auxilio contra sus feroces enemigos, que al fin pudieron zafarse de los arneses que los retenían, saltando sobre los espectadores que literalmen-

te reventaban de risa. No ha llegado á nuestra noticia otra diversión en que figuren como actores los atrabiliarios *misifúes*.

Siguiendo la costumbre de los pirotécnicos que dejan el trueno grande para lo último, daremos cuenta de la atrevida y temeraria ascensión aerostática, llevada á cabo por el argentino José Antonio Flórez en el año de 1845.

Reunidos los mil pesos exigidos por el aeronauta, preparó su obra en el edificio del Colegio de Nuestra Señora del Rosario; dio entrada en los corredores altos á los contribuyentes, y en el patio y corredores bajos á los que pagaban *un real*.

El globo era hecho de fajas blancas y rojas de *bogotana;* la boca la formaba un aro de hierro de dieciséis metros de circunferencia y se inflamaba por medio de humo caliente, producido por la combustión de leña y tamo. Para mantener el calor é impulsar la subida, se le ponía suspendida del aro, con cadenas, una *canastilla* de planchas de hierro, llena de trementina, brea y sebo con mechas. Del aro pendía también la estrecha *barquilla de cañas*, suspendida con cuerdas y adornada de dos banderas tricolores enastadas. El globo inflamado se alcanzaba á ver desde la calle, y apenas eran suficientes veinte hombres para sujetarlo.

Terminados los preparativos, se presentó Flórez con pañuelo blanco en la mano, vestido con sombrero de pelo gris, levita de color azul turquí, abrochada, pantalones color de perla y borceguíes de charol. Se introdujo en la barquilla, se asió con la mano izquierda de una de las cuerdas, y con voz firme dijo: *suelten!*

El monstruo partió como un cohete, derribando de paso el alar del tejado, en el ángulo noroeste del edificio, y descalabrando á aquellos cuya mala estrella había colocado al pie del siniestro. La muchedumbre que ocupaba la parte baja del edificio, se precipitó sobre la puerta para salir á la calle; pero como sólo estaba abierto el postigo, se formó allí aglomeración de personas de

ambos sexos que se estrujaron sin misericordia, á fin de conseguir, á lo menos, salir de ese dédalo en que se habían metido; hubo gente que quedó en *cueros* y los más perdieron los sombreros, la capa, la mantilla ó alguna otra prenda del vestido.

Los *orejones* de la Sabana que habían venido á ver la ascensión, recorrían las calles á escape, atropellando á todo el mundo para seguir la ruta caprichosa que tomaba el globo; los de á pie corrían en distintas direcciones, y hasta los balcones y tejados de las casas estaban atestados de curiosos. Si en ese momento hubiera llegado á la ciudad algún *viajero científico*, habría escrito en sus apuntes: "*Santafé es un manicomio de América.*"

Entretanto, el globo recorría majestuoso los ámbitos del cielo, enseñando sus entrañas de fuego, cuyas llamas lamían la tela de donde pendía la vida de un hombre: Flórez, de pie, saludaba con su pañuelo blanco á la ciudad, que en esos supremos instantes tenía fijas en él todas sus miradas.

Al salir el globo, se dirigió hacia la plazuela de San Francisco ; pero en breves instantes, y siempre elevándose, tomó la ruta del Boquerón, entre Monserrate y Guadalupe; en esa posición permaneció estacionario por algún tiempo, y ese fue el momento de mayor angustia para la multitud.

A la altura á que se hallaba el globo, apenas se distinguía el aeronauta. Este arrojó una de las banderas y todos creyeron que era él el que se había desprendido! La impresión de curiosidad y asombro que dominaba á los espectadores, se cambió por la de horror y lástima ; todas las mujeres lloraban y gritaban; de los campanarios, repletos de sacerdotes y religiosos, se enviaban absoluciones á voz en cuello, y no faltaba quien le echara la culpa de la muerte de ese hombre á la autoridad que había permitido semejante acto de temeridad.

El globo empezó á descender y entonces pudo verse al atrevido argentino que desprendía un lado de la barquilla y se descolgaba por una cuerda amarrada á la

misma, á fin de tocar tierra antes que el globo, el cual se dirigió á las torres de la Catedral, chorreando lamparones encendidos de los que no podía defenderse el *navegante*, y al fin cayó sobre el edificio del hospital de San Juan de Dios, en la parte situada en la calle de San Miguel.

Flórez alcanzó á retirarse antes de que le cayera encima esa mole de hierro y fuego; pero al chocar la *canastilla* con el tejado, se derramó el líquido encendido que contenía y corrió por las canales en forma de lava, que al caer, quemó á los muchos curiosos que estaban en la calle, y puso al mismo tiempo en gran peligro el hospital.

La llegada de tan extraños huéspedes produjo en aquella casa de beneficencia el más atroz pánico, porque se esparció la voz de que el edificio ardía por los cuatro costados; los enfermos, en camisa, corrían de una parte á otra pidiendo misericordia, pues yá se daban por muertos; y en aquella *Torre de Babel*, el único que tuvo juicio fue el padre hospitalario Fray Mariano Vargas, á quien por ser loco no le cobijó la ley que suprimió los conventos menores. Se paseaba tranquilamente por los claustros, frotándose las manos y diciendo á los que se le arrimaban: *Carnestolendas! Carnestolendas!*

Las consecuencias de esa *divercioncita* fueron para Santafé de más significación que las de la entrada de *Los Guascas* á Bogotá; pero como todo está compensado, los estragos que especialmente afectaron á la gente de faldas, tuvieron su *contra-fómeque* en el aumento prematuro de población.

Poco tiempo después hizo aquel *gaucho* otra ascensión en la plazuela de San Victorino, en las mismas condiciones que la primera, y fue á caer en la quinta de *La Floresta*, abajo de la antigua *Alameda*, de donde los *orejones* lo trajeron á caballo en triunfo hasta la ciudad.

Pero *tánto va el cántaro al agua hasta que por fin se rompe:* aquel temerario terminó sus aventuras en un descenso que hizo en Guatemala, en menos tiempo del que quisiera. Como tenía que suceder algún día, se le incen-

dió el globo á quinientos metros de altura, y cayó el desgraciado sobre unas rocas, de donde lo recogieron con *garlancha*, para poderlo echar á la sepultura.

En el año de 1850 se apareció un venezolano de apellido Parpacén, y ofreció ascender en globo alimentado por fuego, mediante el pago de $ 1,000.

Se reunió el dinero, se hizo el globo y se infló en el sitio que hoy ocupa el anfiteatro anatómico en el hospital; pero al tiempo de subir le dio *canillera* al aeronauta, quien, pretextando *una necesidad, puso pies en polvorosa*, y no paró hasta que llegó á Honda, en donde se echó río abajo en el primer champán que encontró. Hasta hoy lo esperan los espectadores chasqueados, como los judíos al Mesías.

En los tiempos modernos hizo en esta ciudad varias ascensiones, en globo de percal, protegido por malla de cáñamo, inflado con aire caliente, sin canastilla y sentado en un trapecio, el intrépido Antonio Guerrero. Admiraba la serenidad de aquel hombre que hacía *planchas*, *molinetes* y mil diabluras más en el espacio, sin tomar precaución alguna para el caso de accidente. Tal ha sido la historia de la navegación aérea en esta ciudad.

Se nos olvidaba mencionar la compañia inglesa de equitación, que fue la segunda que vino á Santafé, en el año de 1843, pues yá se había visto la famosa compañía que del mismo género trajo en 1833 Mr. Johnson. Se componía de dos caballitos negros, bellísimos, sobre los cuales hacían equitación dos grandes *monos* africanos; dos camellos que corrían en el circo y un enorme elefante, que era, como todos los de su especie, muy inteligente y benévolo. En los colmillos le ponían un aditamento en que se acostaba el director é introducía la cabeza en la boca del elefante. Lo hacían echar por tierra para que se le subieran tantos cuantos le cupieran de la cabeza á la raíz de la cola; pero al levantarse, todos rodaban, y entonces el siamés les hacía cosquillas con la trompa y se veía lo que gozaba con la impresión de terror que producían sus cariños de *lienzo gordo*.

En el ramo de cubileteros (hoy prestidigitadores), he-

mos visto cosas muy buenas, aunque no han faltado escamoteadores que se han reído á costa de los bolsillos y de la simplicidad de los santafereños y bogotanos.

En cierta ocasión vino una francesita que exhibía las habilidades de un *perro sabio*, que era un *can* blanco, lanudo y con el pelo recortado. La *madama* aparecía en el proscenio vestida con traje fantástico y con una varita mágica en la mano. Llamaba al perro, que saltaba sobre una mesa en que había flores y una baraja extendida que sólo podía ver la prestidigitadora. Así las cosas, decía al perro, en español afrancesado: "muéstra *clavelo* blanco; muéstra *clavelo* rojo; muéstra *as oros;* muestra *as copas.*" Cansado el público con tánta *muestra*, resolvió terminar la función con una salva de panelitas de leche de las que vendían en una cantina en el teatro: al día siguiente la policía obligó á la *gabacha* á que pagara ocho pesos que valían las panelas expropiadas á la cantinera por el respetable público, fundándose en que *el que es causa de la causa, es causa de lo causado.*

En 1842 llegó á esta ciudad el célebre prestidigitador equilibrista Mr. Phillips *y su presunta esposa*, bellísima mujer: trajo aparatos y útiles adecuados para sus funciones, que eran brillantes. Gozó de gran favor en el público sensato por las maravillas que ejecutaba, pero entre el vulgo se aseguraba que tenía pacto con el diablo; de seguro lo habrían quemado vivo si hubieran logrado apoderarse de él.

III

Como dijimos anteriormente, la compañía de Rosina fue la primera que nos hizo comprender el mérito de la ópera italiana. Después de *Romeo y Julieta* puso en escena á *Norma*, *Lucrecia Borgia*, *Lucía de Lammermoor*-*Marino Faliero*, *Hija del Regimiento*, *Hernani*, *Atila*, *Barbero de Sevilla*, *Macbeth y María de Rohan*; *Hernani y Macbeth* no gustaron.

En el año de 1863 volvía Rosina con otra compañía de ópera; pero la sorprendió la muerte en Honda, hecho

que produjo penosa sensación en esta ciudad, porque esa notable artista gozó del cariño y simpatías de todas las clases sociales. Para reemplazar á Rosina los señores Luisia y Rossi Guerra hicieron venir, en el año de 1864, dos actrices de Italia: Assunta Masseti y Luisa Visoni; ambas eran tipos de belleza, pero la primera era una muchacha de 22 años, traviesa y en extremo simpática. A decir verdad, excepto en la *Traviata*, que interpretaba admirablemente, era una mediana primadona á la que todo se le perdonaba por el encanto de su persona. En esa temporada se pusieron en escena las siguientes óperas, nuevas para Bogotá: *Los dos Foscari*, *Elixir de Amor*, *Gemma de Vergy*, *Masnadieri y Belisario*. Pero la ejecución de estas óperas y de las otras que dieron no fue satisfactoria, porque el tenor Rossi y el barítono Luisia estaban ya gastados y empobrecidos de voz. Ambos murieron más tarde en esta ciudad, en extrema miseria.

Algún tiempo después se formó otra compañía compuesta de la señorita Eugenia Bellini, bella muchacha de diez y ocho años: de sus padres y de los señores Oreste Sindici, tenor, y Egisto Petrilli, barítono, ambos jóvenes y de voces excelentes. Pusieron en escena, como óperas desconocidas en esta ciudad: *La Sonámbula*, *Rigoletto*, *Baile de Máscaras*, *Don Pascual*, *Luisa Miller*, y *El Juramento*. También llegó en la misma época la compañía de que hacía parte doña Matilde Cavalletti, el tenor Octavio Tirado, y Compagnoli; pusieron en escena como nuevas, *Los Lombardos*, *La Favorita*, y *Los Mártires*.

La compañía de la señora Marina Barberi de Thiolier, primadona; de su esposo, bajo, de Baratini, bajo bufo, y de los restos de las compañías anteriores, cantó en Bogotá en 1876, por primera vez, *Linda de Chamounix* y *Crispino y la Comadre*.

Hasta el año de 1874, ocho años después, no vino la compañía de ópera italiana, que con fondos particulares se hizo venir de Europa. Constaba de la Fiorellini, primadona; la Forlivesi, contralto; Colucci, que es el mejor tenor que ha venido al país; Succi, barítono, y Pelleti,

bajo. También vinieron cinco músicos, entre quienes se contaban el señor Mancini, contrabajo, Emilio Conti, Francisco Giglioli y Buonafede Petini, solista de trombón.

Entonces se oyeron por primera vez *Yone*, *Ruy Blas*, *Marta* y *Ester*, esta última del colombiano José María Ponce de León. Después de esta compañía volvió Petrilli con la Pocoleri, las hermanas D'Aponte, el tenor Ponseggi, el bajo De Santis y otros artistas más que medianos; puso en escena el *Fausto*, de Gounod, pero tan mal interpretado, que no agradó. Después vino la señorita Emilia Benic, quien con algunos artistas que se quedaron en esta ciudad, y con el colombiano Epifanio Garay, pusieron en escena, con grande éxito, *La Florinda* del maestro Ponce de León.

La mala situación política del país alejó á los artistas hasta el año de 1894, en que trajo don Francisco Zenardo, empresario del Teatro Municipal, la compañía que inauguró este edificio con *Hernani*. Durante la temporada de seis meses, sólo dieron como nuevas para Bogotá, las óperas *Aida* y *Guaraní*. El personal era de condiciones medianas en el arte; pero la Poli y la Sartini, que sí era artista, interpretaban bien, la primera á *Aida*, y la última, entre otras, á *Leonor*, en la *Favorita*. Fue entonces cuando se oyó el arpa, por primera vez, haciendo parte de la orquesta.

En el mes de Julio de este año empezó sus trabajos la compañía lírica mejor organizada y más completa que hemos oído en nuestro teatro. Se componía de los siguientes artistas: Rosina Aymo, primadona absoluta, soprano dramático; Anina Orlandi, contralto; Alaira Panzani, soprano ligero; Cristina Iprignoli, comprimaria; Arnaldo Ravagli, tenor; Aquiles Alberti, barítono; Ezio Fucilli, bajo; Pedro Osti, tenor secundario; Pedro Bugamelli, barítono secundario; Luis Bergami, bajo bufo; Felipe Benincore y Adolfo Magni, *partiquinos;* Fernando Manzini y Augusto Azzali, Directores de orquesta y los coristas de ambos sexos.

Nos dieron á conocer á *Carmen*, *La Fuerza del Destino*, *Hugonotes*, *Gioconda* y *Cavallería Rusticana*.

Como habrá notado el lector que haya tenido la paciencia de seguirnos en estos bosquejos, si se exceptúan las óperas *Fausto*, *Carmen* y *Marta*, de la escuela francesa, y *Hugonotes*, de la alemana, todas las otras pertenecen á la escuela italiana, siendo ésta, á nuestra manera de ver, la causa de que el público se hastíe de espectáculos que, sin disputa, son los más brillantes y amenos.

Hay que empezar, como hace cuarenta años, por formar y educar el gusto; pero si sólo se presentan obras de un mismo género, sin dejar campo para establecer comparaciones, y más que todo, sin poner de manifiesto las inmensas bellezas de la música clásica de otras escuelas, sucederá lo que á un cocinero que presentara preparados los mejores manjares á tarde y á mañana, todos los días del año, con una sola sustancia alimenticia: empalagaría y estragaría el gusto.

Para terminar haremos mención de la compañía mimoplástica de Keller, polaco, con la cual sorprendió y divirtió á Bogotá, en el año de 1863. La formaban su hija Agustina, preciosa muchacha de diez y ocho años; Manuela Vergani, francesa; dos jóvenes hermanos, norteamericanos, y algunos nacionales. Los cuadros causaron verdadera admiración, no sólo por la completa semejanza con los originales, cuanto porque los iluminaba por la combustión del magnesio, que produce los efectos de la luz eléctrica.

Entre los cuadros profanos se contaban: *El Triunfo de Galatea*, *La Lluvia de Oro*, *El rapto de las Sabinas*, *Telis conduciendo la armadura de Aquiles;* y entre los religiosos, *Caín y Abel*, *Jesús bendiciendo á los niños*, *La mujer adúltera*, *El Pasmo de Sicilia*, *La cena de Leonardo de Vinci* y el *Ultimo suspiro del Salvador*. Produjo este último un sentimiento indefinible de piedad; pero la autoridad eclesiástica lo censuró por ser lugar profano donde se exhibía el misterio de la Redención. Las funciones se amenizaban con baile y pantomima, que dejaban en los concurrentes gratas impresiones.

Y como el espectáculo era fácil en su preparación, porque los personajes eran mudos, pronto se aclimató

en nuestra sociedad hasta ponerse *de moda:* rara fue la casa en donde no se dieron cuadros mimoplásticos en que servían de actores bellas señoritas, formándose así núcleos de agradables reuniones de familia, que dieron fin á la división causada en nuestra sociedad doméstica por la agitada política de esa época.

Concluiremos haciendo votos porque eche raíces en Bogotá la costumbre de asistir al teatro, no sólo entre la gente acomodada, sino también en la clase obrera para que tenga lecciones objetivas de cultura y se aleje de las tabernas que devoran la salud y el ahorro; pero para esto es indispensable que los empresarios de teatro hagan algo en beneficio de la última.

FIESTAS RELIGIOSAS

I

Adorar á Dios, en espíritu y en verdad, fue la enseñanza propuesta por Las Casas á los indígenas idólatras que poblaban estas comarcas. Fácil fue la tarea de los misioneros en lo que tenía relación con los asuntos exteriores del culto cristiano, ora por lo sublime al par que por las sencillas doctrinas que la nueva religión les enseñaban; ora por el cambio de objetos materiales que servían para hacerles perceptibles, en lo posible, los dogmas y misterios del catolicismo.

En efecto, las imágenes del Hombre-Dios crucificado y muerto por redimir á la humanidad decaída, y la de la incomparable Virgen, de quien nació el esperado Salvador, causaron en los sencillos naturales el efecto de la luz en quien sale de las tinieblas — los deslumbró — y como consecuencia lógica, cayeron en desuso el sinnúmero de *tunjos*, amuletos é ídolos que veneraban.

Pero no sucedió lo mismo al tratar de quitarles las preocupaciones que los dominaban, especialmente las que tenían relación con el culto de los muertos, los hechizos y maleficios, siendo de notarse que estas ideas subieron de los indios á la clase acomodada y aun más arriba, probablemente por el fenómeno social que en el nuevo continente sólo se ha observado en Colombia y Venezuela, de que no hay antagonismo de razas, causa á que atribuye un distinguido publicista la notable inteligencia de nuestra población. No destruímos á nuestros indios, como se hizo en otras partes, sino que nos los asimilámos; y aunque muchos se avergüencen de llevar en sus venas sangre de los aborígenes, deben consolarse de tal preocupación, teniendo en cuenta lo que decía el caba-

lleroso *Pacho Torres*, de feliz memoria: *Aquí no hay más noble que yo, porque soy indio puro!*

Santaté era muy piadosa; pero se resentía de las creencias supersticiosas ó *agüeros* que de tiempo atrás, y sin saberse cómo, se habían inoculado en todas las clases sociales. ¿Se exigía un milagro á San Antonio de Padua? Se le quitaba el Niño Dios, ó se sumergía al santo en la tinaja llena de agua hasta que concediera lo que se deseaba; y si ni aun así hacía caso, se relegaba la imagen al *cuarto de trastajos*. Si después de hecha la novena á Nuestra Señora de los Dolores, no se conseguía lo que se deseaba alcanzar, le ponían en la cabeza la corona de espinas del Crucifijo; y si San Francisco de Asís no concedía pronto lo que se le pedía, aunque fuera un novio joven, hermoso, rico y formal para alguna cuarentona, lo despojaban del cordón.

Esto, en lo que dice relación con el culto privado, porque en algunas iglesias se contaban maravillas.

En la de San Agustín había dos cuadros con las siguientes originalísimas inscripciones: "Verdaderamente fue virgen admirable nuestra Madre Santa Mónica, la cual con sus innumerables partos para el cielo y para el mundo, dio á luz al Fénix del amor, nuestro gran Padre San Agustín," y "San Quintín, abogado del mal de orina." En La Veracruz hay aún un cuadrito que tiene la siguiente inscripción: "San Peregrino de Lacioso, peregrino en milagros, es especial en sanar piernas y feliz en partos dificultosos.»

En la de San Juan de Dios existía un San Cayetano, *tan indecentemente indecente*, que no podemos describirlo por respeto á los lectores de estas crónicas; pero sí mencionaremos una pintura en que aparecen los diablos jugando á la pelota con San Juan de Dios.

En el antiguo convento de Santo Domingo había un cuadro en que se veía á este Santo escribiendo á la luz de un cabo de vela que sostenía el demonio en la punta de los dedos para no arderse. De la boca del último salía un letrero que decía: "*Que me quemo, Domingo!*" y de la del Santo, este otro: "*Quémate diablo!*"

II

Don Juan Antonio de Velasco, natural de Popayán, sentó plaza de soldado en las filas republicanas que al mando del General Nariño fueron derrotadas y hechas prisioneras en el Ejido de Pasto, en el año de 1814. Cayó prisionero y por lo pronto lo condenaron á ser pasado por las armas; pero habiendo sabido el jefe español que Velasco era músico, resolvió destinarlo al ejército realista, y al efecto lo envió amarrado hasta Quito, de donde lo *empuntaron* para el Perú en calidad de soldado raso. Apenas se le presentó coyuntura favorable, se incorporó en el ejército colombiano y se encontró, entre muchas otras, en las batallas de Junín y de Ayacucho. De esto sólo tuvo por recompensa la medalla de oro con el relieve del Libertador.

En medio del piélago de trabajos en que se hallaba aquel desdichado, ofreció á la Virgen hacerle todos los años, durante su vida, la novena y fiesta en la advocación de los Dolores: tal fue el origen de una de las funciones religiosas que con más pompa se celebraban en Santafé.

Velasco era muy pobre y vivía con lo que le producía la profesión de músico, que siempre fue *aperreada* entre nosotros. Con los ahorros de todo el año juntaba para hacer frente á los gastos de la fiesta. La persona que supiera cantar ó tocar algún instrumento, era convidado, y las flores del barrio de La Candelaria, iglesia donde cumplía el voto, se las llevaban por brazadas: tenía ornamentos y adornos para no molestar con préstamos, porque era hombre muy delicado.

A las siete de la mañana echaban á vuelo las campanas de la iglesia y empezaba la novena con una obertura á grande orquesta: se cantaba en cada día una estrofa del *Stabat Mater* de Rossini; pero en el quinto, correspondía á Velasco la conocida con el nombre de *Pro peccatis*, para barítono, que era su voz.

El día de la fiesta transformaba el templo, ayudado por las señoras y los excelentes religiosos del convento;

la música que se ejecutaba era con mucho, superior á la que después se ha hecho oír en nuestros templos, porque se habría considerado como una verdadera profanación, tocar, como se hace en Bogotá, trozos de música profana ó derivada de la misma, con el nombre postizo de misas, himnos, etc. En aquellos tiempos tuvimos la fortuna de conocer, bien interpretada, la música religiosa que hizo inmortales á Pergoleso, Mozart, Beethoven, Haydn, Rossini y muchos más que en la actualidad yacen en olvido para vergüenza nuéstra.

Velasco usaba toda la barba, la que le daba marcado aspecto de judío: vestía durante el año chaqueta y pantalones de pana, sombrero de jipijapa con funda de hule amarillo, capa de paño de *San Fernando* con cuello de piel de lobo, y corbata de color de canario; pero el día de la fiesta se presentaba acicalado y como renovado. Todo en él revelaba al militar veterano de nuestros tiempos heroicos. En la misa solemne predicaba orador distinguido y el Arzobispo daba la bendición. A los músicos los festejaba, después de la ceremonia, con un ambigú.

Andando los tiempos, Velasco empobreció más y más, y por último, le atacó la cruel enfermedad de que murió en el año de 1859. A pesar de su miseria, cumplió hasta el fin con su voto. Algunos días antes de la novena que debía celebrar en dicho año, fue su amigo don Manuel A. Cordobés á visitarlo, y al verlo le dijo, mostrándole la medalla del Libertador : " Vea usted todo mi haber ! Creí que con ella me enterraran ; pero las exigencias de Nuestra Señora de los Dolores me obligan á venderla para hacerle la última fiesta. Ahí les dejo *mi zancarrón,* que quieran ó no tendrán que enterrar, so pena de que los apeste."

El *quinto día* de la novena, á las siete y media de la mañana, hora en que cantaba el *Pro peccatis,* dio el último suspiro! Los padres candelarios cumplieron, con el cadáver de Velasco, el precepto de enterrar á los muertos.

Tal fue el fin de uno de nuestros próceres de la Independencia y del maestro que, el primero, difundió en Santafé el gusto por la música, enseñándola á toda una generación.

III

Las fiestas religiosas más notables de Santafé eran sin disputa: la del Corpus, en la Catedral; y las Octavas en los barrios de Las Nieves, Santa Bárbara y San Victorino, únicos que existían entonces.

La fiesta del Corpus empezaba por repiques de campanas á las doce del día de la víspera, en todas las iglesias, y gran quema de cohetones en la plaza principal.

Como entonces había mercado permanente en la misma plaza, vivían allí todos los perros sin dueño conocido; pero al zumbido del primer cohete, tenía lugar un fenómeno graciosísimo: los perros corrían locos de terror, sin reponerse del susto hasta llegar á los ríos Fucha ó del Arzobispo, y eran reemplazados por los muchachos de la ciudad, que acudían presurosos, atraídos por el ruido y los repiques.

A las ocho de la noche se quemaban fuegos artificiales costeados por la Municipalidad y se ponían *luminarias* en todas las casas. Las torres de La Catedral, lo mismo que las de la capilla del Sagrario, se adornaban con candiles encendidos, colocados en todas las cornisas.

El día de Corpus aparecían preparados por los gremios de artesanos, los cuatro altares de *rúbrica*, situados en las bocacalles de La Enseñanza, *La Rosa Blanca*, puente de San Francisco y segunda calle Real. Las casas comprendidas en este trayecto se adornaban con colchas ó colgaduras de muselina, zaraza ó damasco, y en las puertas y brancas de las tiendas se colgaban todos los *cachivaches* disponibles en las localidades ocupadas por los tenderos ó *mercachifles*.

A cada media cuadra se levantaba un arco vestido de *bogotana*, percal ó *pichincha*, terminado en custodia, cáliz ó alguna otra figura alegórica, de cartón pintado al temple. Las bocacalles se cubrían con *bosques*, palabra que traducida al lenguaje santafereño quiere decir títeres ó *fantoches*. Esos eran los lugares escogidos para echar sátiras á los mandones, ó á los acontecimientos

que merecieran censura, exhibiéndolos del modo más ridículo posible. Recordamos uno en que los *guardas del estanco de aguardiente* saqueaban la casa de un pobre, llevándose como contrabando las camas, los pocos muebles y las hijas de la víctima. En otro pusieron un montón de aguacates *(curas)* llenos de moscas pegadas, con el siguiente letrero: "¡Qué *mosquera*, pobres curas!" Otro hubo en que figuraban los rematadores de bienes eclesiásticos, llevando en las manos los conventos, casas y otros edificios. Al pie se leía esta inscripción: "*Llevamos las manos muertas de frío.*"

La tropa se extendía en dobles hileras en las calles que recorría la procesión, y al pasar la Divina Majestad frente á la bandera, se batía y extendía ésta para que el arzobispo pasara por sobre ella con el Santísimo.

A las diez de la mañana empezaba el desfile de la procesión en el orden siguiente:

Las *cuadrillas* de los indios de Suba, Fontibón y Bosa, vestidos con pañuelo rojo amarrado en la cabeza, camisa de lienzo y calzón corto *(culote)* de manta azul, danzando al són de pífano y tambor, llevando un palito en cada mano para golpearlos unos contra otros y hacer más vistosas las figuras. Esas danzas debieron servir de modelo á Vásquez Ceballos para pintar el cuadro que representa á David bailando delante del Arca, existente en la Capilla del Sagrario; luégo los carros alegóricos, tomados de los pasajes del Antiguo Testamento, y tirados por robustos mozos disfrazados de turcos; se elegía á los niños más hermosos y se les vestía con trajes y joyas valiosísimas. Aún recordamos, entre muchas, la alegoría de la República protegida por la Religión, acompañada de la Fe, la Esperanza y la Caridad; en pos de los carros, las *cruces allas* y ciriales de las parroquias y otras iglesias; las personas que iban alumbrando, en dos alas; los Seminaristas y el clero. En el centro, las imágenes de Santa Ana que enseña á leer á Nuestra Señora, San Joaquín, la Concepción, San Victorino, vestido de pontifical, San Pedro y San Roque, llevados en andas. Los levitas con el Arca, los ancianos y los Reyes de Judá, re-

presentados por niños de ambos sexos, con barbas postizas de algodón bien escarmenado.

Las ninfas ricamente vestidas, marchaban regando flores delante del palio.

El palio llevado por sacerdotes revestidos y debajo el arzobispo con la custodia, rodeado del Capítulo metropolitano, con ricas capas magnas.

El presidente de la República, acompañado de los ministros de Estado y de los altos funcionarios civiles y militares, con brillantes uniformes. Desde el general Santander hasta Obando, asistieron los presidentes á solemnizar esas procesiones.

De todos los balcones caía inagotable lluvia de flores, y al concluír la estación en cada altar, se quemaban fuegos artificiales.

Después de la procesión se llevaba á los niños que habían figurado en ella, á disfrutar del *convite (lunch)* que se les preparaba en el palacio arzobispal, y en seguida paseaban por todas partes, y se les festejaba como si realmente fueran los personajes que representaban.

Mientras tanto se divertía la gente devorando, los bizcochos, dulces y *guarrús*, que eran las viandas de ordenanza para esas funciones, amén de las *frutas acarameladas*, *maní*, *alfajor*, *merenguitos*, *avisperos* y otras golosinas de gusto no muy refinado. En las casas situadas en las calles por donde pasaba la procesión, se obsequiaba á las personas invitadas con *onces* suntuosas, y en algunas se aprovechaba la oportunidad para armar por la noche la *tertulia* ó baile improvisado.

El octavario continuaba en La Catedral con gran pompa hasta el jueves siguiente, en que tenía lugar la misma procesión por los alrededores de la plaza, previos fuegos artificiales de la víspera, y todo era, *mutatis mutandis*, igual á lo del Corpus. En una ocasión quedó enredada la tiara de San Pedro en los flecos de un arco, y en el acto la gente *agorera* pronosticó próxima persecución á la Iglesia, lo que desgraciadamente se confirmó con la fuga que se vio obligado á emprender Pío IX, de Roma á Gaeta, en el año de 1848.

IV

Luégo venían las octavas de los barrios, empezando por el de Las Nieves, que es la parroquia más antigua de Santafé. Baste á nuestro propósito la descripción de lo que pasaba en aquel entonces *tenebroso arrabal*, para dar idea á la actual generación de los sucesos que constituían antaño, el ramo de diversiones más apetecidas y populares.

Al aproximarse la fiesta se advertía movimiento desusado en aquellas regiones, producido por el *resane* y blanquimento de las casas, en que se notaba que los artífices no pecaban por habilidad en el oficio, porque, por lo general, quedaba más blanco el suelo que las paredes; se *retocaban* los letreros de las ventas y chicherías, y en algunas localidades se pintaban con colores de tierra, portadas que remedaban festones con tendencia á imitar labores arquitectónicas, flores monstruos, ó alguna escena de costumbres populares por el afamado pintor al temple, el *bobo Rosas*.

Para comprender nuestra relación debe saberse que en aquella época todas las casas del barrio carecían de alar, las puertas y ventanas eran contemporáneas del conquistador de los muiscas, no existía camellón sino un tremendo y desigual empedrado con altibajos, y de Oriente á Occidente se desprendían tres quebradas, que fueron y yá no son, las que pasaban por *tres puentes* de cal y canto, que son el origen del nombre que aún lleva ese sitio de la ciudad.

En la víspera de la octava se colocaban en puertas y ventanas faroles de papel de colores, de los llamados *intestinos*, ó linternas habilitadas de guarda-brisas con sus correspondientes *cabos de vela de sebo*. En la plazuela se encendían hogueras de *frailejón*, y dondequiera que había garito, venta ó chichería, se colgaban faroles cuadrados, forrados en género trasparente, con que se anunciaban las comodidades que reportarían los concurrentes de la entrada á esas *casas de beneficencia*.

Desde la iglesia de La Tercera se empezaba á gozar de los perfumes y vapores de aquel barrio en verdadera combustión: los *ajiacos*, *empanadas*, *longanizas*, *morcillas*, *cuchucos*, *rostros de cordero*, *papas chorreadas*, *chicharrones*, *tamales*, *bollos de quiche*, *encurtidos de la tierra*, *chicha*, *pollos á la funerala*, pólvora, aguardiente, trementina, etc. etc. etc.... con todo lo demás que no podemos referir, enviaban sus partículas ó moléculas en dulce é inalterable consorcio, á las narices de la concurrencia de toda edad, sexo y condición que se metía en aquel *remolino de Honda*.

A las ocho de la noche empezaban los fuegos artificiales con un cohetón de doce truenos y unas cuántas culebrillas que descendían caprichosamente: en el acto respondían mil silbidos agudísimos de los muchachos, con los gritos y llantos de los asustadizos niños que enviaban las madres con las criadas á gozar de aquellas diversiones. La banda de música rompía con el *bambuco* ó *torbellino*, y así seguía la quema hasta que, entre las nueve ó diez de la noche, se retiraban todos á buen dormir, á fin de quedar dispuestos y hábiles para los espectáculos y faenas de los días siguientes.

Amanecía el día deseado y era de verse el movimiento febril de las gentes: se trasteaba de las casas y tiendas con todo lo que constituía el guardarropa, para que pasara á funcionar como objeto de adorno sobre las puertas y ventanas, sin que de aquella revolución escaparan sino los colchones y almohadas de las camas.

Con los cuadros y láminas de todos colores, clases y tamaños, se cubrían las paredes, sin cuidarse de las reglas de simetría y congruencia que debieran tenerse presentes en tales casos. Esto daba lugar á que se vieran los mayores contrasentidos en tan originales consorcios. Junto á la impresión de las llagas de San Francisco, se veía á Mazzepa (desnudo), amarrado sobre el potro bravío; el éxtasis de Santa Teresa junto á Eloísa y Abelardo; las almas benditas del Purgatorio, con la manteada de Sancho Panza, y así todo lo demás. Recordamos que por la calle de *Las Béjares* se veían varios cuadros que

representaban la historia de Hércules y las Danaides, mezclados con otros alusivos á la muerte del *justo* y *el pecador*, y alguno de Napoleón en Santa Elena!

Los arcos, altares y bosques, arreglados á imitación de los que habían figurado en el Corpus, pero adornados con flores de *borrachero*, *borlas de San Pedro*, *arrayanes*, *retama* y otros afines.

En la plazuela se preparaba el *Paraíso*, que era el purgatorio de Adán y Eva, figurado por dos muchachos medio desnudos y ataviados con vestidos de plumas, semejantes á los que usaban los indios. Con arbustos se formaba una imitación de parque, cercado con festones de laurel. Allí yacían todo el día, para encanto de los mirones, los animales raros, como *cafuches*, *armadillos*, *borugos*, *venados*, *buitres*, *tigrillos*, *micos* y *loros;* la serpiente tentadora era una tripa de res, soplada, con cabeza de dragón mordiendo la manzana. A veces figuraba una gran ballena en seco, hecha con armazón de *chusques*, forrados en papel pintado de negro y ojos hechos de asiento de botella.

Desde las diez de la mañana empezaban á circular los *matachines*, que eran hombres disfrazados de danzantes, precedidos del negro Simón Espejo, vestido de casacón de paño rojo galoneado de plata, gran sombrero de tres picos y botas altas, y de dos muchachos que figuraban diablos, con vejigas infladas, suspendidas de cuerdas atadas á una vara, con que repartían sonoros golpes á todos los que encontraban. Llevaban música consistente en tambora, dos violines gangosos y pandereta, y marchaban al compás riguroso de *seis por ocho*. Allí donde tenían sus compadres ó pretendidas, se detenían para bailar la *contradanza*, ó para hacer y deshacer, bailando, la *trenza* alrededor de una asta, de la cual pendían tantas cintas de colores cuantos eran los *matachos*. Concluída la danza, recibían los aplausos y felicitaciones del pueblo y "se iban con la música á otra parte."

La procesión tenía lugar por la tarde, en perfecto orden: llevaba el *guión* el alférez designado por el párroco, con las ninfas y *carros alegóricos* de estilo, y detrás

del palio, debajo del cual se llevaba la Majestad, seguían la música y cantores más originales del mundo. El violoncello, llevado por uno y tocado por otro; los violines, recorriendo caprichosamente el diapasón en todos los tonos y variedades concebibles; un oficleide dando bufidos á su antojo, y los cantores amoratados, con voces de garganta y apenas entreabierta la boca para cantar con los dientes apretados.

Un extranjero que presenció en cierta ocasión esa escena, dijo al verlos, que era mucha crueldad obligar á esos desgraciados á que "*lloraran cantando*."

Por la noche el barrio era un encanto, aun en los sitios más recónditos. Se armaban bailes y parrandas en casi todas las casas donde había sílfides, al compás de guitarras y bandolas, y por las calles circulaban grupos de hombres *algo sospechosos*, con garrotes y tiple en mano, seguidos de las *maritornes* respectivas, todos tan quisquillosos, que por *dácame esas pajas* se machucaban sin piedad. ¡Ay del que pasara por junto á ellos y tuviera la desgracia de no darles la acera!

Desde las nueve en adelante era peligrosísimo, por no decir una temeridad, meterse en ese avispero, porque ya habían invadido el estómago de los fiesteros toda la chicha y el aguardiente de las ventas. Como consecuencia precisa, cada personalidad estaba convertida en verdadero alambique.

Las tabernas semejaban rompe-olas de mar bravío, y si se llegaba á apagar, á causa de algún incidente imprevisto, la única luz que hacía perceptibles los objetos, se armaban bataholas á oscuras, al són de los guayacanes y *cabiblancos*.

Entretanto, la policía se contentaba con arreglar un cordón sanitario en las avenidas que conducían al sitio del combate, siguiendo la regla de los bomberos expertos, de que el medio más eficaz para extinguir incendios es formarle hogar al fuego.

El lunes tomaba el barrio el aspecto de un lugar amenazado de próximo asalto. De la esquina de la antigua casa de Cualla hasta la de *Los tres Puentes*, se cercaban

las bocacalles y en todas las puertas se ponían trincheras con las *cujas de cuero*, bancas, mesas, etc. Se preparaban para los tres días de corridas de toros.

A la una de la tarde traían los *bichos* á un corral vecino, en medio de la algazara de los jinetes, de los muchachos y de los cohetes: el *encierro* no tenía nada de particular; pero á las tres sacaban el toro enlazado con tantos *rejos* cuantos eran los *orejones*.

En aquella época no se conocían las *navarras*, *limonas*, *galleos*, *junicones* y suertes clásicas de la tauromaquia: los *patojos* llenos de andrajos, á quienes el licor disminuía la vista, toreaban lisa y llanamente, con seguridad de darse el placer de una arada de bruces cuando los atropellaba el toro, caso en el cual se les sacudía ó se les zabullía en la pila, fuera ó no conveniente.

El meollo de la diversión estaba en tomar sitio junto á las ventanas en que estuvieran asomadas las muchachas bonitas, lugares en que se podía pelechar.

Al grito de *el toro!* se prendían los lechuguinos de los vetustos balaústres que se les quedaban en las manos y caían de espaldas contra el empedrado; en ocasiones resistían los barrotes y entonces, por caso apurado, otros de los perseguidos, se agarraban de la levita del anterior ascensor, hasta que se formaba un racimo de cachacos, que al fin concluía por caer en masa.

En cierta ocasión treparon en vetusta ventana unos cuántos fiesteros, y como las damas de la casa cayeron en la cuenta de que el parapeto amenazaba ruina, creyeron conveniente oponer fuerza centrípeta á la centrífuga, para evitar el desastre; pero como fue mayor la última, se fueron á la calle los prendidos, la ventana y las sostenedoras de adentro.

Ya entrada la tarde aparecían *los forasteros* (así llamaban á los habitantes de los otros barrios), y como novicios en el arte de buscar refugio, se subían á las barreras donde se les atacaba á pinchazos de aguja, para que no quitaran la vista á los que estaban detrás.

El último día se exhibían algunos jóvenes con *disfraces charros* y recorrían el recinto de las fiestas, dando

alaridos estrepitosos cuando pasaban frente *á su tormento*, y aun se permitían levantar ligeramente la máscara, á fin de que no hubiera duda de su fineza.

Pasadas las fiestas quedaba esa parte de la ciudad en estado lamentable: era preciso la amenaza de epidemia, que servía de pretexto al alcalde para obligar á sus moradores á que asearan las casas.

V

Las festividades de la Semana Santa se han considerado como de las más importantes de las que se celebran, diferenciándose las de Santafé de las de Bogotá, por el esplendor y seriedad que tienen en la última.

El domingo de Ramos, lo mismo que sucede hogaño, entraba Jesús al Templo, caballero en una burra, rodeado de los sacerdotes y pueblo, llevando todos ramos ó palmas tejidas, con más ó menos adornos.

El lunes santo salía la procesión de la iglesia de Las Nieves. Los pasos eran llevados como ahora, por penitentes vestidos de valencina negra, cubierta la cabeza con capuchón en que se dejan dos agujeritos para ver, envuelta la cintura con *lazos* de fique, y llevando en la mano una horquilla para descansar.

Las efigies del Salvador y de la Virgen, tienen á más del mérito artístico, la particularidad de que se cree que pertenecieron á las iglesias despojadas por los protestantes durante el movimiento anticatólico de la Reforma. El conjunto de la procesión con los consabidos *cucuruchos*, y salvo la planta y facha de los judíos, era adecuado al objeto propuesto; pero existía el *paso de la Cena*, y quien no lo vio no conoció cosa buena. Al derredor de una mesa cubierta con verdaderos suculentos manjares, preparados con productos y licores de todos los climas y lugares, iban sentados, el Salvador á la cabecera, teniendo recostado sobre el pecho á San Juan, dormido, lo que hacía que el pueblo dijera que se había achispado con el vino. En cuanto á los apóstoles, no

encontramos palabras para expresar con precisión la horripilante deformidad de aquellas figuras que parecían de facinerosos, disfrazados con camisones de desecho, añadiendo el sacristán, de su própio peculio, los cuellos postizos y corbatas. ¡Cuándo pudieron figurarse los abnegados propagadores del Evangelio, que algún día, en ignoto país, se verían representados como monstruos ó trogloditas feroces!

El progresista arzobispo señor Arbeláez quiso destruírlos desde el año de 1869, y entonces se le hizo presente que esa medida era peligrosa y que podía haber *sangre* si tal cosa se intentaba; pero como "toda injusticia tiene su término," llegó el tiempo de la visita del arzobispo señor Velasco: todo fue verlos y condenarlos al fuego, sin apelación, ordenando que se repusieran con otros que llenaran las condiciones requeridas.

Merced á tan acertada disposición y al celo inteligente del laborioso párroco doctor Alejandro Vargas, eficazmente ayudado por el mayordomo de Fábrica, don Francisco Ortega, se ostenta en aquella antigua iglesia la capilla mejor ornamentada de la ciudad, en donde figuran con el debido decoro las bellas imágenes del Sagrado Corazón de Jesús, rodeado de sús apóstoles: algunas viejas de *la pelea pasada* echan de menos á los antiguos amigos de su infancia, pero yá se consolarán, ó irán á la sepultura con esa contrariedad.

El martes santo salía la procesión de Santo Domingo, sin nada que la hiciera singularizar: no sucedía lo mismo con la que salía el miércoles de San Agustín.

A las once de la mañana tenía lugar *la sentencia!* La imagen de Jesús aparecía colocada en el centro de la iglesia, y de las tribunas salía una voz cavernosa que decía: "Yo, Poncio Pilato, gobernador romano, condeno á muerte, con dos ladrones, á Jesús Nazareno, por hechicero y embaucador; á la *confiscación de bienes y á pagar los costos y costas del proceso!*"

Y esas barbaridades que debieran producir hilaridad en el auditorio, causaban, por el contrario, sentimientos de compunción, que se traducían en las gentes sen-

cillas por fuertes y retumbantes golpes de pecho. En seguida se trasladaba la imagen al presbiterio, cantando el salmo *Miserere*. Por la tarde salía la procesión que conocemos, con los judíos y algunas otras imágenes de santos que ardieron á puerta cerrada el 25 de Febrero de 1862, durante el terrible asalto que por tres días dieron al convento convertido en fórtaleza, las fuerzas de la Confederación al mando del general don Leonardo Canal. Sea esta la oportunidad de recordar que, sin el arrojo del coronel Manuel María Victoria (*a. el Negro*), habría sido destruída por el fuego la imagen de Jesús Nazareno.

"Tres jueves hay en el año
Que causan admiración:
Jueves santo, Corpus Christi
Y jueves de la Ascensión."

Para hacer honor á la anterior cuarteta, que revela la sencillez y candor de los tiempos en que se compuso, el jueves santo amanecía *nuevecita* la población; hasta los mendigos estrenaban alguna prenda del vestido, y, cosa rarísima, *se lavaban!;* sí, se lavaban, entre otras razones, porque algunos tenían que representar á los apóstoles y dejarse besar el pie en la ceremonia del *Mandato*.

Ese era el día para dejarse ver en la calle, visitando *monumentos*, los habitantes de Santafé hasta las diez de la noche, porque la cultura de esos tiempos permitía á las mujeres salir solas de noche, sin temor á los desacatos tan comunes hoy en Bogotá.

Amén de la procesión que en ese día salía de La Veracruz, costeada por el comercio, se exhibían *monumentos*, en las iglesias, los que en su mayor parte se formaban con lienzos pintados al temple, representación de templos ó cárceles de arquitectura clásica y colorido inverosímil, obra de don Victorino García. El de San Agustín se llevaba la palma por las ridiculeces y anacronismos que se exponían á la contemplación de los fieles. Todo santo, ángel ó judío, quedaba convertido aquel día en personaje siniestro de la Pasión, disfrazado tan

malamente, que se conocía sin mayor esfuerzo el primitivo carácter del personaje suplantado.

El viernes santo era la adoración de la Cruz, acto que producía un obsequio muy confortable para el sacristán, porque rara persona pudiente no concurría á dar prueba de munificencia en esa ceremonia: hoy.... cae en la salvilla algún níquel vergonzante ó *billetico* enrollado, sin duda para que no sepa la mano izquierda lo que hace la derecha.

Antes de la procesión acudía el pueblo en masa á La Catedral, á presenciar el *descendimiento:* allí se encontraba, como suele decirse, con el cura de su pueblo. Entre los empleados de la iglesia había el de *perrero*, que desempeñó últimamente el español Santiago Alvarez, hombre terrible, que vestía sotana de bayeta de Castilla, y que llevaba como símbolo de su autoridad, un zurriago con que castigaba al distraído can que entraba al templo; pero cuando entre los concurrentes se introducía el desorden, como sucedía y sucede en esa función, repartía furiosos zurriagazos á diestra y siniestra, sin que nadie se atreviera á decirle oxte ni moxte: aquel flagelador no ejercería hoy su ministerio, sin que le pusieran *las peras á cuarto.*

El domingo de Pascua se llevaban de La Catedral á La Veracruz, las imágenes de Nuestra Señora, San Juan y la Magdalena, para encontrar y acompañar al Resucitado: no podía desplegarse aparato más ridículo.

Apenas veían los cargueros *el paso* del Salvador, echaban á correr, inclinándose para imprimir á las imágenes movimientos que semejaran saludos ó venias; en alguna ocasión tropezaron los que conducían á la Magdalena, y, como dicen en Mompós, cayeron *con todo y santa.*

Si Santafé resucitara para presenciar las funciones religiosas de Bogotá, se volvería sorprendida á su tumba. El culto se ha sublimado, suprimiendo lo que existía de la exagerada devoción á las imágenes con perjuicio de lo principal: hoy figuran la adoración de la Eucaristía y la devoción de la Virgen como indispensable objeto de toda fiesta católica, sin perjuicio del culto que se tributa á los santos.

El esplendor, pompa y gusto con que se celebran las festividades del Sagrado Corazón de Jesús y de Nuestra Señora del Carmen; de San Ignacio de Loyola; los triduos de Cuarenta horas, y las fiestas de los respectivos patronos de las órdenes monásticas, dejarían colmadas las exigencias de las ciudades más avanzadas en civilización. La iniciativa la tomaron los jesuítas desde el año de 1845, secundados por nuestro inteligente y virtuoso clero, con sacerdotes que han formado su gusto artístico visitando los países del Viejo Mundo.

CRIMENES CELEBRES

CUMPLE á nuestro propósito incluír en estas *Reminiscencias* la relación de los crímenes más notables que se cometieron en Santafé, desde que este país asumió ante el mundo civilizado la responsabilidad de nación soberana é independiente.

Si se estableciera comparación de la criminalidad entre lo que hoy forma á Colombia, y otras naciones de América y aun de Europa, resultaría demostrado que, á Dios gracias, formamos una excepción bien notable en lo que hace á varios delitos demasiado frecuentes en otros pueblos. El vandalaje puede decirse que apenas es conocido en esta tierra, no obstante la ausencia completa de medios preventivos ó de seguridad en los desiertos caminos, lo mismo que en los centros de población.

Asombra la tranquilidad con que viajan nuestros correos de encomiendas por despoblados y páramos, sin encontrar otros obstáculos que los malos caminos; y si alguna que otra vez han sufrido asaltos, pronto han sido descubiertos los agresores. Es tal el respeto que se tiene en el país al *conductor oficial*, que á pesar de ser éste algún infeliz hombre del pueblo, mal vestido y peor armado, basta que se sepa qué carácter lleva para que sea acatado por donde pasa; más aún: hemos visto abandonada la valija del correo en la cima de Guanacas, después de muerta la mula que la llevaba, á causa del frío intenso de una nevada y allí, sin más testigo que la espantosa soledad, pasaban los *timanejos* que van á vender coca á Popayán, cubiertos con una capa de palma que los asemeja á buitres emparamados, y al ver ese objeto tentador, daban un rodeo para no acercársele y exclamaban: *San Pablo!* como si hubieran topado venenoso áspid. ¿ En qué otra parte del mundo se ve cosa parecida ?

Pero á veces se acuerdan algunos de que en *arca abierta el justo peca*, y se echan por el atajo, sin duda alentados por la idea de que un pueblo que no provee á su seguridad, merece que se le haga el gran servicio de recordarle con *hechos prácticos*, que somos mortales y que vivimos entre hombres que suelen tener deseos inmoderados de sustraerse á la ley del trabajo; aunque bien visto, si los tales emplearan por la vía recta sus facultades *adquisitivas*, serían sin duda los más ricos, en atención á las fatigas que sufren y la tortura en que ponen su inteligencia para apropiarse lo ajeno.

I

ASESINATO DEL PRESBÍTERO FRANCISCO TOMÁS BARRETO

El primer crimen que escandalizó á esta sociedad en la época á que nos referimos, por los caracteres de atrocidad y premeditación que revistió, fue el asesinato del presbítero doctor Francisco Tomás Barreto, que vivía en la antigua *Calle del Arco*, llamada así, por el puente elevado que unía el convento de franciscanos con la iglesia de La Tercera, lo que daba á esa localidad un aspecto sombrío, que después se cambió en siniestro, por el crimen de que tratamos. Subsistió aquella preocupación hasta el año de 1863 en que se demolió la inútil antigualla colonial, que hizo decir al espiritual Bernardo Torrente, que en Bogotá había un puente que sólo servía para pasar por debajo de él.

En el año de 1828 vivía el presbítero Barreto en la casa que hace frente á la antigua calle llamada de *Los Carneros*, ó sea bajando por la iglesia de La Tercera, hasta dar frente á dicha calle después de atravesar la nueva que prolonga la antigua de Florián. La casa número 146 de la calle 16 tenía portón que daba entrada á un patio, al rededor del cual, por los lados de Oriente y Sur, estaban las habitaciones.

Aquel sacerdote tenía fama de acaudalado, y sin embargo, vivía en esa parte, entonces aislada de la ciudad,

acompañado de un muchacho que le ayudaba á misa, atenido sólo al respeto que inspira el estado sacerdotal, y á una buena lanza colocada cerca á la cabecera de la cama, sin pensar que esa manera de vivir constituía una tentación permanente para los malvados.

Entre ocho y nueve de una noche golpearon en la casa; se preguntó quién era, y como contestaran "la Pinto," abrió la puerta el muchacho. Los asesinos entraron en tropel, y sin más preámbulos acometieron á puñaladas al presbítero Barreto, que estaba merendando: éste alcanzó á coger la lanza; pero uno de los asesinos se la quitó, tomándola por el asta, cortándole con el filo los dedos de la mano, al arrebatársela. El muchacho, en quien los asesinos no se fijaron, fue á dar aviso al cuartel de Húsares, que era en la casa que pertenece á la familia Valenzuela.

El único móvil de ese crimen fue robar al doctor Barreto, después de asesinarlo.

Dado el denuncio por el muchacho que los conoció, resultaron comprometidos el coronel Manuel Almeida, que yá antes había dado muerte al cura de *Quebradanegra;* una mujer llamada Dolores Pinto y Manuel Vega, su esposo; Pioquinto Camacho y los negros Amarantos, esclavos de Almeida, que era dueño de la antigua hacienda de *Quebradahonda.*

Todos quedaron convictos, y en consecuencia fueron condenados á muerte: la ejecución tuvo lugar al frente de la cárcel, que estaba situada en el lugar que hoy ocupa el gran patio del Capitolio.

Al coronel Almeida se le fusiló, después de degradarlo; á Vega, la Pinto, Camacho y los negros Amarantos se les ahorcó sacándolos á todos de la cárcel, arrastrados sobre un cuero de res en que había un gallo como emblema de ferocidad, una culebra que representaba la alevosía, y un sapo para expresar la premeditación y frialdad en la comisión del delito. Después de la ejecución se cortaron los brazos á los ajusticiados y se colgaron en cruz sobre la puerta de la casa donde se llevó á cabo aquel crimen.

II

ASESINATO DE DON SEBASTIÁN HERRERA

Don Sebastián Herrera, anciano de más de setenta años de edad, acaudalado, sin hijos, viudo, avaro, y *mecánico*, como se llama á quienes comen para vivir, según Molière, era hermano del doctor Ignacio Herrera, Síndico de la Municipalidad de Santafé el 20 de Julio de 1810, uno de los que firmaron el acta de Independencia. Pasaba el día en su vieja casa, que era la misma que perteneció luégo á don Manuel Samper, en la esquina noroeste de la plaza de Bolívar, y pernoctaba en la casa de don Joaquín Escobar, situada frente á la iglesia de La Enseñanza.

En una mañana de Junio de 1850, salió el señor Herrera de la casa del señor Escobar, como de costumbre, antes de las seis, y se dirigió hacia la plaza. Vio un hombre de aspecto sospechoso, embozado, con bayetón azul y rojo, sombrero de jipijapa y pantalones blancos, de pie en la esquina que forma la casa del finado don Justino Valenzuela, á la diagonal de la Casa de Moneda, y aun que tuvo presentimiento de que *ese hombre lo iba á asesinar*, según lo manifestó después, continuó su camino.

Notando que lo seguía el embozado, pasóse á la acera norte de la calle; pero al llegar á la acequia que existía frente de la torre de la citada iglesia, el personaje se acercó precipitadamente y atravesó al señor Herrera, de izquierda á derecha, con un gran cuchillo *cabiblanco*, que medía *trece pulgadas* de largo, y cuya punta quedó asomando por la tetilla derecha del herido.

El asesino tomó por la calle de *Los Chorros* de La Enseñanza, en donde antes lo vieron unas mujeres que tenían entreabierta la puerta de la tienda en que vivían, y se dirigió hacia el río San Francisco, vadeándolo por el lugar que hoy ocupa el puente de Gutiérrez, carrera 6.ª

Don Sebastián vestía el único traje con que siempre lo conocimos: sombrero alto de felpa gris con forro ver-

de, chaqueta y pantalón de paño azul raído, *suizos* ó botines de cordobán, y capa española con cuello de piel de lobo y vueltas de pana. Al sentirse herido se entró á la tienda de don Justo Pastor Lozada, debajo de la casa que fue del señor José Rodrigo Borda, en la esquina de San Felipe, pidió chocolate, porque allí vendían desayunos, pero tardaron en servirlo y siguió para su casa diciendo que no quería nada; abrió la puerta de la calle con la enorme llave que cargaba, empujó el postigo del trasportón que permanecía cerrado, merced á una gran piedra metida en un saco de cuero y suspendida por detrás; llamó á las dos sirvientas que lo cuidaban y sin decirles nada de lo ocurrido, les ordenó que fueran á llamar al cura de La Catedral, doctor Alvarsánchez, y al médico doctor José Félix Merizalde. Una de ellas, *motu proprio*, fue á dar aviso á la casa de don Santiago Auza, cuñado de su amo, que en esos momentos se hallaba en su hacienda de *Casablanca* de Usaquén, por lo cual se presentó en casa del señor Herrera el doctor Teodoro Valenzuela, pariente de ambos, y que vivía con el señor Auza. Al verlo el herido, le dijo: "Mande usted á buscar un confesor para que el diablo no se lo lleve todo."

Simultáneamente llegaron el cura y el doctor Merizalde, y como era urgentísimo aprovechar los momentos que se creía podría vivir aquel anciano, después de la primera absolución, se procedió, de acuerdo con las prudentes indicaciones del doctor Valenzuela, al arreglo de los valiosos intereses que quedarían expuestos á ser presa de alguna intriga que en esos momentos se vislumbraba.

El médico opinaba que el herido no alcanzaría á testar, por lo cual éste pensó en conferir poder para ello al doctor Valenzuela; pero á la terminante negativa del último, se fijó don Sebastián en don Joaquín Escobar, que á la sazón se hallaba en Fusagasugá. Entretanto llegó don Narciso Sánchez, Notario segundo del Circuito, y contra lo que se esperaba, el herido otorgó testamento en debida forma. Dejó herederas de su cuantiosa fortuna á sus sobrinas las señoritas Teresa y María Josefa Es-

cobar, declaró que era viudo de doña Josefa Auza, y que moría en el mismo estado de viudez, sin hijos.

Frecuentemente se observa un fenómeno bien curioso y que se repetirá hasta la consumación de los siglos: *el interesado es el último que sabe los decires en que figura como autor principal.* En efecto, el jefe político, don José María Baraya, fue la primera autoridad que ocurrió á la casa del señor Herrera, y le dijo que tenía conocimiento de la existencia de la partida de su último matrimonio. "*Esa partida es falsa,*" contestó indignado el moribundo. Hacía días que se había propalado entre ciertas gentes la noticia del matrimonio de don Sebastián con una mujer de la clase media, llamada Salomé Torres.

Los profesores doctores Andrés María Pardo y José Félix Merizalde, que asistieron á don Sebastián, manifestaron que no se atrevían á extraerle el cuchillo porque moriría en el instante en que tal cosa se hiciera; y con el objeto de no hacerlo sufrir al desnudarlo, empezaron á cortarle la grasosa chaqueta que tenía puesta; pero al ver esto, el enfermo les dijo con presteza y energía: "*No doctores, por las costuritas!*"

Después de arreglar como quiso los asuntos materiales bajo la inmediata dirección del doctor Valenzuela, don Sebastián recibió el Santo Viático y la Extremaunción.

Viendo los médicos la inutilidad de prolongar la agonía de Herrera, resolvieron sacarle el cuchillo á las dos y media de la tarde: una abundante hemorragia puso término á la vida de don Sebastián. Se le amortajó con hábito de San Francisco, y se le hicieron exequias en la iglesia de Santo Domingo.

El mismo día fue aprehendido Narciso Gómez, contra quien se acumulaban gravísimos indicios que lo hacían aparecer como el asesino del anciano. En el acto de reconocer el cadáver dijo que "era el de la muy buena persona de don Sebastián Herrera." Se averiguó luégo que entre Gómez y Salomé Torres existían relaciones ilícitas de tiempo atrás. Cogido este hilo, fue fácil dar con el ovillo.

En los libros parroquiales de registro de San Victorino se leía una partida en que constaba que, con anterioridad al suceso que nos ocupa y con permiso del cura, doctor Justo González, se había casado, *in artículo mortis*, don Sebastián Herrera, vecino del barrio de La Catedral, con Salomé Torres, vecina del de San Victorino, sin previas informaciones ni amonestaciones; y en el bolsillo de una prenda de vestido del señor Herrera, se encontró copia autorizada de dicha partida: ¿quién y cuándo introdujo allí tal documento? Nunca se supo.

De las investigaciones sumarias resultaron probados los hechos siguientes:

En una de las salidas que hacía don Sebastián á dar vuelta á su hacienda de *El Salitre*, á inmediaciones de esta ciudad, Narciso Gómez, de acuerdo con Salomé Torres, *su amiga*, fingió ser el señor Herrera que, moribundo, quería legitimar sus relaciones con la Torres, mediante matrimonio, Al efecto, y como queda dicho, previo permiso del cura de la parroquia á que pertenecía la supuesta *novia*, efectuaron una noche la farsa del matrimonio en casa de aquella mujer, funcionando como ministro el presbítero Vidal Bustamante; terminado el prólogo del drama, aprovechó Gómez la primera oportunidad que se le presentó para dar el golpe de gracia y apoderarse de la fortuna codiciada.

No obstante la premeditación, sangre fría y habilidad con que se cometió el delito, faltaron dos circunstancias importantes para que sus autores realizaran sus propósitos, á saber: que no murió instantáneamente la víctima, y que se descuidó solicitar y obtener el permiso del cura de la parroquia de donde era vecino el supuesto contrayente. Si estas dos condiciones se hubieran llenado, habría sido imposible arrancar á aquellos malvados los cuantiosos bienes que poseía don Sebastián. Pero no se crea que aquellos desalmados se dieron por vencidos.

El señor Ramón Gálvez se presentó ante el Juez primero del distrito, que lo era don Felipe S. Orjuela, reclamando en su calidad de apoderado de Salomé Torres, *esposa legítima* de don Sebastián Herrera, los bienes que

quedaron por *óbito* de su esposo, de quien aseguraba tendría *hijo póstumo!*, y presentó una lista de *dieciocho testigos* para que declararan que era cierto y les constaba, *por haberlo presenciado*, el matrimonio aludido. Cinco de ellos rindieron declaraciones contestes, y ya parecía todo perdido ó mejor dicho, ganado para el *póstumo*, cuando notó el Juez que un viejecito llegaba á la puerta del despacho, se ponía en atisbo y desaparecía tan luego como alguien entraba á la pieza. Al fin llego el día en que encontró solo al Juez, y entrando precipitadamente, le dijo: "Señor, me llamo Francisco Rocha y me tienen amedrentado á fin de que declare que fui testigo y padrino del matrimonio de don Sebastián Herrera con Salomé Torres, lo cual no es cierto." Provisto el señor Orjuela de esa antorcha en tan tenebroso asunto, logró que de los trece testigos que aún no habían declarado, el mayor número expusiera que se hallaban en el mismo caso del testigo Rocha. En cuanto al presbítero Bustamante, desapareció, y á los testigos falsos se les siguió sumario que dio por resultado el condigno castigo.

Reunióse un jurado que no condenó á muerte á Gómez, sobre quien pesaban todas las probabilidades de ser el promotor y autor principal de ese doble crimen, encastillándose en la falta de *plena prueba*, seguramente porque al delincuente se le pasó por alto llevar notario para que lo acompañara y diera fe de lo ocurrido, y se limitó á sentenciarlo á la pena de veinte años de presidio, que no alcanzó á sufrir, porque el indulto general por delitos comunes promulgado en el año de 1863, lo puso en libertad. A Salomé Torres se le condenó á diez años de reclusión en Guaduas, donde murió.

III

ASALTO AL CONVENTO DE SAN AGUSTÍN POR LA COMPAÑÍA DE RUSSI

Como á las once de la mañana del día 9 de Septiembre de 1850, entraba un novicio del convento de San Agustín á la botillería que, al frente de la puerta falsa de La Catedral, tenía la señora Juana Rojas, madre del joven Ezequiel Gómez, alias *El Curí*, que después fue religioso del mismo convento. Allí encontró á Francisco Zapata y Porras, que fue también novicio agustino, y á Joaquín Cuervo, quienes tomaban dulce de almíbar con *pan de yuca*. Después de los saludos de costumbre, éstos ofrecieron en venta al primero un reloj de plata, manifestándole que sólo tenían en mira hacer cualquier negocio ó cambio de esa finca por otra. En vista de la negativa de nuestro novicio, fundada en su pobreza, convinieron en que irían al convento *á ver qué le sacaban*. En efecto, en la tarde del mismo día se presentaron en la celda del novicio, discutieron el trato del reloj y aun se lo ofrecieron en cambio de un galápago *húngaro* del tiempo de la *patria boba*, que poseía el religioso. De repente preguntó Zapata, que *en dónde estaban guardados los doce mil pesos llevados en unos baúles al convento por el padre Silva*, antiguo hospitalario : el novicio le contestó que ignoraba la existencia de tal plata, que el padre Silva permanecía en el convento únicamente durante el día, en una celda que le había proporcionado el Reverendo padre José M. Salavarrieta, hermano de la Pola, la célebre heroína, y en ese entonces prior de los agustinos. Terminado el aparente asunto que llevó á esos hombres al convento, se despidieron; pero en los días siguientes, aprovechando las circunstancias de sus viejas relaciones con los Padres, lo que favorecía el negocio que tenían entre manos, volvieron en diversas ocasiones con el pretexto de visitar á sus conocidos, sin despertar sospechas de sus verdaderos propósitos.

Ignacio Rodríguez, el famoso jefe de cuadrilla, que era el instigador de esas *idas y venidas*, seguía el ejemplo de los grandes capitanes: enviaba á sus tenientes á reconocer é inspeccionar el campo sobre el cual pensaba maniobrar.

El costado occidental del edificio constaba de tres cuerpos: la planta baja, convertida en inmundas tiendas de habitación; el entresuelo, que formaba un gran salón destinado á los actos literarios que, sobre filosofía, tenían lugar en determinadas épocas, y el último piso, ocupado por religiosos en sus respectivas celdas.

El convento era una masa informe y ruinosa, en donde vivía una décima parte de los habitantes que podía alojar, por cuya razón se encontraban en lastimoso estado las diversas secciones que no tenían ocupantes, ofreciendo así facilidades para ocultarse á los que quisieran hacerlo. Esta circunstancia, unida á la costumbre reglamentaria de que todas las noches á las ocho y media entregaba el portero al prior las llaves de la puerta del convento, las sabían nuestros exploradores; además, ningún religioso cerraba con llave la puerta de su celda sino con un picaporte que permitiera entrar, en cualquier momento, lo cual no era un secreto para nadie. Así las cosas, llegó el día designado para dar la función que, á beneficio propio, tenían bien preparada aquellos *actores*. Empezaron por introducirse en el convento desde temprano, en parejas de á dos, á fin de no llamar la atención, provistos de llave falsa para entrar y encerrarse en el entresuelo. Entraron veinte hombres, siendo de los últimos su jefe Rodríguez.

Entre diez ú once de la noche los bandidos salieron del escondite, colocaron centinelas donde les pareció conveniente, y se dirigieron seis á la celda del prior, que era la pieza contigua á la iglesia en la parte que da sobre el atrio, en el piso alto, que estaba dividida en tres compartimientos, en el orden siguiente: sala, cocina y alcoba.

El prior, con el objeto de sustraerse al pulguero levantado en la alcoba, á consecuencia de anterior ausen-

cia del padre, se había pasado á dormir en esos días á la mitad de la sala—hecho que ignoraban los ladrones—sobre una mesa que se prolongaba por medio de dos batientes, mesa que existe aún en la sacristía de la iglesia.

Una vez abierta la puerta, entraron los seis facinerosos y frotaron fósforos de silencio para encender las linternas sordas de que iban provistos: el primer objeto inesperado que vieron, fue al buen padre Salavarrieta que dormía á *pierna suelta y sin pulgas*, como lo deseaba.

La impresión de los visitantes nocturnos fue la de que se las habían con algún muerto puesto allí; pero como esos *caballeros* no tenían cuentas con Dios ni con el diablo, pronto se repusieron de la sorpresa y reconocieron con júbilo que tenían entre sus manos, indefensa, la codiciada presa. Inmediatamente se colocaron tres hombres á cada lado de la mesa en que yacía el religioso; lo sujetaron por la cabeza, los pies y las manos y le pusieron un pañuelo en la boca, á fin de que no gritara al despertar.

Fácil es imaginarse el terror que se apoderaría del anciano al abrir los ojos y verse en medio de personajes barbudos, con anteojos de *cuatro ojos*, ó con las caras tapadas por pañuelos. Por pronta providencia éstos le pusieron un puñal al pecho, intimándole silencio; pero temieron que se les muriera del susto y lo tranquilizaron diciéndole que nada le harían si *se portaba bien*. Rodríguez le exigió primero la llave de la puerta del convento, y una vez que la hubo, le pidió con imperio la llave del armario. Aquí trepidó el prior, visto lo cual por sus huéspedes, le *acentuaron* el argumento que en tales casos es decisivo — hicieron más presión sobre el puñal — y en el acto, exhalando sentido suspiro, indicó el padre el sitio donde reposaba el instrumento que había de ser el intermedio por el cual iba á transmitirse su propiedad, sin que le quedara derecho de llamarse á engaño.

Abierta el *arca*, los ladrones se apoderaron de cuatro mil pesos, que, en monedas de oro y plata, guardaba allí el padre, más las prendas que algunos cuitados le deja-

ban en seguridad del dinero que les daba á préstamo con interés; más el *pectoral* de San Agustín, alhaja de gran valor, compuesta de brillantes y esmeraldas, más otras cosillas de oro y plata que esos buzos de tierra pescaron en el vientre de aquel *cofre* inagotable.

Terminada la *requisa* del armario, volvió Rodríguez á preguntar al prisionero, dónde estaban los doce mil pesos que el padre Silva le había dado á guardar dentro de unos baúles. El prior le contestó que no era cierto lo que le habían dicho, y que el padre Silva era muy pobre. El interlocutor volvió á emplear el argumento *punzante* de la presión del puñal; pero sin buen éxito, porque el padre Salavarrieta decía la verdad, como debieron comprenderlo sus expoliadores, puesto que desistieron de cobrar esa cantidad, á pesar de que yá la tenían *apuntada en sus libros.*

En seguida aquellos bribones le preguntaron en términos muy comedidos, dónde encontrarían vino para festejar *el triunfo obtenido en toda la línea*, á lo cual les respondió el infeliz sacerdote : "debajo de la cama, en la alcoba *de las pulgas*, encontrarán lo que desean." En efecto, allí hallaron una damajuana con buen vino seco, que escanciaron en vasos y tazas del servicio del prior, dándole á gustar por mano extraña el *trago del estribo,* como ellos decian.

En medio de la orgía que armaron con sin igual audacia, uno de los cacos llamó á otro por su verdadero nombre, incidente que pudo ser fatal para el inerme cautivo. Oída por Rodríguez la voz comprometedora, se dirigió hacia la mesa en la cual retenían al padre, y dijo con voz de mando : "hay que matar al fraile, porque estamos descubiertos y el muerto no habla !" Felizmente para todos los actores en ese drama, Cuervo, que era de la comparsa y apenas principiante en el oficio, manifestó á su capitán, que en ningún caso permitiría la consumación del asesinato propuesto, y ofreció *cohechar* al prior con la esperanza de que no lo matarían, si consentía en decirles cuál era el paradero de los suspirados doce mil pesos. Se aproximó al oído de la víctima y le

hizo presente que sólo á él debía la vida; pero que en agradecimiento al importante servicio que le hacía, debía revelarle el sitio en el cual tenía ocultos los apetecidos doce mil pesos.

Creyendo el prior que había llegado su última hora, les aseguró con juramento, que nada más tenía, y les suplicó por todos los santos del cielo que no lo sacaran de este mundo sin los preparativos necesarios para tan terrible trance. Compadecidos al fin de las angustias del padre, los cacos resolvieron dar por terminada tan prolongada cuanto importuna visita, después de echar una última mirada á los sitios de las piezas en los cuales pudiera hallarse alguna otra cosa para llevar, á fin de cumplir concienzudamente con los deberes de la profesión. Eso sí, antes de salir exigieron al padre Salavarrieta, bajo pena de la vida, que no se moviera de donde lo dejaban, ni hiciera cosa alguna hasta que oyera silbar del puente cercano. El saqueado prometió cuanto quisieron á condición de que no lo asesinaran.

Los ladrones desocuparon la celda, sin caer en la cuenta de que habían sido *defraudados* en un saco de manta que contenía quinientos pesos, pertenecientes á una persona piadosa que pocos días antes los había entregado al padre para que se los guardara, el cual saco permaneció tirado en un rincón de la alcoba y se salvó del saqueo, probablemente porque ignoraban *que debajo de una mala capa se oculta un buen bebedor.*

Los ladrones salieron del convento dejando ajustada la puerta; pero después cumplieron *religiosamente* la oferta de silbar desde el puente de San Agustín, para que el prior se levantara del verdadero lecho de *Procusto* en el que lo habían obligado á permanecer más tiempo del que quisiera, y se dirigieron por diferentes calles hacia la entonces *Huerta de Jaime*, hoy Plaza de los Mártires. Allí había una *casita misteriosa* en la cual *unas mujercitas* esperaban á nuestros expedicionarios para festejarlos, entre otras cosas, con espumoso chocolate y apetitosos *pericos* fritos en sartén.

Después de la cenita, Rodríguez *dio gracias* reme-

dando en tono gangoso un *Te autem, Domine, miserere nobis;* tomó *la sartén por el mango* y se sirvió de ella como si fuera cuchara de recoger dinero, dio una *sartenada* de monedas á cada *socio*, acompañando la acción con expresiones burlescas, alusivas al gran suceso obtenido en esa noche, diciéndoles con festiva expresión, *el abate de lo que canta yanta;* los despidió galantemente y les recomendó mucha cautela.

Nuestro padre Salavarrieta creyó prudente permanecer en la misma posición en que lo dejaron los bandidos, hasta que la aurora dio señales de vida; tál era el terror que lo dominaba. Al fin se atrevió á levantarse y encaminarse á la celda del religioso que estuviera más cercano, que era el padre Vásquez: lo llamó, y con voz indecisa, entre el dolor y la indignación, le dijo al llamarlo en su cama: *Nos han robado!* Oídas estas palabras por el venerable padre á quien se dirigían, saltó del lecho, como movido por oculto resorte, y se puso á gritar con toda la fuerza de sus pulmones, en todos los tonos: ¡ladrones! ¡ladrones! ¡nos asesinan! ¡socorro!

Esparcida en el convento la voz de alarma, empezaron á salir de las respectivas celdas todos sus moradores, linterna en mano, atropellándose unos á otros, armados con lo que podían: buscaron y rebuscaron en todos los vericuetos, cajones y demás sitios y rincones capaces de ocultar cualquier objeto, á fin de que se cumpliera aquello de que, *después del conejo ido, palos en el nido.*

Yá de día, se animaron los asendereados padres á salir del convento, encaminándose en derechura á la casa de habitación del Jefe Político, doctor José María Maldonado Castro, sita en la antigua calle de la Carrera. Allí, haciendo pucheros y poseídos de santa indignación, expusieron los hechos en que había figurado como protagonista el muy Reverendo Padre, Lector, Jubilado, Fray José María Salavarrieta. Apenas refirió su paternidad la exigencia de los *doce mil pesos dentro de los baúles del padre Silva*, cuando nuestro conocido novicio exclamó:

—¡Yá tengo cogidos los ladrones!

—¿Dónde están? le preguntó el Jefe Político.

—Francisco Zapata y Porras y Joaquín Cuervo, contestó el novicio, me preguntaron una vez por esos maldecidos *doce mil pesos!*

Descubierta la pista, no es difícil coger la liebre. A las nueve de la mañana sorprendió la autoridad á los primitivos exploradores, durmiendo á pierna suelta y sin *pulgas:* confesaron sus hazañas, pero no denunciaron á todos sus compañeros. Aún no había llegado la hora de que esos industriosos *caballeros* arreglasen las cuentas que tenían pendientes con la justicia.

Para satisfacer la justa curiosidad de los que deseen saber quién era el novicio de que se ha hecho mención, diremos: que hasta el año de 1893 en que murió, residió en esta ciudad y se ocupaba con decidido interés en sostener el culto de San Agustín y en *apuntalar* la iglesia para evitar su ruina. Este era el conocido y popular muy Reverendo Padre, Fray Plácido Bonilla, á quien Dios tenga en el cielo.

IV

SAQUEO DE LA CASA DE LA SEÑORA DOÑA MARÍA JOSEFA FUENMAYOR DE LICHT

A cien metros de la Plaza de Bolívar, frente al Capitolio y á la iglesia de Santa Clara, vivía la señora doña María Josefa Fuenmayor de Licht, anciana descendiente de ilustre abolengo, viuda venerable, retraída, sin más trato con el mundo que el estrictamente indispensable por procurarse los víveres; entregada al misticismo inconsciente, como sucede á las personas que escogen ese género de vida por no tener oficio en sus casas ni *cacumen* para comprender los goces que produce al espíritu el empleo del tiempo en verdaderas obras de caridad; poseedora de fortuna considerable, representada en fincas urbanas y rurales, de las que no se acordaba sino

cuando llegaba el día primero de cada mes para cobrar los arrendamientos, que caían *al pozo de Donato* de sus cofres, en donde quedaban condenados á encierro perpetuo.

Las únicas personas que hacían compañía á la señora Fuenmayor en su *Tebaida* eran, una vieja que desempeñaba las funciones de cocinera, consejera y camarera, y una *china rabona*, de diez á doce años de edad, indígena oriunda de Suba, *pur sang* y estúpida en grado heroico y eminente, que vestía camisa escotada de lienzo, con ribetes de zaraza rosada, enaguas de la misma tela, hechas con los restos de vetustos *camisones* que materialmente no podían continuar prestando sus servicios á su primitivo dueño, descalza de *pie y pierna*, y al cuello el rosario de cuentas de coco, manufacturado en Chiquinquirá, con la cerdosa cabellera recogida en gruesa trenza que le caía sobre las espaldas, asegurada en el extremo con un *aladero*. Cuando esta *doncella* salía á la calle en el ejercicio de sus funciones domésticas, se echaba sobre la cabeza una mantilla vergonzante de *frisa* negra (bayeta del país).

Nadie conocía en Santafé el interior de aquella casa, excepto el confesor de la señora, que de vez en cuando iba á visitarla; pero á juzgarla por el exterior, no había duda de que allí debían tener segura y tranquila guarida, *runchos*, lechuzas, ratas y demás congéneres, amén de las telarañas que habían tomado de tiempo atrás posesión pacífica de todos los rincones de aquella que parecía casa de duendes; en cuanto al blanquimento de las paredes y barniz de los balcones y puertas, no había tradición de que se les hubiera retocado desde que se edificó aquella morada, por allá á principios del siglo XVI. Respecto á los usos y costumbres de sus habitantes, se barruntaba que por las noches debían extinguir el fuego del fogón, y que probablemente carecían de elementos para encenderlo, puesto que todos los días, después de las cinco de la mañana, salía la *china* en solicitud de brasas, las que demandaba en la primer vivienda que abrieran, para volver á preparar el desayuno de su

señora antes de que fuera á oír misa y de que volviera la cocinera con los víveres del día. Por lo demás, parecía más fácil que un camello pasara por el ojo de una aguja, que el que alguien pudiera penetrar en aquella casa misteriosa.

Para la mejor comprensión de nuestro relato, haremos notar que, por el frente del convento de Santa Clara, la casa que nos ocupa terminaba en una huerta, murada por el lado de la calle, con tapias de regular altura y separada del edificio por otra pared con puerta para comunicarse con el interior.

En una madrugada oscura de los últimos meses del año de 1850, sintieron *espanto* los moradores de la casa á la cual nos referimos; sin embargo, la cocinera, cuya opinión tenía gran peso, aseguró que el ruido sentido provenía de algún susto que los *runchos* meterían á las gallinas.

A las cinco y media de la mañana se levantó la *china* para ir á la huerta, como tenía de costumbre; pero apenas hubo corrido el cerrojo que daba seguridad á la puerta de comunicación, cuando le cayeron encima unos cuántos hombres, vestidos con ruanas de bayetón y cubiertas las caras con pañuelos de seda agujereados al frente de los ojos para tener libre la vista. Asegurada la *china*, subieron á la alcoba, en donde encontraron á la señora á punto de levantarse de la cama, y á la cocinera que la acompañaba: después de saludarla muy atenta y respetuosamente, deseándole los buenos días, le suplicaron que tuviera la amabilidad de terminar su *toilette*, sin afanarse ni inquietarse por ellos, asegurándole que no tenían prisa y que yá les sobraría tiempo para tatrar del asunto que les obligaba á hacerle esa visita en horas tan intempestivas.

Sin pérdida de tiempo, los visitantes abrieron la puerta de la calle, dejando cerrado el trasportón, detrás del cual se situó uno de ellos, con la *china*, á fin de que ésta contestara en el caso probable de que alguien fuera á buscar á la señora; precaución sapientísima, porque á las once de la mañana golpeó un inquilino con el objeto de

pagar el arrendamiento de una finca: la indiecita le respondió desde adentro que su *señá Pepita* había salido, y que no sabía cuándo volvería. En cuanto á la cocinera, la relegaron á la cocina, rebajándola al oficio de *marmitona*, puesto que aquellas gentes iban provistas de famoso cocinero, en previsión de las pocas aptitudes que debía tener la de la casa.

La señora Fuenmayor, más muerta que viva, continuó el arreglo de su persona como es de suponerse, poniéndose las medias al revés, cambiando los zapatos y metiendo en ojales distintos los botones del jubón; se arregló á medias el peinado, se echó encima un pañolón y salió á la sala, que era la pieza contigua á la alcoba. Saludó á sus huéspedes, tosió para disimular el paso de la saliva que la ahogaba, y les preguntó en qué podría servirlos. Uno de ellos le hizo profunda reverencia y con voz melosa le manifestó el positivo placer que sentían él y sus compañeros al gozar de su amable presencia; pero que antes de declararle el objeto del paso que daban, le rogaban les hiciera la merced de tomar su desayuno á fin de que no fuera á atrapar algún mal aire, y uniendo los hechos á las palabras, le presentó en una bandeja el pocillo de *cacao de harina*, con una rebanadita de queso y exigua tajada de pan, pues parece que la repostería de la señora no estaba muy provista que digamos; hecho que notaron los visitantes, y acerca del cual tomaron sus providencias, como veremos más adelante.

Doña María Josefa, atónita y creyéndose presa de alguna pesadilla, no sabía qué pensar de lo que le estaba pasando, aunque sí *empezaba á maliciar* que se las había con tunantes dispuestos á divertirse á su costa: luégo tuvo la idea de que podrían envenenarla y así lo dejó comprender; pero parece que nuestros hombres la tranquilizaron, puesto que despachó á soplo y sorbo el chocolate y el pan, á fin de tener fuerzas para afrontar la borrasca que yá preveía como inminente.

Terminado el desayuno, uno de los visitantes rogó á la señora que los acompañara al oratorio, con el objeto de *ofrecer el día*, y de dar gracias á la Divina Providencia

por los beneficios recibidos, especialmente en la noche anterior, lo mismo que por los que tenían seguridad de recoger en ese día memorable para ellos. Era de oír el fervor y la devoción con que rezaba aquel marrullero, y creemos que hasta doña María Josefa estuvo tentada á dejar estallar la risa que le retozaba, si se lo hubiera permitido la situación que yá empezaba á preocuparla.

Después de dar cumplimiento á esos actos religiosos, la volvieron á conducir á la sala, dándole el brazo, y quedó con ella únicamente el que parecía director de esos *señores*. En aquel excepcional *tête á tête* y mientras los demás se desperdigaron por toda la casa como hacen las *hormigas de ronda*, sin dejar resquicio en que no se introdujeran; el galán manifestó á la señora la cuita que ella, y sólo ella, tan generosa, tan cristiana y tan amable, podía remediar para mayor honra de Dios y provecho del prójimo, proporcionándole en empréstito voluntario la insignificante suma de *veinte mil pesos!*, ofreciéndole devolvérsela *concienzudamente*, tan pronto como mejoraran las condiciones pecuniarias, que lo tenían en el terrible trance en que lo veía.

Semejante peroración, acompañada de las especialísimas circunstancias que ya sabemos, produjo á la interpelada una elevación de sangre, que estuvo á punto de resolverse en congestión cerebral. Sin embargo, pasada la primera sorpresa, y dándose otro atracón de saliva, después de la consabida *tosecilla*, doña María Josefa manifestó al amable huésped, la *pena que sentía*, motivada por la impotencia material que la incapacitaba para hacerle el *insignificante* servicio que con tánta *donosura* le exigía, y le ofreció, al mismo tiempo, pedirle á los santos de su devoción, que le hicieran ese milagro que no dudaba le alcanzarían en atención á su noble proceder, é hizo una descripción tan patética de su angustiada escasez monetaria, que cualquier otro que no fuera el bellaco que tenía delante, habría llorado á *moco tendido*.

Entretanto y para aprovechar las primeras horas de la mañana, los cacos enviaron al cocinero, que era un negro, á que se proveyera de los elementos indispensables

para que los regalara con opíparos manjares, durante el tiempo que permanecieran como Ulises, en esa nueva isla de Calipso, secuestrados del mundo profano. A las diez avisó el negro que el almuerzo estaba servido: era de ver la precipitación de todos á fin de disputarse el honor de conducir á doña María Josefa á la mesa. Le sirvieron con acuciosidad y cortesanía tales, como sólo se ven en un almuerzo de recién casados. Por de contado que antes y después rezaron con estudiada gravedad las oraciones que en tales casos recitan las personas piadosas.

Después del almuerzo invitaron á la señora á tomar un rato de sol en la huerta, y le ofrecieron con galantería una que otra flor que espontáneamente lucía en esa tierra inculta. Terminado el paseo volvieron á la sala, en donde para matar el tiempo, le leyeron la vida del santo del día, en el *Año Cristiano* que encontraron en la alcoba.

El *primer galán*, que no la abandonaba ni un momento, entretuvo á doña María Josefa contándole historias y haciéndola reír con sus agudísimos chistes y crónicas escandalosas de la ciudad, y como en esos momentos dio en La Catedral el reloj la campanada de las doce, se interrumpió, poniéndose de pie, para rezar el *Angelus*, en cuya salutación lo acompañó la señora.

A las cuatro de la tarde le sirvieron espléndida comida, después de la cual dieron otro paseo por la huerta, de donde subieron con la señora á los altos de la casa en *silla de brazos*, para que no se fatigara en la escalera que era algo pendiente.

Entrada la noche, encendieron los cirios que había en el altar del oratorio, donde rezaron el rosario más circunstanciado que haya llegado á nuestro conocimiento; en el acto de contrición parecía que se iban á romper las costillas con los furibundos golpes de pecho que se daban; el ofrecimiento fue una pieza de elocuencia ciceroniana; los misterios debían ser compuestos, cuando menos, por Fray Luis de Granada; las letanías y antífonas pronunciadas en correctísimo latín; pero lo más patético del cuento, fue, sin duda, la oración por los ago-

nizantes y en la que pedían todos los beneficios terrestres y celestes para su insigne benefactora doña María Josefa Fuenmayor de Licht.

A las nueve de la noche festejaron á la señora con una colación exquisitamente preparada; rezaron las oraciones de costumbre en esos casos y la obligaron á que se recogiera en su cama, permitiendo á la cocinera que entrara á la alcoba para que ayudara á desvestir á su ama. Apenas se acercó la sirvienta y se vio sola con ella por breves instantes, le dijo dando un suspiro salido de lo íntimo de su corazón: "¡Ay María, en qué pararán estas misas!" La fiel sirvienta, aterrada y confusa por demás, sólo tuvo tiempo de contestarle con un suspiro de igual procedencia: "¡Ay mi señora de mi alma, siempre he oído decir que detrás de la cruz está el diablo!"

Hacia la madrugada del día siguiente encerraron á la señora, con las dos sirvientas, en la alcoba que tenía ventana para la calle y salieron de la casa por la puerta. Parece que los visitantes tuvieron intención de continuar la visita, puesto que volvieron á entrar hasta la sala contigua á la alcoba; afortunadamente la señora había tenido la precaución de echar la aldaba que cerraba la puerta de esa pieza, y al sentirlos de nuevo en la sala, salió al balcón gritando socorro! Los huéspedes no se lo dejaron decir dos veces y huyeron.

La noticia del *asalto* á la señora Fuenmayor circuló en el acto en Santafé, lo que dio lugar á que la autoridad y los amigos fueran á verla; pero ella se obstinó en afirmar que nada le habían quitado, porque no tenía dinero ni cosa parecida. Aseguraba con la mayor sencillez, que la habían tratado con la urbanidad y atención más exquisitas; y que á no ser por *cierto temor* que le infundieron sus desconocidos huéspedes, desearía volver á estar en medio de tan amables cuanto buenos cristianos y caballeros, aunque fuera para que le enseñaran los misterios del rosario, los que decía eran primorosos.

La sociedad señalaba con el dedo á los autores de

aquel crimen, que no pudo castigarse, por el constante cuanto incomprensible empeño de la parte ofendida, para que no se aclararan los hechos.

¿Se nos preguntará el medio de que se valieron los ladrones para introducirse en la casa de la señora Fuenmayor?

Del más expedito: llevaron escalera para apoyarla en las paredes de la huerta de la casa; subieron los que debían entrar y otro se llevó la escalera. Eso y mucho más podía emprenderse en Santafé, por la carencia absoluta de policía y alumbrado.

Algunos años después murió doña María Josefa, legando su fortuna para que se empleara en obras de piedad. *Requiescat in pace.*

V

ROBO Á DON JUAN ALSINA

A principios del año de 1851, tenía el español don Juan Alsina establecido el comercio de mercería é introducción de especias y vinos procedentes de la madre patria, en un almacén situado en los bajos de la casa que en aquella época ocupaba el sitio de la hoy elegante morada de tres pisos, en la primera calle de Florián: vendía al *menudeo* y al contado.

A quienes conocieron el almacén que de igual clase tenía don Isaac Díaz hasta hace poco tiempo, no tenemos necesidad de describirles el de Alsina, puesto que puede decirse que era *hueso de sus huesos y carne de su carne:* el mismo desgreño, abandono y confusión de los heterogéneos objetos ofrecidos en venta; ausencia absoluta de libros de cuentas ó cosa parecida, diferenciándose el primero del último, en que aquél lo fiaba todo y el último no fiaba nada. No podía ser dudosa para nadie la suerte que á cada uno le esperaba, y si no que lo diga cierto grabado que anda por ahí dando lecciones objetivas de los dos sistemas.

Alsina era hombre adusto, retraído y miserable. Vi-

vía en su almacén cuidando las onzas de oro que guardaba en los cajones desocupados en que venían empacadas las mercancías, pues el costo de una caja fuerte lo consideraba superior á sus recursos, é inútil al mismo tiempo, porque él se decía que ¿quién y cómo podría robarle?

En efecto, allí pasaba el día y la noche, provisto de lo estrictamente necesario para no morirse de hambre, y de buenas armas; con cerraduras y trancas formidables, y además en esa calle había sereno y buenas vecindades. Durante el día entraban detrás del mostrador algunos amigos íntimos y respetables por todos aspectos; y después de las seis de la tarde, cuando el tiempo estaba sereno, solía ir á pasearse al atrio de La Catedral, después de torcer con dos vueltas las llaves de los dos grandes candados que guarnecían la puerta forrada en planchas de hoja de lata por el exterior y con zunchos de hierro al interior: esto era el *non plus ultra* de las seguridades en esos tiempos.

Hacía días que un mocetón, herrero, iba con frecuencia á comprar al *patrón* Alsina diversos artículos de ferretería, *sin pedir rebaja*, como no se acostumbraba en esos tiempos ni ahora en Bogotá; esa circunstancia encantaba al español, que creía estar tratando con algún majadero á quien podría meterle *gato por liebre* cada vez que se le presentara la ocasión. Además, aquel *marchante* no solamente pagaba al contado, en muy buena moneda, sino, lo que era mejor para el vendedor, le dejaba dinero á buena cuenta de las mercancías que pensaba comprarle, lo cual consideraba Alsina como un prodigio cuyo secreto guardaba en lo íntimo de su alma, á fin de que otro no se aprovechara de tal cucaña.

Pero la buena suerte de don Juan iba en aumento sorprendente: vendía fierro en bruto *á su protegido*, á razón de quince centavos la libra pesada en balanza de *vender*, para comprárselo convertido en clavos de *ala de mosca*, á quince centavos en la balanza de *comprar;* y esto hacía que nuestro patrón recibiera en su almacén al herrerito, con singulares muestras de cariño, llegando

en su prodigalidad hasta ofrecerle, de vez en cuando, una copa de vino *Málaga* ó *Pedro Jiménez.*

Después del robo hecho en el convento de San Agustín, nuestro herrero refirió al *chapetón* varios de los incidentes de aquel crimen, recomendándole mucho cuidado, porque esos *pícaros* eran vivísimos.

Caa! . . . le contestó Alsina: yá les sudarán los dientes antes de que puedan hacerme la barba. No obstante para tranquilizar al *honrado* artesano que tánto se interesaba en el aumento de su caudal y bienestar de su persona, le puso de manifiesto las magníficas y poderosas cerraduras de su almacén, fabricadas con hierro *dulce* de Vizcaya, por el mejor cerrajero de Barcelona, y con las correspondientes llaves parecidas á las que se ponen en las manos á San Pedro como símbolo de seguridad para los felices moradores del cielo.

—Todo será, replicó el herrero, pero también he oído decir que "cuando veas rapada la barba de tu vecino, pon la tuya en remojo."

En una tarde de los primeros días del año de 1851, estaba Alsina en su almacén, en tertulia corrida con los amigos que de ordinario lo visitaban después que había pasado la hora de las ventas: don Juan mostraba una locuacidad saturada de buen humor, lo cual era prueba evidente de espléndida jornada mercantil. Momentos antes de las seis manifestó á sus contertulios, que tenía la pena de echarlos para cumplir el antojo de ir á comer en la fonda de *François* (antigua *Rosa Blanca*), y tomar el delicioso café que allí se servía: cerró bien la puerta y se encaminó al lugar propuesto.

Después de satisfacer el capricho ordinario de regalarse con una comida que le costaba *cuatro reales*, incluyendo media botella de cerveza, encendió un cigarro *Montero* y se fue á pasear al atrio de La Catedral, á fin de calentarse los pies y facilitar la digestión: no haría diez minutos que se estaba paseando cuando el reloj de la torre dio las siete, y sin poder explicarse la causa, sintió calofrío al recordar la *barba rapada* de que le había hablado el herrero, y se encaminó hacia su tienda.

No bien hubo llegado á la distancia precisa para introducir la llave en la cerradura de la puerta, alargó la mano en dirección al agujero; pero la puerta se le abrió antes de que hubiera hecho maniobrar las guardas de la cerradura. Haciendo un esfuerzo sobrehumano á fin de detener la apoplejía fulminante que se le venía encima, motivada por ese espantaso descubrimiento, se lanzó como un insensato hacia el interior de la tienda, tentando el vientre de los cajones que guardaban sus tesoros. No fue muy larga la expectativa: en uno de ellos faltaban dos mochilas, que contenían cada una quinientas onzas, es decir, MIL ONZAS DE ORO, con la efigie del rey Carlos III, ó sean veinte mil duros!

No cayó muerto Alsina porque aún no era llegada su última hora: pasado el primer estupor se le desató la lengua, profiriendo las más espantosas blasfemias é invocando á todos los bienaventurados y vecinos para que le ayudaran á buscar su perdido tesoro.

Ese hombre se amilanó de tal manera con aquel percance, que se llegó á temer muriera de la pesadumbre, bien que el desfalco causado en los cajones representaría á lo sumo la quinta parte de ese verdadero santuario. Poco tiempo después regresó á España, maldiciendo de las Américas que presentaban facilidades para hacerse rico ó arruinarse.

Momentos antes de llegar Alsina á su almacén, bajaba un hombre de Oriente á Occidente por la calle de San Juan de Dios, vestido con ruana de bayetón y sombrero de jipijapa. Debía llevar algo pesado que le impedía andar con desembarazo. El señor Nazario Lorenzana salía accidentalmente de una casa, sin fijarse que en el mismo instante ponía un hombre un bulto sobre el umbral de la puerta. El desconocido se precipitó sobre el señor Lorenzana, y apoyándole sobre el pecho la punta de un puñal: ¡Silencio, le dijo, ó muére! Asombrado aquel caballero con semejante amenaza, apresuró el paso hacia su casa de habitación, comprendiendo que se trataba de algún nuevo crimen de los que en esa época estaban al orden del día. En cuanto al hombre de la

ruana, continuó lentamente su camino hasta llegar á la Huerta de Jaime y entró en la *casita misteriosa* que yá conocemos.

De las investigaciones sumarias aparecían gravísimos indicios de que nuestro antiguo conocido Ignacio Rodríguez y Camilo Rodríguez Sierra, habían sido los que entraron en la tienda de Alsina, tomaron el dinero y lo llevaron á la *Gerencia de la Compañía;* pero Ignacio pudo probar la *coartada* con las declaraciones contestes de un *General* y de un *Coronel* de la República, quienes juraron por Dios Nuestro Señor y por una señal de cruz, que durante el día y la noche en la cual tuvo lugar el robo al español, ellos y Rodríguez estaban en el pueblo de Soacha.

Diez años después, uno de los compañeros de Rodríguez, Eulogio González, que volvió á caer al Panóptico de esta ciudad, como ladrón reincidente, reveló al doctor José Segundo Peña el nombre de los jefes que por veinte onzas de oro vendieron el honor que no tenían.

En el crimen que nos ocupa se empleó un sistema de audacia sin igual. MANUEL FERRO, ladrón de oficio y cerrajero habilísimo, se ganó el cariño de Alsina, cultivando en él el deseo del lucro y la pasión de la avaricia que lo dominaba. Hizo las llaves falsas ayudado inconscientemente por la víctima, y en una bellísima tarde, á la hora crepuscular, aprovecharon la salida del que iban á saquear; á la media luz de las seis y media de la tarde, se aproximaron los bandidos á la tienda de Alsina. Con gran desenfado abrieron la puerta y se quedaron varios al frente para que no advirtieran los paseantes lo que sucedía en esa localidad; entraron los Rodríguez, y con plena seguridad de lo que hacían, saltaron el mostrador y tomó cada uno una mochila de las que yacían en los cajones de debajo.

La inauguración de la ley de Jurados tuvo lugar con el juicio que se siguió á algunos de los complicados en el robo de Alsina, pues yá hemos dicho que Rodríguez logró zafarse de manos de la justicia, y además, no cayeron todos: se les condenó á presidio; pero como la

hidra tenía cien cabezas, la situación de inseguridad no mejoró en nada.

MANUEL FERRO, que no cayó en el juicio aludido, estaba reservado por la Providencia para ser el instrumento de la Justicia Divina, que "consiente, pero no para siempre."

VI

ASALTO Y ROBO Á LA CASA DE DON ANDRÉS CAICEDO BASTIDA

Don Andrés Caicedo Bastida, opulento señor territorial de su tiempo, tipo perfecto de hidalgo castellano, esclavo de su palabra, en términos que se estimaba en más una promesa suya que la más sólida escritura pública, estaba unido en matrimonio con la estimabilísima matrona señora doña Evarista Quijano, también de noble estirpe. Habitaban en su casa solariega, la misma que hoy ocupa el Noviciado de las Hermanas de la Caridad, en la esquina sur del palacio de San Carlos, á virtud de donación hecha por la sobrina de la señora de Caicedo, á la cual el mundo conoció con el nombre de la señorita Elena Quijano, y que en el hospital de San Juan de Dios se llama hoy la Hermana María del Carmen.

La Providencia, en sus inescrutables designios, no concedió hijos á ese matrimonio modelo, sin duda con el fin de facilitarles las constantes obras de caridad y misericordia en las cuales empleabán su tiempo y dinero: tenían, pues, derecho á esperar de sus semejantes, sentimientos de respeto y gratitud, y por lo mismo, vivían tranquilos en su casa, muy ajenos de lo que les iba á suceder.

El 9 de Abril de 1851, después de las cinco de la mañana, llamaron á la puerta de la casa del señor Caicedo; el sirviente Hilario preguntó dentro del zaguán ¿quién va? La policía, le contestaron desde afuera. Dio parte á su señor acerca de lo que ocurría, y éste le orde-

nó que abriera é introdujera á los que golpeaban, y les rogara que le permitieran un momento, mientras se levantaba y vestía.

Abierta la puerta, se abalanzaron sobre Hilario los que entraron al zaguán, volvieron á cerrar el portón y se distribuyeron en seguida por las habitaciones. Al señor Caicedo y su esposa los sorprendieron en el lecho, y al primero le arrojó el zapatero. Escolástico Martínez, uno de la cuadrilla, un puñado de cal en los ojos é inmediatamente lo arrancaron de los brazos de la señora para conducirlo á otra pieza. A Hilario y tres sirvientas los separaron y retuvieron en piezas distintas, ordenando á la cocinera que entregara al llamado Jacobo Chacón lo necesario para que éste les preparara las comidas que pensaban consumir en esa casa. Si el sistema empleado por los ladrones con la señora Fuenmayor, fue el de la más refinada burla é hipocresía, en el atentado de que tratamos pusieron en práctica las más odiosas crueldades é infamias.

Ofrecieron á sus indefensas víctimas el almuerzo preparado por Chacón: felizmente éstas rechazaron la invitación, librándose así de inevitable muerte, á causa del veneno puesto en los alimentos.

No satisfechos con el dinero y alhajas que encontraron en los muebles, dieron tormento al señor Caicedo, quien no podía ver, á causa de la irritación producida en los ojos por la cal que le echaron, para que les dijera en dónde tenía más valores, y yá estaban á punto de asesinarlo, cuando los bandidos oyeron la señal de alarma convenida entre ellos y sus cómplices de fuera; en el acto salieron de aquella morada, llevándose más de doce mil pesos en dinero y alhajas, y entre otras cosas, un *trabuco de bronce* con el nombre del dueño de la casa saqueada.

El señor Caicedo tenía la invariable costumbre de ir todos los días después de oír misa, á la casa de su anciana madre; pasada la hora en la cual hacía esa visita sin tener ésta lugar, se inquietó la señora, y con aquella especie de intuición que no engaña al corazón de las

madres, dijo á una de sus hijas que fuera á ver qué novedad grave había sucedido á su hijo, porque sólo alguna desgracia podía impedir tan piadosa costumbre; á esa solicitud maternal debió la vida don Andrés y probablemente los demás miembros de su hogar.

La persona enviada llegó á la casa y golpeó en la puerta de la calle; pero los de adentro le contestaron que el señor Caicedo y su señora se habían ido á pasear al campo; observó por entre el ojo de la cerradura, y vio que las piezas de la casa estaban abiertas y que varios hombres se paseaban por los corredores.

A ese tiempo llegó don Fernando Caicedo, primo de don Andrés, sorprendido de no haberlo visto en ese día como de costumbre; y no quedándole duda acerca de las fundadas sospechas que tenía de que en esa morada pasaba algo de extraordinario, se dirigió hacia el palacio presidencial en solicitud de fuerza armada, y la otra persona fue á dar aviso á la madre del señor Caicedo de lo ocurrido; pero no bien se retiraron, cuando salieron los bandidos en partidas hacia la iglesia del Carmen, cruzando en distintas direcciones. Uno de ellos entró á la botillería situada debajo de la casa de propiedad de la familia Herrera, en la esquina que da frente á dicha iglesia, donde tomó *mistela*, que no pagó, porque dijo que no llevaba dinero, y suplicó á la ventera que le guardara en prenda un *trabuco de bronce*, que dejó sobre un poyo cubierto con la estera que allí había.

Momentos después llegó á la tienda el artesano marido de la botillera y le refirió la noticia del asalto y saqueo hecho en ese día en la casa del señor Caicedo; la mujer, á su turno, le contó lo ocurrido con el de la mistela, mostrándole la prenda que había dejado. No les quedó duda de que se las habían con alguno de los actores del asalto, é inmediatamente dieron parte á la policía; se abrigaba la esperanza de que el desconocido volviera por el trabuco ó enviara por él.

La autoridad procedió en esta vez con laudable actividad y acierto: situó convenientemente hombres armados, previa precaución de vestirlos con traje de gen-

tes del pueblo, á fin de no llamar la atención en esas entonces solitarias calles, é hizo que el artesano se ocultara en su tienda por ló que pudiera ocurrir, dándole instrucciones precisas acerca del modo de proceder.

A las cuatro de la tarde se presentó en la botillería un joven vestido de ruana y alpargatas, bien parecido; preguntó por la *patroncita* y al salir ésta á la puerta le dijo que iba de parte del *niño Ramón Mendoza* por un *chismecito* que le había dejado empeñado, y que estaba debajo de la estera del poyo. La mujer le contestó en el tono más natural del mundo, que era muy cierto lo que le decía, pero como no tenía el gusto de conocerlo, no podía entregarle la *escopeta;* que le dijera al *niño Ramón*, que ojalá fuera por eso antes de la noche, porque su marido era muy celoso y le pegaría si llegaba á saber que había recibido la visita de un hombre. El mensajero se despidió para ir á darle el recado á su patrón.

Más de ocho horas mortales permanecieron los bandidos en la casa del señor Caicedo, entregados á brutales é infames excesos: una vez separadas las víctimas de aquellos miserables, no les quedó ni el recurso de quejarse, porque les amarraron pañuelos en la boca á fin de que no gritaran. A don Andrés lo tenían atado, á medio vestir, oyendo los sarcasmos y burlas con que los ladrones se divertían en atormentar á su digna esposa y á los domésticos, y lo que era peor, colocado en la terrible angustia de temer por su vida y por la de todas las personas que formaban su hogar amenazado de irreparable catástrofe. En el mismo instante en el cual iban á consumar el sacrificio de tan digno caballero, oyeron sus verdugos la señal de alarma.

Las primeras personas que entraron después de que se fueron los ladrones, encontraron á los moradores de esa casa en la más deplorable situación, pero al menos supieron que todavía vivían. El señor Caicedo tuvo que hacer, sin fruto, un viaje á Europa, con el objeto de recuperar la salud perdida con motivo de la cal que le echaron en los ojos. La señora Quijano tenía grande aprecio por el anillo de brillantes que le había regalado

su esposo antes de su matrimonio, y todas las noches antes de acostarse lo ponía sobre una cómoda, cubierto con una vitela en la cual estaba representada Nuestra Señora de los Dolores: no tocaron los ladrones aquella prenda.

Hasta entonces, la compañía de salteadores que de algún tiempo atrás tenía alarmada á Santafé, se había contentado con la bolsa de los saqueados; pero como "el delito engendra al delito," yá empezaban á exigir la bolsa, la vida y el honor.

La indignación que se apoderó de los habitantes de la ciudad habría podido resolverse con la ley de Linch, si en esa época se hubiera tenido noticia de ella; pero en ese día nefasto, contrajo el bandido Ignacio Rodríguez esponsales con la muerte, los cuales debía elevar pronto á la categoría de matrimonio sobre el cadalso, digno altar para semejante vándalo.

A las siete de la noche llegó nuestro hombre á la botillería, saludó con exquisita urbanidad y suplicó á la ventera que le sirviera dulce y bizcochos, los despachó tranquilamente y preguntó cuánto debía por lo que acababa de tomar y por el *trago de mistela* que le había fiado esa tarde.

A *real y medio* ascendía la cuenta, para pagar la cual, sacó una rica bolsa de seda verde, llena de dinero, la que extendió sobre el mostrador y, mientras sacaba las monedas, dijo que le alcanzaran su prenda: en el mismo instante salió de detrás de la estantería el artesano con el *trabuco*, y aparecieron en la puerta cuatro policías, armados con carabinas, todos apuntando á la cara del bandido. Este trató de atacarlos puñal en mano; pero comprendiendo la inutilidad de toda resistencia, se resignó á dejarse apresar.

Los policías dieron parte de que habían aprehendido al *niño* Ramón Mendoza, con el trabuco del señor Caicedo: se equivocaban, la presa tenía un valor inmenso. Ignacio Rodríguez, el terrible jefe de ladrones en cuadrilla, había caído en poder de la justicia, que en esa vez se hizo sentir á la altura de su sagrado ministerio

VII

La situación de Santafé durante la temporada de los crímenes cometidos por la compañía de ladrones, en los años de 1850 y 1851, debe llamarse, sin exageración, del terror, y sólo se puede comparar á las épocas en que se exhibieron en toda su fuerza, Robespierre en Francia, y Morillo entre nosotros.

Cada casa de la ciudad se convirtió en una fortaleza, y se adoptó la costumbre de los monjes del monasterio de San Sabas, en la Palestina. Las puertas de la calle no se abrían sino después de las siete de la mañana, previa la precaución de asomarse á los balcones y ventanas, á fin de cerciorarse de que no había peligro inmediato de bandidos; las habitaciones estaban provistas de campanas que se comunicaban con las casas vecinas, y durante la noche se oían por todas partes detonaciones de armas de fuego disparadas para ahuyentar á los salteadores. El paso de un ratón, el traquido de un mueble, ó el accidente más insignificante, producían entonces el pánico y alarma consiguientes á la excitación nerviosa en la cual se vivía. El primer cuidado al levantarse era darse mutuas felicitaciones por haber pasado la noche sin novedad, y enviar los criados á casa de los parientes, con el objeto de informarse de cómo habían amanecido, ni más ni menos que si se estuviera bajo el flagelo de mortal epidemia.

Además, había la preocupación de que en la tenebrosa compañía figuraban personajes de relativa elevada posición, en prueba de ello se citaba el hecho del asalto á la casa de las ancianas señoras Prietos Espinosas, ubicada en la carrera 3.ª, entre las calles 9 y 10, que lindaba por el Sur con la morada de un vecino desde la cual se podía ver y oír lo que pasara en las habitaciones de dichas señoras, donde los ladrones permanecieron un día y una noche, torturándolas para que declararan el lugar en que estaban ocultas las supuestas riquezas que aquéllos codiciaban, y sin embargo aquel vecino

aseguró que nada irregular había observado en la casa asaltada.

Felizmente para aquella angustiada sociedad, se relajó entre los socios de la terrible compañía el único lazo de unión que deja vivir en paz á los que se dedican á tomar lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

Si en todo tiempo y lugar es necesaria é indispensable la ley de la equidad y la honradez, entre los ladrones es punto capital, y el *sine qua non* de su existencia, la escrupulosa fidelidad en el reparto de los dividendos que corresponden á cada socio.

Hasta que se cometió el robo de los veinte mil pesos en la tienda de Alsina, todo marchó viento en popa entre aquellos bribones; pero al verse en posesión de aquella gran cantidad de dinero, los tentó el diablo, quien inspiró á los jefes el para ellos buen deseo de especular con sus socios activos, mermándoles el haber de lo que *legítimamente* les correspondía como ganancia en las hasta entonces felices aventuras. ¡Extraña propiedad tiene el oro! Es un metal que no se oxida y por antítesis es el más poderoso elemento de corrupción.

A Manuel Ferro, el astuto herrerito que embaucó y adormeció al desconfiado español, el que hizo con admirable habilidad y precisión las llaves que corrieron como por encanto las inextricables guardas de las cerraduras, dejando así abierta la puerta que encerraba aquel *Dorado* de que se apoderaron, se le consideró para los efectos del reparto, como á socio honorario, y únicamente le dieron diez onzas de oro, con el pretexto de que no había concurrido al lugar de la acción. Ferro recibió lo que le dieron, sin duda siguiendo el aforismo que dice, del lobo un pelo; pero para sus adentros resolvió entablar juicio por lesión enorme ante su capitán, amenazándolos con que los denunciaría á la justicia, si perdía la instancia.

En una tarde de los últimos días del mes de Abril de 1851 (el 24), platicaban cuatro hombres vestidos como la gente del pueblo, en la esquina sur del entonces *Molino del Cubo* — hoy puente de Santander — al frente de

una chichería situada debajo de la casa que perteneció al doctor Emilio Macías Escobar: el asunto de que trataban debía de ser de grande importancia para esos sujetos, puesto que acompañaban sus palabras con ademanes, ora enérgicos, ora afables. La ventera conocía á tres de ellos, porque eran los molineros del molino inmediato, y constantemente se proveían en su tienda de los comestibles y demás artículos que daba á la venta.

Entrada la noche, llegó otro personaje vestido de bayetón, sombrero de fieltro y varita en la mano, y al aproximarse á los expresados disputadores, fue saludado con señales de respeto y estimación, llamándole *doctor:* éste tomó parte en el asunto en que se ocupaban los que parecían sus inferiores, y de vez en cuando se le oían las palabras *arreglo*, *Manuelito*, *pacíficamente en mi casa*. Al fin parecía que había terminado toda diferencia entre aquellos individuos, puesto que todos, menos el *doctor*, entraron á la chichería, tomaron del licor amarillo y pidieron un vaso de chicha para el *doctor*, al cual se lo sirvieron afuera, sobre un plato de loza. Terminadas las libaciones, se encaminaron hacia el Oriente, hasta la esquina de *Cara de Perro*, para de allí dirigirse hacia el Sur, después de que se les separó el último personaje, hasta llegar á la esquina de la antigua cajita del agua, cinco cuadras arriba de la Plaza de Bolívar, calle 10.

Allí, en la esquina noreste, había otra chihería cerca de la cual volvieron aquellos hombres á continuar la discusión del asunto que los preocupaba, y entró alguno de ellos repetidas veces á la tienda con el objeto de proveerse de licor y copas para distribuír á sus compañeros. La conferencia se animaba cada vez más, y al fin volvieron á deshacer el camino hecho, hasta llegar al frente de la puerta de la casa que habitaba el doctor José Raimundo Russi, situada hacia la mitad de la cuadra, carrera 2.ª, comprendida entre las calles 10 y 11. Allí tomó la discusión el carácter de animada disputa en que compelían tres de ellos, al que llamaban Manuelito ó Ferro, para que entrara á la casa; pero á la resistencia obstinada que éste oponía, se sucedió un confuso é ins-

tantáneo tumulto, del cual salió un grito de angustia en que se pedía socorro y se añadia: *¡me asesinan, el doctor Russi y los demás ladrones!*

De aquellos cinco hombres, tres huyeron hacia el Norte, uno se entró á la casa, y otro quedó tendido en el suelo inmediato á la puerta de la misma, dando ayes prolongados y lastimeros.

Este hecho era resultado del conocimiento que tuvieron los jefes de la compañía de la amenaza de Ferro, por lo cual se resolvió en *Junta general de accionistas*, hacer terrible ejemplar en el presunto traidor.

La situación empezaba á complicárseles, y lo que era más grave aún, el general en jefe, el atrevido capitán, el brazo y músculo de la compañía, había caído miserablemente por la ridícula codicia de recuperar un trabuco viejo. Era de todo punto indispensable *moralizar* los heterogéneos elementos que componían la banda, que ya manifestaban tendencias á la disgregación, ó todo estaba perdido.

Primero resolvieron convidar á Ferro á tomar en *Los Laches un piquete de papas chorreadas*, en el que, á fin de envenenarlo, pondrían arsénico en el queso; pero uno de los socios previno al herrero, quien no aceptó la invitación; después acordaron proponerle un arreglo amistoso, para lo cual lo citaron á la esquina del *Molino del Cubo*, los molineros Nicolás Castillo, Vicente Alarcón y Gregorio Carranza. Ferro se prestó, aunque desconfiaba de sus cómplices, á concurrir á la conferencia propuesta, en la inteligencia de que sólo ellos irían á la cita. Ya hemos visto que, simulando un hecho casual, llegó el doctor Russi y tomó parte en la discusión, hasta que logró convencer á Ferro de que fuera á su casa á terminar amigablemente el asunto: éste accedió. con intención de no pasar en ningún caso del umbral de la puerta, puesto que tenía la creencia de que si llegaba á entrar á esa casa no saldría vivo.

Antes de llegar á la chichería, situada en la esquina de la *Cajita del Agua*, pasaron por la casa de Russi; pero no estaba en su plan hacer entrar á Ferro, hasta no ver

si lograban llevarlo á un sitio más retirado, y, sobre todo, después de que lograran embriagarlo, con el objeto de *suprimirlo* con más facilidad.

La presunta víctima, que sabía entre qué gente estaba, continuó el arreglo en la calle, al frente de la chichería, y cada vez que le ofrecían licor lo tomaba en la boca para arrojarlo con disimulo por debajo de la ruana, porque sabía de cuánto eran capaces sus compañeros. Notando éstos la desconfianza de Ferro, viendo que eran *las siete y media* de noche oscura, y que el sitio, que ellos creían solitario en absoluto, era propicio para la terminación del negocio que los preocupaba, resolvieron comprometerlo con ruegos y súplicas, á fin de que entrara á la casa del *doctor*, para evitar escándalo en la calle ó que pudieran oírlos. En consecuencia, se dirigieron hacia la casa, deteniéndose á cada paso que daban, pues á ello los obligaba el andar vacilante del herrero: al fin llegaron á la puerta y le instaron los demás á media voz para que entrara; pero no pudiendo vencer la resistencia de aquél, lo apuñalearon sin piedad.

Creían hallarse solos en esas abandonadas y lóbregas calles, pero se engañaban: en la casa contigua vivía la señora Rafaela Escandón, quien oyó todo.

Seguros los asesinos de que Ferro quedaba *in extremis*, se dispersaron y se dirigieron, Castillo, Carranza y Alarcón, hacia el *Molino del Cubo*, el doctor Russi entró á su casa y cambió el traje que llevaba por el de capa española con cuello de piel de perro y sombrero de felpa grises, y salió á la calle por la puerta *excusada;* llegó á la tienda de la señora Natividad Cheyne, debajo de la casa que fue del doctor José Ignacio de Márquez, en la esquina occidental que da frente á la iglesia de La Candelaria, y pidió medio real de tabacos, que no se esperó á recibir, siguió hasta la esquina de la casa de Moneda, y de allí cruzó hacia el Norte, á fin de bajar por la calle de la *Rosa Blanca* (calle 12.ª)

Al pasar por frente de la casa que ocupaba el señor Carlos Michelsen, y que es propiedad de la familia de don Diego Uribe, vio á un caballero con quien no te-

nía ningunas relaciones y sin embargo lo saludó con marcada atención, diciéndole: "Adiós, señor doctor Wenceslao Uribe Angel." Este manifestó al sujeto que lo acompañaba, la extrañeza que le causaba aquel inesperado saludo. Pasó rozándose con los señores Domingo Cuevas, Francisco Antonio Uribe y Federico Rivas; siguió en dirección occidental hasta la esquina de la calle de Floriá.. y cruzó hacia el Sur, para entrar en seguida á la botica que entonces pertenecía al doctor Juan Roel. Saludó al dueño de la botica, y sin más preámbulo le preguntó la hora. Van á ser las ocho, le contestó el boticario, que era hombre reposado y en ese momento se ocupaba en la confección de unas píldoras. Russi le observó que el reloj de la botica estaba adelantado; pero Roel sin dejar su oficio, le replicó que esa misma tarde lo había arreglado. No satisfecho aún Russi con la respuesta del boticario, preguntó la hora al señor Melitón Ortiz, que en esos instantes se hallaba allí de contertulio. Este sacó del bolsillo un magnífico cronómetro, enseñó la muestra, y dijo: "van á ser las ocho." Aún insistía Russi en la pretensión de que esos relojes estaban adelantados, cuando sonó la campanada de las ocho en la torre de La Catedral, y en seguida se oyeron las bandas de cornetas y tambores que pasaban por la plaza, tocando la retreta, hecho hacia el cual le llamó la atención Roel, en prueba de que su reloj marchaba bien. Russi no replicó y permaneció de pie, dando la espalda al mostrador sobre el cual estaba recostado.

Momentos después llegó á la misma botica una mujer jadeante, en solicitud de auxilios médicos para el *niño* Manuelito Ferro, á quien, decía, habían herido.

—¿Y quién ha podido herir á mi amigo Manuelito Ferro? la interpeló Russi, sin esperar á que la mujer terminara su relato.

—El dice que los ladrones del *Molino del Cubo,* contestó aquélla.

—Luego habló? dijo Russi inconscientemente. Fatales palabras en que se fijaron Roel y Ortiz.

La emisaria advirtió á Roel que apurara, porque de no, cuando fuera yá estaría muerto Ferro.

Viendo Roel que Russi no daba aparentes señales de inquietarse por la noticia, dijo á éste como para llamarle la atención:

—¿No ha oído, doctor, que esta mujer dice que los ladrones han herido á un hombre en la puerta de la casa de usted?

—¿Y á mí qué me importa? replicó Russi.

Pero la mujer instaba con ahinco para que fueran á socorrer al herido, y era preciso tomar alguna resolución. Roel parece que no era muy valiente; pero preciso es confesar que entonces había razón para tener prudencia: ¿no afrontaba un peligro grave yendo solo, á tales horas, en aquellos tiempos y por lugares casi solitarios? Al fin se decidió á proponer á Russi que fueran juntos: éste vaciló al principio, pero concluyó por aceptar la invitación sin ocultar la repugnancia del paso que iba á dar.

La mujer se adelantó, y Roel y Russi emprendieron camino sin vacilar, hasta la esquina occidental de la Plaza de Bolívar, debajo de la casa del señor Manuel Samper: llegados á este punto, Roel tomó, como era natural, hacia el Oriente, á fin de dirigirse á la casa de Russi, que era el sitio en el cual creían se hallaba el herido; pero aquél detuvo á su compañero y se puso á demostrarle que el camino más corto para llegar al punto objetivo, y también el más concurrido, era por la diagonal de la plaza, para después subir por San Bartolomé y cruzar de la *Cajita del Agua*, media cuadra hacia el Norte. Aun cuando tal pretensión le pareció un adefesio á Roel, se dio por convencido y siguió con Russi hasta llegar frente á la casa del doctor Rufino Cuervo, la misma que hoy ocupa la cervecería de Montoya. Allí se encontraron con el jefe de la policía, Manuel Góngora Córdoba, quien bajaba acompañado de varios gendarmes en busca de Russi. Al reconocerlo, le intimó que pasara al centro del pelotón, y le dijo, sin preámbulos: — "Siga usted preso." Russi obedeció diciendo: "Vamos, pues," sin inquirir el por qué de su prisión.

Roel continuó su camino y encontró al herido, no enfrente de la casa de Russi, sino en su morada, media cuadra arriba de la citada *Cajita del Agua*, adonde lo habían conducido.

Decididamente el doctor estaba de malas en esa para él funesta noche: tiende una trampa para coger descuidado al que deseaba sacrificar, y la víctima descubre las tramoyas; cree que cinco puñaladas, científicamente aplicadas, pueden hacer instantáneamente de un hombre un cadáver, y ese hombre se resiste á morir hasta tanto que no haya hecho espantosas revelaciones; ejecuta movimientos estratégicos como los de un Federico el Grande, con el fin de probar la coartada, y establece la demostración de la ruta que recorrió el sacrificador después de su delito; escoge para hacerse visible la localidad que reunía mayores probabilidades de que en ella no se le buscaría, y á esa misma localidad van á pedir auxilio para quien él creía yá difunto; trata de fijar la hora propicia para sus planes de impunidad, y todo se conjura para hacerle ver que, á menos de milagrosa *bilocación*, no podía hallarse á un mismo tiempo en dos lugares distintos; elige contra la opinión de su acompañante, el camino que creía más á propósito para la realización de sus proyectos, y en esa vía cae bajo la mano de la justicia.

Para algunos, las circunstancias que dejamos apuntadas se llaman coincidencias; pero nosotros no podemos menos de reconocer en esto la mano de Dios!

Al mismo tiempo que la mujer fue á solicitar auxilios á la botica de Roel, otra se dirigió á la policía á dar el denuncio del crimen: allí encontró al doctor José María Maldonado Castro, Jefe Político, quien en esos momentos se ocupaba en dar instrucciones al jefe de la policía, coronel Manuel Góngora Córdoba, para la tarea que durante ese tiempo tenían las patrullas que recorrían la ciudad. Sin pérdida de tiempo se encaminó la autoridad al lugar indicado, enviando á la vez una partida á órdenes de Góngora en busca de Russi después de haber oído á Ferro.

Llegado que hubo el Jefe Político á la habitación de Ferro lo encontró rodeado de la madre, la esposa y los hijos. Al verlo, el herido le dijo con entereza: "Ah doctor Maldonado! ya ve cómo me han puesto el doctor Russi y los ladrones molineros Castillo, Carranza y Alarcón; yo fui quien le escribió el denuncio anónimo, del que usted no hizo caso."

Ocasionalmente pasó por allí el entonces Capitán don Antonio R. de Narváez, quien en vista de lo ocurrido se prestó espontáneamente á escribir las primeras diligencias é importantísimas declaraciones de Ferro.

Bajo juramento, después de confesado, y en la persuasión de que moriría infaliblemente por consecuencia de las heridas que lo tenían postrado, declaró el herrero:

Que de las cinco puñaladas mortales que recibió al frente de la casa de Russi, éste le asestó la primera, la que tenía encima de la clavícula izquierda, y que había cortado el pericardio y picado el vértice del corazón; que Castillo, Carranza y Alarcón le dieron las otras, y que si los iban á buscar á esa hora los encontrarían en el molino. Refirió minuciosamente todos los crímenes cometidos por la compañía de que eran jefes principales José Raimundo Russi é Ignacio Rodríguez; recomendó á la autoridad que celara á los dos Valbuenas, miembros del cuerpo de policía, quienes dejaban salir durante la noche á los socios presos, para que después de tomar parte en las excursiones volvieran á la prisión en cumplimiento de la palabra empeñada.

Como uno de los médicos que lo asistía manifestara la idea de que ese hombre podía estar ebrio, pues trascendía á licor, el herido manifestó que estaba en su entero y cabal juicio, y que si olía á anisado consistía en que había escupido por debajo de la ruana el licor que le daban sus asesinos para embriagarlo.

En fin, después de dar á la justicia todos los datos y señales conducentes al esclarecimiento de los hechos criminosos que hacía más de un año tenían á Santafé en potro de tormento, expiró á la madrugada del día siguiente, ratificándose, sin contradecirse ni una sola vez,

en las cinco declaraciones que dio en el curso de la noche, la última, después de recibir el Santo Oleo, y que sirvieron para descubrir las tramas, y la mayor parte de los bandidos.

El mismo día que murió Ferro, la policía expuso el cadáver al frente de la casa consistorial, con el siguiente letrero fijado sobre un poste:

"La autoridad exhibe el cadáver de Manuel Ferro con el objeto de que los buenos ciudadanos puedan dar los datos que sepan acerca de él, y de los motivos que influyeron para su muerte violenta."

Uno de los que concurrieron primero á ver el muerto, fue nuestro antiguo conocido el español don Juan Alsina: al reconocer allí, de cuerpo presente, á su herrerito, se le renovó la mal cerrada herida ocasionada por el robo de las mil onzas de oro, y sin poder reprimirse se dirigió al difunto y le increpó en el tono más airado imaginable:—Ah! demonio! ¿Dónde está mi dinero? ¡Lástima que te hayan muerto, porque si no tendría el gusto de ahorcarte! Los circunstantes que no estaban inmediatos á Alsina y oían los gritos, se persuadieron de que el dolor por el fin trágico de Ferro había trastornado el juicio del que creían su amigo.

A las cinco de la tarde del veinticinco de Abril estaban presos la mayor parte de los jefes y socios activos de la compañía de bandidos: en cuanto á los socios *honorarios*, no cayeron entonces en poder de la justicia, gracias á la *lealtad* de los compañeros que no los denunciaron.

La autoridad siguió las indicaciones del moribundo Ferro, y puso en claro todos los crímenes de la cuadrilla, lo que fue prueba evidente de la cordura del juicio de aquel desgraciado.

La diligencia del reconocimiento del cadáver de Ferro tuvo lugar en la Jefatura Política. El muerto yacía al frente de la puerta de la pieza interior; la puerta estaba cerrada y el Jefe Político hablaba con Russi junto á ella: de repente la abrió aquél y apareció Ferro tendido. Al preguntarle á Russi si conocía ese cadáver, palideció y exclamó en estilo elegíaco: "Oh sí! este era mi

amigo Manuelito Ferro; supiera yo quién lo sacrificó para denunciarlo á la justicia!

En breves días se instruyó el voluminoso sumario en que se estableció la culpabilidad de Russi, Castillo, Alarcón y Carranza por el delito de asesinato perpetrado en la persona de Ferro; la de Ignacio Rodríguez, como jefe de ladrones en cuadrilla, y la de sus demás compañeros, entre quienes se contaban los Valbuenas, agentes de policía.

En obsequio de la verdad, debemos decir que si no se obtuvo la *plena prueba* exigida en Derecho respecto de Russi, fue tál el cúmulo de indicios, coincidencias y sospechas que recayeron sobre ese hombre, que el Jurado no pudo menos de condenarlo, como lo veremos más adelante.

Ocupados los papeles de Russi, se encontraron en el minucioso *Diario* que llevaba de su vida, escritas algunas partidas en cifra fácil de traducir, porque todo se reducía á emplear puntos, de uno á cinco, para sustituír las respectivas vocales. Allí constaban las relaciones que, de tiempo atrás, mantenía con los individuos que en esos momentos estaban enjuiciados por los delitos de asesinato y robo. Se hallaron papelitos en que estaba escrito en cifra y en letra del mismo, lo siguiente: "Primer año de mi vida enmendado"; "Proyecto de la viuda de Ordóñez." Este último fue una tentativa de robo que se les frustró, pero que debemos relatar.

El señor Joaquín Gómez Hoyos, poseedor de fortuna considerable, vivía con su familia en la casa situada una cuadra más arriba de la *Rosa Blanca*, la misma que es propiedad del señor Félix Ricaurte.

En una mañana de los últimos días de Febrero de 1851, se presentó en la casa del señor Gómez un hombre de apellido Bernal, con el objeto de ofrecerle que compondría una cañería mediante el pago de unos pocos pesos; pero que para ello sería indispensable arreglar el agua de otra casa, media cuadra al norte de La Moneda, perteneciente á la familia Castillo, advirtiéndole la facilidad que había en procurarse la llave, por cuanto dicha

casa estaba desocupada. Don Joaquín aceptó la oferta, y en consecuencia, solicitó y obtuvo la susodicha llave: el supuesto fontanero dio principio á los trabajos y destapó el arco debajo del cual pasaba el caño conductor, con cuya operación quedaron comunicadas las dos casas por las respectivas huertas.

Durante el tiempo en que se ocupaba Bernal en los trabajos aludidos, se presentó Russi en la casa del señor Gómez con el objeto aparente de preguntar "si había fierro para vender," lo que equivalía á buscar pan fresco en alguno de los bancos de la ciudad.

En otra ocasión volvió Russi á la misma casa, y como al entrar encontrara á una de las señoritas Gómez, ésta lo invitó para que subiera, cosa que rehusó aquél, diciéndole con las maneras insinuantes que le eran peculiares, que el objeto de su presencia allí no era otro sino el de hablar con Bernal, y sin esperar más invitaciones, se entró al interior de la casa hasta encontrar á quien buscaba.

En el mismo lapso de tiempo recibió el señor Gómez recado á nombre de la señora doña Manuela Caro de Ordoñez, que vivía en la casa hacia el Occidente, contigua á la de don Joaquín, con el objeto de manifestarle que ya que estaba componiendo la cañería de su casa, ella deseaba hacer lo mismo, para lo cual le rogaba que permitiera á Bernal se encargara de toda la obra. Don Joaquín encontró muy razonables los deseos de la señora Caro, con quien lo ligaban relaciones cordiales de amistad, y en tal sentido fue la respuesta que dio.

Sin embargo, los trabajos parece que iban más despacio de lo que se creía y al fin resolvió el señor Gómez hacer una inspección de ellos. De la cañería apenas había proyecto; pero sí estaban en comunicación por las respectivas huertas, las tres casas, por agujeros practicados en las paredes con el pretexto del arreglo del agua; de manera que, con la llave de la casa desocupada de los señores Castillos, se podía llegar hasta la de la señora Caro. Alarmado el inmediatamente interesado con semejante descubrimiento, ordenó á su hijo Teófilo que pasara donde la expresada señora y le hiciera presente,

que visto lo peligroso de la situación y que la obra no adelantaba, había resuelto despedir al obrero y hacer tapar los agujeros de las paredes, y que le expresara, al mismo tiempo, la pena que sentía al verse obligado á contrariar los deseos de la señora. Esta contestó inmediatamente el recado recibido, diciendo que lejos de haber solicitado la aquiescencia del señor Gómez, era ella quien había recibido recado de don Joaquín para que permitiera que por su casa se arreglara la tal cañería.

Descubierto el plan, se contentó don Joaquín con tomar sus precauciones á fin de poder dormir tranquilo: la señora de Ordóñez no se creyó segura hasta que puso de por medio el Atlántico.

Al rondar la casa de Russi, se supo que allí había habitado hasta el día nueve de Abril de ese año, fecha en que tuvo lugar el asalto á la casa del señor Caicedo, *Ramón Mendoza*, alias *Vicente Pérez*, alias, IGNACIO RODRÍGUEZ, quien dejaba por dondequiera que pasaba una estela luminosa de nombres, todos ilustrados con notables hazañas. En la casa se encontró la capa raída que solía llevar aquél en algunas de sus excursiones y los diversos sombreros que llevaba en las campañas.

Nunca pudo averiguarse con certeza quién fuese ni de dónde procediera hombre tan terrible y misterioso: era muy sociable é insinuante, gustaba de cultivar relaciones con personas de alta posición, entre otras, con la familia de la respetable matrona doña Martina Torres de Cárdenas, hija del gran Camilo Torres y madre de don Cecilio Cardenas, durante el tiempo que permanecieron veraneando en el pueblo de Ubaque, donde se le solicitaba como excelente cuarto en el juego del tresillo, antes de que cometiera los crímenes que lo condujeron al cadalso.

Al huír los bandidos de la casa del señor Caicedo, dejaron una lanza de empatar y asegurar en el asta por medio de un resorte especial: en la casa de Russi halló la autoridad el asta respectiva en que empataba la lanza que quedaba perfectamente ajustada con el expresado resorte ó muelle.

Los médicos doctores Andrés María Pardo, Tomás Pérez y Juan Roel, declararon, bajo la gravedad del juramento, que el estado psicológico de Ferro era de completa lucidez al tiempo de rendir las declaraciones. El herido suplicó al doctor Pardo que le salvara la vida como lo había hecho con un herido amigo suyo en la acción de Aratoca: Pardo le manifestó que los casos eran diversos, y que tuviera la persuasión de que pocas horas le quedaban de vida.

Los doctores Pardo y Jorge Vargas hicieron á las cuatro de la tarde, en el anfiteatro, la autopsia de Ferro y declararon que en el estómago de éste, sólo habían encontrado algunos restos de sopa de pan, pero ningún rastro de licor.

Terminada la actuación del caso, hubo necesidad de proveer el destino de Fiscal de la causa, vacante por terminación del período para el cual había sido nombrado el doctor Benigno Guarnizo, sujeto ilustrado é inteligente abogado; pero que, por sus condiciones especiales, no era el llamado á desempeñar ese delicadísimo puesto en aquellas excepcionales circunstancias.

Poco tiempo hacía que se había recibido de abogado un joven oriundo del Gigante — notable población del sur del Tolima — sin fortuna, inteligente, y que podía decir como el sabio: *omnia mea mecum porto.* En el Colegio de San Bartolomé, donde hizo sus estudios, había sido distinguido por sus compañeros con singular cariño, debido á su entereza de carácter que, á primera vista, lo hacía aparecer como hombre áspero; pero que ocultaba un corazón de oro envuelto en ruda corteza.

Si alguna vez hubo que hacer elección acertada de Fiscal, fue sin disputa en aquella solemne ocasión. Es verdad que el puesto estaba rodeado de peligros mediatos é inmediatos, y que, lo que era más grave aún, no se conocían los enemigos que se ganarían en aquella tarea, por cuanto era evidente que, de la compañía de bandidos, sólo se juzgaba á los socios activos, y que habían quedado por fuera los *honorarios*, quienes tenían que hacer desesperados esfuerzos á fin de salvar á sus amigos para que no los delataran.

¡Cuán cierto es que la fortuna es calva y que el que no la coge es un tonto!

Se necesitaba un hombre de brío, de elocuencia concisa, de palabra fácil y de valor á toda prueba. Quienquiera que indicara el nombre de FRANCISCO EUSTAQUIO ALVAREZ para Fiscal en esas circunstancias, prestó gran servicio á la sociedad, é hizo conocer á uno de nuestros más notables abogados.

Aceptado el puesto por el doctor Alvarez, afrontó la situación, sin ambages ni contemplaciones, y empeñó una lucha á muerte con aquellos malvados, hasta hacer caer sobre ellos todo el peso de la ley, como en seguida lo veremos.

VIII

JUICIO Y EJECUCIÓN DE JOSÉ RAIMUNDO RUSSI Y SUS COMPAÑEROS

Hacia mediados del mes de Junio del año á que nos referimos, se instaló el Jurado en el entonces espacioso salón de la Cámara de Representantes, situado en el centro de la casa consistorial: el público se mostraba ávido de conocer á los corifeos de aquella serie de crímenes y escándalos.

A las once de la mañana se llevó al local del Jurado á los procesados, en medio de numerosa escolta, en donde eran ya esperados por un público impaciente y curioso. Solo y altivo marchaba delante Russi, con su conocido vestido de capa española y sombrero de copa gris; detrás iban los otros enjuiciados, vestidos con buenas ropas y ruanas, más ó menos preocupados con la situación en que se hallaban, todos en el vigor de la edad, robustos, y en lo general bien parecidos. Rodríguez era de mediana estatura, color amarfilado, pelo negro y sedoso en una cabeza correctamente modelada, mostachos negros y crespos, bien cultivados; pie peque-

ño, calzado con borceguí de charol: en todo tenía el aspecto del pirata griego descrito por Byron.

A mediados del año de 1850, salió de Bogotá con dirección á la ciudad de Cali el doctor Francisco Eustaquio Alvarez, encargado de varios asuntos judiciales: recién graduado y sin bienes de fortuna, viajaba con la posible economía.

Al llegar nuestro viajero al río de *La Vieja*, cerca de Cartago, lo halló tan crecido que no habría podido atravesarlo sin grave peligro de naufragio: viose, pues, forzado á tener paciencia y á esperar que disminuyera la avenida para continuar su camino.

Pocas horas hacía que el doctor Alvarez permanecía en la orilla de dicho río, meditando en los innúmeros obstáculos que detienen á los transeúntes en nuestros abandonados caminos, cuando se presentó un viajero de gallarda presencia, bien montado, seguido de un sirviente, que arriaba la acémila que conducía la carga de equipaje, y llevaba de cabestro dos magníficas mulas.

—*¡A ver la canoa!* gritó el recién llegado con imperio.

—No hay paso, respondió un negro, dueño de la que estaba amarrada á un árbol.

—¿Por qué? preguntó el viajero.

—Porque nos ahogaríamos, contestó el negro.

—Tengo urgencia de llegar al otro lado del río, añadió el caminante. ¿Cuánto quieres por pasarme?

—Nada, porque aprecio en más la vida que el dinero, añadió el negro.

—Tóma una onza de oro por la canoa, que te dejaré amarrada en la otra orilla, y uniendo la acción á las palabras, el viajero sacó una rica bolsa de seda roja, de la cual tomó la moneda ofrecida, á cuya vista se despertó la codicia del negro, quien aceptó el buen negocio que se le ofreció tan inopinadamente.

Sin más preámbulos, aquellos dos hombres colocaron en la frágil embarcación las monturas y el equipaje, é invitaron inútilmente al doctor Alvarez á que los acompañara en su arriesgada expedición.

El sirviente ocupó la proa, con un canalete en mano, el caballero tomó posesión de la popa, después de atarse á la cintura los cabestros de las bestias para obligarlas á seguirlo, é imitando á Guillermo Tell cuando huyó de los esbirros de Gesler, sobre mísero esquife en el borrascoso lago de los *Cuatro Cantones* en Suiza, dio impulso á la canoa, lanzándola con vigor sobre la violenta corriente del río, y, remando con admirable destreza é intrepidez, arribaron á la otra banda sanos y salvos, amarraron la embarcación al primer árbol que hubieron á la mano, hicieron con los sombreros un saludo de despedida y prosiguieron su camino en dirección al Sur.

El doctor Alvarez continuó al día siguiente al lugar de su destino, sirviéndose de la perezosa mula de alquiler, guiado por el peón que le conducía á espalda su pobre equipaje. Al llegar al llano de *La Paila* se encontró con los dos viajeros que habían pasado el río de *La Vieja*, con la sola diferencia de que en vez de mulas, el sirviente traía soberbios caballos del diestro.

Después del respectivo reconocimiento y saludo, el caballero invitó al doctor Alvarez á sestear debajo de una corpulenta ceiba que los preservara de los rayos del sol á las diez de la mañana, y á tomar un abundante almuerzo que sacaron del equipaje bien provisto de aquél: avivado el ingenio de los comensales por las libaciones de vino generoso, el anfitrión increpó al doctor Alvarez su falta de ánimo al no embarcarse con él en el río.

—Vengo de Cali, continuó el caballero, mal lugar para hacer fortuna: por aquí sólo hay negros *perreristas* y blancos indolentes, dedicados á la política. Me voy á la provincia de Antioquia, país del oro, de las bellas mujeres y de grandes facilidades para enriquecer. ¿Quiere usted acompañarme? Le garantizo que no se arrepentirá de ello.

El doctor Alvarez no tenía carácter aventurero, dio las gracias á su generoso interlocutor, de quien se despidió sin ocurrírsele preguntarle su nombre; bien que creyó habérselas con algún potentado.

En el año de 1851, en vísperas de reunirse el Jurado

que debía fallar la causa de Russi y sus compañeros, fue nombrabo Fiscal el doctor Alvarez, quien no conocía de vista á los procesados. ¡Cuál sería su sorpresa al reconocer en el famoso Ignacio Rodríguez al distinguido caballero que lo quiso llevar á la provincia de Antioquia!

El Jurado, presidido por el respetable ciudadano don José María Triana, empezó sus tareas con la lectura del sumario, que se componía de varios abultados expedientes: Russi observaba continente reposado y en apariencia se ocupaba en la lectura de las *Pruebas Judiciales* de Benthan; pero hacía de vez en cuando apuntaciones de los documentos que se leían.

Rodríguez reía cada vez que oía referir sus hazañas. Al ver en cierta ocasión en algunos de los que asistían á las barras hilaridad por el relato de la mayor de sus infamias, dio rienda suelta á la mal contenida risa y se frotó las manos en señal de satisfacción. Indignado el público por aquella sin igual impudencia, amenazó á Rodríguez con la horca; pero éste se levantó del banco de los acusados, y dirigiéndose á los asistentes les gritó con increíble audacia: *¡pueblo infame, yo saldré de aquí!* En esa ocasión, por fortuna para el bandido, no era posible llegar hasta él; de otra suerte, en ese día no más hubiera terminado su peregrinación en este mundo. El presidente del Jurado lo amenazó con hacerle poner mordaza si no permanecía en silencio: Rodríguez ofreció guardar compostura; pero antes sacó un pañuelo de seda en que estaban estampados los retratos de los miembros de la Administración Ejecutiva, presidida por el General José Hilario López, con el programa político al pie, en que estaban consignadas las avanzadas ideas del doctor Manuel Murillo Toro, lo enseñó á los circunstantes, y exclamó con insolencia:

—"¡Véanse en este espejo!"

Por una singular coincidencia, un ejemplar de aquel pañuelo fue lo último que sirvió al doctor Nicolás Esguerra para enjugar el rostro del doctor Murillo en su agonía, el veintiséis de Diciembre de 1880.

Terminada la lectura del sumario, pidió la palabra el Fiscal doctor Alvarez.

Empezó por hacer una breve relación del estado de la sociedad santafereña durante el reinado del crimen, que hacía más de un año la tenía atormentada. Examinó, pieza por pieza, cada una de las pruebas que demostraban la culpabilidad de los acusados; pero especialmente hizo hincapié en la criminalidad de Russi, favorecido por la Providencia con dotes intelectuales que puso al servicio del delito, para extraviar el criterio de esos hombres, tal vez antes honrados, pero incultos, á fin de convertirlos en asesinos y ladrones.

Llamó la atención hacia las agravantes circunstancias de que Russi como Juez, había prevaricado en otra época, con el objeto de favorecer á sus cómplices, para lo cual les prestaba sus auxilios de abogado ó los amparaba con su fianza personal, como lo hizo con los bandidos que asaltaron la hacienda de Achuri, cerca de Suesca, sin que hubiera solución de continuidad en aquella cadena de delitos, que debían conducirlos al cadalso, á unos, y al presidio á otros, si se quería contener la desmoralización del país y restablecer la seguridad perdida. Al concluír pidió la pena de muerte para Russi, Castillo, Carranza, Alarcón y Garzón, por el delito de asesinato de su cómplice Manuel Ferro; para Rodríguez y Valbuena, como jefes de ladrones en cuadrilla, y la de veinte años de presidio para los quince restantes.

Un respetuoso silencio de mal agüero para los enjuiciados, acogió la tremenda pero justa exigencia de aquel atrevido novel en el foro, que no medía la fuerza ni contaba el número de los adversarios.

En el banco de los acusados se sentaba un joven Garzón, más imprudente que culpable y fue el único que salió absuelto: al ver el efecto producido por la acusación, dijo á Rodríguez: *¡esto huele á pólvora!* El capitán se encogió de hombros.

Al tomar asiento el doctor Alvarez, pidió la palabra Russi y empezó su defensa por la siguiente peroración recitada en estilo ampuloso:

"Señores Jurados:

Estamos en el recinto sagrado en donde los apoderados del pueblo granadino se reunieron en el presente año, para proveernos de lo que creyeron necesario á nuestro reposo; esta era su misión.

Dieron aquí mismo una ley que se les pidió urgentemente. Así lo ha dicho el señor Agente Fiscal al formular su acusación. Tal ley miró atrás como la Aquilia de los romanos y unció á su carro á cuantos quiso que adornasen su triunfo.

Esta ley, señores Jurados, según los hombres que la manejen, tenderá indistintamente sobre inocentes ó culpables el negro crespón de muerte, ó socavará tan solamente el sepulcro del criminal. Si Crómwelles y Atilas son los aplicadores, se verá lo primero; si Titos ó Trajanos, será lo segundo.

Si los jueces al entrar al lugar del juicio dejaren afuera las pasiones malévolas, representarán á la misma Divinidad distribuyendo la justicia; pero si fueren los sentimientos benévolos los que dejaren, el altar de la justicia será un infierno.

¡Jueces! Navegando vuestras conciencias en un océano de límites infinitos, solamente veréis el faro del puerto, si la brújula que guía vuestro convencimiento íntimo fuere la de la religión y la ley.

Los jueces de hecho tienen indispensablemente que atender á las pruebas, porque son ellas el fanal brillante que habrá de alumbrarlos para formar esa conciencia recta que es necesaria para fallar.

Entro en materia.—El señor Fiscal apoyó su acusación en un indicio simple que ha adornado poéticamente, transformando una rama seca en una encina robusta, á la cual apropia veneno para que mate. Voy á presentaros sus cargos para que veáis si es exacta mi proposición.

1.° Manuel Ferro dijo bajo de juramento, estando agonizante, lo siguiente: "Raimundo Russi, mi amigo, y esos pícaros ladrones de los molineros, Nicolás Cas-

tillo, Vicente Alarcón y Gregorio Carranza me hirieron." También dijo que habían sido los ladrones del señor Caicedo.

2.° Carranza, Alarcón y Castillo iban donde Raimundo Russi y paseaban juntos.

3.° Ignacio Rodríguez, famoso delincuente, vivía en casa de Russi.

4.° Los que habitaban en la casa de Russi, habiendo sido Manuel Ferro herido en el portón de ella, no oyeron lo que allí pasó.

5.° Tres individuos que pasaron á las siete y media de la noche por la casa de Russi, vieron á éste parado en el portón de ella.

6.° Buenaventura Cuevas saludó á Russi entre las siete y las ocho de la noche; Federico Rivas y Francisco Antonio Uribe lo vieron bajar por la carrera de Antioquia entre las siete y las ocho de la misma noche.

7.° Russi entró á la botica de los Roeles, calle de Florián, á las siete y media, según Melitón Ortiz, á las siete y media pasadas, según Ignacio Roel, que dice hacía un momento había visto en su reloj las siete y media.

8.° A las ocho y media entra Josefa Andrade á la dicha botica implorando auxilio de un médico para *el niño Manuel Ferro* (así decía), á quien habían herido en el portón de la casa del doctor Russi; con cuya relación se había quedado éste inmóvil, sin decir una palabra, lo cual indujo á Eusebio Acevedo á penetrar que tal vez fuese delincuente.

9.° Cuando salió Russi con el doctor Juan Roel para donde Ferro, le dijo á aquel señor *que se fueran por las calles más públicas;* y al ser aprehendido por la policía, no preguntó siquiera cuál fuera el motivo de semejante aprehensión, siguiendo inmediatamente para donde se le mandó.

10. Domingo Amaro González y diez personas más, declaran que oyeron decir que el moribundo Ferro había dicho que quien lo había herido había sido Raimundo Russi.

11. Que en el careo que tuvo en la Jefatura política

con Ignacio Rodríguez, no desmintió enérgicamente la aserción de éste, de no haber vivido en su casa.

El señor Fiscal analiza uno por uno dichos cargos, de la manera siguiente:

1.° Manuel Ferro, herido de muerte y convencido de que iba á bajar á la tumba, no pudo mentir: él dijo que Raimundo Russi, su amigo, lo había herido, y lo dijo bajo de juramento; luego es cierto, luego es indudable el dicho de Ferro.

2.° Los ladrones del señor Andrés Caicedo hirieron á Manuel Ferro porque no los denunciara: Castillo, Alarcón y Carranza, están sindicados en el robo hecho al referido señor Caicedo: Raimundo Russi tiene amistad con tales individuos: aquéllos para evitar el denuncio hirieron á Ferro; luego Raimundo Russi lo hirió.

3.° Ignacio Rodríguez, alias Vicente Pérez, alias Ramón Mendoza, etc., vivía en casa de Raimundo Russi: tal Rodríguez es un famoso criminal, jefe de bandidos, sindicado en el robo de Caicedo; luego Russi es jefe de bandidos y asesino de Ferro.

4.° En el portón de la casa de Raimundo Russi hirieron á Manuel Ferro: los que vivían en dicha casa no oyeron algún ruido al tiempo del suceso: Manuel Ferro dijo que Raimundo Russi lo había herido allí; luego es cierto el dicho de Ferro.

5.° A las siete y media de la noche tres individuos vieron á Raimundo Russi en el portón de su casa: Cuevas, Uribe y Rivas lo vieron bajar entre las siete y las ocho: los que estaban en la botica del doctor Roel declaran, que entró allí á las seis y media de la noche poco más: Russi dijo en su declaración instructiva que había salido de su casa á las seis y media; luego mintió; y no pudo mentir sin interés alguno que no pudo ser otro que el de no estar en su casa al tiempo del asesinato; luego es asesino.

6.° Cuando la criada de Manuel Ferro entró en la botica pidiendo auxilio para su amo, que había sido herido en el portón de la casa de Russi, éste no se movió, y Eu-

sebio Acevedo observó en él la marca del delito; luego es delincuente.

7.° Cuando Russi salió para donde Ferro, como á las nueve de la noche, poco más ó menos, en compañía del doctor Roel, dijo á éste que se fueran por las calles más públicas, es decir, por la diagonal de la plaza á tomar la carrera de Bolivia para arriba: aquellas calles forman la línea más larga para llegar á la casa de Ferro; luego Russi las escogía para no verse pronto con Ferro, porque temía su presencia.

8.° Que á la voz de los que oyeron de la boca de Ferro que Russi era su asesino, se repitió lo mismo en todo el pueblo; luego el dicho de aquél es cierto.

9.° Russi no contradijo con dureza á Ignacio Rodríguez cuando aseguró no haber vivido en su casa: esto prueba relaciones estrechas entre los dos: Rodríguez estaba interesado en la muerte de Ferro; luego Russi era cómplice de Rodríguez.

Este es, señores Jueces, si no me equivoco, el cuadro fiel de los materiales jurídicos con los que el señor Fiscal acusador edifica la grande obra de la ruina de mis dos existencias, la honra y la vida material: la segunda la desprecio sin la primera, y es por ésta que vengo á la arena.

El punto fijo á donde se ata el primer eslabón de la cadena de cargos que se me hacen, está en el dicho de Manuel Ferro. El señor Fiscal no conoció ni trató en vida á Manuel Ferro: de lo actuado no consta la pureza de costumbres morales y religiosas de este individuo, lo cual se le atribuye gratuitamente; luego al raciocinar sobre semejantes datos, se edifica en el aire.

Manuel Ferro, según el dicho de varios individuos durante el tiempo de su agonía deliraba con venganzas y maldiciones: sus costumbres consta que eran impuras; hay pruebas de que era hombre de taberna, que se embriagaba siempre, que su señora lo espionaba por celos, y que en la misma noche que fue herido, ésta le seguía los pasos para observar sus acciones en prostitución. Semejantes antecedentes pueden ser una buena base de razonamiento.

Compárense los atributos que se regalan por el acusador público al memorado Ferro, con los expresados últimamente, que tuvo por legado de su educación; y quien compare falle sobre los hechos circunstanciales en que el acusador y yo buscamos la verdad. El resultado será que aquél la busca en la obscuridad de un sofisma, y yo la busco á la luz de los hechos.

Os presenté la historia de mi vida en mi alegato primero: la fidelidad de aquella relación la testifican mis acciones y mi frente, sobre las que está incrustada mi honra, que no ha sido mancillada sino por la malevolencia de mis semejantes.

Entre la verdad que merezca un individuo degradado, y la que pueda merecer un hombre de algunos precedentes y de intachable conducta, siempre ha decidido la sensatez en favor de este último, porque en toda causa en que los hechos se prueban por declaraciones testimoniales, debe atenderse mucho á la delicadeza é incorruptibilidad del testigo.

Supongo gratuitamente que Manuel Ferro estuviera cuando declaró en completo juicio, en un estado fisiológico perfecto; yo niego el hecho que él afirma; valórense los dichos de ambos por los antecedentes de uno y otro, y venga la prueba que el acusador debe dar en tal caso; porque el más miserable rábula sabe que el que niega un hecho en derecho, arroja sobre su contrario la obligación de probarlo.

El dicho aislado de Ferro no da ni un simple indicio.—*Indicio,* según nuestra ley adjetiva, es un hecho que indica la existencia de otro hecho, ó de que alguna determinada persona lo ha ejecutado.—*Me hirió el doctor Raimundo Russi;* hé aquí el primer hecho; y éste ¿cuál señala?—Ninguno, porque aquél no dice el motivo porque yo le asesinara, cuál el móvil que me compeliera á ello, ni el muy noble y justo funcionario de instrucción lo preguntó siquiera. Para él, y no comprendo el misterio, lo que le importaba era mi nombre, era abismarme en los dolores que ha tenido la complacencia de hacerme sufrir, era mantenerme en una estrecha prisión, cargado

de hierros y comiendo la ración dura y mezquina del desgraciado preso. Ya demostré en mi alegato anterior, que ningún móvil tuve, ni pude tener, para cometer la acción que se me imputa; y el dicho del desgraciado Ferro, llamándome *su amigo*, demuestra que yo era su bien queriente, y estando él en posesión de mi cariño, ningún mal pude pretender hacerle, como en efecto no se lo hice. Pero, repito, no existiendo el hecho anterior al hecho presente, consistente en el simple dicho del herido, no existe tampoco el indicio que se ha creído encontrar allí.

Da el señor Fiscal una base segura para raciocinar, por su clara inteligencia, por su buena fe, por su finura lógica, por su conciencia pura, por su temor á los juicios eternos, por su amor á la inocencia, por su compasión al criminal, por respeto á su profesión, por amor á su prójimo...., porque sus méritos sean los que lo eleven...., sus virtudes las que lo coronen cívicamente, y porque, en fin, los escalones por donde suba al solio sean de patíbulos y sangre. ¿Y cuál es aquella base? Es otro sofisma, digno de su puro discernimiento, digno, sí, de ser aplaudido por lobos hambrientos que apetezcan carne, (hablo con el debido respeto al señor Fiscal.) Su razonamiento es éste: Ferro ha dicho que los ladrones de Alcina le asesinaron: Castillo, Alarcón, Carranza y Rodríguez están sindicados de tal robo: éstos tenían amistad con Russi (se le llenaba la boca, al pronunciar mi nombre.... dígalo el pueblo), porque paseaban juntos, porque los defendía, porque Rodríguez vivía en su casa: Carranza cuadrillero de Rodríguez, Rodríguez jefe de cuadrilla; luego Russi ladrón, primer jefe. Castillo, Alarcón y Carranza nombrados por Ferro como sus asesinos, nombrado también Russi: aquéllos, interesados en que Ferro no los denunciara, también éste: es cierto que aquéllos como tales ladrones lo asesinaron; luego Russi también es asesino.

Señores Jurados: para el que quiso oír, demostré ya que Castillo, Carranza y Alarcón, no tenían, ni tienen amistad conmigo. Bajo de juramento oísteis los dichos de ellos mismos, en que aseguran no ser sino conocidos

míos, á quienes he servido como profesor del derecho, por su dinero, aunque no me han pagado. Pero bien, los testigos que dicen que aquéllos eran mis amigos ¿han dado razón de su dicho, como lo manda la ley? Nó, señores Jurados, tales testigos son de la masa del pueblo ininteligente, que conoce por amistad el que un individuo salude á otro. Yo no tendría por qué negar relaciones con tales individuos, si las tuviera; pero exceptuando las que he mencionado antes, no tengo otras; y en pormenor son éstas: haber hecho á Castillo unos escritos, entrado á su casa una vez, y otra haber cobrádole desde la muralla del Molino del Cubo lo que me debía; haber ido con Alarcón y Carranza á Zipaquirá á prestarle al primero un servicio en mi profesión, regresando también con el último; haber estado el día de año nuevo con Alarcón, Manuel Ferro y su familia en el río llamado de *Los Laches*. Estas relaciones, ¡Jueces, pueblo!, no forman amistad íntima, de aquella amistad que es necesaria para confiar en otro la vida y el honor ...Tal vez no me replica en esta parte el hombre elevado por sus méritos á la magistratura acusadora.

Ignacio Rodríguez vivió en mi casa, comía en mi mesa por su dinero, y lo visitaba en su posada con frecuencia, hasta en la tarde víspera del día en que tuvo lugar el robo cometido en la casa del señor Andrés Caicedo. Esto lo he confesado francamente, porque es la verdad, como también lo es que antes no conocía yo á Rodríguez; que desde la víspera mencionada no lo volví á ver, sino hasta en la cárcel un día, en el cual reconocí á mi huésped *Vicente Pérez;* de cuyo reconocimiento y demás que me constaba, declaré bajo del sagrado del juramento con la sencillez del hombre de bien. Mas ahora debo preguntar: ¿Ferro ó alguno otro, caballero ó canalla, rico ó pobre, grande ó pequeño, mulato ó mestizo, sabio ó ignorante, ha denunciádome jamás como ladrón principal ó subalterno de algún hurto ó robo de los cometidos desde el principio del mundo hasta hoy? ¿Se me ha denunciado como cómplice, auxiliador ó encubridor de semejantes delitos? No, no, no, mil veces nó; y si hay

denunciante, que salte al circo, porque en este tribunal no se admiten denuncios por los leones de bronce, no se admiten alevosos que hieran á mansalva. ¿Dónde están los cuerpos de los delitos? ¡La prueba, señor Fiscal!, la prueba, porque Dios nos mide con la misma vara con que medimos; porque el presente os está mirando, y la posteridad también mira por los hechos del presente, y los juicios del tiempo, son los de Dios. Este juicio fue el juicio de Antíoco.

¡Jueces! en la boca del terrible boa está el aliento que atrae hasta el inocente pajarillo que surca el viento buscando la comida que para alimentar su vida le proporciona el Ser Supremo: en la boca del señor Fiscal está el aliento que quiere matarme; y de su dicho aislado quiere que salga el problema que arrastre con su peso con cuantas razones encuentre en su tránsito, empujando con él á la muerte para que hiera á oscuras la víctima que elige.

¡Jueces y pueblo! en el proceso no hallaréis la menor prueba, el más ligero indicio contra mí. ¡Juristas, sacerdotes de la ley! venid conmigo al sacrosanto templo de la justicia, no á hollarlo con planta fratricida, sino á absolverme del temerario cargo que la equivocación más perniciosa puede haber formulado; no á derribar el altar de la inocencia y á construír en su lugar el del odio contra un infeliz, cuyo principal delito toma forma y colorido en que es solo en el mundo, en que sus relaciones están sobre su cabeza, pero sin el apoyo del dinero, sino á construír el monumento sólido ante el cual debe rendirse culto á la razón y á la justicia.

Y si no existe prueba de que yo sea ladrón principal, auxiliador ó encubridor etc., por qué, Fiscal, tomáis tal hecho por base de vuestro raciocinio? ¿por qué olvidaros de vuestro santo ministerio, y tener el placer de confundirme con el criminal? ¿No sabéis que el oro no se amalgama con el plomo? Si no hay ni leves indicios de que yo haya sido, pueda ser, ni sea ladrón, cómplice ni auxiliador de los que merezcan tal nombre, como tál, pues, no he podido herir á Manuel Ferro; y tomar por hecho

anterior al hecho presente, el dicho de Manuel Ferro para calificarme como *infame bandido*, sería una falta grave en un individuo del bajo pueblo; pero es un crimen nefando en un magistrado pago, no para oír parcialmente pasiones malévolas ó para atender á sentimientos benévolos, sino para distribuír la justicia, ó para pedir la distribución de ella, igualmente al inocente que al criminal. Ah! señor Fiscal! ojalá que en los decretos eternos esté el borrar del gran libro esta falta vuestra, para que vuestra familia no arrastre la soga de Caín por el puñal que públicamente me habéis clavado en el corazón con declamaciones de poderoso, con declamaciones que han ido directamente á obrar ¿sobre quién? sobre un cadáver, porque un preso á quien se mira con prevención, sin relaciones y sin dinero, es poco menos que un cadáver.

Decir, pues, que por tener relaciones con algunos de los sindicados como ladrones, únicos que pudieran tener interés en salir de Manuel Ferro porque no los denunciara, ya es indudable que se fue asesino, es suponer gratuitamente lo que no existe, es oír á la pasión ciega que condena, mas no á la razón que absuelve, es levantar sobre un pedestal falso el trono de los domicianos.

Con Ignacio Rodríguez viví y comí unos días, nos abrigamos bajo un mismo techo, y así lo he confesado bajo de juramento, no lo he negado. Respondedme, ahora, señor acusador: ¿cuando admití en mi casa al referido señor, sabía yo que estaba manchado con el delito, que la ley lo necesitaba para purificarlo, que la autoridad lo pedía para el escarmiento? Al proceso, Jueces, al proceso, pueblo, al proceso, no hay más remedio. Allí no hay constancia de semejante hecho; luego es bajo la palabra del señor Fiscal que él se quiere dar por sentado y probado. Los juicios deben llevar por cabeza los hechos y por pies la aplicación del derecho; no existiendo los primeros, es visto que no puede tener lugar la aplicación de ninguna consecuencia legal.

Si hubiera querido el señor Fiscal fundarse en una cosa sólida, hubiera informádose de la situación de mi

casa, hubiera visto que del portón de ella á la pieza en que vive una pobre vieja tía mía, enferma, y una joven cansada de lidiarla, hay más de treinta varas de fondo, en una pendiente, y convencido de la imposibilidad de oírse adentro lo que pasa afuera, no habría formulado uno de los cargos que me hace.

Cómo! no contradice enérgicamente, dice el señor Fiscal, á Ignacio Rodríguez el día del careo en la Jefatura política. Sin embargo, no atiende á que allí sostuve mi dicho bajo de juramento y con la firmeza de un hombre de mi clase; pero hay muchos que no entienden esta firmeza, no obstante, que, aparentando semejante virtud, hablan más que el lenguaje de las verduleras. ¡Oh Dios mío! yo he oído aplausos dentro del recinto, dirigidos á este último lenguaje.

Conseguí que Juan Roel (ah Juan Roel! Dios le perdone!) fuera conmigo en auxilio de Ferro, de un muchacho á quien quise porque me sirvió con cariño cuando pudo, y le dije que tomáramos la dirección más corta á la casa de aquel desgraciado: tomamos en efecto la plaza Bolívar por su diagonal, á seguir por la carrera Bolivia; y cuando íbamos llegando al punto donde nos dirigíamos, un comisario de policía me ordenó que le siguiera.—¿Por que? le pregunté yo con la calma del que tiene su conciencia tranquila.—Nada se me respondió. —El Jefe Político ¿dónde está? volví á replicar.—En la casa de Ferro, me contestó el comisario.—Adiós, Juanito, le dije al tal Roel, que ha manifestado públicamente desprecio al manifiesto que di inmediatamente después de mi prisión, y me separé de él. No es cierto, pues, que yo siguiera al agente de policía que me intimó la orden, sin hablarle; y con el mismo señor y su partida de comisarios desmentiría el dicho de Roel en tal punto, si no estuviera cerrada ya la puerta para la prueba.

Las cuadras que con Roel tomé aquella noche para ir á donde Ferro, muy lejos de ser las más largas, son las más cortas, como lo notará el que cuente de la esquina de la calle de Florián en la plaza, tomando la diagonal, y subiendo luégo por la carrera de Bolivia hasta aquel

punto, y compare después el número de cuadras que hay al mismo sitio, tomando la carrera de la puerta falsa de La Catedral ó sea del "Oriente."

Como á las nueve de la noche del 24 de Abril, Josefa Andrade, criada de Manuel Ferro, pidió auxilio de médico en la botica de Roel para su amo que había sido herido en la puerta de mi casa.—¡En el portón de mi casa!, exclamé yo fuertemente (así lo ha declarado Roel en contradicción con Acebedo que dice *que yo me quede mustio*, y que vio en mi cara el síntoma de la delincuencia). También en su estudio vio el señor Fiscal, como el indio Tegua en el fondo de un platón de agua, mi fisonomía estampada con el sentimiento del criminal.—No al juicio de los que piden sangre, sino al de los inteligentes humanitarios cristianos, llamo á que sean sentenciados estos dos célebres dinámicos espirituales.

Muchos del pueblo han asegurado que Manuel Ferro había dicho que Raimundo Russi era uno de sus asesinos. Hay declaraciones de todo el bajo pueblo sobre aquello, si lo quiere el ilustre acusador; y si las busca en el pueblo llamado culto, también las halla con el mismo fundamento; porque en la masa casi total hay la misma facilidad para circular lo que oye, para creer sin examinar. Empero, el dicho general se funda en el de Manuel Ferro, y tiene tanto fundamento como el que tuvo el pueblo ateniense para creer delincuente á Sócrates, por el dicho de sus acusadores Anito y Melito, sacerdotes de Baco.

Salí á las seis y media, poco más, de la casita que forman las piezas altas de la casa grande en que habitaba el 24 de Abril, á cuya casita me había retirado desde las cuatro y media de la tarde en que comí: allí permanecí hasta las cinco y media con Pardo y Ramos, citados en mi declaración instructiva: con Cáceres y Barragán estuve en aquel punto desde tal hora hasta las menciona das seis y media, en que me separé de ellos, lo mismo que de la señora Nieves Alarcón de Quintana, que fue con el objeto de que le diera unos pesos por cuenta de lo que le debo, como consta de mi diario y apuntamien-

tos. Inmediatamente me vine para la calle de Florián á la botica del doctor Roel, en cuyo sitio permanecí hasta que con el mismo Roel salí en auxilio de Ferro. ¡Dios y el tiempo juzgarán al señor funcionario de instrucción, por no haber evacuado las declaraciones de Ramos, Pardo y demás que yo cité para mi justificación!

Como no tengo reloj, no vi la hora de que voy á hablar: tampoco oí la campana que pudiera anunciármela; en una palabra, no pude fijar instantes. Así que, pude equivocarme cuando dije que había salido á las seis y media, poco más, y en esto no podía haber nada de particular. Las personas acostumbradas á cargar y á ver reloj, se equivocan muchas veces cuando quieren dar razón de las horas por cálculo y sin ver la muestra. ¿Qué, pues, tendría de particular que se equivocase en ella el que no tiene semejante finca ni semejante costumbre? Nada. Pero lo que hay de cierto es lo siguiente, que un momento después de las siete y media (declaración de Ignacio Roel, con vista de su reloj) estuve en la botica; y siete y media pasadas son en efecto las que señalan Melitón Ortiz y Juan Roel. De siete á ocho dijeron Cuevas, Rivas y Uribe haberme visto; serían, pues, escasas siete y media cuando esto sucedió, puesto que á la botica llegué un instante después.

La señora Rafaela Escandón, cuyas ventanas de las piezas en que habita están inmediatas al portón en donde Manuel Ferro recibió las heridas, sintió que al momento de ser atacado éste gritó diciendo: *auxilio doctor Russi que me asesinan los ladrones.* Esta señora fija la hora del suceso *á las ocho de la noche.*

Simón Bonilla, que fue el que inmediatamente pasó por junto al sitio donde estaba Ferro tendido y que ayudó á llevarlo á su casa, fija la hora del suceso á las ocho de la noche. Francisca González, esposa del finado, dice: "que á los tres cuartos para las ocho se vino para su casita á aguardar á su marido, á quien hasta esa hora estuvo espionando, y que un poco despues se lo llevaron herido." Es de notarse que la casa de dicha señora, dista de la mía como tres cuartos de cuadra, y que para ir

á ella ó se pasa por el portón de mi casa, ó por la cuadra de encima á volver por la carrera de Bolivia, y entonces hay que atravesar la bocacalle que mira hacia mi dicha casa de habitación; y cuando la señora González pasara casi á las ocho, nada sintió en tal cuadra, lo cual es muy de notarse. La mujer Andrade, criada de donde Ferro, salió corriendo á buscar el auxilio de un médico, y llegó á la botica del doctor Roel, en donde estaba yo, á las nueve de la noche ú ocho y media; y habiendo en el tránsito de su casa á la botica, siete y media cuadras, gastaría en andarlas medio cuarto de hora á lo más (así lo declaró la dicha señora González á solicitud mía en el jurado). Cuando el señor jefe político fue á donde estaba el herido, dice él mismo que serían las nueve de la noche. Como un cuarto de hora después de que la criada Andrade estuvo en la botica, nos fuimos el doctor Roel y yo para la casa de Ferro, y ya el señor jefe político estaba allí y había tomado la declaración del herido y había mandádome aprehender.

De las declaraciones, pues, de los testigos más inmediatos al tiempo del suceso, tomo la hora que ellos fijan y es la de las ocho de la noche. Desde las siete y media, según los testigos que me vieron bajar, estaba yo en la botica Roel, calle de Florián: pues, que allí entré á las siete y media, un momento pasadas, y la botica dista de la casa señalada algo más de ocho cuadras. En la botica permanecí hasta las nueve ó nueve y media de la noche, en cuya hora nos fuimos con el doctor Roel: yo no podía estar á las ocho de la noche en el portón de mi casa y á la vez encontrarme también en otro punto ocho ó nueve cuadras distantes de ella, porque esto es materialmente imposible; luego por una deducción de las más rigorosas en lógica, no fui yo quien hirió á Ferro, no fui yo quien pudo hallarse en capacidad física de hacerlo.

Dos testigos contestes é intachables os convencerían perfectamente, según la Ley 32, Título 16, Parte 3.ª y el artículo 184 del código de procedimiento en los negocios criminales; pero yo os he presentado siete cuyos dichos se encuentran en el sumario obrando en mi favor; por

manera que, con tal prueba, mi inocencia está en claro, mi inculpabilidad patente; y no se ha podido, sino infringiendo abiertamente las leyes, declarar que el sumario prestaba mérito para proceder contra mí, cuando el artículo 140 del código de proceder exige para ello dos cosas: 1.ª que haya plena prueba de la existencia del delito; y 2.ª que exista un testigo idóneo *ó graves indicios* contra el delincuente. Y el señor Fiscal quedará también convencido de que los tres testigos que declaran que á las siete y media de la noche del 24 de Abril me vieron en el portón de mi casa, son miserables que mienten por solo el gusto de mentir; que están perjurados por el dicho de los testigos que he presentado, y además contradichos notablemente, porque uno de ellos dice que me vio con *capa y sombrero de fieltro*, el otro *que con ruana redonda y sombrero de fieltro*, y el tercero *que con capa y sombrero chiquito*. ¿Se podrá dar algún crédito á semejantes testigos contradichos mutuamente en puntos tan sustanciales? ¿Qué base de raciocinio pudieran ellos suministrar? Y además, aun cuando fuesen tres cuáqueros los que así declarasen ¿no es verdad que están manifiestamente desmentidos?

Agrego á este cuadro de pruebas en mi favor, los siguientes hechos que os deben dar presunciones tan vehementes y decisivas, que por sí solas hacen cada una de ellas plena probanza.

La noche del 24 de Abril último era oscura, era la tercera ó cuarta después de la menguante; la calle donde se perpetró el asesinato es por sí misma oscura aun en noche de luna; Manuel Ferro estaba ebrio, porque había bebido *mucha chicha*, como así lo declaran la madre y hermana de él mismo; el asesino no tuvo voces con él, porque si no lo hubieran oído; los golpes del criminal fueron dados con precipitación, y el escape ha debido ser en el momento; todo lo cual lo colegiréis de que al recibir las heridas gritó, y la señora Escandón abrió al pronto su ventana, no viendo más que al herido en aquel paraje. Ahora respondedme: ¿pudo conocer aquel desgraciado claramente á sus asesinos, pudo contar el nú-

nero de ellos, pudo distinguir quién le diera tal puñada, cuál otra? Esto es del todo punto inverosímil, y su misma inverosimilitud arguye contra el dicho del paciente á que se ha querido dar tánto valor.

¡Pasad á mi lugar un momento, señor Fiscal! Un móvil dado os compele á dar muerte á un hombre, y tenéis ó no tenéis cómplices; decidme, ¿elegiréis por sitio el portón de vuestra casa para perpetrar el delito? ¡Nó, que esta sería la mayor de las torpezas!, torpeza que yo rechazo y que no se me puede aplicar en gracia de justicia.

Mas, pretendéis la muerte de un hombre, tenéis la facilidad de atraerlo á vuestra casa en el día ó en la noche, aquella casa es grande, vivís casi solo, tenéis conocimiento del tiempo en que está en la calle, del en que puede estar en su habitación, del cuidado que la familia tenga por él, sabéis positivamente que muy rara vez va á su casa antes de las doce de la noche, y muchas veces al amanecer; ¿y con todos estos datos le haréis el daño en la calle á una hora en que todo el mundo vela y anda, arriesgando vuestra honra, vuestra fortuna y vuestra vida, en lugar de conducirlo al punto más conveniente y apropiado para la seguridad y para el secreto? ¿Por qué, pues, señor, considerarme á mí tan torpe que fuera á faltar á aquellas consideraciones que al más palurdo de los hombres se le hubieran de ocurrir?

Si algún móvil me hubiera compelido á dañar á Manuel Ferro, yo hubiera procedido con alguna cordura, puesto que tenía amistad con él y conocía su vida; y hoy no sabrían, nó, quién hubiera quebrantado con él el quinto precepto del decálogo.

Señores Jurados: comparad la prueba que os doy para acrisolar mi inocencia, con la que os ha presentado el señor Fiscal para cubrirla de luto; y fijando vuestra vista en Dios y la ley, es imposible que no halléis que la primera despeja evidentemente la incógnita que buscáis, es imposible que no os veáis movidos á declararme altamente inocente é indigno de los martirios que he sufrido y á que la fatalidad me ha conducido. Al brillo de la luz

que me rodea, poniéndome casi diáfano para poderme penetrar, no es posible, no, que se puedan resistir vuestras conciencias, y tanto más hoy que creo que la suerte os presenta con claridad los ejecutores del crimen, en los propios términos en que los mencionó Manuel Ferro, según los denuncios de varios individuos que os han instruído ya bastante en el particular. No dudo tampoco que la sabiduría y penetración del señor Juez sabrán descubrir perfectamente la verdad, la verdad, sí, que disipará la tiniebla, que rasgará el velo y que hará desaparecer la duda, conduciendo al jurado á acertar con el criminal para escarmentarlo, mas no á cometer un horrible asesinato oficial, que socavaría el sepulcro de la sociedad, que haría temer á la virtud, que haría reír al criminal, llevando el anatema de la imparcialidad y de la historia sobre las cabezas de los que quisieran sellar con la sangre de un inocente el libro de los destinos del pueblo.

Vais á juzgar por ladrón de cuantiosas sumas á un hombre que para presentarse ante este augusto tribunal no ha tenido otro traje sino este que veis!"

Quitándose la capa se adelantó hacia los jurados y les dijo con dignidad:

—"¡Mirad al ladrón! ¡Tiene rotos los vestidos que le sirven de abrigo! En mi casa sólo se encontró un pobre lecho para descansar, los códigos de leyes que me han de servir para defender mi inocencia, y á Napoleón que contempla la tumba del gran Federico, cuadro que conservo por el pensamiento elevado que inspira."

La defensa de Russi tenía por base principal impresionar al auditorio con golpes teatrales y alusiones picantes dirigidas al Fiscal. Hacía hincapié acerca del ningún valor jurídico que tenía, según él, la declaración de Ferro, y protestó, al mismo tiempo, contra la retroactividad de la Ley de Jurados, con que se le juzgaba.

Termino así:

"¡Juez omnipotente del cielo y de la tierra! ¡Mi Dios! bendigo mil veces vuestros decretos soberanos y adorables. Soy inocente y he vivido con pureza! ¡hoy soy he-

rido de muerte por hombres que no saben lo que han hecho! ¡Se me cierra, yo lo veo, el templo de la justicia, observo derribar su altar, miro que se ciegan sus fuentes, siento despedazar el fiel de su sagrada balanza!

"Pues bien, si es que me quitan la vida, muero inocente, no llevo remordimiento alguno; pero sí, ¡Dios mío! llamad conmigo á juicio á mis jueces de la tierra.... yo os pido justicia y misericordia.... yo los cito para ante vuestro tribunal santo, único que da perfectas garantías, á la vez que da consuelos al alma."

Desde que Russi dio principio á su alegato, empezó la *claque* de la *compañía*, compuesta de los socios *honorarios* que no cayeron por entonces, á atronar el salón con ruidosos aplausos en que les hacían coro los acusados desde sus bancos: de esa circunstancia procedió, sin duda, la idea confusa que se apoderó de algunos espíritus superficiales para propalar la especie de que aquel gran criminal era inocente.

Llamó á varios testigos de los que habían dado declaraciones que no le eran favorables, con el objeto de ver si amenazándolos con la justicia de ultratumba lograba que se contradijeran; pero perdida la esperanza por ese lado, se arrojó al suelo como poseído de ataque nervioso, ofreciendo su sangre á los que estuviesen sedientos de ella. Abstracción hecha de esos monólogos y pantomimas, que sólo impresionaban á los optimistas, Russi no presentó una sola prueba que lograra desvanecer *ninguno* de los tremendos cargos que sobre él pesaban.

Los demás acusados tuvieron defensores que nada podían hacer en favor de sus clientes, porque se trataba de una causa perdida.

Hubo un incidente asaz curioso: Alarcón manifestó que un abogado que estaba en la barra lo había dejado sin defensa, después de que le había cogido *cuatro pesos* y una ruana; el aludido se escurrió entre el tumulto, probablemente diciendo para su capote que, *ladrón que roba á ladrón, tiene cien años de perdón.*

La impresión producida en los miembros del Jurado

desde antes de dar su fallo, era la de que, de los *veintidós hombres* que aparecían sentados en el banco de los acusados, todos, menos uno, eran culpables de los delitos por que se les juzgaba.

Sin embargo, con el propósito de poner en juego todos los medios conducentes á tranquilizarse por el fallo que pronunciaran, los Jurados oyeron una misa en la iglesia de San Ignacio, á fin de implorar la asistencia del Espíritu Santo, y fueron en comisión á la casa del señor Joaquín Gómez Hoyos, con el objeto de exigirle la ratificación de los decires que de tiempo atrás circulaban respecto del incidente del fontanero Bernal, que yá dejámos referido, y le advirtieron que de sus palabras dependía la vida de un hombre. Don Joaquín les repitió punto por punto lo ocurrido con Russi en aquella ocasión, con lo que quedaron más persuadidos aquellos caballeros de la culpabilidad de éste.

Reunidos los jurados para deliberar, después de terminados los debates, que duraron quince días, acordaron que, para tener más independencia, adoptarían el sistema de votar con balotas al emitir los votos que implicaran pena de muerte: todas las cuestiones quedaron resueltas por unanimidad.

A las cinco y media de la tarde del día dos de Julio, si no estamos equivocados, se abrieron las puertas del recinto en que se hallaban los jueces. El público se agolpó en confuso tropel hacia las tribunas, y en todos los semblantes se notaba el presentimiento, por no decir la certidumbre, de que se iba á presenciar algo trágico. En efecto, restablecido un silencio que dejaba oír las pulsaciones de las arterias de los circunstantes, se puso de pie el presidente Triana y con voz grave; pero profundamente conmovido, leyó la siguiente sentencia que escucharon todos con temerosa atención.

"Se ha cometido el delito de asesinato premeditado, en la persona de Manuel Ferro.

"José Raimundo Russi, Nicolás Castillo, Gregorio Carranza y Vicente Alarcón son responsables en PRIMER GRADO.

"Se ha cometido el delito de robo en cuadrilla de malhechores.

"Ignacio Rodríguez, su jefe, es responsable en PRIMER GRADO."

¡Aquellos desgraciados estaban condenados á muerte! A dieciséis de sus compañeros se les sentenció á veinte años de presidio en los climas mortíferos del Istmo, de donde ninguno volvió.

Pasado el primer estupor producido por las consecuencias que entrañaban aquellas pocas palabras, se oyó el grito breve y sonoro de *¡viva el Jurado!* repetido en seguida por más de cuatro mil personas. ¡El pueblo confirmaba la sentencia!

Algunos días después ocurrieron al Presidente de la República los condenados á muerte, menos Russi, por medio de un memorial en el que imploraban la gracia de la vida, y decían, entre otras cosas, que eran jóvenes y aún tenían tiempo y voluntad de corregirse y ser útiles á la patria. Negado el recurso de gracia, no quedaba otro arbitrio que el de ejecutar la sentencia.

¡DIES IRÆ!

El quince del citado mes de Julio, á las cinco de la tarde, acompañado de otros sacerdotes, se presentó en la cárcel, que estaba situada á pocos pasos de la esquina noroeste del Capitolio, el doctor Fernando Mejía, con el objeto de llenar el triste deber de poner á los REOS EN CAPILLA. Esta era un salón lóbrego que ocupaba toda la parte alta de la cárcel, con dos ventanas que daban al corredor, guarnecidas de gruesas rejas de hierro y una puerta en el centro, todas tres angostas y colocadas debajo de dinteles que apenas tenían la altura suficiente para que un hombre de regular estatura pudiera pasar inclinando la cabeza. En el interior se encontraba hacia el Este, el altar, consistente en una mesa con grada y un Crucifijo con dos velas; al extremo opuesto, había un gran cuadro con la imagen de Nuestra Se-

ñora del Carmen; el techo, sin cielo raso, dejaba ver la arboladura, soporte del tejado, blanqueada con cal, lo mismo que las paredes en que se leían recuerdos de los infortunados que habían sufrido allí su agonía! Tenemos presente la siguiente inscripción:

"*Teodoro Rivas paga con la vida el asesinato de su esposa, el 27 de Marzo de 1846.*"

Encendidas las velas del altar y colocados convenientemente los centinelas de vista que debían custodiar hasta su última hora á los condenados, el Jefe Político les notificó que era llegado el tiempo de que se prepararan para dar cumplimiento á la sentencia que sobre ellos pesaba. Todos oyeron silenciosos tan terrible notificación, y acaso, por primera vez, se dieron cuenta los reos de la verdadera situación á que los habían conducido sus crímenes. Se les quitaron los grillos como medidas inútiles de precaución, pues á no ser que algún ángel del cielo viniera á librarlos, como aconteció á San Pedro, con toda propiedad podían aplicarse allí las fatídicas palabras del Dante:

"*Lasciale ogni speranza, ó voi ch' entrate !*"

Los sacerdotes se acercaron á los reos y los invitaron á pasar á la capilla. Todos los siguieron cabizbajos, con aparente tranquilidad; pero pocos instantes después se apoderó de Russi un acceso de terror y desesperación que lo rindió por tierra y lo hacía revolcarse en ella dando aullidos espantosos. Castillo, Alarcón y Carranza lloraban á gritos; Rodríguez estaba sereno, y al ver la actitud de Russi, le dijo con desprecio: *El doctor tiene miedo!*

De acuerdo con los consejos que para tales casos dan místicos experimentados, los sacerdotes esperaron á que pasaran esos primeros accesos de amilanamiento y pavor, para dar principio á su penosa cuanto heroica tarea. Con dulzura y llorando con ellos, lograron tranquilizar á los reos hasta conducirlos al pie del altar, á fin de dar prin-

cipio á sus trabajos espirituales, invocando la poderosa intercesión de la Virgen María, en su advocación de los Dolores, por medio del rosario que rezaron de rodillas, á las siete de la noche.

La autoridad eclesiástica arregló las cosas de manera que los condenados tuvieran siempre á su lado sacerdotes competentes que, sin fatigarlos, los confortaran en tan duro trance; así fue que durante esa primera noche de agonía, en que ninguno durmió, se oían en ese antro de lágrimas y de tristezas infinitas, sollozos y suspiros desgarradores, producidos en parte por los primeros albores del arrepentimiento.

A las seis de la mañana del día dieciséis se celebró el sacrificio de la Misa, se hizo tomar ligero desayuno á los reos y se dio principio á las confesiones. Rodríguez, sin prestar atención á las exhortaciones de los sacerdotes, se fue á sentar en el poyo de la ventana situada á mayor distancia del altar; miraba distraído hacia el patio de la cárcel y dirigía la palabra de vez en cuando al oficial de guardia, que permanecía en el corredor.

A las nueve, los reos almorzaron alguna cosa, á instancias de los sacerdotes. El completo insomnio de la noche anterior y la angustiosa situación empezaban á producir en esos hombres, sanos de cuerpo, los mismos síntomas de excitación nerviosa que se notan en los moribundos: pulso acelerado é intermitente, desgana y sed abrasadora, mirada extraviada, laxitud en el sistema muscular y agudas neuralgias en la región estomacal.

A las once llegó la escolta del Batallón *Artillería* que á las órdenes del entonces capitán don Casimiro Aranza, debía ejecutar la sentencia al día siguiente. El oficial recibió á los reos que debía entregar cadáveres, y les manifestó lo penoso que le era el cumplimiento de tan terrible deber.

Hacia el medio día se permitió la entrada á la capilla á los deudos y amigos de los que ya se consideraban como moribundos. Dictaron sus disposiciones testamentarias sobre lo poco que tenían, y Castillo consintió en que el señor Luis García Hevia tomara su retrato en da-

guerreotipo. Aún recordamos aquella escena conmovedora por demás: Castillo con su hijo de siete años, que lo tenía abrazado del cuello como en actitud de proteger á su afligido padre.

A las tres de la tarde creyeron que no debía prolongarse más la escena, que desgarraba el corazón de los circunstantes y quitaba al desdichado reo un tiempo precioso. No tenemos palabras que sirvan para dar ligera idea de lo que pasó al separar, *para siempre*, á esos dos seres. Al niño lo sacaron dando alaridos de dolor y á Castillo lo tomó el doctor Pedro Antonio Vesga y lo condujo, abrazado, al pie del altar, donde logró que se fijara en el Crucifijo.

Durante la comida, que llevaron los parientes ó amigos, se les pudo hacer tomar de casi todas las viandas acompañadas con algún vino generoso: la labor de los sacerdotes había empezado á producir sus frutos y, excepción hecha de Rodríguez, quien aún no había querido confesarse, los demás reos se manifestaban un tanto serenos y resignados.

A las cinco de la tarde se acercó á Rodríguez el Padre Valentín Zapata, candelario, con el objeto de ver si lo reducía á que se confesara. El reo permanecía sentado en la misma ventana, entretenido en jugar *tute* con una *su amiga*, que ni en esos críticos momentos lo abandonó. El religioso manifestó al terrible hombre, que tuviera la seguridad de que un día después, á la misma hora en que estaban hablando, estaría enterrado; le suplicó con lágrimas en los ojos y en los términos más expresivos, que aprovechara las pocas horas que le quedaban de vida, para implorar el auxilio del Patriarca Señor San José, á fin de que le alcanzara buena muerte. El reo miró de soslayo al religioso, se sonrió con aire burlesco y repitió las palabras *Patriarca Señor San José;* en seguida se dirigió á la amiga y le dijo con voz imperiosa: *¡echa cartas!*

Entrada la noche permanecieron todos en religioso recogimiento, y hasta el mismo Rodríguez no pudo sustraerse al sentimiento melancólico que, aun en las épocas

bonancibles de la vida, se apodera del espíritu en esa hora que marca el fin del día para dar principio al imperio de las tinieblas.

A las siete salió el capellán de La Veracruz, en dirección á la cárcel, conduciendo *el Crucifijo del Monte Pío;* una cruz negra en que está pintada la imagen de Jesús crucificado con la Dolorosa á los pies; dos faroles de hoja de lata agujereados, con las velas de los agonizantes, puestos en la extremidad de dos astas, y la campana esquilón, con que se anunciaba la muerte de los hermanos terceros, objetos todos que hoy existen en la misma iglesia.

Se iba á cumplir con lo estipulado en una antiquísima fundación, para imponer á los reos de muerte, la víspera de ejecutarlos, la mortaja que, como símbolo de reconciliación con el cielo, debían vestir, la qué consistía en una túnica blanca, correa atada á la cintura y el escapulario de la cruz de Jerusalén.

Silencio profundo reinaba en el recinto de la capilla, apenas alumbrada por la débil luz de las dos velas encendidas en el altar, al pie del cual permanecían arrodillados los reos en tranquila meditación, cuando sonó en la puerta de la cárcel el esquilón que precedía la comitiva de La Veracruz. Russi se puso de pie y con voz solemne y reposada, dijo á los circunstantes: "Vamos, señores, á recibir al que nos ha de juzgar mañana!"

Todos se aproximaron á la puerta de la capilla y acompañaron en seguida hasta el pie del altar al capellán y su séquito. Puestos de rodillas y después de rezar el *Confiteor Deo* en alta voz y muy despacio, el capellán entregó á cada reo los objetos que le correspondían. Estos se los pusieron después de besarlos con señales de gran veneración, en medio de los suspiros y lágrimas que brotaban de lo íntimo de sus almas. En seguida el sacerdote recitó sobre ellos las oraciones de *bien morir*, les aplicó la indulgencia plenaria y se despidió, no sin ofrecerles volver al *día siguiente!* . . .

Apenas hubo salido el cortejo que acabamos de describir, cayó Rodríguez al pie de un religioso franciscano

y permaneció así hasta las nueve de la noche. Los lobos estaban convertidos en corderos.

Después de una sentida y patética exhortación del Padre Pedro Martínez, candelario, en que les aconsejaba que tuvieran plena confianza en la infinita misericordia del Divino Jesús, muerto como ellos iban á morir, en un patíbulo infame, por redimir y salvar al pecador arrepentido, los obligó con señales de la mayor ternura y compasión, secundado por los demás sacerdotes, á que se recostaran en sus lechos, á fin de que tuvieran fuerzas y ánimo para afrontar con resignación los sucesos del día siguiente. La relativa tranquilidad de espíritu que yá sentían y la tristeza mortal que los dominaba, hizo que esos hombres tan próximos al sueño eterno, durmieran en completo reposo hasta las tres de la mañana del día siguiente, término fatal de su borrascosa y criminal existencia. Al relevar los centinelas á aquella hora, despertó Russi, dio un grito estentóreo, y exclamó con acento de intenso dolor: "¿Es cierto que debo morir?"

Los otros compañeros, menos Rodríguez, despertaron sobresaltados; prorrumpieron en llanto, y se lamentaban de la suerte que se les esperaba. Rodríguez se incorporó en la cama y continuó impasible sus conferencias con uno de los sacerdotes. Calmado Russi, se puso á escribir hasta las cinco. Hubo un momento en que se le enredó una pelusa en la pluma, y con sorpresa de los circunstantes, la acercó á la luz de la vela é hizo desaparecer, sin temblarle las manos, el obstáculo que le fastidiaba.

La mañana del día diecisiete se presentó serena y brillante: todo en ella convidaba á gozar del dón precioso de la vida, y así debieron comprenderlo los condenados, porque hacían constantes alusiones al buen tiempo! Con el fin de quitarles todo pensamiento en los intereses terrenales, uno de los sacerdotes les manifestó que, si como era de esperarse, ofrecían á Dios con buena voluntad el sacrificio de sus vidas, esa mañana en la cual admiraban las obras del Creador, sería el principio de un día eterno y feliz para ellos.

A las seis se celebró el sacrificio incruento del altar, al que asistieron los reos con marcadas señales de recogimiento; después se rezaron las oraciones adecuadas para la preparación de quienes van á comulgar por última vez.

A las siete llegó el cura de la parroquia de La Catedral, conduciendo el *Pan de los fuertes* para administrarlo á los condenados en forma de Viático que los confortara en el próximo y tenebroso viaje á la eternidad! Todos comulgaron con el mayor fervor y unción: no se les pusieron los Santos Oleos, porque este Sacramento sólo se puede aplicar á los enfermos, y aquellos hombres gozaban de perfecta salud. . . .

A las ocho les introdujeron en la capilla un delicado almuerzo, preparado por la virtuosísima matrona señora doña Dorotea Durán, esposa del Presidente, General José Hilario López. Ninguno de los reos estaba yá en capacidad de tomar alimento: tál era el estrago producido en su organismo por la prolongada agonía de treinta y siete horas que llevaban de capilla; sin embargo, los sacerdotes los obligaron á tomar unos sorbos de sopa y de café acompañado con brandy, á fin de producir algún calor en esos cuerpos que, vivos aún, se sentían ya helados por el beso de la muerte.

Entretanto, los ministros del Dios de las misericordias no cesaban de prodigar á esos desgraciados todos los consuelos que les sugería el acendrado espíritu de caridad de que estaban poseidos, tomando ellos mismos en esa inagotable fuente, valor y serenidad, á fin de llenar en tales supremos instantes, las delicadas y azarosas funciones de acompañar á los ajusticiados en los últimos momentos.

A las diez, el capellán de La Veracruz, con el mismo aparato con que se había presentado la noche anterior en la capilla, y cumpliendo además con la oferta que les había hecho, volvió para llenar el penosísimo cuanto tremendo deber de acompañar á los reos al lugar del suplicio. Estos permanecían arrodillados al pie del altar y escuchaban con marcada atención las oraciones que les

recitaba el presbítero doctor Antonio Herrán, entonces canónigo, más tarde Arzobispo de Bogotá. Yá parecía que aquellos hombres estuvieran desprendidos de toda esperanza material, y que, empapados en la sublime idea de ver y poseer á Dios en toda su inmensidad, vieran con indiferencia las miserias de este valle de lágrimas; pero no fue así: al oírse el esquilón que entraba en la cárcel, despertó en los reos desesperado instinto de conservación, natural en todo sér viviente. Se arrojaron al cuello de los sacerdotes; les pedían la vida en cambio de los mayores tormentos que quisieran imponerles; gemían y aullaban como fieras encerradas en estrecha jaula y buscaban con miradas de angustia indefinible, alguna salida por donde escapar de su espantosa situación. La sangre se les agolpó al cerebro y les produjo los síntomas precursores de fulminante apoplejía.

Fue aquel un momento de gran consternación para los sacerdotes, que creyeron perdido sin remedio para esos hombres, el fruto de sus pacientes y asiduos trabajos. En medio de aquella inesperada confusión, logró el doctor Vesga apoderarse de Castillo y lo condujo al pie del cuadro que representaba Nuestra Señora del Carmen; se arrodillaron juntos, y con la voz sonora que caracterizaba al doctor Vesga, acompañó á Castillo á rezar el incomparable *Memorare* de San Bernardo. Todos los demás siguieron aquella oportuna inspiración, y como por milagro se cambió el sentimiento de espanto que dominaba á los reos, por el de humilde resignación, luégo que pidieron á la Madre de Dios amparo y conformidad en aquella pavorosa situación.

A las diez y cuarto estaban los circunstantes arrodillados al pie del altar, oyendo las sentidas y conmovedoras oraciones que la Iglesia católica prescribe para los agonizantes: el alcaide de la cárcel los interrumpió á fin de que se revistieran de las túnicas con que, según la ley, debían marchar al cadalso. Las de Russi, Castillo, Alarcón y Carranza, eran de lienzo blanco manchadas de sangre, como asesinos, con capucha del mismo color; la de Rodríguez, era de valencina negra, con sam-

benito en vez de capucha, como jefe de malhechores en cuadrilla. Russi manifestó gran repugnancia para vestirse el infamante sayal; pero el doctor Pedro Durán, que era el sacerdote escogido por aquél para que lo acompañara al banquillo, lo abrazó con ternura, derramó el torrente de lágrimas que yá lo ahogaba y le dijo con la mayor suavidad: "Recuerde que el inocente y dulcísimo Jesús aceptó con humildad el manto de escarnio que le pusieron sus verdugos." Por toda respuesta, lo mismo que los otros compañeros, Russi besó la túnica y se vistió con ella.

Aún faltaba á los reos, para terminar su agonía en la capilla, recitar por última vez la *protestación de la fe*, ceremonia imponentísima y de excepcional importancia en aquellos solemnes momentos.

Arrodillados al pie del altar y en actitud de dolorida resignación, los reos repetían palabra por palabra los cortos períodos que les recitaba el doctor Mejía. Al oír Rodríguez las primeras frases de aquella sublime oración, que dicen: "Creo en Dios, espero en Dios," se puso de pie y como inspirado por sentimiento sobrenatural, exclamó con acento que yá no tenía nada de mundano: Sí, creo en Dios! espero en Dios! . . .

Allí perdonaron los reos á sus enemigos y pidieron perdón á los que hubieran ofendido; manifestaron sus sentimientos de tierna gratitud hacia los sacerdotes que, como únicos amigos en el infortunio que sobre ellos pesaba, los habían consolado y asistido hasta sus últimos momentos, y concluyeron por abrazarse entre ellos, después de lo cual se dieron el ósculo de paz y mutuo perdón. . . .

Desde por la mañana, en el lado sur del espacio cuadrado formado al efecto por hileras de soldados, aparecieron los banquillos, cada uno al frente del respectivo cimiento de las columnas que hoy existen en el frontispicio del Capitolio, á contar por la del Occidente, en este orden :

En el centro, el de Rodríguez; hacia el oriente de éste, el de Russi, y después el de Castillo; al occidente

del de Rodríguez, el de Carranza; y el último de ese lado, el de Alarcón. Todos tenían en la parte superior del poste, en letras gordas y negras, la inscripción que expresaba el nombre del reo, el lugar de su nacimiento y el crimen por que se le ajusticiaba. Sobre el de Russi se leía lo siguiente:

JOSE RAIMUNDO RUSSI

NATURAL DE SANTO ECCEHOMO (1)

Sufre la pena de muerte por el delito de asesinato.

Al frente de los banquillos estaba fijada en un poste, en letras que podían leerse desde lejos, la siguiente advertencia:

"Al que levantare la voz ó hiciere alguna tentativa para impedir la ejecución de la justicia, se le impondrá la pena de seis años de trabajos forzados."

En los lados oriental y occidental de la plaza, estaban formados, desde las nueve, los batallones *Artillería* y *Granaderos*, y en el lado norte, el escuadrón de *Húsares*, al mando del entonces Coronel José María Melo.

Dos toques de campana en la torre de La Catedral, anunciaron al jefe de la escolta que había llegado para los reos la hora de emprender el viaje del que no se vuelve. Inmediatamente entraron á la capilla, provistos de lazos, los cabos que debían atar á los condenados, quienes antes de levantarse del pie del altar, besaron el suelo, recibieron la absolución en común, y se entregaron á los cabos que los ataron por los lagartos, sujetos hacia atrás; pero dejándoles libres los brazos para que pudieran llevar cada uno un crucifijo, del que no apartaban las miradas.

Todas las campanas de las iglesias de la ciudad tocaban á plegaria, para invitar á los fieles á rezar por los que iban á ajusticiar; y en los monasterios de las órdenes con-

(1) Municipio de Boyacá.

templativas, sus moradores estaban en oración continua, implorando la clemencia del Cielo en favor de aquellos desgraciados.

Precedía al fúnebre convoy el esquilón que sonaba pausadamente, y las demás insignias correspondientes á la *Cofradía del Monte de Piedad;* en seguida iban los reos, en el mismo orden en que estaban colocados los respectivos banquillos, cada uno acompañado de su confesor y conducido por el cabo que lo llevaba atado, rodeados de los otros sacerdotes que los habían acompañado durante su lenta agonía, que rezaban ahora en voz baja las preces de los moribundos, y de la escolta que debía ejecutar á los condenados. La pavorosa procesión marchaba al compás regular de un tambor destemplado.

Desfilaron por los corredores altos de la cárcel, en cuyo gran patio estaban formados los otros presos, quienes profundamente impresionados con aquel imponente espectáculo, cayeron de rodillas como movidos por irresistible impulso. En cuanto á los que iban á morir, caminaban lentamente y oían con profunda atención los consuelos que les prodigaban al oído los confesores que los acompañaban y tenían abrazados, como hace una madre cuando quiere defender el fruto de su amor!

Al asomar los reos á la puerta de la cárcel, se oyó gran murmullo en la muchedumbre que ocupaba la avenida del sombrío edificio con el fin de presenciar el sangriento drama. Fue menester emplear la mayor prudencia con el objeto piadoso de que no distrajeran ni llamaran la atención de los que apenas tenían pocos instantes para prepararse á comparecer ante el Juez que posee los eternos atributos de Justicia y Misericordia! A Russi se le oyeron las últimas invocaciones de las Letanías de la Virgen, en voz clara: *Regina Angelorum! Regina Patriarcharum!* . . . .

En cuanto al aspecto físico de los condenados, en todos ellos se acentuaba el síntoma mortal que los médicos distinguen con el nombre de *cara hipocrática.*

Al llegar el convoy á la esquina occidental del Capitolio, vio Russi al doctor Andrés Aguilar, se dirigió hacia él con el objeto de despedirse, y al efecto le alargó la

mano; pero éste retrocedió y se ocultó en medio del tumulto.

¡Extraña coincidencia! Diez años después, el diecinueve de Julio de 1861, el doctor Aguilar moría también fusilado por causa política.

Al llegar los reos al lugar del suplicio, se situaron ocho soldados al frente de cada banquillo; se leyó en alta voz la sentencia que iba á ejecutarse, y se arrodillaron los condenados al pie de los respectivos confesores que los acompañaban, quienes se sentaron en los cadalsos, abrazaron á los penitentes y los cubrieron con el manteo á fin de poderlos exhortar con más eficacia; sólo Russi permaneció de pie, y en esa actitud hablaba con el doctor Durán.

Pocos minutos después de sonar en el reloj de La Catedral los tres cuartos para las once, los cabos que conducían á los condenados, los separaron de los confesores. Castillo, al levantarse, alzó los ojos al cielo y exclamó con amorosa expresión: "Señor.... perdóname!" Carranza, á quien acompañaba el franciscano Padre Pontón, besó el cadalso antes de ocuparlo.

Ya estaban los reos sentados en los banquillos, atados y vendados, esperando la muerte, menos Russi, que permanecía aún de pie con su confesor. Entregó por último á éste unos papeles impresos, se volvió hacia el Norte y se dirigió á la muchedumbre para gritar con estentórea voz: "*Pueblo, delante de Dios y de los hombres, muero inocente!* . . . " Dijo otras palabras que ahogó el redoble del tambor. Contrariado con este incidente, se despidió de su confesor, se sentó y se acomodó bien en el banquillo, al cual lo ataron, y luégo se le vendó.

Antes de sentarse Rodríguez en el poste fatal, se quitó la rica esmeralda que llevaba montada en un anillo de oro y se la obsequió al cabo que lo conducía. En ese momento se aproximó á éste una hermosa joven, muy bien vestida, y en voz baja le dirigió algunas palabras; se dijo entonces que ellas tenían por objeto encarecerle que apuntara bien á la cabeza del reo, á fin de que hubiera certeza absoluta de su muerte!

Rodríguez estiró las piernas y las cruzó con la mayor indiferencia; Castillo y Carranza estaban resignados; Alarcón parecía cadáver.

El silencio aterrador que reinaba en esos momentos, sólo era interrumpido por las preces de los agonizantes, recitadas por los sacerdotes, quienes se retiraron poco después y se colocaron detrás de la escolta.

A una señal del capitán Aranza, una descarga cerrada atronó los ámbitos de la plaza, á la que sucedió rechifla general de la multitud allí reunida, como para rendir homenaje á la Justicia, que en esa ocasión se manifestaba implacable con los criminales.

Sólo Alarcón quedó inmediatamente muerto.

Siguió un fuego graneado sobre los ajusticiados, y como éstos hacían movimientos convulsivos en su terrible agonía, el pueblo gritaba: "El doctor Russi está vivo!"

"Tírenle á Rodríguez." El último que daba señales de vida era Carranza, quien probablemente por la posición en que quedó fuera del espaldar del banquillo, á cada tiro que recibía movía la cabeza; á este infeliz le dieron más de dieciocho balazos. Rodríguez recibió, entre otros, uno en la mandíbula inferior.

Los cadáveres, despedazados y chorreando sangre, quedaron expuestos en la misma posición hasta las dos de la tarde.

En el anfiteatro del Hospital de San Juan de Dios, adonde llevaron los cuerpos de los ajusticiados, se les hizo la autopsia: Russi tenía destruída, al frente del esternón, la columna vertebral, cuyos fragmentos quedaron incrustados en el espaldar del banquillo.

Se les dio sepultura en el cementerio circular, en el mismo orden que ocupaban en el banquillo, hacia la mitad, á la izquierda de la calle central que conduce á la capilla.

El sermón de costumbre, después de la ejecución, lo pronunció el doctor Alvarsánchez, cura de La Catedral.

Hemos visto que Russi dijo un momento antes de comparecer ante el Juez *incorruptible*, que moría inocente, y aquellas palabras impresionaron aun á las personas

que tenían íntima persuasión de la delincuencia de aquel hombre.

En cierta ocasión referíamos este incidente á un ilustrado sacerdote, quien por toda respuesta nos puso en las manos, abierto, un libro que llevaba por título: *El porqué de las ceremonias de la Iglesia y explicación de casos graves de conciencia.* Allí leímos consignada la siguiente doctrina: *El reo que no haya sido convencido del delito que se le imputa, por medio de la prueba plena exigida en derecho,* PUEDE NEGARLO *hasta la última hora, cuando esa negativa tenga por objeto salvar la vida.* Este era el caso en que se hallaba Russi, quien por los conocimientos que demostró en esas materias, no es creíble que ignorara la teoría casuística.

Hay más: Castillo, Alarcón y Carranza, compañeros de Russi en vida y en muerte, si bien es cierto que tuvieron la *lealtad* de no inculparlo, guardaron rigurosa reserva sobre todo lo que pudiera contribuír para establecer el hecho de la inocencia de aquél. A ser inocente, los sacerdotes que los confesaron los habrían compelido, bajo penas morales gravísimas, á que hicieran restablecer el crédito y salvaran la vida de aquel hombre. Yá hemos visto que todos ellos marcharon al suplicio después de reconciliarse entre sí, sin hacer la menor alusión á la pretendida inocencia de Russi.

Hay hombres que dan que hacer hasta después de muertos, y Russi fue de ese número.

En el año de 1852 se hallaba en Granada, de España, el señor Andrés Caicedo Bastida, en busca de la salud perdida por la cal que le echaron en los ojos los bandidos que asaltaron su casa. Naturalmente tuvo deseos de conocer la maravilla que en esa ciudad dejaron los árabes, conocida con el nombre de la Alhambra. Pues bien, al mostrar la boleta de entrada al palacio, se le presentó una persona, con el mismo aspecto y metal de voz de su *antiguo conocido* Russi: todo fue ver el señor Caicedo á su nuevo *Comendador* y emprender retirada. Atónito su compañero con semejante proceder, creyó que el americano se había vuelto loco.

Llegados al hotel, manifestó don Andrés á su amigo, que su sorpresa provenía de haberse encontrado de manos á boca, en cuerpo y alma, con un bandido á quien habían fusilado hacía más de un año en Santafé de Bogotá, capital del antiguo Nuevo Reino de Granada.

El asunto llegó á noticia de la autoridad, la que sacó en limpio que el supuesto é imaginado Russi, que tánto alarmó al señor Caicedo, no lo habían fusilado en América en el año de 1851, por la sencilla razón de que hacía más de diez años que desempeñaba la función de guardián del palacio de Yezid.

Sin embargo, don Andrés prefirió no conocer la Alhambra, átrueque de no volverse á encontrar con aquel hombre que le despertaba tan amargos recuerdos.

En 1872, trascurridos veintiún años después de fusilado nuestro héroe, se propaló la *chispa* de que antes de morir un sujeto en Tocaima, había declarado que él había sido la persona con la cual confundió Ferro á Russi, y que en tal virtud, la muerte de éste había sido un asesinato oficial. A la sazón era Gobernador de Cundinamarca el señor Julio Barriga. Apenas llegó á oídos de este magistrado la noticia aludida, dispuso que por el entonces Prefecto del Departamento de Tequendama, se levantara, de oficio, la información que pusiera en claro aquel grave asunto.

La respuesta del Prefecto no se hizo esperar: aseguraba aquél que, de las más escrupulosas investigaciones, resultaba comprobada la falsedad de semejante aserción, y añadía, que tal noticia tendría origen probable, en los desocupados paseantes del atrio de La Catedral, quienes se complacen en componer el mundo desde aquella permanente tribuna.

Algo para concluír. El respeto que nos liga á la religión que profesamos, nos veda presentar al público el fundamento en que se apoya nuestra concienzuda persuasión de la criminalidad del desgraciado que se llamó José Raimundo Russi.

IX

CUSTODIA Ó LA EMPAREDADA

Pasados los últimos movimientos políticos producidos por la revolución que conmovió el país hasta mediados del año de 1852, empezaron á llegar á Santafé los diversos batallones formados en el Norte de la República, con reclutas atrapados la mayor parte en la entonces provincia de Tunja, semillero inagotable de nuestros mejores soldados, quienes entonces, como ha sucedido siempre, y como indudablemente sucederá en lo futuro, se batieron con bravura y disciplina en los memorables y sangrientos campos de batalla de Garrapata, Buesaco y Anganoy, y en muchos otros *agarrones* más ó menos importantes, en que se demostró, por la milésima vez, que los colombianos son valientes; pero sin otro resultado práctico que el dejar unas cuántas viudas, huérfanos y ancianas desvalidos, abandonados á su propia suerte, puesto que las guerras sólo han producido entre nosotros el imperio de la violencia y de la iniquidad en todas sus formas. Si la guerra compusiera algo, Colombia sería el país más perfecto del mundo, porque aquí la hemos hecho por habitual ejercicio.

Como íbamos diciendo, entre los batallones que entraron á esta ciudad para seguir después de algún descanso á sus respectivos destinos, se contaba uno en cuyo escalafón estaba inscrito el nombre de Pedro Siachoque, natural de Sutamarchán. En una tarde del mes de Agosto, pidió éste permiso á su cabo para que, en compañía de otro camarada, les permitiera salir á dar un paseo por la ciudad, á fin de no regresar á su tierra sin conocer las maravillas de Santafé. Concedida la licencia, emprendieron marcha nuestros dos *turistas*, y se dirigieron instintivamente á la parte sureste de la población, sin duda porque en esas localidades encontraban barrancos y despeñaderos que les recordaban el aspecto topográfico

de la comarca en que nacieron y vivieron felices, hasta el día ó mala hora en que se les creyó útiles para ir á atajar balas con el cuerpo por cuenta ajena.

Con la boca abierta y de asombro en asombro, andaban al acaso aquellos ex-reclutas, hasta que llegaron á inmediaciones de las paredes que servían de división, entre una casa situada en la vecindad del cuartel de Artillería y el solar en que se hallaban. Allí se le ocurrió á Siachoque una necesidad íntima, y sin esperar á que su compañero le dijera como Don Quijote á Sancho: *¡Relírate tres ó cuatro allá!*, dio principio á su asunto *super tabulam rasam.*

En lo mejor del acto estaba el soldado, cuando sintió un ruido particular, semejante al que producen los roedores al tratar de abrir tronera en los muros: alzó la vista con el objeto de conocer la causa de lo que ocurría; pero sin decir palabra y con los calzones en las manos, se retiró despavorido exclamando con voz entrecortada: San Jerónimo! Ave María Purísima! Jesús me ampare y me favorezca. Al oír el compañero de Siachoque las invocaciones de éste, sin comprender el motivo de tánto miedo, lo imitó y aun superó en sus expresiones de espanto, y se retiró hasta situarse á prudente distancia: repuestos en algo del incomprensible pánico que los dominaba, dirigió el camarada á Siachoque, un "¿qué es?" que valía un reino.

—Un alma en pena que me ha asustado.

—¿Donde?

—En aquella *ahojada: mírala!*

El camarada debía de ser hompre práctico en asuntos de exorcismos, porque inmediatamente se puso á gritar con toda la fuerza de sus pulmones:

De parte de Dios ó del diablo, decidnos qué quieres!

Sin obtener contestación de la supuesta alma en pena y sin ánimo de acercarse á la *ahojada*, los soldados resolvieron ir al cuartel y dar parte de lo que les había sucedido. Volvieron, acompañados del cabo y de otros soldados, aunque nada adelantaron aquellos hijos de

Marte, porque si bien estaban acostumbrados á hacer frente á los enemigos tangibles ó corporales, no se creían con fuerzas para acometer á las almas del purgatorio ó á los vestiglos, cosas enteramente iguales para aquellas gentes sencillas.

Enviaron por otro refuerzo, que llegó al mando de un oficial experimentado, provisto de armas y municiones suficientes, por cuanto ya empezaban á creer que se trataba de algún nuevo *pronunciamiento.*

Ocupado el campo sobre el cual se iban á emprender las operaciones bélicas, y asegurándose en primer lugar honrosa retirada, envió nuestro impertérrito oficial una guerrilla de avanzada hacia el agujero que en esos momentos hacía el papel de la *Esfinge* de Tebas.

Los soldados se aproximaban serenos hasta situarse á dos ó tres metros de distancia de la pared enigmática; pero al llegar allí se detenían como si estuvieran clavados en el suelo y se animaban, cuando más, á estirar el cuello á fin de ver si así lograban distinguir el objeto que les tenía embargadas todas sus facultades y les producía al mismo tiempo un pánico inexplicable.

Extraño fenómeno tenía lugar en aquella localidad: los mismos hombres que en Garrapata resistieron al choque de terrible caballería lanzada al combate por los intrépidos José Vargas París (el *Mocho*), Vicente Ibáñez y Domingo Caicedo; los que bajo las órdenes del bizarro General Manuel María Franco, en las breñas inexpugnables de Pasto, vencieron en Buesaco y Anganoy á las huestes aguerridas que seguían á los insignes guerreros Julio Arboleda y Jacinto Córdoba; esos mismos, en la capital de la República, no se atrevían á afrontar el *peligro* imaginario de acercarse al pequeño agujero que encerraba el misterio incomprensible.

Al fin se dio aviso al alcalde, diciéndole que por entre una *ahojada* de la casa en cuestión se distinguía, *á no dejar duda*, la mano de un muerto que hacía señas como invitando á que se acercaran. Nuestro hombre civil, que no tenía miedo á la muerte, tal vez por no haberla visto de cerca como los militares, se aproximó al punto

indicado y vio distintamente una mano descarnada, apergaminada y con evidentes señales de que el cuerpo á que pertenecía debía hallarse en terrible angustia.

No faltó quien le diera el consejo de que, á ejemplo de lo que hicieron los vecinos de Tuluá, quienes para introducir una viga *tirante* en la iglesia, derribaron la fachada, se procediera á destruír esa parte de la casa. En previsión de que el asunto que los preocupaba se relacionara con algún hecho criminoso, el alcalde hizo rodear la casa y se introdujo á la misma, bien acompañado, por lo que pudiera suceder.

Se llamó á la puerta, pero no contestaban; visto lo cual por el alcalde, gritó: *la autoridad!*, y añadió que si no abrían inmediatamente, echaría la puerta ábajo: la intimación hizo su efecto, y, en consecuencia, oyeron los que golpeaban un prolongado *¿ quién es ?* recitado con voz chillona y en un diapasón que revelaba el mal humor de la persona que contestaba. Al fin, después de otro *¿ quién es?* se abrió la puerta de la calle y se presentó á la vista de los que entraban, una mujer que tendría cuarenta años de edad, pálida, sumamente delgada, de mediana estatura, aprisionado el cabelio por un pañuelo de seda atado á la cabeza, vestida con traje de lanilla color de café, zapatos de cuero y medias blancas, zarcillos de oro y pedrería pendientes de dos enormes orejas, y gargantilla de cuentas de oro que remataba en un medallón colgado del cuello. Todo fue encontrarse nuestros hombres al frente de aquella figura y estrecharse unos contra otros en actitud defensiva, como si tuvieran que habérselas con alguna fiera. El alcalde, que por lo visto sabía *donde le apretaba el zapato*, dijo al oído del oficial:

—Si esta bruja no pertenece á la raza felina, yo no entiendo de Historia Natural.

Después del saludo, que aquélla no contestó, preguntó el alcalde quién vivía allí.

—Yo, respondió la mujer.

—¿Y quién es yo? replicó aquél.

—TRINIDAD FORERO, dijo la interpelada.

El alcalde expuso sin rodeos á la Trinidad el motivo

que los llevaba á esa casa, para lo cual esperaba que se sirviera permitirles practicar un reconocimiento.

—Aquí no hay nada que ver ni que rondar y yo estoy en mi casa, dijo aquella arpía; no permito que entren sino sobre mi cadáver.

Ante semejante negativa no podía haber contemplaciones. Se la amenazó con proceder á viva fuerza si se oponía al mandato de la autoridad, visto lo cual, amainó la dueña de casa, diciendo que hicieran lo que se les antojara; pero que se iba para que no la ultrajaran. Por de contado que no se la dejó salir, y antes bien se le hizo saber que debía estar presente en la exploración que se intentaba hacer.

La casa se componía de angosto zaguán que conducía á un corredor, á la derecha del cual se encontraba la puerta que daba entrada á la salita que recibía la luz por una ventana del lado de la calle, con lienzo en lugar de cristales, y fuertes cerrojos para seguridad de la moradora; á la izquierda de la sala, al entrar, había otra puerta de bastidores forrados en tela de percal rosada que daba entrada á una alcoba estrecha y oscura.

El mueblaje de la casa se resentía de mal gusto y gran desaseo, como es de uso y costumbre entre nuestras gentes de *medio pelo;* se observaba, además, completa ausencia de imágenes ú otros objetos que dieran muestra de los sentimientos piadosos de aquella mujer.

Al frente del corredor principal, existía otro edificio en donde estaban las tres piezas de ordenanza en aquellas casitas de más que problemática moralidad, á saber: el comedor, la despensa y la cocina. Otra particularidad notaron los nuevos huéspedes de esa casa: la Trinidad vivía sola.

Habiendo entrado á la sala, la dueña de casa no invitó á sus visitantes para que tomaran asiento; lejos de eso, permaneció en pie con aire amenazador: dejaba comprender, con toda la posible grosería, el enfado que rebosaba en ella. Terminada la inspección de la sala, era claro que había que continuarla en la alcoba contigua, por cuanto en esa dirección se hallaba el solar á que co-

rrespondía la *ahojada sibilítica;* pero al dirigirse el alcalde hacia dicha pieza, la Trinidad se plantó en la mitad de la puerta, tomó un palo de escoba en una mano y unas grandes tijeras en la otra, y manifestó categóricamente que el primero que intentara introducirse en la alcoba, encontraría allí su tumba.

Más asombrados que temerosos por aquella baladronada, los asistentes contemplaban á la mujer que tenía en tales momentos el aspecto de todos los pecados capitales reunidos; pero no era posible que tántos hombres juntos y armados retrocedieran ante la ira de aquellas faldas, y resolvieron *coûte qui coûte*, entrar á la pieza prohibida. Se abalanzaron sobre la dama y la sujetaron, no sin tener antes que soportar rasguños y mordiscos de la que parecía endemoniada, amén del tropel de injurias y blasfemias inauditas que vociferaba, echando espumarajos de rabia y despecho, y dirigiendo miradas de espantoso odio hacia la cama de colgadura de muselina, arrimada á la pared. Allí debía encontrarse la solución del enigma.

Asegurada aquella furia, se procedió á retirar la cama de junto á la pared, con lo que quedó en descubierto el hueco murado, sin blanquear, de una puerta. No se oía en ese lugar ningún ruido que indicara la existencia de un sér viviente; pero como había ya evidencia de que esa parte de la casa correspondía á la pared exterior en que se hallaba la *ahojada* misteriosa, se hicieron llevar barras con el fin de derribar la pared, de dentro hacia fuera, y de arriba para bajo, á fin de no causar daño á quien estuviera en la parte interior.

Al golpe del primer barrazo se produjo un ruido sonoro, lo que significaba que la pared estaba sobre hueco en esa parte; al segundo, se desprendió un adobe que, al caer, dejó ver con la luz que entraba por la *ahojada* de la parte exterior, que los exploradores se hallaban al frente de un vacío en ese punto de la pared, tapado en citara por ambos lados; al mismo tiempo se espació en la estrecha alcoba fetidez insoportable.

No había duda posible: los exploradores estaban al

frente de una fosa en que debía yacer algún cadáver en descomposición: cubiertas con pañuelos las caras, á fin de precaverse contra los gases pestilentes que casi los asfixiaban, se continuó la exploración.

No bien se hubo derribado lo suficiente para observar lo que existiera en el fondo de aquella cavidad, vieron—¡qué horror!—una momia medio envuelta en asqueroso sudario, que yacía sobre un lecho de estiércol y entre millares de gusanos blancos que pululaban por todas partes. Lo más horrible de aquel repugnante espectáculo era, que *eso* que tenía alguna forma parecida á la especie humana, hacía débiles movimientos con las manos en actitud deprecatoria, implorando compasión y dirigiendo á todos miradas lastimosas y tiernas, con ojos apagados pero expresivos, de donde brotaban gruesas lágrimas

Ya no había lugar á vacilación: aquella debía ser la víctima de la nueva Megera, que, imitando á su modelo, procuraba que no muriera aquel sér humano para hacer más largos los tormentos que, con inaudita crueldad, infligía al desdichado cuanto ofensivo sér.

Entretanto, la Trinidad lanzaba hacia aquel lugar miradas horripilantes, dejando comprender el odio más feroz contra su víctima, al mismo tiempo que no ocultaba la satisfacción de verla reducida á semejante estado de repugnante deformidad.

Hay acciones en la vida que, para ser llevadas á buen término, hacen necesario que quien las ejecuta posea gran sentimiento de abnegación, estoicismo y, más que todo, caridad ardiente; tál era el caso de que nos ocupamos. Se trataba nada menos què de recoger y sacar de aquella sepultura improvisada, un *cuerpo vivo* en putrefacción, y, por consiguiente, sin parte sana por donde asirlo: la sola idea de tener que abrazarse con aquella momia, hacía erizar los cabellos de los circunstantes.

Pero pasaba el tiempo y era preciso tomar alguna determinación. Los soldados oponían gran resistencia á prestar este servicio humanitario, no por mala voluntad, sino por la invencible repugnancia que los dominaba. Al fin ocurriósele á alguien salir á la calle á buscar la pri-

mera *aguadora* que pasara, con el objeto de obligarla, *por bien ó por mal*, á que los sacara del apuro. No fue difícil hallar á la que buscaban, pues á pocos instantes pasó por allí una de aquellas *mujercitas*, vestidas de harapos, con su *múcura* colgada á la espalda dentro de una red ó *cargador* y, poco menos asquerosa que la misma momia. Se le propuso el negocio *de por buenas*, mediante un buen *golpe de chicha*, — tentación halagadora para aquella especie de gente — lo que fue aceptado sin vacilar por la *aguadora*, quien dijo que no era *recelosa*, como podía acreditarlo su amo Perico, en cuya casa cortaba el *sebo oliscoso*, antes de derretirlo para hacer las velas chorreadas y el jabón de la tierra.

Satisfechos con el hallazgo, volvieron los emisarios á la alcoba donde *la aguadora*, después de santiguarse unas cuántas veces y encomendarse á Nuestra Señora de Chiquinquirá, se acercó resueltamente al hueco de la pared, recogió lo que allí encontró y lo puso, sin pensar en lo que hacía, sobre la cama de la Trinidad. Esta lanzó un rugido parecido al del jaguar cuando se le escapa la presa que yá cree asegurada para saciar su voraz apetito.

La impresión producida en las personas que presenciaron aquella escena, debió de ser igual á la que experimentaron los fariseos al ver salir resucitado á Lázaro, yá fetido, de su tumba; pero aquí, en presencia de aquel sér indefenso, reducido á la más espantosa situación, alternaban confundidos los sentimientos de horror compasivo por la víctima y de indignación contra sus crueles é inhumanos verdugos. Hubo necesidad de recogerla en una parihuela, á fin de que el cuerpo no se disgregase entre las manos al tratar de conducirlo al Hospital, con el objeto de ver si se podía devolverle el uso de la palabra, á fin de que revelara las causas y los autores de aquel crimen inaudito. En cuanto á la presunta autora de él, se le condujo al *Divorcio* (antigua cárcel), mientras se instruía el correspondiente sumario. La Forero se encastilló al principio en despreciativo silencio, y se daba ínfulas de acusadora y no de acusada.

Si en alguna ocasión se manifestó interés en nuestra sociedad por la conservación de la vida de una persona, fue, sin duda, en aquélla, en que se ansiaba conocer las peripecias del espantoso drama. Los doctores Antonio Vargas Reyes é Ignacio Antorveza se disputaron la labor de restablecer en lo posible, como al fin lo lograron, las fuerzas vitales de aquella infeliz víctima de los más furiosos CELOS. Empezaron por coserle la boca, que tenía cortada de *oreja á oreja*, á fin de que reducida á sus proporciones naturales, le sirviera para articular palabras y hacerse entender, pues no daba señales de que supiera escribir ó leer. Conseguido ese primer buen resultado, *la emparedada*, nombre que se le dio, hizo la siguiente exposición bajo la gravedad del juramento, la cual fue confirmada por la fría confesión de su cruel perseguidora.

La madrina de *la emparedada* Custodia, la concertó como sirvienta en casa de Trinidad Forero, mujer de carácter arrebatado y de pasiones violentas. Poco después de vivir con aquella mujer, empezó á tratarla con dureza y á maltratarla sin que le diera el menor motivo. En una ocasión la envió su señora á un mandado por *Los Laches*, en busca de una lavandera; pero el verdadero objeto era alejarla de la casa, á fin de preparar la inicua venganza que meditaba contra ella, porque un señor *que la visitaba*, y cuyo nombre no conocía la muchacha, dijo á la Forero, que tenía una criadita muy bonita y que se iba á casar con ella.

Entrada la noche volvió la sirvienta y sin decirle nada su señora, le ató las manos y los pies; púsole un pañuelo en la boca después de introducirle en ella una piedra para que no pudiera gritar. En esa posición la dejó hasta el amanecer, en que principió á arrancarle el cabello, operación que duró casi todo el día, sin darle ningún alimento. Por la noche le puso un emplasto en la cabeza, que le produjo ardor insoportable, y al fin le hizo una llaga desde la nuca hasta los ojos, pues también le arrancó las cejas y pestañas.

El segundo día se sentía agotada aquella mártir, después de pasar dos días sin comer ni beber, y como yá

no tenía fuerzas ni podía quejarse, la Trinidad, consecuente con el infernal proyecto de atormentar á la que creía su rival, le suministró un pocillo de agua fétida y *un bocado de mogolla.*

Cuando aquella nueva Medea creyó que la muchacha tendría más alientos para sufrir, se puso á sacarle uno á uno todos los dientes y muelas, y para ello se sirvió de unas tenazas de las que usan los zapateros. No satisfecha aún aquella infame furia con lo hecho, quemó á la infeliz con planchas calientes todas las articulaciones, las costillas y la columna vertebral; y como si aún no fuera suficiente, le cortó las orejas y le abrió la boca hasta los oídos.

Terminada aquella tarea, de cuyos resultados debió horrorizarse el mismo demonio, la Trinidad encendió dos velas al lado de la víctima, le puso un espejo al frente y le dijo con acento de espantosa satisfacción: "ya no se casará *aquél* con la criadita bonita!" En seguida arrastró á la muchacha hasta el hueco de una alacena que había en la pared, y, con la mayor calma, emparedó á la que, según ella, no debía contarse más en el número de los vivientes.

Pero no era para hacerla morir que la Forero había emparedado á la muchacha; nó, era para gozarse viéndola sufrir, lo que hacía por la *ahojada* que dejó hacia el lado del solar de la casa, por donde al mismo tiempo le daba en cantidades exiguas, cada tres días, el alimento indispensable para que aquel cuerpo no exhalara el soplo de vida que lo animaba.

¡Ya puede figurarse el lector los tormentos y angustias sin cuento que sufriría aquella pobre niña, hija del pueblo, abandonada de los hombres, sin otra perspectiva que la muerte lenta, que para mal suyo, tardaba en llegar!

Dos meses mortales habían pasado para aquella desdichada, teniendo por único consuelo los sarcasmos de su cruel perseguidora ó los golpes que la Forero daba en el tabique, cerca del cual había colocado la cama, para gozar en los débiles quejidos que el frío, el hambre y el dolor arrancaban á su aborrecida y supuesta rival.

Sin la casual llegada de los soldados al pie de la *ahojada*, Dios sabe cuánto tiempo hubiera durado aquel espantoso suplicio!

Repuesta algún tanto *la emparedada*, llegó el momento de poner á la víctima frente á frente con su victimaria: aquel fue un acto interesantísimo: *la emparedada*, sobrecogida de terror y espanto, suplicaba que no la dejaran atormentar más de su *señá* Trinidad; ésta se cruzó de brazos, recogió de atrás hacia adelante el pañolón en que estaba envuelta, fijó una mirada indefinible sobre su víctima, la contempló en silencio, y hablando consigo misma dejó escapar estas palabras: ¡Así está bien!

En la declaración indagatoria, expuso aquella Jezabel santafereña, que odiaba de muerte á la muchacha, porque ella era la causa de que se hubiera *desbaratado* el matrimonio que hacía mucho tiempo tenía proyectado, por lo cual había ocurrido al para ella sencillo expediente de desfigurarla primero, y esconderla después en donde se muriera *poco á poco*, sin hacer escándalo ni llamar la atención.

Véase cuáles son los funestos efectos del arrebato de los celos, en una mujer como la que nos ocupa, pasada de los treinta y nueve años, que es la edad que más temen las solteras deseosas de casarse, sin educación ni principios religiosos, edad en que se desarrolla esa pasión que produce monstruosas alteraciones en las facultades intelectuales, que hace aparecer como buenos y lícitos todos los actos que tiendan á anonadar el objeto que estorba la pasión, y pervierte el sentido moral hasta conducir á los mayores excesos de crueldad, de los cuales no será primero ni último ejemplo el caso presente.

Convicta y confesa de los delitos de tentativa de homicidio y maltratos personales en máximo grado, el Jurado sentenció á Trinidad Forero á sufrir la pena de diez años de encierro en la reclusión de Guaduas, en donde murió algún tiempo después á consecuencia de una fiebre maligna. Su víctima, reducida á completa invalidez y absoluta miseria, se hacía conducir sentada

una silleta implorando la caridad pública en Santafé, fin de procurarse la subsistencia. ¡Por altos juicios de Dios, sobrevivió algunos años á su cruel perseguidora!

X

ENVENENAMIENTO Y ROBO DE QUE FUE VÍCTIMA EL PRESBÍTERO DOCTOR RUDESINDO LÓPEZ, CURA DE SANTA BÁRBARA

Tras de prolongada labor en diferentes curatos de la Arquidiócesis, en los que sufrió desde la inclemencia del frío hasta los ardores del Senegal, logró el presbítero doctor Rudesindo López, previo concienzudo examen en las *oposiciones* convocadas al efecto, que el curato en propiedad de la parroquia de Santa Bárbara se le discerniera en parte como premio, y en parte, para disfrutar de relativo descanso, después de antiguos y meritorios servicios prestados en la carrera eclesiástica, en más de medio siglo de sacrificios y privaciones.

Para aquellos que no se toman la pena de profundizar las cosas, un curato es el puesto culminante á que puede aspirar el sacerdote aficionado al reposo y á la buena vida material; generalmente se cree que para el desempeño de las funciones de párroco, basta saber latín y poseer una buena mula en que ocurrir á las confesiones fuera de la oblación. Pero bien se conoce que no saben *de la misa la media* los que tal piensan; y si no, véase muy por encima lo que pasa en aquel supuesto lecho de rosas.

Después de siete años de estudios en el Seminario, logra un joven recibir las órdenes y quedar en aptitud de irse por esos mundos de Dios á cumplir su misión de adoctrinar á las gentes; pero ese joven que ha cultivado su inteligencia, nutriéndola con sublimes doctrinas que le prescriben el amor á sus semejantes y la completa abnegación, carece de la necesaria é indispensable expe-

riencia para evangelizar lejanas y miserables poblaciones, sumidas de ordinario en vicios groseros. Sin embargo, nada arredra al inexperto levita, porque cuenta con la infalible promesa de Aquel que dijo: "Yo os envío como ovejas en medio de los lobos, y no penséis en lo que habéis de hablar, porque oportunamente se os dará lo que habéis de decir."

La llegada de un nuevo cura á los pueblos se considera siempre como acontecimiento notable para sus moradores, por mil razones: para unos es fortuna salir del *monigote* que los tenía fastidiados porque predicaba todos los domingos respeto á la propiedad, fidelidad conyugal, obligación de adorar á Dios, y porque exigía la reforma de costumbres; otros creen que con la salida del cura viejo y la venida del nuevo, pueden continuar sin escrúpulo la vida de escándalo que llevan, por cuanto el párroco que llega no conoce como el que se va las llagas que los corroen.

Pero tiene otra faz nada envidiable la vida de un cura: no puede decir á ninguna hora del día ó de la noche: este instante me pertenece. ¡Cuántas veces agobiado por la ruda fatiga del día y cuando aún no ha podido cumplir con la imprescindible obligación de rezar el Oficio Divino, debe posponer hasta las más exigentes necesidades de la vida para acudir, tarde de la noche, al lecho de algún moribundo y consolar á la desolada familia! Y esto sin que las más de las veces se lo agradezcan, si no es que se granjea enemigos irreconciliables, porque su oportuna presencia desvaneció algunas ambiciones bastardas.

Cuando ya el cura conoce á sus feligreses y empieza á recoger el fruto de sus constantes vigilias, principian los *gamonales*, perjudicados con la moralización del pueblo, á trabajar con celo infernal á fin de que les cambien el párroco que con sus *doctrinas intolerantes y alusiones personales en sus predicaciones* tiene divididas las familias ó cosa parecida. La autoridad eclesiástica, con el deseo de aplacar los ánimos y de restablecer la buena armonía, se ve obligada muchas veces á su pesar, á prestar oídos

á las *reclamaciones y representaciones* que le llegan por milares, aunque el vecindario quejoso no pase de cien almas, y cambia el cura, enviando otro, que tiene que recorrer la misma *vía dolorosa*. Esta es, á no dudarlo, la razón de que los párrocos hagan el papel de fichas de ajedrez.

Ultimamente, después de que un sacerdote ha medido á palmos el extenso territorio de la Arquidiócesis, lidiando á la gente más insoportable del mundo, y de haber perdido hasta la cultura en sus maneras por el constante trato de la gente ruda y vulgar de nuestras poblaciones, se le empieza á acercar á los centros de civilización, y algunos llegan hasta ocupar asiento en el Capítulo Metropolitano, ó á regir alguna de las importantes parroquias de esta ciudad.

Tales fueron los antecedentes del doctor López, que debían hacerle esperar, que su vida, consagrada al bien de sus semejantes, terminaría en paz con venerable ancianidad; sin embargo, no fue ese el fin de aquel digno sacerdote, sin duda para que se cumpliera el aforismo vulgar que dice: *El hombre propone, Dios dispone, y el indio lo descompone.*

A mediados del año de 1853, aún permanecía el doctor López al frente de la parroquia de Santa Bárbara, estimado de sus feligreses y consagrado en absoluto al desempeño de las delicadas funciones anexas al cargo de cura de almas; pero lo que lo hacía más notable era el buen gusto y esplendor con que presentaba las funciones religiosas, no obstante la tosca construcción y pobreza del templo puesto á su cuidado.

Inútil decir que el vecindario del barrio contribuía gustoso á la celebración de las fiestas que iniciaba el doctor López; pero el cura ningún vecino tenía que fuera tan solícito en todo lo que dijera relación con la buena marcha de los asuntos de la iglesia, lo mismo que en lo que se relacionara hasta con los menores detalles concernientes á su persona, como el doctor Manuel Prieto, su íntimo amigo y consejero, quien lo acompañaba, llegado el caso, de día ó de noche, á las confesiones leja-

nas; comensal obligado de su mesa, que se encargaba como *alter ego* de distribuír las invitaciones para la construcción de los altares y arcos en las procesiones de la octava, y en una palabra, el tutor y curador amoroso de aquel anciano crédulo y sencillo por demás.

Era el difunto Prieto, que en paz descanse, un hombre obeso, por lo que le llamaban *El Tonel;* de treinta y cinco años de edad, bajo de cuerpo, indio mestizo, espécimen de la malicia y marrullería de las dos razas, abogado gárrulo, pero tinterillo formidable; falsificador inimitable de firmas, hasta el punto de que ni el mismo propietario podía distinguir el fraude; compadre de todo el populacho del barrio, de carácter aparentemente franco, pero con más dobleces que un hongo, gran negociante en caballos resabiados ó inútiles que hacía pasar como modelos, merced á los artificios que empleaba con maravillosa destreza para engañar hasta á los mejores veterinarios; en una palabra, no tenía el diablo por donde desecharlo.

Era de ver al doctor Prieto alardear de fervoroso observante en las fiestas religiosas de su parroquia, pero especialmente en la misa mayor del *primer domingo;* era el primero que se acercaba á tomar agua bendita al tiempo del *asperges;* cogía afanoso el *estandarte* para tomar la vanguardia en la procesión del Santísimo, hasta colocarlo en el tabernáculo; si había sermón tenía buen cuidado de situarse al frente del púlpito á fin de que su *taita Rudesindo*, nombre con que llamaba al doctor López, lo viera sirviendo de edificación y buen ejemplo á los demás feligreses.

El presbítero López vivía en la casa alta y baja, situada al sur de la iglesia de Santa Bárbara: su servidumbre se componía de su fiel cocinera Pascuala, del pastuso Chaves casado con María, la hija de la cocinera, y de una muchacha sirvienta; tenía fama de ser hombre acaudalado en onzas de oro y *plata labrada*, como comprobante de lo cual bastaba entrar en la casa para ver y palpar las vajillas y otros servicios de dicho metal.

En una de tántas ocasiones que se le ofrecieron á Prie-

to para el éxito de su premeditado plan, escogió el día de la fiesta de la patrona del barrio, con el objeto de tomar asiento junto á un *distinguído caballero*, quien por su porte y talante, lo mismo que por las cultas maneras que lo distinguían, dejaba adivinar la sangre azul que corría por sus venas. Después de la misa pasaron estos sujetos á la casa del doctor López: al entrar éste á la sala, donde lo esperaban, le salió Prieto al encuentro, y con el tono más natural del mundo, presentó al *caballero*, con la siguiente introducción:

—Taita Rudesindo: tengo el gusto de presentarle á mi mejor amigo, el señor don Pacho Morales, á quien he invitado á almorzar en compañía de unos vecinos.

Sea muy bien venido el señor don Pacho, están ustedes en su casa, contestó el pobre cura, gritando á Pascuala que le sirviera el almuerzo, porque eran las once de la mañana y él estaba en ayunas.

El doctor López, con la benevolencia que lo caracterizaba, acaba de abrigar en el seno, no una, sino dos víboras que debían empozoñarlo.

Entre las familias más notables de Santafé, se contaba sin disputa la de Morales, de antigua y noble alcurnia española, poseedora de cuantiosos bienes de fortuna; adornados sus miembros con dotes intelectuales nada comunes, y hasta favorecidos por la suerte con un aire personal distinguido y de costumbres fastuosas.

El hijo consentido de aquella casa, y que como tál debía tener por divisa el lema de *nobleza obliga*, recibió esmerada educación é hizo estudios de Derecho hasta recibirse de abogado de la República. Todo le presagiaba porvenir brillante, para lo cual sólo tenía que seguir la ruta que le trazaran sus ilustres antepasados; pero la fatalidad contrarió esos antecedentes para hacer del hijo mimado de aquella desgraciada familia, el tormento de esta ciudad y la ruina de los suyos.

Era Pacho Morales lo que se llama un buen mozo: esbelto, de alta estatura, color blanco rosado, ojos garzos, cabellos y barba rubios ligeramente crespos, manos y pies perfectos, de fisonomía franca y comunicativa,

pulcro y elegante en el vestir, de un aticismo en el modo de hablar que encantaba á cuantos lo escuchaban. Entraba á todas partes para divertir á las gentes con sus innúmeros chistes y crónicas, inventadas ó ciertas; generoso hasta rayar en pródigo, lloraba con el triste, reía con el alegre, y se hacía propios los asuntos prósperos ó adversos de aquellas personas de quienes se decía amigo. ¡Contrista la idea de que tan bellas y raras condiciones personales tuvieran por único objeto la realización de planes criminales!

Desde el día en que tuvo lugar la presentación del *mejor amigo* de Prieto al Presbítero López, empezaron á menudear las visitas de aquéllos, en tales términos, que se les veía á todas horas eu la casa del cura, viniendo así á constituírse en una cuasi familia que arreglaba y disponía lo relativo á las operaciones domésticas de la casa parroquial. Lograron obtener la plena confianza de aquel sacerdote, hasta el extremo de que Pascuala se pusiera celosa, á causa de la influencia perdida en la casa, y acerca de lo cual no dejaba de echarle indirectas á su *amo cura*, quien la tranquilizaba diciéndole que sus amigos le manifestaban tál adhesión y cariño, que él no podía resistir á la inclinación que sentía hacia esos caballeros, quienes posponían sus propios intereses y atenciones, para dedicarse á servirle tan desinteresadamente y de tal modo, que podía decir con toda propiedad que le adivinaban los pensamientos.

El tiempo pasaba entretanto y al Presbítero López le sucedía lo que á todos los mortales: por cada veinticuatro horas que recorría la aguja del reloj, debía agregar un día más á la fecha en que nació, y computar un día menos en el término fijado para salir de este mundo. Así debió comprenderlo, y como era dueño de cuantiosas riquezas, creyó prudente arreglar sus cosas á fin de hacer algunos legados destinados á obras de beneficencia y caridad, y dejar asegurada la suerte de las personas de su servidumbre, las que lo habían acompañado durante largos años, dándole muestras de verdadero cariño.

En una de tántas visitas que hacían al doctor López

los que él creía sus sinceros amigos, los llamó á su cuarto de estudio, y con la mayor buena fe, les comunicó sus proyectos de testamento: aquéllos se dirigieron una mirada significativa y sin desconcertarse en lo más mínimo le aprobaron en absoluto su laudable intención, y al efecto, ambos, *abogados*, le ofrecieron ayudarle, oficiosamente, para que llevara á cabo tan justa como acertada resolución, y convinieron en que no pasaría la semana en que estaban, sin que ese asunto quedaba terminado; así lo dijo el doctor López al pastuso Chaves, á quien profesaba especial cariño.

Dos días faltaban aún de la fatal semana en que debía aquel anciano desprenderse de los bienes perecederos.

El doctor López se levantó ese día temprano, según su costumbre, y como tenía que decir misa cantada á las ocho de la mañana, no tomó desayuno; á las nueve entró á la casa cural y pidió el almuerzo á Pascuala. Esta, con la acuciosidad y veneración que profesaba á su amo, se apresuró á servirlo y le presentó un plato de *ajiaco con pollo,* recomendándoselo como obra maestra del arte culinario.

Consumida la sopa y prodigado los mayores elogios á Pascuala, continuó el cura su almuerzo; mas antes de tomar el chocolate, sintió un retortijón que lo hizo desistir por esa vez de aquella su bebida favorita; encendió el cigarro de costumbre, pero otro dolor más fuerte lo obligó á levantarse y á pedir á su cocinera alguna agua aromática para el mal de estómago que lo amenazaba. Aún no había llegado Pascuala á la cocina, cuando oyó un alarido del doctor López; corrió á ver la causa, y vio á su amo estirado en un sofá de la sala, con los ojos volteados, echando espuma por la boca, con las manos crispadas y sin poder articular palabra.

Angustiada la pobre mujer con la inesperada situación de su señor, llamó á gritos á su hija y envió inmediatamente á dar aviso á Prieto y á la casa de don José Rodrigo Borda, situada al extremo sur de la cuadra en

que está edificada la iglesia de Santa Bárbara. Pocos momentos después se presentó el último en la casa cural con el objeto de ver en qué podía servir á su vecino y amigo, y allí supo con sorpresa que el doctor López había muerto á consecuencia de un *cólico miserere*, y que á fin de evitar la descomposición del cadáver, iban á proceder á su embalsamamiento!...

Admirado el señor Borda de la precipitación con que pensaban hacer la autopsia de una persona que pocos momentos antes había muerto repentinamente, manifestó con cierta vehemencia muy justificable, que al menos debían esperar á que se enfriara el cuerpo del cura para abrirlo; oído lo cual por Morales y Prieto, quienes estaban ya en la pieza en que yacía el doctor López, salieron al corredor, reconvinieron bruscamente al señor Borda, y le manifestaron que él nada tenía que hacer en esa casa, y que ellos sabían lo que estaban haciendo. Don José se retiró escandalizado de lo que pasaba, y así lo hizo comprender á los vecinos y amigos del párroco, que acudían azorados á cerciorarse de la triste nueva que circulaba por el barrio.

Entretanto Morales y Prieto, acompañados del médico Ramón Morales, hermano de Pacho, embalsamaron el cadáver del doctor López y no abrieron la puerta de la sala sino después de colocarlo en ella convenientemente revestido con el traje sacerdotal de *rúbrica*.

La noticia del ataque, muerte y embalsamamiento del cura de Santa Bárbara, se esparció en breve tiempo por la ciudad, produciendo en el ánimo de todos la penosa impresión de que esa muerte era fruto de un delito, y yá se sabe que *vox populi vox Dei*.

Circulaban los más siniestros rumores respecto de los acuciosos y precipitados amortajadores de aquel sacerte, con quien no los ligaba otro lazo que el de fingida amistad: se decía que una persona había visto por la cerradura de la puerta, que el doctor López levantaba una mano al sentir el bisturí con que le cortaban los cartílagos del pecho, y se aseguraba que la muerte tenía por causa el envenenamiento, con el fin de apoderarse de sus valiosos tesoros.

Llegada la noche sacó todo su juego Prieto. En su condición de JUEZ DEL CIRCUITO, y en guarda de los intereses del difunto intestado, despidió á todas las personas que constituían la antigua servidumbre, cerró las puertas y se quedó en unión de su amigo Pacho, acompañando á su querido taita Rudesindo.

No faltó quien viera á aquel inicuo juez, "para manchar de la justicia el ara," hacer varias salidas durante la noche, acompañado de otros, llevando abultados objetos que dejaban en la casa de Prieto, situada una cuadra hacia el occidente de la iglesia.

Al día siguiente, y mientras tenían lugar las exequias del doctor López, llegaron aquellos rumores á oídos del doctor Nicolás Escobar Zerda, gobernador de Bogotá, y de su secretario, doctor Ramón Gómez, Sin pérdida de tiempo comisionaron á los doctores Ricardo N. Cheyne y William Dudley, á fin de que hicieran la autopsia del cadáver del cura, tan luégo como terminara el servicio fúnebre.

Trasladados de nuevo á su casa, por la policía, los despojos mortales del doctor López, procedieron los médicos aludidos á verificar su examen, del cual resultaron comprobados los hechos siguientes:

Tenía cosido con seda el cuerpo desde la unión del esternón con las clavículas hasta la parte inferior del estómago, con el objeto de cerrar la apertura de la primitiva autopsia: los intestinos presentaban señales evidentes de haber sido extraídos y vueltos á colocar en su lugar; pero éstos ofrecían dos fenómenos que no podían explicarse satisfactoriamente aquellos distinguidos profesores, porque tenían ulceraciones semejantes á las que produce la disintería cancerosa, y parecían ser los de un joven, mientras que el cadáver que tenían de presente era de un hombre que había disfrutado de robusta salud, y había vivido cerca de ochenta años!...

Respecto á las sospechas de la muerte causada por envenenamiento, no encontraron rastro alguno por el cual pudieran aseverar que se hubiera cometido ese delito, ni podrían encontrarlo mientras que no se desvanecieran las dudas acerca de la identidad de los intestinos.

Al día siguiente, al celebrar la misa otro sacerdote en el altar de San Roque, en Santa Bárbara, percibió tan horrible fetidez que apenas pudo concluír para retirarse accidentado de aquel lugar. Yá en la sacristía, indicó al sacristán la inconveniencia que producía el envenenar á los ratones, que al morir en las cuevas infestan todo. Momentos después acudió uno de los acólitos al mismo altar, con el objeto de arreglarlo y apagar las velas; pero como sintiera la misma fetidez, se le ocurrió instintivamente levantar la estera del lado de la Epístola: por poco se cae muerto! Pasado el primer estupor, notó que los ladrillos daban señales de reciente removimiento. Allí debía hallarse la causa del mal olor.

Noticiosa la autoridad de aquel nuevo incidente, procedió á investigar su causa. Alzados los ladrillos y retirada alguna tierra, apareció una olla de barro á medio tapar, con unos intestinos en completa descomposición y rociados con arsénico pulverizado. Se habían descubierto con toda certeza los verdaderos intestinos del infortunado doctor López; pero en tales condiciones, que la ciencia no podía decir su última palabra, porque la precaución de espolvorearlos con el mismo corrosivo con el que probablemente lo envenenaron, hacía imposible demostrar la comprobación médico-legal del crimen.

Estaba, pues, establecida la certidumbre de que la muerte del cura no era un hecho natural, aunque no se tenían las pruebas legales de un crimen; y, parodiando á los criminalistas, que sostienen que para descubrir al criminal debe averiguarse á quién aprovecha el crimen, Prieto, *como Juez*, declaró sindicados en el delito de robo de los intereses de su taita Rudesindo, á las mismas personas que éste quería favorecer, y á quienes dejaba en la miseria la muerte repentina de aquel sacerdote. ¡No podía ir más lejos la iniquidad!

Al doctor López lo echaron á la fosa, y yá sólo se acordaban de él, Pascuala y el pastuso Chaves, á quien mantenían preso como presunto reo de la desaparición de los objetos de plata de su difunto benefactor, que en conciencia le pertenecían. Algunos días después

se presentó el joven Antonio Morales, hermano y pupilo de Pacho, en la tienda de mercería del señor Justo Alvarez, situada en la casa que existía en el mismo lugar sobre el cual se construyó la casa del señor Miguel Gutiérrez Nieto, en el lado norte de la plaza de Bolívar, y le ofreció en venta un candelero y una salvilla de plata que valían VEINTICUATRO PESOS.

Alvarez examinó aquellas piezas y leyó grabado en el lado inverso de cada una de ellas, estos dos nombres: *Fernando Caicedo y Flórez*, *Rudesindo López*. Tuvo la suficiente prudencia para entretener al joven Morales, hasta que llegaron algunas personas á fin de que presenciaran el contrato, celebrado el cual dio el respectivo denuncio al gobernador. Estaban descubiertos los ladrones del doctor López.

Del sumario que se instruyó, resultaron convictos del delito de robo al cura de Santa Bárbara, Pacho Morales y Manuel Prieto, quienes tuvieron la precaución de fugarse en tiempo; pero fueron aprehendidos en Ibagué y conducidos á esta ciudad para su juzgamiento.

Dictado el auto de proceder, apelaron los acusados para ante el Tripunal Superior. Confirmado aquél, tuvo lugar el juicio por jurados en el antiguo local del Congreso, en las Galerías.

El doctor Juan Antonio Pardo defendió á Antonio y Manuel Morales. logrando su absolución, fundado en la causal de que sus defendidos veían en su hermano mayor un segundo padre á quien debían obediencia, y además, porque no estaba probado que ellos hubieran puesto los pies en la casa del cura.

El doctor Ignacio Ospina U. demostró en un brillante alegato la inocencia del pastuso Chaves, que no tenía por qué ser el ladrón de sí mismo, puesto que era el heredero legítimo del presbítero López.

La defensa que se hizo Pacho Morales fue todo un acontecimiento. Empezó por decir los nombres de las personas, que, según él, debían hallarse en el banco de los acusados para responder por los delitos que les imputaba. Si veía algún conocido en la barra, lo interpelaba ó

lo insultaba; últimamente pidió que comparecieran ante el jurado, Pascuala y los doctores Escobar Zerda y Ramón Gómez.

Al ver á la primera, pidió Morales al presidente del jurado que le tomara juramento, haciéndole la advertenc a de que si se perjuraba se iría al presidio.

La vieja iba muy prevenida y, contra lo que nadie esperaba, dejó confundido á Morales. No queremos privar al lector de aquellos interesantes diálogos en que la cocinera hacía sin interrupción la señal de la cruz y echaba bendiciones á su interlocutor:

—Pascualita, ¿es cierto que tú me viste en la puerta de la casa del señor doctor don Rudesindo López, que en paz descanse?

—Me remito á lo que tengo dicho en la Gobernación.

—Pascuala, ¿qué vestido tenía yo?

—Me remito á lo que tengo dicho en la Gobernación.

—Pascualona de Barrabás! ¿Cuándo me viste?

—Me remito á lo que tengo dicho en la Gobernación.

Llegó su turno al doctor Gómez.

—Díme, sapo! ¿por qué querías perder á los Morales?

—Yo no he querido perder á nadie.

—¿Por qué te alegraste, sapo hediondo, cuando supiste que me llamaban á juicio?

—Porque todo buen ciudadano debe alegrarse de que se descubra á los criminales y se les castigue.

En la barra estaba el presbítero Francisco de Paula Benjumea, uno de aquellos pobres de espíritu á quienes se tiene prometido el reino de los cielos, y que en época anterior había sido explotado por Morales, quien lo había llevado á vivir á su casa para reducirlo á la miseria y botarlo en seguida. Al oír el sencillo doctor lo que se decía respecto del cura de Santa Bárbara, exclamó con la mayor candidez: *¡Ahora conozco que don Pachito me quería, puesto que no me embalsamó!*

El jurado de Prieto se verificó algún tiempo después, porque se esperaba tener la plena prueba del envenena-

miento del presbítero López, lo que estaba en la conciencia de todos.

Los dos protagonistas de aquel crimen fueron condenados á doce años de presidio, con el aplauso de toda la sociedad.

Algún tiempo después estalló la revolución de Melo, y don Justo Briceño, gobernador de la entonces provincia de Tequendama, creyó más conveniente armar al presidio acantonado en La Mesa, en defensa de la constitución, ofreciendo indulto al que se condujera bien, antes que correr la eventualidad de que se fugaran los presos: así volvió Pacho Morales á esta ciudad.

El 4 de Diciembre de 1854, al ver Morales perdida la causa en que fincaba las esperanzas de mejorar su triste situación, salió á buscar la muerte hasta encontrarla en la esquina oriental de la cuadra del puente del Telégrafo. Una bala le destrozó el brazo derecho, le entró por debajo del omoplato y le salió por el frente de la garganta. Su cuerpo, cuya lengua devoraron los perros, quedó insepulto en el mismo sitio en que murió, hasta que el caritativo caballero don Mariano Calvo, el amigo íntimo del Arzobispo Mosquera, para quien, en mala hora, se ofreció Morales de verdugo, cumplió con la obra de misericordia de dar á aquel desgraciado cristiana sepultura, acompañado en tan piadosa acción por el general don Ramón Espina y por el presbítero Benjumea, quien le dijo la misa de réquiem en la iglesia de San Juan de Dios.

Prieto continuó sufriendo su condena en el presidio bajo la dirección de don Lino Peña. En una tentativa de evasión hecha por los presos, se averiguó que aquel hombre inquieto era el principal promotor del complot: en castigo, le aplicaron furibunda paliza que le ocasionó la fiebre que lo mató.

Dieciocho meses después de la muerte del presbítero López, ya habían comparecido sus victimarios ante el tremendo Tribunal de Dios.

XI

ROBO SACRÍLEGO EN LA IGLESIA DE LA CAPUCHINA

Entre las fiestas religiosas que con más pompa y aparato se celebraban en Santafé, lo mismo que sucede en la actualidad en Bogotá, se contaban las conocidas vulgarmente con el nombre de *Cuarenta Horas*, durante las cuales permanece expuesta á la adoración de los fieles la Hostia Santa é inmaculada por excelencia.

Para el católico creyente, nada hay más grande ni digno de adoración en todo el orbe que el Sacramento inefable de la Eucaristía, por cuanto su fe le enseña que es el Cuerpo y la Sangre del Divino Jesús, nacido de la Virgen sin mancilla, y sacrificado en holocausto á Dios Creador, como única víctima digna y suficiente para aplacarlo y para reconciliar al hombre caído con Aquel que le hizo los inestimables beneficios de la vida y la inmortalidad.

La devoción á ese Misterio de amor y caridad, se ha señalado siempre entre nosotros por actos materiales de abnegación y desprendimiento notables; y á estas causas se debe la erección en esta ciudad del bello templo que, con el nombre de Capilla del Sagrario, hizo construír á su costa el noble caballero don Gabriel Gómez de Sandoval, descendiente de los muy ilustres condes de Lerma, en España.

Antiguamente funcionaba el cura de la parroquia de La Catedral en la iglesia del mismo nombre, lo que daba lugar á constantes interrupciones en los diversos actos religiosos que se celebran en las iglesias metropolitanas.

En una ocasión, al sacar la Majestad para llevarla como viático á un moribundo, observó Sandoval con dolor, que los paramentos y demás enseres de que se hacía uso no correspondían en manera alguna al altísimo objeto á que se les destinaba, y lo que era más grave aún, que había actos de irreverencia incompatibles con el culto, por la confusión que producía el ejercicio de di-

versas funciones religiosas simultáneamente en una misma iglesia.

Para remediar aquel mal, y al mismo tiempo hacer acto público de fervoroso adorador de Jesucristo en la Eucaristía, Gómez de Sandoval hizo voto en el año de 1659, de construír un templo en que se diera culto espléndido al Rey de los cielos y la tierra, y en donde se conservara perpetuamente la Hostia ó Viático que debía llevarse á los que por cualquier causa estuvieran próximos á emprender el viaje que, más ó menos tarde, todos debemos llevar á cabo. Al efecto, vendió cuanto tenía para emplearlo en la construcción de la iglesia que hoy es una de nuestras joyas más preciadas; y si bien es cierto que no tuvo el gusto de verla concluída, al menos dejó arreglados al morir los asuntos concernientes á su terminación, de manera que ésta pudo dedicarse solemnemente en el año de 1700.

Entre las notables curiosidades que posee este santuario, se encuentra el altar de carey, marfil y maderas preciosas, reconstruído por el artísta bogotano don Rafael Franco, con los restos de los materiales que se salvaron del terremoto ocurrido en el año de 1827. También ha venido á ser esta capilla el museo en donde se exhibe la mejor colección de pinturas que produjo el genio del pintor santafereño Gregorio Vásquez Ceballos.

*
* *

El capitán don José Talens y su esposa doña Luisa Arguindey, vivían pacíficamente, á fines del año de 1598, en su casa situada en el Parque de Santander.

Aquellos eran los buenos tiempos de la Colonia, ya por la paz octaviana que se disfrutaba en esa época, ya porque aún rendían pingües ganancias los restos de *las encomiendas de indios*, cuyos productos no tenían otro destino que el de caer en algún cofre, para esperar allí tranquilamente la salida de la primera caravana que, con destino á Cartagena de Indias, se encargara de llevarlos, y aprovechar allá la oportunidad que se ofreciera para

remitirlos en alguno de los galeones que regresaban á la madre patria, cuando lo permitieran los piratas ingleses, que á la sazón infestaban los mares.

En una de esas noches santafereñas, más negras que un tintero de escribano, en las que todos los moradores se encerraban en sus casas con el objeto de rezar el rosario temprano, á fin de tomar con tiempo la merienda y poder hacer la digestión que les permitiera acostarse á dormir sin riesgo de una apoplejía, se introdujeron varios hombres enmascarados en la casa del capitán Talens, á quien encontraron dormido sosegadamente en su lecho. Previos los procedimientos usuales en tales casos, los asaltantes manifestaron á Talens la necesidad que los obligaba á dar ese paso, pidiéndole una cosa y ofreciéndole dos, á saber:

Le pedían dieciséis mil patacones, que necesitaban para cumplir con un compromiso sagrado; y le ofrecían matarlo, si llegaba á revelar el nombre de los enmascarados, en el caso de que los llegara á conocer, y devolverle el dinero que le pedían, tan luégo como mejoraran las malas circunstancias que los obligaban á adoptar aquel sistema.

Vencido Talens, pero no convencido, reflexionó que nada podía hacer de provecho en defensa de sus *doblones*, los que, por desgracia suya, estaban al alcance de los *peticionarios*, por cuanto éstos le indicaron que conocían el sitio en donde los guardaba; además, era preciso tranquilizar á doña Luisa, que yá tenía el alma en los dientes por el terror que le infundían los enmascarados.

Haciendo como se dice de *tripas corazón*, y dando sentido adiós á sus escudos, los entregó el capitán á aquellos recaudadores de nueva especie, diciéndoles que si eran caballeros como se decían, esperaba que le devolvieran ese dinero; pero que tuvieran entendido que si no cumplían la palabra empeñada, no sería él sino Jesucristo el defraudado, porque esa suma la destinaba para invertirla en una custodia y una lámpara para la iglesia, de Nuestra Señora de las Nieves. Los asaltantes eran á no dudarlo *hombres de bien*, puesto que el día menos

pensado y sin saber cómo, devolvieron su oro al capitán, con intereses vencidos, dinero que aplicó al cumplimiento de la solemne promesa hecha por él y su digna esposa en aquellos momentos de angustia.

Aún se conserva en dicha iglesia la famosa custodia de oro macizo y piedras preciosas, estimada en cuarenta mil pesos, como una prueba tangible de la piedad de Talens.

Para recordar el suceso que dejamos referido, el capitán se hizo retratar con su esposa, en un cuadro al óleo que se encuentra en la sacristía de la iglesia citada, en que están representados los dos esposos en actitud de adorar el Sacramento de la Eucaristía colocado en la custodia que regalaron, con la siguiente inscripción al pie :

"EL CAP. D. JOSEPH TALENS Y D.ª LUISA DE ARGUINDEY DIERON Á ESTA SANTA IGLESIA LA CUSTODIA Y LÁMPARA: RUEGUEN Á DIOS POR ELLOS."

En la parte inferior del cuadro se lee la siguiente décima como prueba de que la piedad del capitán y de su esposa, no estaba en proporción con el favor que les dispensaban las musas:

Viendo el fin de tántos curas
Es cosa muy importante
Llevar la luz por delante
Pues de las grandes locuras
Para no toparse á oscuras;
Que puede haber escondida,
Es tener siempre encendida
La lámpara para el reposo,
Que cuando venga el esposo;
La tope bien encendida.

*
* *

Pocas serían las personas que no conocieron en Santafé á Joaquina Rodríguez, la *heladera*. Vivía en una tienda situada al Oriente del huerto que entonces se llamaba *jardín* del Observatorio, cuyo edificio tenía

arrendado, no para observar las estrellas, porque nunca tuvo pretensión de cultivar la ciencia de Urania, sino simplemente con el objeto de dedicar el edificio para depositar, en la planta baja, el granizo que recogía en el invierno, y poderlo conservar el mayor tiempo posible, á fin de dar más duración á la industria que le daba para vivir, amén de las razonables ganancias que le producía cada granizada.

Caben bien aquí aquellas lacónicas palabras de Tomás de Kempis : *sic transit gloria mundi*, porque nunca pudieron figurarse los sabios Celestino Mutis y Francisco José de Caldas, que se iban á *quemar las pestañas* á fin de escoger el sitio más adecuado para edificar el observatorio astronómico mejor situado en el mundo, y que algún día se dedicara el fruto de sus desvelos al prosaico destino de guardar el producto del fenómeno físico respecto del cual la ciencia no ha dicho aún su última palabra.

Aquella mujer de la clase media tenía una hija que se llamaba Narcisa ; las dos poseían el secreto de hacer los *helados* con tal primor como no se preparan ni en el café Tortoni en París, ni en Nápoles. La madre era de carácter agrio y dominante, en contraposición al de la hija, que era muy amable y reposado ; pero las dos eran el verdadero tipo de la mujer aseada, hacendosa y de piedad sincera ; vivían reprendiendo á los *cachacos* que se dedicaban á inquietarles las bellas y robustas aldeanas que se procuraban en los campos, para ocuparlas en las faenas consiguientes á la heladería y exquisita repostería que daban á la venta. Con la muerte de aquéllas, se perdió el secreto que poseían para preparar los deliciosos sorbetes que deleitaban el apetito de los bogotanos tan aficionados á las golosinas.

De tiempo atrás, empleaban madre é hija la mayor parte de sus ahorros en fomentar la fiesta de las *Cuarenta Horas* que se celebra en La Catedral durante los tres primeros días del año. Cuando el negocio de los helados les produjo relativa riqueza, compraron una tienda situada al frente de la puerta falsa de dicha iglesia, y allí

tenían especial cuidado de mantener aseada la calle contigua al templo que encerraba el Misterio de la Eucaristía, al que profesaban la más tierna devoción, y arrojaban aguasal sobre el empedrado, para que no naciera yerba. Además, contribuían con ocho pesos mensuales para ayudar á pagar el salario del que conducía el *quitasol* en las administraciones.

Como era natural, la madre emprendió la primera el viaje á las moradas eternas ; pero ambas dejaron asegurados, en lo posible, los recursos de que disponían, para que después de su muerte no se dejara de hacer la fiesta de su predilección.

Allá habrán recibido el ciento por uno, ofrecido por Aquel que no falta á su palabra.

Pasando de los hechos concretos á los abstractos, haremos notar que esta ciudad se ha distinguido, en todas épocas, por el acendrado amor de sus moradores al gran Misterio, que es sin disputa la piedra angular del catolicismo: basta observar en los templos los tabernáculos, para admirar los riquísimos velos con que se oculta á la vista de los fieles el copón que contiene las Formas consagradas, bordados con oro y pedrería, ofrecidos por nuestras vírgenes, que siguen en esto el ejemplo de las doncellas de Israel cuando preparaban y tejían el purísimo lino destinado el servicio de Jehová.

*
* *

A las seis de la mañana del día 13 de Junio de 1858, dieron principio, en la bella iglesia de La Capuchina, al triduo de *Cuarenta Horas*, establecido desde el tiempo en que los Padres Capuchinos vivían en el anexo convento de misiones fundado por los mismos. La iglesia parecía un ascua de oro por la profusión de luces con que estaba iluminada, y el adorno de las flores era hecho con tal abundancia y buen gusto, como sólo se ve en Bogotá. Durante todo el día fue muy visitada la iglesia, no sólo por los vecinos, sino también por los feligreses de

los otros barrios, atraídos por la fama de la excelencia de la fiesta. Por la noche predicó el doctor don Manuel Fernández Saavedra, uno de los oradores sagrados más notables de la América española.

Después del sermón entonaron los sacerdotes al pie del Santísimo, revestidos con ricos ornamentos, el *Pange lingua*, himno magnífico en el fondo y en la forma, compuesto por Santo Tomás de Aquino, á quien se apellidó "doctor Angélico" con tánta propiedad.

Si hay algo verdaderamente imponente en las ceremonias de la Iglesia, es esta en la que los levitas de la Nueva Ley, confiesan, en cántico sublime, la divinidad de Jesucristo, transubstanciado en el Sacramento, ante el cual se postran acompañados del pueblo fiel.

Bastarán pocas palabras para dar ligera idea de la sublimidad de aquella producción del ingenio humano.

Se refiere en la vida del Santo que, satisfecho el Salvador con el cántico, le dijo estas palabras:

—"Has hablado bien de mí, Tomás; pídeme una gracia."

—"A Vos mismo!" exclamó el sobrino del emperador Barba-Roja, con pasmosa prontitud. ¡Imposible hablar menos y pedir más!

Terminado el servicio religioso á las siete de la noche, empezaron á salir los fieles, satisfechos de la fiesta y, deseosos de continuarla en los dos días siugientes. El sacristán y sus ayudantes tomaron el manojo de llaves de la iglesia y repicaban con ellas para notificar á los concurrentes que desocuparan el templo.

Cuando aquellos creyeron que no quedaba nadie dentro, cerraron las puertas de la iglesia, teniendo cuidado de que la lámpara que ardía al frente del Santísimo estuviera bien provista de aceite, para que no se extinguiera la única luz que quedaba durante la noche.

No bien se hubo cerrado la puerta del templo cuando, de debajo de uno de los altares de las naves, salieron dos hombres que parecían sombras: subió uno de ellos al altar, y, sin trepidar, alzó con una mano la punta del velo, y con la otra tomó la custodia y la puso sobre el

ara; en seguida descendió y apartó la custodia que le hacía estorbo para abrir el sagrario donde estaba el copón lleno de hostias consagradas; sacó la de la custodia y la puso sobre el altar; destapó en seguida el copón y regó sobre el mantel las formas que contenía; desprendió la cruz de oro y esmeraldas que coronaba la custodia, se la metió en uno de los bolsillos del vestido y entregó las alhajas al compañero, quien las colocó debajo del mismo altar que les había servido para ocultarse.

Reunidos de nuevo aquellos bandidos, emprendieron otra requisa para buscar más objetos de valor; lograron encontrar en la sacristía varios vasos sagrados, que corrieron la misma suerte que la custodia y el copón; tomaron algunas alfombras y las extendieron debajo del altar que les servía de guarida con el objeto de arreglarse un lecho provisional para dormir el resto de la noche con alguna comodidad, y, al pasar incidentalmente por el frente del tabernáculo que acababan de profanar, hicieron profunda genuflexión!

El lunes 14, antes de dar principio á la continuación de las *Cuarenta Horas*, pidió la comunión una señora; pero al abrir el tabernáculo para dársela, halló el sacerdote las formas consagradas esparcidas sobre los corporales, vio que faltaba el copón grande, otro pequeño, una patena y el vaso de plata que servía de purificador. Alarmado aquél con el descubrimiento que acababa de hacer, dio aviso al cura de la parroquia, presbítero Agustín Vásquez, quien acudió instintivamente al tabernáculo con el objeto de ver si la custodia estaba en su lugar; pero el recinto sagrado estaba vacío.

Sin saber lo que hacía y poseído de verdadero pánico por lo que comenzaba á sospechar, el cura se postró de rodillas y con voz ahogada por entrecortados sollozos, exclamó alzando los brazos al cielo: *¡Piedad, Señor, para tu pueblo!*

Los asistentes que no estaban aún al corriente de lo ocurrido, creyeron que la exclamación del sacerdote tenía por causa algún peligro físico inminente, como tem-

blor ó cosa parecida, y sin reflexionar en lo que hacían empezaron á salir corriendo de la iglesia; visto lo cual por el sacristán les gritó desesperado: no, señores, no corran, sino ayúdenme á buscar la custodia que no parece!

Sin lugar á la menor duda, la iglesia había sido, durante la noche anterior, el escenario escogido por los malvados para consumar la más abominable profanación.

Las personas que en esos momentos se encontraban en la iglesia, se dieron con verdadero frenesí á buscar por todas partes, sin dejar resquicio que no hurgaran, ni objeto que no movieran. Después de algún tiempo se oyó el grito de una mujer que exclamó:—lo encontré!

En efecto, al buscar debajo de los altares, se llegó á aquel que los ladrones habían escogido para esconderse. Allí hallaron un copón que conservaba partículas de las formas consagradas, una patena, y un purificador, pero nada más. En el momento se aglomeró en ese punto la gente que había en la iglesia, cayendo todos de rodillas, por cuanto todo católico sabe el prodigio de que en la Hostia inmaculada, lo mismo que en cada partícula de ella, existe real y verdaderamente el cuerpo de Jesucristo.

Conducido al altar el vaso sagrado con su precioso contenido, esperaba á los circunstantes otro espectáculo aún más doloroso: encontraron esparcidas sobre el altar mayor, los restos de las hostias que los bandidos dejaron abandonadas en ese sitio.

Aquel fue un instante conmovedor; todos lloraban y gritaban implorando perdón de la Majestad ultrajada, y pidiendo castigo para los sacrílegos delincuentes.

El Ilustrísimo señor Arzobispo Herrán acababa de decir la misa en la capilla de su palacio, cuando se le dio aviso del inaudito crimen cometido en la noche anterior. Aquel piadoso Pastor cayó accidentado al tener conocimiento de la profanación, y vuelto en sí, lo primero que hizo fue dictar y promulgar solemnemente el decreto en que declaraba EXCOMULGADOS VITANDOS á los

que directa ó indirectamente hubieren tomado parte en aquel robo sacrílego, y conminaba con penas análogas á todos aquellos que siendo conocedores de alguno ó de algunos de los incidentes del crimen, no los denunciaran á la autoridad.

Ya puede figurarse el lector la impresión que se produciría en todas las clases sociales de esta ciudad con la espantosa noticia que se esparció con la velocidad de una centella; de todas partes ocurría la gente hacia la iglesia profanada, y una vez allí, rezaban alguna breve oración, á fin de aplacar la ira del cielo, para salir en seguida decididos á emprender las investigaciones conducentes al descubrimiento de los culpados.

La preocupación general era la de saber el paradero de la Hostia que estaba en la custodia, por cuanto había derecho para temer aún mayores sacrilegios de parte de los bandidos, habida consideración de las circunstancias que acompañaron la comisión del delito. Puede decirse, sin exagerar, que el tema obligado de la conversación de todos los habitantes de esta ciudad, en ese día y en los siguientes, no fue otro sino el asunto que nos ocupa, y jamás tuvo la autoridad mayores auxiliares para descubrir y castigar á los criminales que en esa ocasión, en la que un pueblo entero se sentía herido en fibra tan sensible como es el sentimiento religioso ofendido en lo más sagrado. No había duda acerca de la posibilidad de descubrir á los autores de tan incalificable delito.

Hacia el medio día vio Esteban Trigos, *el Negro*, á una mujer que ofreció en venta al platero Ciriaco Baquero, el viril de oro en que se fija la Hostia: el platero retuvo la alhaja que debía hacer parte de la custodia robada.

Trigos se fue detrás de la mujer para ver dónde entraba y dar parte á la policía.

La vendedora llegó á la orilla del río San Francisco, comprendida entre el puente del mismo nombre y el de Gutiérrez, y se entró á una de las casas altas situadas al sur de dicho río. Trigos voló á dar parte al señor José

Tadeo Matéus, que á la sazón era jefe de la policía, quien mandó á su segundo, Rafael Castro, que acompañado de Trigos, subió á la sala de dicha casa.

Allí se encontraron con la mujer que vendía el viril, y con Carlota Mogollón, señora de la casa, la que, sabedora del objeto de la visita que le hacía la autoridad, entregó la custodia robada, faltándole la cruz y algunas piezas pequeñas, manifestando que ignoraba la procedencia de esa alhaja; pero que la había llevado á su casa Justiniano Rodríguez, pariente de *Camilo Rodríguez*, antiguo compañero de Russi é hijo de Concepción Fernández.

Aquellas dos mujeres no se dieron cuenta al principio de la gravedad de los cargos que pesaban sobre ellas, y en especial la Mogollón hacía gala de sentimientos contrarios á toda idea religiosa; pero cuando supieron el modo y términos empleados para hacerse con la custodia, y sobre todo, la excomunión que las arropaba, iban perdiendo el juicio por el espanto que les produjo el conocimiento de su verdadera situación. Además, todo fue hacerse trascendental la noticia de la captura de las dos presuntas reas del escandaloso cuanto sacrílego atentado, y estallar una terrible y popular tempestad contra aquellas desgraciadas, á las que costó gran trabajo conducir sanas y salvas á la prisión, porque el pueblo, representado en esos momentos por los diferentes elementos sociales, exigía que las lapidaran sin esperar al esclarecimiento de los hechos.

En esa ocasión pudimos apreciar en todo su valor la importancia de las creencias religiosas: tanto la Mogollón como la mujer que ofrecía en venta el viril, suplicaban á gritos que no las mataran, hasta que les levantaran la excomunión lanzada contra ellas!

El mismo día se presentó á la autoridad el padre franciscano Juan N. García, con el objeto de entregar la cruz y los otros accesorios de la custodia, los que había regalado Justiniano Rodríguez á Concepción Fernández, quien al saber el origen de dichas prendas, se había apresurado á devolverlas por su conducto, encarecién-

dole guardara el secreto, á lo que no se creía obligado, con tanto mayor razón cuanto el denuncio no caía bajo el sigilo de la confesión.

Noticiado el caritativo Arzobispo Herrán del estado á que estaban reducidas aquellas dos mujeres, dispuso que se levantaran las informaciones del caso, para que se les alzara el terrible anatema, después de las procesiones decretadas y de otras ceremonias que debían tener lugar como público desagravio al Santísimo.

El 15 del mismo mes de Junio, á las cuatro de la tarde, estaban colmadas las calles de la ciudad en el trayecto comprendido de La Catedral á la iglesia de La Capuchina, entre la primera Calle Real y la de San Juan de Dios, hasta llegar á la plazuela de San Victorino, y de allí á la iglesia profanada.

Todas las campanas de las iglesias de la ciudad tocaban á rebato, y el pueblo, sin distinción de clases sociales, permanecía de rodillas, el mayor número con cirios encendidos. El Arzobispo, acompañado del clero secular y regular, de los altos magistrados y del ejército, llevaba la Majestad con la posible pompa y solemnidad para volverla á colocar en el sagrario de donde la habían quitado por medio de un crimen. Las puertas y balcones de las casas por donde pasaba la procesión estaban lujosamente decorados, y todos á porfía tributaban á la Hostia, al Cordero sin mancha, los homenajes más conmovedores y sinceros, como una protesta viva contra la infame profanación.

Al llegar á La Capuchina la procesión triunfal, las demostraciones de amor y veneración al Santísimo, salieron de lo común para tomar el carácter de verdadera apoteosis; pero el fervoroso entusiasmo subió de punto cuando el prelado, profundamente conmovido, colocó á la Majestad en el sagrario profanado, la incensó por tres veces y en seguida le dirigió una patética y sentida plegaria en favor de su pueblo fiel, implorando que en esos solemnes momentos no se acordara de su Justicia sino de su gran Misericordia!

Olvidando los concurrentes el sitio en que se halla-

ban, manifestaron el contento que los dominaba, dando gritos de júbilo y abrazándose unos á otros, felicitándose por la reparación solemne que acababa de darse á la Majestad ultrajada.

En los días dieciséis y diecisiete siguientes, se repitió la misma ceremonia para ir en masa los habitantes á hacer actos de adoración y desagravio al Sacramento de la Eucaristía, en el mismo lugar en que había sido ofendido. Durante esos tres días celebraron la misa en La Capuchina todos los sacerdotes que á la sazón se hallaban en esta ciudad.

El día 22 era la fecha designada para proceder á levantar la excomunión á Carlota Mogollón, y á Simona Caballero, que fue la mujer que ofreció en venta el viril.

Desde temprano empezó á llenarse La Catedral con las personas ansiosas de presenciar esa ceremonia desconocida para aquella generación. El pueblo ocupaba la plaza, y entre las mujeres se notaba gran sentimiento de hostilidad respecto de aquellas infelices, como lo demostraba el hecho de llevar guijarros en las mantillas para lapidarlas en primera oportunidad. Sin la severa intimación del Arzobispo, las excomulgadas no habrían salido vivas de aquella *pueblada*.

A las nueve y media de la mañana llegó el Arzobispo á La Catedral, vestido con capa caudal, precedido del crucero y del báculo, y acompañado por todo el clero regular y secular, con estolas y sobrepellices. Al llegar la comitiva á la puerta mayor del templo, tomó asiento el prelado, y después se le revistió con amito, estola, capa pluvial morada y mitra sencilla.

Momentos después se oyó en la plaza un gran tumulto acompañado de vociferaciones y amenazas terribles: era la furia del pueblo que se despertaba en toda su intensidad á la vista de las penadas, que iban custodiadas por medio batallón de soldados en previsión de algún ataque. Al fin, después de mil empellones y puñetazos de los espectadores para quedar situados en primera línea, con el objeto de no perder ningún detalle de

tan extraordinario espectáculo, llegaron las dos mujeres á los pies del prelado.

Se les quitaron las mantillas y demás prendas del vestido, de la cintura para arriba, hasta dejarlas en cámisa: allí, de rodillas y con la cabeza descubierta, pidieron humildemente la absolución, derramando copiosas lágrimas. En seguida el prelado les exigió previamente, bajo la gravedad del juramento, la obediencia á los mandatos de la Iglesia.

Acto continuo el Arzobispo recitó el salmo *Miserere*, azotando suavemente, con una vara, las espaldas de las penitentes, al recitar cada versículo; después se rezó el salmo *Deus misereatur nostri*, terminado el cual, arrojó la vara el prelado y poniéndose de pie, cubierta la cabeza con mitra, tomó á las absueltas por las manos derechas y alzando los ojos al cielo, exclamó lleno de la santa unción que le era peculiar:

"Yo os reduzco al gremio de la Santa Madre Iglesia y á la unión y comunicación de toda la cristiandad, de la cual habíais sido separadas por la sentencia de excomunión, y os restituyo á la participación de los Sacramentos de la Iglesia, en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén."

El silencio glacial que en aquellos momentos reinaba en la plaza, fue interrumpido por otro prolongado amén, repetido por más de veinte mil personas que presenciaban con temeroso recogimiento tan imponente acto.

Terminada aquella pavorosa al par que consoladora ceremonia, el señor Herrán dirigió á las reconciliadas algunas palabras de consuelo, haciéndoles presente que á virtud del perdón que les había otorgado en nombre del Dios que habían ofendido, ya no sería ineficaz para ellas el cruento sacrificio del Calvario.

En seguida volvieron á conducir á las culpables á la prisión; pero ya el pueblo había cambiado los sentimientos de odio y de venganza que abrigaba respecto de ellas, por los de compasión y caridad.

No debemos inculpar al pueblo de esta ciudad por las manifestaciones que hizo en contra de esas desdicha-

das, habida consideración de que el crimen por que se les perseguía, hirió en lo más vivo y sensible el sentimiento católico de sus moradores. En épocas anteriores habrían terminado aquéllas su existencia en una hoguera.

El 6 de Septiembre tuvo lugar en la misma iglesia la absolución eclesiástica de los procesados Bernal y Rodríguez, con un ceremonial igual al descrito anteriormente.

Del sumario respectivo resultaron responsables del robo sacrílego, Francisco Bernal como autor principal, y Justiniano Rodríguez como auxiliador.

En la vista fiscal encontramos los notables conceptos emitidos en aquella solemne ocasión por el distinguido caballero don Leopoldo Arias Vargas, quien desempeñaba las delicadas funciones de fiscal, y que reproducimos como una prueba de los elevados sentimientos de aquel amigo que ya duerme el sueño eterno.

"Señor Juez:

"El 14 de Junio del año que trascurre se sintió en la población de Bogotá grande alarma, porque en la noche anterior se había cometido uno de aquellos hechos raros en su especie que, arrastrando consigo el mayor escándalo, tienden á herir los más sagrados sentimientos del hombre.

"La iglesia de San Victorino había sido el lugar del atentado. La custodia había sido quitada del sagrario, las formas consagradas habían sido arrojadas por el suelo, los vasos y demás objetos del culto se hallaron esparcidos por el templo, y el autor de este hecho se había llevado consigo la custodia de la iglesia.

"Y en efecto, ¿qué se podía esperar del autor de un hecho semejante? El bandido que en la soledad de la noche desgarra el corazón de su víctima, sin testigos en el mundo, tiembla al sentir sobre sí la mirada de Dios: tal vez al pasar por cerca del templo se estremece al considerar que aquel testigo mudo aguarda el día de castigar; pero el que pone la atrevida mano para profanar la religión que le enseñaron sus padres, ése no teme ni á la ley ni á la conciencia."

El Jurado, compuesto de los señores José María Portocarrero, Narciso González L., Juvenal Castro, Francisco Bayón y Joaquín Gutiérrez de Celis, condenó á sufrir la pena de presidio, durante cinco años, á Bernal, y por dos á Rodríguez, declarando absueltas á Carlota Mogollón y Simona Caballero.

El escándalo producido por tan desgraciado suceso atormentó por mucho tiempo á las personas piadosas, porque consideraron ese acontecimiento como un presagio funesto para esta ciudad.

XII

EL BANDIDO JUAN ROJAS RODRÍGUEZ

Asunto muy debatido ha sido entre los criminalistas de los países civilizados, la responsabilidad que deba exigirse á los delincuentes por las infracciones que cometen, porque es preciso confesar, que aún falta mucho para establecer, de una manera precisa, todas las causas atenuantes ó agravantes que puedan ocurrir en la ejecución de un hecho punible.

Es cierto que los legisladores establecen reglas generales para aplicar el castigo que deba imponerse por la violación de la ley escrita; pero poco ó nada se encuentra en los códigos de procedimiento criminal que tenga en cuenta el medio en que vivió el individuo que, por causas independientes de su voluntad, y, muchas veces sin advertirlo, toma la resbaladiza pendiente que lo conduce poco á poco á la honda sima de los más espantosos crímenes.

Aceptamos sin vacilar el hecho de que los mandatos de la ley natural, consignados en los divinos preceptos del Decálogo, bastan y sobran para trazar al hombre que los conoce, las nociones exactas del deber; pero también se nos permitirá sentar la premisa de que para practicarlos hay necesidad de conocerlos; y si á la ignorancia de tales preceptos se añade una constitución

defectuosa en el organismo y constantes ejemplos perniciosos, cuya influencia está científicamente demostrada, es natural que el hombre que se encuentre supeditado por tales causas, tome por bueno y corriente lo que es detestable á todas luces.

Estamos muy distantes de aceptar la doctrina de la irresponsabilidad absoluta en determinados casos concretos; pero sentamos el principio general de que la sociedad es á veces injusta, al exigir estrecha cuenta al ignorante que adoptó como norma de sus acciones los actos malos que vio ejecutar á los que debían ó podían indicarle la senda del bién.

Bastarán ligeras reflexiones ó ejemplos que estén al alcance de todos, para que se vean las razones en que apoyamos nuestra manera de pensar en tan espinoso asunto.

La masa de nuestro pueblo es de agricultores ó labriegos, lo que quiere decir que nace y se desarrolla en completa ignorancia, por la sencilla razón de que vive bajo la dependencia de patrones poco escrupulosos en materia de probidad, y lo que es aún más grave, sin nociones de propia estimación. Muy raros son los dueños de grandes haciendas que se preocupan por la instrucción religiosa de sus dependientes, y son muchos los que escandalizan á esas gentes sencillas, mofándose de las pocas prácticas piadosas que ha logrado inculcarles el párroco.

Entremos en una de tántas cabañas miserables que sirven de mezquino abrigo á la familia arrendataria: los niños á medio cubrir con mugrientos harapos, ocupan la misma posición que la de los hambrientos perros, con los cuales se rozan de continuo. Saben que tienen madre, porque viven con ella; pero ignoran lo que quiere decir la palabra padre, pues, por lo general, no es el matrimonio el origen de su existencia, y yá se sabe cuál es el comienzo de la vida para aquellos que tienen la desgracia de llamarse *hijos naturales.*

Cuando esos niños ignorantes tienen fuerzas para soportar algún trabajo, se les emplea como ayudantes

de los ordeñadores y allí reciben la primera lección objetiva de estafa impune. Si la leche de las vacas no rindió lo suficiente para llenar la medida estipulada, se les hace sacar agua de la zanja inmediata, y mediante tal industria, el patrón cumple *religiosamente* con la contrata.

Ya más crecidos, toman esos niños el nombre de *chinos*, y entonces se les ocupa en el pastoreo de ganado, industria que consiste en hacer que los animales pasten en el predio ajeno.

Alcanza el *chino* la edad de diez años, y desde entonces lo llaman *muchacho;* ya sabe que los mandados dentro y fuéra de la hacienda y la recogida de los animales, debe hacerla montado en alguno de los caballos que pagan pastaje, los que llevan los nombres de los respectivos dueños. Si alguna res se ahoga ó muere á causa de la peste, aprende á despresarla y hacerla cecina, con el objeto de darla á la venta en el primer mercado que tenga lugar.

Hasta los quince años, aquel *muchacho* viene á ser el sirviente de los sirvientes de la hacienda; recibe el tratamiento más brutal por parte de todos los jayanes, que se creen con derecho perfecto para considerarlo como de condición inferior al burro que carga la leña. Si se teme que brinque el caballo en que alguien va á montar, hacen que él lo ensaye para que, en el caso de que se realice la previsión, sea él el desnucado ó estrellado, y si de esas bárbaras experiencias sale airoso, lo dedican al oficio de *amansador*, y en el caso probable de que el potro bravío lo arroje al suelo y le rompa los huesos, el patrón se preocupa únicamente de que por aquel accidente no se resabie el potro.

Al fin llega para el *muchacho* el paso á la pubertad, tan peligroso para los jóvenes, en cuya época se desarrollan las pasiones con toda su fuerza. En esa lucha abierta entre el espíritu y la materia, naturalmente lleva la ventaja el más fuerte; pero como el *muchacho* ni aun sospecha que tiene alma racional, porque nadie se lo ha hecho comprender, y únicamente han cultivado en él la

fuerza física, queda vencida, de hecho, la parte más noble del hombre, que en lo sucesivo sólo le servirá para dar vida y pábulo á los vicios más groseros.

Desde entonces queda ese joven entregado á sí mismo, sin otro criterio moral para dirigir sus acciones que los actos profundamente maliciosos á que lo acostumbraron desde que tuvo uso de razón, si es que alguna vez la tuvo.

Entretanto, el patrón sabe que tendrá en lo sucesivo quien se exponga por él en los casos frecuentes de contiendas personales, que provoca con admirable desenfado, porque yá encontró al que, llegado el caso, *sacará las castañas del fuego;* y si de la riña que aquél estimuló y otro mantuvo, resulta que debe intervenir la justicia, despacha al *mozo* con la recua de mulas que envía en cada semana á las tierras calientes, con el objeto de llevar á vender la harina y papas averiadas, y traer en retorno la miel con que provee su chichería la *niña Emperatriz y otras princesas*, que son el tormento de la infeliz esposa del patrón. Por supuesto que antes le entrega, bien atraíllados, los perros de la hacienda, para que se los venda á los crédulos calentanos, quienes ignoran la condición de los animalitos: la de tomar el trote con dirección á su casa tan luégo como los sueltan.

Cuando nuestro novel jayán rebosa en fuerzas y en astucias tan bestiales como cínicas, pasa á ser el *timebunt* de la comarca y el hechizo de las pletóricas campesinas de carne y hueso, para quienes el requiebro más almibarado es el que va envuelto en asqueroso aliento producido por el nauseabundo licor servido en *toluma Timaná.*

Desde entonces toma otra faz el mancebo, y en lo sucesivo viene á ser el confidente obligado de su patrón, quien lo hace partícipe de las picardihuelas amorosas que lo asedian, del modo de manejar la *romana de la hacienda* en las compras y ventas que haga, de los remedios secretos que disimulan las enfermedades de las bestias, á fin de venderlas como sanas, etc.; por último, le pone al corriente, pero en provecho propio, en el mane-

jo de la *cabra*, nombre con que designan los tahures los dados falsos, y en todos los modos y maneras de *ganar dinero* por medio de *vivezas*, que es el nombre que dan los *orejones* á esas verdaderas estafas y latrocinios.

Así marchan las cosas hasta que, en hora menguada para aquél, cree que sin tomar la venia de su patrón, puede cortejar con buenos fines á una aldeanita de quince años, rolliza y fresca como una manzana. Empieza por aprender á *puntear* en el tiple, para poder hacer acto de *trovador* en compañía del sacristán del pueblo, hombre versado en planes y ejecuciones de campañas amorosas. Desde entonces empieza el enamorado rústico á ostentar ante su dama las fuerzas físicas que posee, capaces de rivalizar con las del mismo Sansón; escoge el potro más cerril de la dehesa, para pasar cual furioso huracán por frente de la venta donde sirve su amada; acepta todos los *envites* que le hacen en el juego del bolo, y en caso de duda ó disputa acerca del éxito de alguna parada, decide como árbitro inapelable, sin que nadie se atreva á contradecir su soberana decisión apoyada en dos robustos puños que donde pegan *no dejan nacer pelo!* Arma camorra porque alguien á quien brindó un trago de aguardiente, no pudo ó no quiso aceptarle, y, en una palabra, se la pasa *escupiendo por el colmillo ó tendiendo la capa*, como hacen los andaluces, para ver quién se atreve á pisársela y suscitarle pendencia.

Pero el diablo que no duerme, hace que nuestro vulgar Adonis resulte sin saber cómo ni cuándo, rival temible del señor alcalde del pueblo y del patrón, quienes, en sus altos designios, yá reputaban á la presunta novia como parte integrante de su rebaño, y empiezan á caer en la cuenta de que aquel mancebo les inquieta las zagalas de la vecindad, y que, además, frecuenta las casas de juego establecidas por ellos: se reúnen en consejo y acuerdan despacharlo para la capital en la primera cosecha de reclutas que les pida el Gobierno, con lo cual matan, como se dice, *dos pájaros con una piedra:* salen del *vago* que con las prácticas de lo que ellos le enseñaron no los deja dormir tranquilos, y dan prueba

palpable de acatamiento y celo por las buenas costumbres....

Desde que la propiedad de las haciendas en la sabana de Bogotá empezó á pasar á manos de hombres cultos, se verificó notable cambio en los usos y procedimientos establecidos desde tiempo inmemorial por nuestros campesinos, á quienes, sin duda, para compararlos con los asnos, se les llamaba *orejones*. Nada mejor podemos hacer para describirlos que reproducir la siguiente cuarteta, epitafio para uno que murió en *Ontivón*, como ellos mismos decían, compuesto por el satírico Germán Gutiérrez de Piñeres:

"¿Piensas, viajero, que bajo esta losa
Reposa humana carne, humano hueso?
Pues te engañas, encuentras otra cosa,
Habas, chicha y ají, turmas y queso!"

Los que quedan descritos, fueron los principios del temible bandido que se llamó JUAN ROJAS Y RODRÍGUEZ.

A mediados del año de 1840, recibió el alcalde de Cota un oficio del Gobernador de Bogotá, en que le ordenaba el pronto envío de los reclutas que correspondían á ese pueblo, con el fin de levantar y organizar el ejército que debía hacer frente á la revolución que yá *estaba encima*.

Aún no había concluído el alcalde la lectura de la nota, y yá tenía entre ceja y ceja al mozo *vago y mal entretenido* que se llamaba Juan Rojas, quien tendría en ese entonces unos dieciocho años de edad.

El domingo siguiente al día en que llegó la requisitoria que yá conocemos, salía Juan Rojas de la iglesia, después de misa mayor, acompañado de una muchacha bonita y humilde, como son nuestras campesinas. Por el trato que se daba aquella pareja se echaba de ver que aún no eran casados, pero que poco tardarían en unirse con el lazo matrimonial. Todo parecía sonreír á esos alegres aldeanos: el mozo invitaba á la muchacha para ir con los padres de la misma á tomar licor en la venta

inmediata, cuando rodeó á Juan una patrulla que estaba oculta en la alcaldía y lo obligó á seguir á la cárcel. Allí encontró otros gañanes que ya estaban como él, destinados para el sacrificio de Belona, ó como se repite todos los días desde que lo dijo Napoleón, para *carne de cañón.*

Una vez lleno el cupo de reclutas que correspondía al pueblo, se cerró la puerta de la cárcel y se pusieron los celadores necesarios, á fin de que no se escaparan los *pájaros*, especialmente Juan, al que reputaban de *mayor cuantía.*

Al día siguiente se presentó el alcalde muy de mañana en la pieza del despacho y entregó al conductor de aquellos desgraciados, el oficio ó partida de registro en que constaba el nombre y apellido de cada uno de los remitidos, y tantos lazos cuantos eran éstos, á fin de que los amarraran convenientemente para evitar su fuga, previa advertencia á los hombres que componían la escolta, de que responderían solidaria y mancomunadamente de los presos que les entregaba.

Aunque el conductor y sus compañeros no sabían Derecho ni eran legistas, sí comprendieron que en el caso de que alguno de los reclutas se les escapara, ellos *pagarían el pato*, para evitar lo cual, les ataron los brazos con nudo de *puerco* y formaron un sartal de hombres, á distancias apenas suficientes para que pudieran marchar á su negro destino!

Juan alcanzó á divisar á lo lejos á su prometida que lloraba al verlo salir del pueblo, atado como malhechor insigne; los ojos se le nublaron al pobre mozo y por primera vez en su vida sintió en su pecho el infierno de los celos. Dirigió á su amada un grito de angustiado adiós, y juró en su corazón tomar algún día estrecha cuenta á los autores de la ruina de sus esperanzas!

Aquel voto del sencillo labriego debía cumplirse no muy tarde, con extremada amplitud, transformado él yá en terrible bandido.

Llegados nuestros hombres al cuartel, los dejaron libres los tres primeros días, término en que se agotan las

lágrimas y se ahogan los suspiros de los infelices aldeanos condenados al servicio militar. Pasado ese tiempo se les acercó el cabo, y, por medio de algunos varazos aplicados entre *chanza y mecha*, los obligó á tomar el *rancho* que antes no quisieron probar, les recortó los sombreros, les atusó el pelo, y les plantó la gorra de cuartel y la estrecha chaqueta, quedando así convertidos en soldados, listos para empezar el oficio de matar ó hacerse matar en defensa de sus conciudadanos.

Poco tiempo después de los sucesos que dejamos relatados, se batía Juan en las batallas que en aquella época ensangrentaron los campos de *Los Arboles*, *Huilquipamba* y *La Chanca*. Notable debió de ser su comportamiento como hombre de valor en aquellas acciones, puesto que en la última de ellas lo ascendieron á cabo, aunque no sabía leer.

Pacificado el país, volvió Rojas á Santafé con el batallón número 5.° á que pertenecía, y como no tenía decisión por la milicia, obtuvo su licencia absoluta, y sin esperar el arreglo y pago de *sus ajustes*, se encaminó directamente hacia el pueblo de Cota, adonde llegó el día siguiente.

Cuatro años hacía que, apenas púber, lo habían sacado de su tierra *á la voluntad de un lazo*, dejando allí abandonado todo lo que tenía en el mundo — su prometida, el tiple y el rejo de enlazar.—Volvía hecho hombre, inconocible por la espesa barba que llevaba, sin más haberes que un morral usado, bordón de guayacán y algunos reales en el bolsillo.

A la caída del sol llegaba Juan á las primeras casas de la población. Entró á la venta en la que servía su novia y preguntó por ella: le dijeron que hacía mucho tiempo que se había ido para Ambalema en compañía de un arriero, y que desde entonces no se había vuelto á oír hablar de ellos. Averiguó por el alcalde que lo hizo reclutar y por su antiguo patrón: el primero había muerto y el último había vendido la hacienda para irse á radicar en Santafé, con el objeto de educar á sus hijos y atender al pleito que le *metieron* sobre unos terrenos de

indígenas que se apropió. ¡Nadie conocía al infeliz soldado!

Buscó trabajo, pero no se atrevían á ocuparlo, porque en los campos, el adjetivo *licenciado* es sinónimo de galeote libre. Los vecinos del pueblo lo miraban con curiosidad, los labriegos con asombro; mas todos con desconfianza. Con dificultad encontró donde le dieran alojamiento para pasar la noche.

Por la primera vez en su vida entró Rojas dentro de sí mismo y se puso á reflexionar acerca de su excepcional condición: recordó los sufrimientos de su niñez, la dureza de los hombres con quienes había pasado su juventud, los bárbaros y despiadados castigos que todos le imponían por las ligeras travesuras de muchacho, y especialmente la falta de probidad en su patrón, á quien sirvió con abnegación y desinterés, para obtener por recompensa el completo abandono y la indiferencia, cuando lo vio sacar atraíllado para hacerlo soldado.

Hay momentos en la vida del hombre, en que parece que el espíritu del mal le sugiere, con poderosa é invencible influencia, los pensamientos y resoluciones más fantásticos y tenebrosos.

Rojas se hallaba en uno de esos críticos momentos de paroxismo en que predomina de ordinario la idea del mal: clavados los ojos en el suelo que pisaba y lanzando en derredor suyo miradas torvas y sombrías, se hizo esta tremenda y satánica reflexión: por cada limosna que he dado, he ganado un enemigo, y por malas acciones que he ejecutado, nada me ha sucedido; luego esta es la ruta que debo seguir!

Aún no había terminado Juan su monólogo, cuando se le acercó un hombre de fisonomía franca y simpática, vestido decentemente como los hombres del pueblo acomodado, y sin más preámbulos le propuso que le acompañara á vender unos caballos que pensaba llevar al cantón de Cáqueza.

—Con quién hablo? preguntó Rojas.

—Con Fruto Quiroga; acepta?

—¿Cuánto paga?

—Dos reales diarios y el *comistrajo*.

—Convenido!

Entre un tentador hábil y otro dispuesto á dejarse tentar, no es difícil el mutuo acuerdo.

Cerrado el trato, llevó Quiroga á Rojas á su casa, situada lejos de Cota, le proporcionó abundante comida, trago y lecho apropiado para dormir á sus anchas. Antes de acostarse llamó Quiroga á su nuevo concertado y le dijo que le ayudara á *rabiatar* las bestias que debían conducir *muy á la madrugada*, para pasar temprano por el páramo.

Terminados los preparativos de marcha, los dos expedicionarios se acostaron, y antes de que el *lucero de la mañana* asomara en el horizonte, yá estaban levantados y desayunados; montaron en buenos caballos y emprendieron camino á galope largo, llevando cada uno cuatro caballos de diestro.

Apenas hubo la claridad suficiente, observó Juan que los cuadrúpedos estaban señalados con fierros distintos y que trascendía á leguas su inequívoca procedencia. Quiroga debió comprender el pensamiento de su compañero, puesto que se aventuró á decirle antes que aquél lo interpelara—"no todo lo que uno tiene ha de ser comprado!" A Rojas debió de parecerle bueno el aforismo, como lo demostró la sonrisa burlona que asomó á sus labios: aquellos dos hombres se habían comprendido admirablemente sin necesidad de explicarse, de manera que podía decirse: *Dios los crió y el diablo los juntó!*

Si en el mundo es admisible aquello de que *comer y rascar, todo es empezar*, en la vía del delito este refrán vulgar tiene una evidencia matemática.

A poco tiempo de los sucesos que dejamos narrados, no se oía ni se hablaba en la Sabana de otra cosa, sino de la cuadrilla de salteadores que, á órdenes de Quiroga y Rojas, tenían en jaque á los dueños de haciendas. En una ocasión la suerte les fue adversa y los aprehendieron en Ambalema, adonde fueron á vender una partida de mulas cargadas con los cueros de las reses que habían degollado, *sin previa compra* de unas y otras. Se les comprobó el delito de abigeato y se les condenó á presidio.

Cumplida la condena volvieron á ejercer su antigua profesión, pero *corregidos y aumentados* en los sistemas que empleaban, merced á los notables adelantos que hicieron en la universidad de los criminales, conocida con el nombre de PRESIDIO.

Empezaron por separarse y distribuírse el teatro de sus respectivas hazañas: Rojas eligió para sí la parte de la Sabana comprendida dentro del río Funza, desde el paso de La Balsa en *La Conejera*, hasta Puente Grande; de aquí por el camino real, hasta Cuatroesquinas; de este punto, línea recta al Occidente, hasta la cuchilla de la cordillera; por el filo de ésta, hasta el punto conocido con el nombre de *El Tablazo;* y de aquí, al citado paso de La Balsa, punto de partida. Es decir que los pueblos de Cota, Tenjo, Tabio y Funza quedaron dentro de su jurisdicción!

Volvió Juan á ejercer su profesión en tan dilatada comarca, empezando por ponerle fuego á una casa con el objeto de robarse una muchacha. Perseguido por la autoridad á consecuencia de estos dos crímenes, fue aprehendido y juzgado. Pudo evadir la pena por el delito de rapto, á virtud de una astucia bien original de su defensor, quien hizo á los jurados el siguiente argumento:

"Para robar una cosa ó persona, es de todo punto indispensable cogerla ó tomarla; pero es así que está probado que mi defendido iba á caballo montado en la silla, y la muchacha sobre las ancas llevaba asido á Rojas; *ergo*, si hubo algo robado debió ser éste y no aquélla!"

La chicana pegó respecto de la muchacha; pero por la quema de la casa se le condenó á cinco años de presidio.

Juan tenía además otras cuentas pendientes con la justicia.

Antes de *robárselo* la muchacha aquella, tenía sentados sus reales en esta ciudad, y rara era la noche en que no saqueaba algún almacén.

Los señores Campuzanos tenían uno de mercancías

en la calle del Colegio de Nuestra Señora del Rosario: al abrirlo por la mañana, encontraron perforada la puerta, por la quemadura producida con los combustibles encerrados en una olla de barro aplicada á una de las batientes, aparato tan sencillo como eficaz, denominado *ventosa*.

En tres mil pesos se estimaba el valor de las mercancías robadas; pero no se sabía quiénes fueran los autores de ese nuevo crimen: para descubrirlo, la autoridad ofreció quinientos pesos de recompensa.

Sabedor el juez, don Felipe S. Orjuela, por el denuncio que le dio una mujer, de que Rojas se reunía con sus socios en una tienda situada arriba de la calle de las Béjares, acudió allá por la noche con una escolta; pero cuando ya creía cogida tan codiciada presa, salieron los bandidos en tropel, distribuyendo portentosos garrotazos á diestra y siniestra, uno de los cuales, que encontró con la cabeza de nuestro amigo Orjuela, lo puso á pique de no contarse más entre el número de los vivos.

Después se supo que Juan dormía en un ranchito abajo del cementerio, y como el cebo de los quinientos pesos continuaba puesto en el anzuelo, se ofrecieron los guardas del estanco de aguardiente á ganar la prima ó morir en la demanda.

En una mañana se dirigieron nuestros cazadores por el camino que baja de la iglesia de Las Nieves, en dirección á unos ranchos miserables: allí debía estar durmiendo Rojas quien, advertido á tiempo, salió huyendo con dos compañeros, tomando cada uno de ellos distinta dirección. Detrás de cada bandido siguió un guarda: Juan tomó la vía que conduce á la hacienda de *El Salitre*. Los guardas lo perseguían; pero como les tomaron bastante delantera, se desanimaron dos de ellos y sólo uno continuó la persecución.

Rojas era un hombre corpulento y fornido; el que lo seguía era de constitución nerviosa, pequeño y de apariencia raquítica, al parecer débil, y así lo creyó el bandido, puesto que, fatigado de tánto correr, y advir-

tiendo que su perseguidor iba solo, resolvió esperarlo y librar su suerte á la punta del *cabiblanco*. El guarda se le acercó y le intimó rendición; por toda respuesta Rojas le tiró una puñalada que, felizmente para aquél, lo hirió en la espalda sobre el omoplato, hueso en que se dobló la punta del cuchillo, que no le sirvió yá.

Recibiendo el herido nuevos golpes de puñal, que no penetraban por la falta de punta, acometió á garrotazos al bandido, hasta que lo obligó á que le presentara unidos los dos dedos pulgares de las manos, los que le ató fuertemente con uno de los ataderos de las alpargatas, y así lo retuvo hasta que llegaron los otros guardas que, como Sancho en la aventura de los leones, se contentaron con ver desde lejos la pelea.

Asegurado Rojas en un calabozo de la cárcel, recibió la visita de los señores Campuzanos, con el objeto de arrancarle el secreto del paradero de los objetos robados. Después de recíprocos regateos, ajustaron el trato por trescientos pesos que recibió y contó el bellaco, á su entera satisfacción, comprometiéndose á decirles el lugar adonde habían llevado las mercancías, y recogió el dinero dentro de una mochila que, después de cerrar con nudos seguros y especiales, guardó debajo de la almohada de la cama.

—Vayan ustedes á un rancho situado del lado de acá, en la orilla del río, frente á la quinta de Bolívar, les dijo Rojas; en el patio hay una gran piedra, debajo de la cual guardaron las mercancías. Inmediatamente se trasladaron los interesados al sitio indicado por Juan: las señales de la casa y de la piedra eran exactas, pero no hallaron rastro de lo robado.

Volvieron á la cárcel y reconvinieron á Rojas por el engaño; mas éste dijo que no habían buscado bien y que si lo llevaban, él indicaría el punto preciso. Al efecto, lo aseguraron, y el día siguiente lo condujeron á la orilla del río, al frente de la quinta, donde había una cueva artificial.

—Entren, dijo Juan á las personas que lo acompañaban, aquí fue donde guardaron las ropas.

—Entre usted, le dijo el Juez Orjuela, y saque los objetos que ocultaron.

—*Eso sí que no*, respondió el pillo: yo me comprometí á decir dónde habían guardado las cosas, pero no dónde están. Si quieren, entren, que el *que algo quiere, algo le ha de costar!*

Convencidos de la nueva felonía de Rojas, le volvieron á llevar al calabozo.

¿Y los trescientos pesos?

El día del juicio por la tarde se conocerá su paradero! En esa vez pudo decirse, con toda propiedad, que á los señores Campuzanos les *llovió sobre mojado.*

En el presidio de Chagres se hallaba Rojas en el año de 1863, de donde lo sacó el indulto expedido en mala hora por la Convención de Rionegro. Sin pérdida de tiempo volvió Juan á la Sabana; y como en esa época debió creer que ya tenía suficientemente ilustrado el apellido de Rojas, lo cambió por el de Rodríguez.

La vista del mar, el trato con gente de diversas razas y condiciones, y más que todo, la experiencia que se adquiere en las relaciones con los famosos criminales, habían hecho de Juan lo que se llama un bandido de primer orden.

A su paso por Facatativá, combinó su plan de vida para lo futuro, é imitando á Satanás, de quien dicen que se sube á los montes más altos para inspeccionar la tierra, Rodríguez se trepó á la colina del *Cercado del Zipa*, desde donde divisó la parte de la Sabana que demora al occidente de Funza, cubierta de alta maleza á propósito para la realización de sus proyectos.

Allá podría dedicarse tranquilamente á la continuación de su antiguo oficio, llevando vida nómade, sin sujeción á rey ni roque que lo inquietara, eligiendo unos pocos compañeros, bien escogidos, entre los muchos que se hallaban en *disponibilidad*, en virtud del nunca, para él, bien ponderado indulto.

No tuvo que esperar mucho, porque en el primer mercado encontró más número de antiguos camaradas que los que necesitaba. En breves palabras expuso su

plan á sus viejos amigos, que consistía en internarse en las malezas ó bosques que cubrían en esa época la casi totalidad de la parte de la Sabana comprendida entre el lado occidental de la cordillera, Cota, Suba, Tenjo, Tabio y Subachoque; es decir, una superficie de seis leguas cuadradas, en cuyos verdaderos bosques no había otros habitantes que venados, conejos, zorros y ganado salvaje; rodeado de magníficas haciendas que lo proveerían de todo lo que pudiera apetecer; servido y custodiado por los labriegos á quienes haría partícipes de las utilidades de la empresa; en una palabra, pensaba hacer de aquellos campos yermos una verdadera Arcadia.

Llegado que hubieron al territorio escogido, se persuadieron los bandidos de la profunda sabiduría de Rodríguez al adoptar aquella parte de la Sabana para escenario de las fechorías que debían ejecutar. Empezaron por hacer *aberturas* entre el bosque y construír, en sitios apartados entre sí, chozas de *vara en tierra* para pasar la noche, teniendo cuidado de no dormir dos seguidas en un mismo rancho, á fin de que en el caso improbable, pero posible, de una sorpresa, no los pillaran.

Pero esos solitarios en lo que menos pensaban era en llevar vida de anacoretas: dificultal que resolvieron con admirable facilidad. Necesitaban compañeras que les sirvieran de *señoras de casa*, y como preveían que no encontrarían damas que voluntariamente quisieran decidirse á correr los azares consiguientes á la profesión, determinaron los bandidos poner en vigor el lema de, *por la razón ó la fuerza*, y tomar por este último medio las muchachas que moraran al alcance de sus garras.

Como hombre experimentado, Rodríguez les dio el prudente consejo de que cada vez que llegara el caso de atrapar á la que desearan, tuvieran cuidado de llevarla en ancas del caballo, á fin de que si los llegaban á descubrir, como le sucedió á él en otra ocasión, no fueran ellas sino ellos los robados.

No pasaron muchos días después de establecidos aquellos bandoleros en el territorio escogido para ejercer sus depredaciones, sin que en toda aquella desgra-

ciada comarca se sintieran los estragos que causaban: las madres temblaban por sus hijas; los hacendados quedaron de hecho convertidos en simples administradores de sus semovientes, los que reputaba Rodríguez como propios; nadie se atrevía á transitar, ni aun durante el día, por las inmediaciones de esos bosques, ni la autoridad se consideraba fuerte para perseguirlos.

Durante esa época de zozobra é inseguridad, fue cuando don Miguel Camacho Quevedo compró la hacienda de *La Cantera*, ubicada en jurisdicción de Cota, precisamente en las inmediaciones de aquel teatro de crímenes sin cuento.

Los amigos del señor Camacho le improbaron el negocio, haciéndole ver el avispero en que se había metido; pero aquél no era hombre que se dejara intimidar por nadie ni por nada, y su carácter resuelto y enérgico lo arrastraba á desafiar los peligros para tener el capricho de vencerlos.

Era don Miguel de pequeña estatura, de constitución nerviosa y musculación de acero, ojos azul claro, mirada irresistible, nariz aguileña, cabello y mostachos castaños, y aunque era pequeño de cuerpo, tenía alma grande.

En el desgraciado combate librado el 21 de Mayo de 1854, en la ciudad de Zipaquirá, entre los constitucionales y las fuerzas de Melo, Camacho acompañaba al General Franco como ayudante elegido por éste: la sangre del balazo que rompió el cráneo á su jefe, le salpicó el rostro, y recogió el cadáver piadosamente para colocarlo debajo del alar de una casa en medio del diluvio de balas, una de las cuales le mató el caballo en que montaba. Furioso por la muerte de su general y desafiando á los cobardes que tiraban escondidos, se retiró hacia el cerro: él mismo no se explicaba cómo había podido salir ileso de aquella hecatombe!

Entre las muchachas robadas por Rodríguez se encontraba la hija de un arrendatario del señor Camacho. Durante una excursión de los bandidos, logró fugarse aquella desgraciada y volver á la hacienda. Sabedor Ro-

drígnez del paradero de su favorita, se presentó una noche en casa de la muchacha y exigió á la madre que se la entregara; ésta, como era natural, se denegó: una tía de la muchacha oyó el altercado y voló á dar aviso á su amo Miguel. Enfurecido Rodríguez al verla partir, le gritó que avisara al muñeco Camacho que donde lo encontrara lo *volvería candelero;* es decir, que le daría de puñaladas.

Al saber don Miguel que Rodríguez tenía la audacia de provocarlo, sintió sublevarse su sangre de caballero y sin reflexionar en el peligro que iba á afrontar, tomó un revólver con cinco tiros, y armó con un puñal y una pistola á un compañero que se creyó con ánimo para seguirlo.

Don Miguel envió adelante á la india, con el objeto de que le indicara el sitio donde estuviera el bandido, y se puso en marcha con su compañero, después de echarse encima la ruana que debía preservarlo del frío y de la muerte.

Serían las ocho de una noche estrellada, fría y silenciosa: la vía que conduce de Funza á Tenjo pasa por la entrada de la hacienda de *La Cantera*, y al sur de ésta párte otro camino en dirección oriental, por el sitio llamado *Las Huertas;* pero esos caminos de suyo fragosos y poco á propósito aun para andar á caballo, porque eran de piso terroso, sin obra de arte que los solidificara, estaban llenos de veredas formadas por el trajín de las bestias durante el invierno; además, la faja de terreno que constituía el camino real quedaba en un nivel mucho más bajo que el de los predios contiguos.

En una ondulación del terreno existía un barranco rodeado de maleza, dividido en dos por el camino que lo atravesaba: al llegar la india á ese punto, y por instintiva medida de precaución, desvió por detrás del soto, hasta pasar de aquel sitio que ella consideraba como peligroso, por la facilidad que presentaba para ocultarse allí los bandidos. La astucia y malicia ingénitas á la raza indígena, contribuyeron en esa vez á salvar la vida del señor Camacho.

No se equivocó la india: al pasar como una sombra por detrás del barranco, distinguió un hombre en acecho y oculto entre la maleza. Apresuró el paso á fin de que no la descubrieran, y cuando estuvo fuera del alcance inmediato de los que estuvieran allí, gritó con toda la fuerza de sus pulmones: *Cuidado, mi amo Miguel, que aquí está Juan Rodríguez!*

Un fogonazo seguido de estruendosa detonación en aquellas solitarias encrucijadas, turbó el silencio solemne de esa comarca: el proyectil pasó silbando por en medio de don Miguel y su compañero. A este último le faltó el ánimo cuando más se necesitaba y huyó dejando empeñado á su amigo, al frente de un enemigo que, llegado el caso, no daría cuartel.

¡Qué espectáculo el que presentarían aquellos dos hombres, frente á frente, en el silencio profundo de una noche ecuatorial, apenas alumbrados por el resplandor de las estrellas y por los intermitentes relámpagos boreales, sin más testigo que una pobre india, cuya escasa inteligencia embargaba el terror en esos solemnes momentos.

El valor de quien defiende su vida y su derecho, lidiando contra el valor de quien quiere arrebatársela; pero ambos representados en esos supremos instantes por dos apuestos paladines, dignos de inmortal leyenda, cada uno en su respectiva esfera.

Sin decirse una sola palabra y en el ademán del que va á jugar la vida al azar de las armas, con serena resolución avanzó Rodríguez hacia don Miguel, que lo esperaba á pie firme. Allí empezó el bandido un ataque á puñal, arma que brillaba con ráfagas siniestras á la pálida luz de los astros: el señor Camacho se defendía presentando la ruana al agresor y disparando en retirada su revólver.

Al cuarto disparo Rodríguez dejó caer el puñal: la bala lo había herido en el brazo derecho, sin romperle el hueso; luégo sacó con celeridad una lanza que llevaba de repuesto en la cintura, profirió espantosa blasfemia y se abalanzó, rugiendo de rabia, sobre su adversario.

A don Miguel no le quedaba más defensa que un solo tiro en su revólver; de ese último pedazo de plomo dependía su existencia, y así lo comprendió, puesto que continuó retrocediendo sin disparar, y resuelto á no hacerlo hasta tanto que tuviera evidencia de acertar; pero en los afanes del combate había olvidado la configuración del terreno, y al dar otro paso hacia atrás tropezó con el barranco y cayó de espaldas contra él.

El bandido creyó seguro su triunfo, y alzó la mano armada con la lanza para hundirla en el pecho de don Miguel, al mismo tiempo que éste disparó el último tiro de que podía disponer, y se asió á Rodríguez á fin de terminar tan singular duelo, luchando hasta vencer ó morir.

Abrazado el señor Camacho estrechamente al bandido, dominó con grande esfuerzo las violentas sacudidas que daba éste con insano furor; sobre su cara reposaba la de Rodríguez, y el aliento impuro del facineroso bañaba la frente de quien lo tenía enlazado con sus músculos de acero. Dejó Rodríguez escapar algunos roncos é inarticulados gemidos, semejantes al estertor de la agonía; hizo varios movimientos convulsivos, exhaló hondo y prolongado suspiro y cayó desmadejado en los brazos de su adversario. Don Miguel sintió la impresión de un líquido caliente que le humedecía el cuerpo, y creyendo que sería la sangre propia la que motivaba aquella sensación, hizo un esfuerzo supremo para arrojar á un lado al bandido que lo agobiaba con su peso: éste se escurrió y cayó al suelo produciendo un sonido seco y lúgubre. La última bala del señor Camacho le había atravesado el corazón: ¡Juan Rodríguez era un cadáver!

Cosas bien extrañas suceden á los hombres, aun á los más valerosos!

El señor Camacho, que, en leal y desigual combate acababa de dar muerte á Rodríguez, se llenó de horror al verlo tendido exánime á sus pies, y como Loth, huyó de ese sitio maldito sin mirar atrás!

Al día siguiente don Miguel se presentó á la justicia para responder por aquel suceso: instruído el correspondiente sumario, se declaró sin lugar á formación de cau-

sa contra aquel que, exponiendo su existencia, había librado esas comarcas de tan infame bandido.

El trabajo inteligente de los agricultores ha transformado aquellos parajes, antes incultos y tenebrosos, en las espléndidas dehesas de hoy.

XIII

ASALTO Á LA HACIENDA DE "LA HERRERA"

En pocas comarcas ha derramado la Providencia con tánta prodigalidad sus beneficios en favor del hombre, como en el pedazo de tierra que se llama la Sabana de Bogotá.

Atravesada de Norte á Sur por el manso y cenagoso Funza, que recoge los diversos tributarios que aumentan el caudal de sus aguas, dejando todos á su paso el depósito de limo fecundante que mantiene en perenne actividad la prodigiosa fuerza productora de su fértil suelo; bajo la influencia de un clima suave é igual, libre de los fríos y de los calores de la zona templada, y exenta de animales dañinos ó venenosos; rodeada como inexpugnable fortaleza, por altas y azuladas montañas que le renuevan amorosas las brisas del purísimo ambiente que da la vida á sus moradores; protegida por razón de su altura sobre el nivel del mar, contra las asoladoras é implacables epidemias que dejan en otras partes una estela pavorosa de muerte y desolación; y lo que aún es mejor, habitada por una raza de carácter apacible, sin ambiciones, humilde y sencilla, apegada al suelo en que nace, vive y muere, amalgamada con la savia de sus conquistadores, á quienes recuerda con veneración, sin acordarse de las inútiles crueldades empleadas para sojuzgarla.

Como consecuencia precisa de las favorables condiciones peculiares á la Sabana, el cultivo de su suelo y las demás empresas agrícolas á que se la dedica, presentan extraordinarias facilidades para administrar las distintas secciones que la componen.

Antaño se veían en las cercanías de todos los pueblos de la altiplanicie, agrupaciones de indígenas que vivían en el pedacito de tierra que, con la denominación de *resguardos*, les adjudicaron las leyes de Indias y de la antigua Colombia, con prohibición de enajenarlas. En ellos mantenían los animales que les servían para conducir á los centros de consumo los cereales y demás artículos que cultivaban, y las ovejas que les proporcionaban la lana para vestirse; eran propietarios, y, por consiguiente, tenían cariño por el rancho y la *estancia* en que vieron la luz, pasaron sus primeros años y conocieron á sus abuelos.

El aspecto de los resguardos era bellísimo en los tiempos de labores y recolección, por la diversidad de sementeras á que se dedicaban las estancias, que se distinguían de las haciendas por el conjunto heterogéneo de toda clase de artículos sembrados y cosechados simultáneamente.

El tipo de una estancia era común á las demás, pues yá se sabe la inclinación imitadora que domina á la raza de los aborígenes: un cercado ó vallado formado con arbolocos, cerezos, carrizos, sauces, curubos y zarzas; en el centro, la casita cubierta con paja de trigo, angosto corredor al frente, y estrecha puerta de entrada á las habitaciones, sin ventana, ó muy diminuta en el caso de haberla; por mueblaje, una maciza mesa y barbacoas para sentarse ó acostarse; el zarzo del techo que servía de troje para los cereales y de guardarropa de la familia; en las paredes, sin blanquear, las imágenes de los santos de la devoción de cada cual, pero en primer lugar las de Nuestra Señora de Chiquinquirá, San Roque, Nuestra Señora del Carmen, en actitud de sacar almas del purgatorio, y algunas vitelas monstruosas; en un rincón, los zurrones de cuero para guardar la miel, y sobre ellos el *sillón* ó montura de la dueña de casa. Al frente de la choza una cocinita estrecha y ahumada que ostentaba, sin embargo, la limpia piedra de moler el *piste*, elemento indispensable para hacer la *mazamorra*. En cuanto á vajilla, se componía de platos y cucharas de palo, totu-

mas, tazas de barro ordinario y *pare de contar:* solían tener alguno que otro plato ó escudilla de loza; pero estas fincas permanecían guardadas sobre una tabla asegurada á las paredes por medio de estacas, para el caso solemne de la visita del amo cura ó del patrón de la hacienda vecina.

No faltaban brazos para la agricultura, porque los gañanes tenían hogar fijo en donde se les podía encontrar, y éstos no se veían obligados á frecuentar las tabernas para proporcionarse el sustento diario, pues les era más fácil y económico alimentarse con lo que les llevaban de su propia casa.

Pero llegó un día feliz para los codiciosos de poseer buenas tierras á bajo precio, en el que se dijo que era una tiranía intolerable prohibir á los *ciudadanos* la venta de su propiedad, y se dio la ley que permitió y permite la enajenación de los *resguardos.*

No nos meteremos á discutir el mérito intrínseco de tal libertad; pero siguiendo el criterio del Evangelio — por sus frutos los conoceréis — haremos notar que, desde entonces data el estado de miseria á que se vieron reducidos los que vendieron su patrimonio por mucho menos que el *plato de lentejas*, y la emigración de los jornaleros en busca del bienestar perdido y de condiciones más propicias para ganar la vida.

Es cierto que la industria ha dado la mano á la agricultura, para sacarla airosa en los complicados trabajos del laboreo de las tierras y cultivos de los cereales, proporcionándole las máquinas con que supera en mucho el servicio que le pudieran prestar las fuerzas humanas que escasean en progresión alarmante; pero en cambio ha desaparecido el encanto y alegre bullicio que reinaba en los campos durante los tiempos de la siega y trilla del trigo y otros granos, porque aún no se había implantado entre nosotros el sistema de máquinas segadoras y trilladoras, en reemplazo de los brazos de nuestros indios.

Cuando empezaban á dorarse las espigas del trigo, se despachaba al mayordomo de la hacienda para que

fuera á buscar segadores en los pueblos de Suesca, Sesquilé, Chocontá y en las demás agrupaciones de indígenas: por intermedio del alcalde y de éste con los *capitanes*, se contrataban los necesarios, y desde entonces empezaba una especie de emigración del norte al sur de la Sabana, llevando los jornaleros sus familias y enseres de cocina.

Los hombres segaban, y las mujeres y los muchachos hacían las pequeñas gavillas y las reunían convenientemente, para que de allí las tomaran los encargados de conducirlas en carro, á la montonera, en donde iban haciendo los *montones*, ó grandes gavillas de forma cónica, para preservar el grano de las inclemencias del tiempo.

Terminados los trabajos del día, se recogían los jornaleros á las enramadas en donde los esperaban sus esposas con las familias y la cena: allí era de verlos mascar á dos carrillos y triturar entre sus magníficas dentaduras, las habas y maíz tostados, parlando como loros y arrojándose unos á otros á la cara, al hablar, los residuos de lo que comían ó bebían. Al fin el cansancio de la jornada y más que todo, el medio real de *chicha fuerte* que se metían entre pecho y espalda, los dejaba mancornados en la actitud que los cogía Morfeo, roncando como leones rugientes, hasta que los despertaba el canto del gallo á la madrugada para volver alegres al trabajo.

Si se trataba de la trilla, esta labor tomaba el aspecto de verdadera fiesta campestre. Desde antes de rayar el alba se dividían los labriegos en cuadrillas: unos iban á recoger las yeguas con cuyos cascos desgranaban el trigo; otros desbarataban los montones y echaban las gavillas á la éra, ó circo formado con estantillos y rejos, dentro del cual hacían dar vueltas, á escape y en confuso tropel, á las hembras con sus respectivas crías, que caían aquí para levantar allá, perseguidas por el muchacho arriero, armado de zurriago, que las animaba con alegres gritos y endechas pastoriles.

Separado el trigo del tamo y de la raspa, empezaba la tarea de traspalar y aventar el grano, á fin de dejarlo listo para entrojarlo: si rendía la parva, el patrón mani-

festaba su contento obsequiando á los trabajadores con sendos tragos de *la buena*, y éstos, á su turno, se deshacían en felicitaciones al amo, diciéndole que Dios se lo dejara gozar, que *por el trigo somos cristianos.*

Era tál el cariño que los indios tenían al trigo, que agujereaban la copa del sombrero para que por allí se llenara del precioso grano al aventarlo, por lo que había un empleado en la parva, sin otro oficio que sacudir el sombrero á los rateros.

Nada hay más propio para despertar la verbosidad de los indios, como ponerlos á media *chispa* ó *alumbrados*, con algunas libaciones de chicha, que es su licor predilecto, y como en las faenas que dejamos bosquejadas es donde ellos se ponen en capacidad de estimar — á su modo — las cualidades requeridas en las buenas esposas, es allí donde puede estudiarse esa faz especialísima de tan humilde raza. A este respecto, es bien curioso el sistema adoptado por los indígenas para escoger la compañera que debe, no diremos compartir sino soportar todas las cargas del matrimonio, sin ninguna de sus ventajas.

No hay duda de que la belleza es relativa y que, en consecuencia, lo que á unos parece bonito, es feo para otros. El indio escoge por compañera á la india más robusta y fornida; pero sobre todo, la que él cree que puede trabajar por los dos. Es en las faenas agrícolas donde los aborígenes se deciden á tomar estado, observando atentamente á la aldeana que siega con más rapidez, la que recoge más gavillas, la que escobilla mejor el trigo, la que, llegado el caso, le pide la mancera del arado para presentar certamen de fuerza y pujanza en el manejo de tan pesado instrumento.

Es probable que el indio vea con desdén á las mujeres bien parecidas, entre otras razones, para no tomarse el trabajo de celarlas, si se tienen en cuenta las condiciones de estoicismo y suprema indiferencia que son peculiares de su raza.

Los asuntos matrimoniales los arreglan los indígenas con suma facilidad: después de la siega en que se tra-

taron, viene la trilla para comprometerse y *amañarse;* y en la repetición de la siega se aparecen los esposos con su respectiva prole, pues es muy raro el caso de que un indio falte á la palabra empeñada á una mujer. Eso sí, entienden y practican literalmente al revés el consejo, aunque no es consejo, de *compañera os doy y no sierva!*

Pero descendiendo, por último, de las nebulosas, á donde nos hemos encumbrado, diremos que el desiderátum de los habitantes de esta altiplanicie, es tener en Bogotá casa para vivir, con tiendas para alquilar y hacienda en la Sabana que los haga ricos con pocas fatigas, y les proporcione al mismo tiempo un lugar ameno y de recreo para llevar las familias en las temporadas de verano.

Si hay en la Sabana algún panorama que merezca el nombre de magnífico, es sin disputa el que ofrece á la vista del espectador el valle encerrado entre el cerro de Serrezuela y las colinas adyacentes, al Oriente; el boquerón de la cordillera conocida con el nombre de *Boca del Monte de La Mesa*, al Occidente; la cuchilla de la cordillera, al Norte, y las serranías de Fute, al Sur.

Reclinada sobre la falda occidental del precioso cerro de Serrezuela, está edificada la antigua casa de la hacienda de *La Herrera*, que domina el bellísimo y espacioso lago alimentado por las aguas de los ríos Bojacá y Serrezuela, en donde abundan el exquisito pescado capitán, los sustanciosos cangrejos, y millares de aves acuáticas que viven retozando entre los juncales y malezas que visten las diversas islas que se levantan de su seno, como ramilletes flotantes que parece llevaran en sí el germen de la vida, puesto que en esos sitios moran confundidos como si fuesen individuos de un mismo género, especie y familia, las tórtolas, chirlovirlos, caicas, gallinetas, garzas, correlonas, chorlitos, cuervos, guacos, grullones, conejos, curíes y armadillos, sin contar los diferentes patos de emigración que, en cantidades innúmeras, se posan confiados en aquellas tentadoras linfas, en donde los sorprende la muerte que les envía el experto cazador. Para hallar en el mundo una perspectiva

superior en belleza, hay necesidad de ir á buscarla en los lagos de Garda ó de Como, en Italia.

Apenas terminada la prolongada guerra civil que aniquiló al país durante el tiempo transcurrido de 1861 á 1863, volvió don Juan Evangelista Manrique á tomar posesión de la hacienda aludida por cuanto es cosa averiguada entre nosotros que desde el primer pronunciamiento que tiene lugar queda establecida la ley del más fuerte, y la propiedad rural pasa á ser un mito que sólo descifra en favor propio cualquier partida que prende banderola en el asta de una lanza y se bautiza con el nombre de beligerante.

Para recoger los animales que por inútiles ó por cualquiera otra razón independiente de la voluntad de los guerreadores de entonces, existían abandonados, y establecer al mismo tiempo los trabajos agrícolas después del espantoso cataclismo, se fue á vivir en la casa citada don Carlos Manrique, hijo de don Juan Evangelista, en unión de su virtuosa esposa, doña Amelia Convers; de dos hermosos niños, hijos de tan feliz matrimonio, y de la servidumbre de la familia.

Los edificios que formaban la antigua casa solariega, con apariencia de feudal, se componían de dos tramos: uno de construcción sólida, provisto de espaciosas piezas y corredores, con capacidad suficiente para alojar con holgura una familia numerosa, que era el ocupado por el doctor Manrique y los suyos; y otro pajizo en que se alojaban los huéspedes que solían pernoctar en la casa, estaba destinado también para servir de troje á los productos de la hacienda y á depósito de las velas que se fabricaban en la misma, á fin de aprovechar el sebo, que en esa época estaba depreciado, y procurarse, en buenas condiciones, aquel artículo de primera necesidad.

No faltará quien califique de imprudente al doctor Manrique, por el hecho de ir á habitar con su familia una hacienda aislada, cercana á terrenos fragosos cruzados por varios caminos, inmediatamente después de pasada una revolución que lo conmovió todo y que estableció por lo pronto la completa inseguridad en los

campos; pero aquél se haría la reflexión de que *quien no la debe no la teme;* y como en su carácter de médico prestaba servicios á todos los que lo ocupaban, regalándoles las drogas por añadidura, con lo cual hacía lo que el sastre del Campillo, que *cosía de balde y ponía la hebra;* como ninguno llamó á su puerta sin salir atendido; como el mejor empleo que daba á su dinero era el de servir á los amigos ó indiferentes que se valían de él y, en una palabra, como jamás recorrió un camino sin encontrar personas que le manifestaran cariño y estimación personal, creyó que podía vivir tranquilo.

Tenía y no tenía razón el doctor Manrique; pero de seguro olvidaba la máxima de Luis XIII, rey de Francia, quien cada vez que concedía alguna gracia, exclamaba: "¡Acabo de hacer un ingrato!"

En los últimos días de Octubre del mismo año, llegó á *La Herrera* un viajero cuyo aspecto le denunciaba como habitante de los países cálidos. La aparición de una persona extraña en los campos causa siempre novedad en la familia, y por eso los moradores de la casa acudieron al corredor desde el cual se divisa la entrada á la hacienda, ansiosos de adivinar el nombre del huésped. Al fin se acercó éste lo suficiente para ser conocido, é instantáneamente exclamaron el señor Manrique y su esposa:—¡Don Bartolomé Moreno!

Era don Bartolomé natural de Sogamoso; pero podía decirse que era *llanero,* porque había pasado la mayor parte de su vida en Casanare, ya como militar á las órdenes de Cisneros, siendo aún muy joven, ya como negociante para introducir ganados del Llano á las antiguas provincias de Tunja y Tundama. Frisaba á la sazón en los sesenta octubres; pero así y todo, era hombre robusto y esforzado, despierto, hablador, con el marcado aire de franqueza inherente á los calentanos acostumbrados á vivir afrontando toda clase de peligros y sin sujeción á nadie.

Cansado de vivir en los Llanos, venía en busca de su amigo el doctor Carlos, con el objeto de proponerle

que le arrendara *La Herrera:* creía que á su avanzada edad debía proporcionarse un modo de vivir exento de los peligros y sobresaltos consiguientes á la manera de ser del *llanero.*

En efecto: la mejor escuela que puede ofrecerse al hombre que quiera acostumbrarse á vivir en constante alarma y en donde todo se conjura para aniquilarlo, es sin disputa la que se encuentra en la región oriental de Colombia, en las inmensas é imponentes llanuras que se extienden hasta el Atlántico, encerradas por los gigantes que se llaman Meta, Amazonas y Orinoco. Parece que celoso ese territorio de su salvaje libertad, opone al hombre que trata de civilizarlo, vallas insuperables para el logro de sus deseos, y, realmente, pasarán muchos años antes de que la raza humana pueda sentar domicilio tranquilo en aquel suelo inhospitalario, en donde la exuberancia de prodigiosa vegetación, carboniza la sangre por los gases deletéreos que allí se exhalan en cantidades inmensurables.

Cinco meses de lluvias torrenciales que inundan los terrenos planos y dejan apenas asomar las achatadas colinas, y siete meses de verano abrasador, bajo un sol de fuego, son las dos únicas estaciones que allá imperan. Sin el menor rastro de guijarro ó de piedras, indispensables para la construcción de sólidos edificios y para los diversos usos domésticos; plagado el suelo de víboras como la *mapanare,* cuyo veneno mata instantáneamente; de jaguares traidores que viven acechando los miserables ranchos que prestan algún abrigo á sus moradores, de quienes puede decirse que tienen que dormir con un solo ojo á fin de velar con el otro, para no ser devorados por aquéllos y por los millones de asquerosos murciélagos que pululan en el aire desde que el sol se oculta en el horizonte; llenos los ríos de alevosas *rayas* y de atrevidos peces *tembladores,* cuyas descargas eléctricas postran al que tocan; sin más mueblaje para la comodidad personal que una hamaca — *chinchorro de palma de moriche* — para dormir, y calaveras de caimán para descansar; tomando café negro por toda bebida, clarificado

por medio de un tizón sumergido entre el líquido; alimentándose con carne sin sal, *sancochada* por el sudor del caballo y el peso del jinete que la hace servir de sudadero de su montura; y por sobre todos los inconvenientes someramente relatados, teniendo que desafiar la ferocidad de los pérfidos indios *goajivos*, que *abren vivo* al desgraciado blanco que cae en sus manos. Se vive allá una vida excepcional y heroica, apenas conocida en el mundo civilizado por algunos atrevidos geógrafos y exploradores.

La guerra franca ú *oficial* había terminado en el tiempo á que nos referimos; pero la guerra personal, y especialmente la que hacían los merodeadores de ambos partidos contra la propiedad, continuaba en toda su fuerza y vigor: éstos no se conformaban con vivir del trabajo honrado, sino que se quedaron con el resabio de atrapar las cosas donde las encontraban ó de ir á tomarlas donde les conviniera; pero como el método que pensaban poner en planta presentaba para su ejecución algunas dificultades en las poblaciones, creyeron más conveniente á sus intereses, implantarlo en los campos ó haciendas.

En esa vez llegó su turno á la de *La Herrera*.

Don Bartolomé permanecía alojado en el departamento pajizo de la casa, formado por una sala con su respectiva alcoba: la mayor parte del tiempo la pasaba en la casa grande, divirtiendo á su amigo don Carlos y á la señora de éste, con las interminables relaciones de sus aventuras guerreras, amorosas ó comerciales; pero concluía siempre con un *Delenda est Carthago*, es decir, con su "arriéndeme la hacienda, mi doctor." Esto era en lo que menos pensaba el doctor, y así se lo dejaba comprender al *llanero*, á quien obsequiaba y atendía con la mayor galantería. En uno de estos días, como obedeciendo á un presentimiento irresistible, al mismo tiempo que cedía á la inclinación de regalar algo, el doctor Manrique tomó un trabuco antiguo que tenía cargado hasta la boca, y, presentándolo á su huésped, le dijo: acépteme esta finquita, que usted, como buen militar y *llanero*, debe saber manejarla á maravilla!

¡La Providencia se vale á veces de los medios más lejanos ó indirectos cuando quiere salvar ó castigar! Si se pide una prueba de nuestra aserción, bastará fijarse en el hecho, aparentemente casual, de venir don Bartolomé desde lejanas tierras, en solicitud del predio cuyos moradores debía salvar con el arma que éstos á su vez ponían en sus manos por un acto de generosidad.

A las once de la noche del 3 de Noviembre de 1863 ladró con violencia la perra *Zulema*, compañera de los dos niños que entonces hacían las delicias del doctor Manrique y de su digna esposa. Todo fue oírla Moreno y comprender, como hombre experimentado, que esos ladridos expresaban un peligro inminente. Salió al corredor y se encontró de manos á boca con varios individuos de aspecto poco tranquilizador.

—Qué quieren? les preguntó don Bartolomé.

—Somos gente del Gobierno y venimos á rondar la casa, le contestaron los interpelados.

—Aguarden, que voy á encender vela, replicó Moreno.

Convencido el *llanero* de que se trataba de un ataque á la casa, empezó por el principio: sacó de sus baúles las mochilas que tenía con dinero y las escondió entre la malva que crecía en el solar contiguo á la alcoba; se aprovechó para salir, de la falta de un balaústre en la ventana; entregó la vela encendida á un *chino* que lo acompañaba, tomó el trabuco del regalo y se colocó en acecho en la ventana, para *despachar* al primer asaltante que se presentara, lo que sucedió en realidad. Uno de los bandoleros vio á don Bartolomé y le tendió el rifle; pero éste se anticipó disparando su trabuco, con cuya detonación se apagó la vela y se produjo completa oscuridad.

Al ruido de los disparos despertó la señora de Manrique. Aún no había abierto los labios para llamar, cuando entró á la alcoba la cocinera, poseída de terror, diciendo á su señora que había ladrones en la casa. El señor Manrique saltó presuroso del lecho é inconscientemente iba á encender luz; pero por fortuna cayó en la

cuenta de que en esos casos es más conveniente permanecer á oscuras.

Las tinieblas no debían de agradar á los bandidos porque, previamente,—guiados por Cayetano Correa, que conocía los usos y costumbres de la casa, é iba esa noche á pagar como villano la deuda de gratitud que lo atormentaba día y noche, contraída para con su patrón Manrique, quien lo había salvado días antes de fulminante pulmonía,—se apoderaron de gran cantidad de velas que estaban colgadas en los corredores de la casa pajiza, y las encendieron y colocaron convenientemente, á fin de ver bien lo que hacían.

Así las cosas, pusieron sitio formal á las casas de la hacienda, rompieron los fuegos sobre todas las puertas y ventanas de los edificios, y gritaban al doctor Manrique que les entregara diez mil pesos de rescate por él y su familia, porque de lo contrario los matarían sin misericordia.

El enemigo con que tenían que medirse en desigual pelea, se componía de veinte bandidos capitaneados por el terrible cuadrillero Jacinto Romero, armados de magníficos rifles y provistos de abundantes municiones. Los de adentro contaban con una escopeta de dos cañones, sin medios para reponer la carga después de dispararla; con un padre de familia en incapacidad de defender su hogar; con tres sirvientas medio muertas de miedo; con dos niños en sus cunas, y con una madre que veía seriamente comprometido lo que tenía de más caro en la vida: ¡el esposo y los hijos!

El lector se imaginará á la familia Manrique dominada por el pánico dispuesta á dejarse sacrificar como corderos, ó á implorar piedad de sus desalmados agresores, porque les era imposible pagar el rescate exigido. No vacilamos en asegurar que si hubieran tenido el dinero, se habrían desprendido de él con buena voluntad, á cambio de tranquilizar á la angustiada familia; pero no lo había, y era preciso dominar la situación á todo trance, ó estaban perdidos irremisiblemente.

Tal vez en otras circunstancias no habría desplegado

el doctor Manrique el valor y serenidad á que debió su salvación y la de su familia en aquella noche terrible; y decimos tal vez, porque no sabemos que hiciera gala en alguna otra ocasión de ser inclinado á travesuras bélicas; pero lo que fue entonces, mereció el calificativo de valiente.

Y no podía ser de otro modo: nuestro doctor creía tener por compañera á una matrona de carácter dulce, consagrada á la educación de sus hijos — uno de los cuales debía llegar á ser algún día gloria científica del país, y otro descollar en el campo del arte; — en una palabra, sabía que su esposa era como la generalidad de las colombianas, el centro y calor del hogar doméstico, que embalsaman con sus relevantes virtudes y sincera piedad, sin rival en el mundo; pero ignoraba que el cielo lo tenía unido á una mujer que en Sagunto y Numancia no habría pasado inadvertida!

Nada hemos visto tan sublime é imponente como el sentimiento de la maternidad, herido en el fruto del amor; y si á esta causa se añade la circunstancia de hallarse de por medio la suerte del esposo idolatrado, oh! entonces la madre y esposa olvida la débil envoltura de su sexo para transformarse en heroína capaz de llegar á donde no alcanzó ningún hombre. En este caso se hallaba la señora de Manrique.

Don Carlos intentó salir por una puerta excusada, pero se lo impidió la presencia de Correa, quien estaba allí de centinela: quedaron, pues, en la casa el doctor Manrique, con su escopeta, su valerosa consorte, dos niños en sus cunas, y tres sirvientas, sosteniendo un asalto á sangre y fuego.

La señora de Manrique, en su condición de madre cristiana, dio principio á su heroica defensa, dirigiéndose á tientas y en ademán resuelto, hacia una imagen de la Virgen de las Mercedes, de cuya advocación era muy devota: allí se postró de rodillas y pidió á la Madre del Redentor, con absoluta confianza, la vida de los suyos, y le ofreció, en cambio, consagrarle la criatura que próximamente debía ver la luz.

¡Era una madre en suprema angustia, que acudía á otra madre poseedora del poder supremo!

Algo inexplicable que le infundiera valor debió sentir aquélla, porque se levantó serena y altiva; se dirigió á su esposo y le dijo con un acento de voz que revelaba la mayor resolución y tranquilidad de espíritu: opongamos la astucia á la fuerza y ganemos tiempo hasta que amanezca. ¡La Virgen peleará por nosotros!

Entonces principió entre esos padres de familia la escena más cómica imaginable, como para evidenciar que los extremos se tocan: el señor Manrique daba voces de mando iguales á las que daría Ricaurte en San Mateo, y su valerosa consorte cerraba, alternativamente, con estrépito una caja, á fin de hacer creer á los bandidos que se les hacía fuego de adentro. Hubo un instante en que se aproximó á una de las puertas uno de los asaltantes. El señor Manrique no tenía que hacer para matarlo sino disparar á quemarropa; pero debemos decir en honor suyo, que pudo más en él la repugnancia de quitar la vida á un hombre, aun en propia defensa, que la consideración del peligro que tanto él como todos los suyos estaban afrontando casi inermes, después de dos horas de furioso ataque.

En medio del fragor del combate, el señor Manrique y su esposa se acordaron de don Bartolomé. Juzgaron que lo habrían asesinado, porque no daba señales de estar en la casa; afortunadamente no fue así.

Después de que el *llanero* disparó su trabuco, alcanzó á ver caer uno de los ladrones; pero como no tenía medio de reponer la carga del arma, aprovechó el momento de oscuridad para romper por entre los bandidos, jugando así *el todo por el todo*, á fin de ir á las habitaciones cercanas en busca de auxilio. Tan feliz inspiración se vio coronada de éxito completo: llegó jadeante á la vecina venta de *El Alto*, en donde encontró alojados á los vivanderos que iban al mercado de La Mesa. Sabedores éstos de lo que pasaba en *La Herrera*, se prestaron gustosos para ir á salvar á la familia asaltada; mas apenas oyeron los disparos de los bandidos, se acobardó

la mayor parte y sólo unos pocos siguieron á don Bartolomé.

Llegado el refuerzo á inmediaciones del campo de batalla, desplegó su táctica *el llanero*, la que consistió en dar voces de mando en la suposición de que tenía bajo sus órdenes un ejército compuesto de infantería y caballería. Los ladrones cayeron en el garlito y empezaron á retirarse en buen orden, pero haciendo fuego sobre la casa.

Despejado el campo entró el bravo *llanero* á la casa, pavoneándose del triunfo y diciendo á la señora de Manrique, que trémula de emoción, tenía en su regazo á sus dos asustados hijos:

—Mi señora, muchas veces me encontré con el tigre frente á frente en los Llanos y no sentí miedo; pero en esta noche sí hubo un momento en que parecía azogado!... ¿Ya ve que les conviene arrendarme la hacienda?

La señora de Manrique se hacía lenguas para alabar la misericordia de la Reina de los Cielos que los había salvado á todos de muerte segura. En efecto: fue una circunstáncia digna de notarse, que los bandidos atacaron las puertas que presentaban sólidos obstáculos, sin que se les ocurriera hacerlo con aquellas en que habría bastado ligero esfuerzo para abrirlas; además, ninguno de los de la casa estaba herido, no obstante el gran número de balazos que habían dirigido los asaltantes: en la cabecera de la cama de uno de los niños se halló incrustada una bala de á onza.

Muy de mañana partió el señor Manrique para Bogotá, con el objeto de poner en conocimiento de la autoridad el ataque en que estuvo á punto de sucumbir con toda su familia. Al llegar á Fontibón, observó un *guando* que conducían varios hombres: supuso que sería algún enfermo que se hacía llevar en busca de recursos médicos; pero después supo que aquél no era otro sino el bandido que derribó *el llanero* al disparar el trabuco, á quien descubrieron en una tienda cerca del antiguo *Molino del Cubo*.

Poca cosa hizo la autoridad para castigar á los culpados de aquel crimen, probablemente porque en esa época se aseguró que en una riña que tuvieron las virtudes cardinales: la Fortaleza quedó coja, manca la Templanza, ciega la Prudencia y la Justicia *tuerta*.

Mejor lo hicieron los vecinos de Pandi, la tierra natal del facineroso Romero. Este logró *trasponerse* al Tolima, en donde continuó sus depredaciones con buen éxito, hasta que cometió otro asesinato, por el que lo aprehendieron y remitieron con dirección á la capital; pero al pasarlo por aquel pueblo, sus compatriotas resolvieron *lincharlo*, de lo cual resultó un bandido menos y un demonio más!

En fin de fines, don Bartolomé se salió con la suya, entre otras razones, porque el señor Manrique resolvió desprenderse de la hacienda de *La Herrera*, de la que conservaba penosos recuerdos. Allí hizo muy buenos reales el infatigable *llanero*.

Poco tiempo después de los sucesos que dejamos narrados, la señora de Manrique dio á luz una hermosa niña, á la que se le puso el nombre de María Mercedes, para cumplir la promesa hecha en hora solemne!

No hay duda de que en el cielo debe regir también el derecho de propiedad, puesto que la Virgen reclamó el ángel que le pertenecía, antes de que probara el acíbar que ofrece el mundo á los mortales: María Mercedes voló al cielo dejando á sus solícitos padres sumidos en el dolor, pero resignados por el cumplimiento de lo pactado. . . .

EL CRIMEN DE "HATOGRANDE"

I

Es un hecho admitido que sobre determinados sitios pesa algo que podríamos llamar sino funesto, donde se observa marcada tendencia á la repetición de sucesos trágicos, cuya influencia se extiende á varias generaciones, hasta que la acción del tiempo ú otra causa neutraliza ó cambia el horóscopo fatídico.

Entre los arcanos que encierra el misterio de la vida, se observan ciertos actos que debieron influír para fundar en las sociedades de la antigüedad la doctrina del Destino, que se trocaba en favorable, cuando era adverso, mediante determinadas prácticas consideradas como supersticiones por el mundo moderno; doctrina que, á pesar de todo, subsiste lo mismo que otras, en la mente de gran número de personas de diferentes clases sociales, acaso para dar una prueba real de que el paganismo vive aún atrincherado en las aberraciones humanas.

El hombre trasmite á sus descendientes las cualidades ó vicios que lo distinguen, con la circunstancia de imponerse con el ejemplo á los individuos de su especie que tienen algún germen de imitación de actos ajenos, v. g., la inclinación al suicidio, que se despierta y aviva en aquellos á quienes fascina, en términos que la ciencia admite hoy, como hecho demostrado, el contagio, si así puede llamarse, del acto de darse muerte un hombre á sí mismo.

No faltará quien nos crea exagerados en las apreciaciones que hacemos á tal respecto: los ejemplos que citamos á continuación nos salvan de tal calificativo.

En uno de los cuarteles de París se suicidó un centinela en la garita que le servía de abrigo: dos días después se repitió el suceso en otro desgraciado, con las mismas circunstancias. Tras de estos dos casos ocurrieron otros más, con idénticos caracteres, sin que se sospechara qué causa influía en los soldados para que se diesen la muerte sin motivo aparente. Un observador indicó la idea de cambiar la garita para quitar á los inclinados al suicidio el objeto que les servía de tentación: transportado á Montpellier el mueble funesto para darle el mismo uso que tenía en París, volvió á servir de ara sangrienta á otros suicidas, hasta que la autoridad militar ordenó que lo quemaran.

Durante la campaña de Bonaparte,en Egipto, se suicidó un soldado francés, ahorcándose en la rama de un árbol en el jardín del cuartel del Cairo: ejemplo contagioso que siguieron otros infortunados hasta que, cortado

el instrumento que les servía para darse muerte, cesó el mal.

Desde los tiempos más remotos de Santafé se ha notado que el contorno del edificio de San Francisco, en radio poco extenso, ha sido como campo destinado á la realización de trágicos acontecimientos. En efecto: en la calle inmediata al occidente del antiguo convento, asesinó el oidor Luis de Mesa á Juan de los Ríos, y en la casa que daba el frente á la misma calle por el norte, asesinaron Manuel Almeida y sus cómplices al presbítero Francisco Tomás Barreto.

El diez de Agosto de 1819, día de la entrada de Bolívar á Bogotá, después de la batalla de Boyacá, mató el General Hermógenes Maza al español Brito, frente á la iglesia de La Veracruz. En esta iglesia se daba sepultura á la mayor parte de los ajusticiados en tiempo de la Colonia, entre ellos al sabio Caldas, fusilado en la plazuela inmediata, y cuyo trágico fin aún deplora la Ciencia.

El veintiocho de Noviembre de 1842, á las cuatro de la tarde, fue fusilado el Coronel Apolinar Morillo en la plaza principal, por el delito de asesinato perpetrado en el Gran Mariscal de Ayacucho: dos horas después de la ejecución se condujo el cadáver á la misma iglesia de La Veracruz, en cuyo recinto se iban á ofrecer preces por el descanso eterno del reo. Con el fin de que el cuerpo de Morillo recuperara la posición natural y cupiera dentro de un ataúd destapado, fue necesario atarle los brazos, porque la rigidez cadavérica lo dejó en la forzada actitud que le impuso la muerte al expirar. El cadáver despedazado, yacía sobre la mesa, en el centro del templo, velado con cuatro cirios amarillentos y rodeado de curiosos que lo contemplaban de cerca cuando, en mala hora, soltándose la cuerda que le sujetaba, dio el cadáver dos bofetones que produjeron una escena de indecible espanto en los circunstantes, llegando algunos á creer que Morillo había resucitado.

Cuando era cuartel de caballería la casa que hoy es propiedad de la familia Valenzuela, al frente de la torre

del templo de San Francisco, mató allí el General José María Melo al cabo Pedro Ramón Quirós, lo que fue causa eficiente del motín militar que aquél tramó y llevó á cabo en el mismo edificio, en donde se rindió con su dictadura el cuatro de Diciembre de 1854. Del mismo cuartel conducía el Coronel José Manuel Montoya al oficial Pedro Arjona, complicado en la conspiración de Sardá, cuando á poco andar, el segundo mató al primero en la cuadra de San José, hoy calle 13.

De la torre de la iglesia de La Tercera partieron las balas que en el mismo día cuatro de Diciembre hirieron de muerte á los Generales Tomás Herrera y Eusebio Mendoza y al Coronel Diego Caro (a. *El Cojo*), en la bocacalle formada por la carrera 7.ª y la calle 17.

En una tienda situada debajo de la casa contigua á la de los señores Valenzuela, en la plazuela citada, asesinó Teodoro Rivas á su esposa en el año de 1846, delito por el cual lo fusilaron al frente del sitio que hoy ocupa la estatua del General Santander.

Don Carlos José Espinosa tuvo la desgracia de dar muerte á don Valentín Pareja, quien lo atacó al llegar á su casa de habitación, situada en el costado oriental del Parque de Santander. Allí mismo mató un soldado, á bayonetazos, á un infeliz transeúnte en altas horas de la noche, porque creyó que iba á causar daños en los trabajos iniciados para erigir la estatua del *Hombre de las Leyes.*

Diez personas conocidas, cuyos nombres debemos reservar, se han suicidado en casas adyacentes al edificio de San Francisco.

Una mujer sin corazón arrojó al río la criatura que dio á luz debajo del *Puente de latas*, y en una de las casuchas contiguas se encontró, profanada, la custodia de La Capuchina, en el año de 1858.

En el claustro alto del antiguo convento de franciscanos dio muerte don Manuel María Madiedo á don Leonardo Manrique, y algunos días después un recluso abrió el vientre á un compañero que intentó quitarle una papa de la ración.

A inmediaciones de la antigua *Calle del Arco* vivía el súbdito italiano don Juan Denasio con su esposa doña Ninfa Mantilla. En una noche dormían tranquilamente en su alcoba, apenas iluminada por la tenue luz que despedía la llama que, alimentada con aceite, ardía al frente de una imagen de la *Madona*, de la cual era devoto Denasio—á esta circunstancia debió su salvación el italiano.—En altas horas de la noche entró furtivamente un hombre á la casa de Denasio, con intención manifiesta de asesinarlo, y lo hubiera conseguido si, merced á la luz de la lámpara, no lo hubiera visto doña Ninfa, en el momento en que se preparaba el asesino á dar el golpe con un puñal de dos filos, al que se asió desesperadamente aquélla, logrando con su heroico arrojo salvar la vida de su esposo, bien que á costa de sus manos inutilizadas, porque la cortada de las falanges de los dedos al retener el arma homicida que le trataba de arrebatar el malhechor, las dejó así.

Del antiguo colegio de San Buenaventura, anexo al expresado convento de San Francisco, sacaron á don Andrés Aguilar, para fusilarlo el diecinueve de Julio de 1861.

Al lego cocinero de los franciscanos, conocido con el apodo de *Sor Güela*, se le derramó encima el contenido de una caldera en ebullición, accidente por el cual perdió el juicio. En un acceso de locura se arrojó de la torre; pero tuvo la buena suerte de quedarse engarzado de unos garfios de hierro que había en los balcones: venciendo mil dificultades se logró bajarlo sin mayor lesión, y, al verse en tierra, improvisó esta cuarteta:

Un lego de San Francisco
De la torre se arrojó.
¡Qué fortuna la del fraile,
Que hasta el suelo no llegó!

El 10 de Abril de 1864, día en que tomó posesión el doctor Manuel Murillo Toro de la Presidencia de la República, por primera vez, entró un toro furioso á la iglesia de San Francisco á tiempo que estaban en la misa

de ocho: el celebrante se subió en el altar mientras que el toro mató de una cornada á doña *Pacha* Mogollón, señora de más de setenta años de edad.

Don Pablo Pontón pertenecía á la sociedad profana de *Los Capuchinos*, la que dio tánto escándalo en Santafé. Tenía amores con una joven que moraba en la casita baja, contigua á la iglesia de La Tercera, después del tenebroso arco que allí había. Los dos amantes se dieron cita para noche borrascosa, que son las á propósito para el caso, en la vivienda de la muchacha, quien esperaba á Pontón asomada á la ventana, de pie sobre un taburete, á fin de alcanzar á la altura del postigo por donde sacó la cabeza; pero quiso la desgracia que en el instante menos pensado, un movimiento involuntario hiciera caer el taburete que le servía de apoyo, sin darle tiempo á precaverse del accidente ni á asirse de los balaustres de la ventana, cuyo postigo se cerró con violencia y la estranguló. Cuando llegó Pontón y vio asomado á la ventana el rostro de su predilecta con los ojos brotados de las órbitas y un palmo de lengua afuera, creyó que era el diablo quien le hacía gestos, corrió á la puerta del convento de San Francisco, donde esperó que amaneciera, hizo confesión general, y á pocos días murió como reputado penitente.

En las elecciones de 1875 para Presidente de la República, un estudiante disparó su revólver sobre el General Santos Acosta, frente á la mesa del jurado de votación que se instaló en el costado sur del Parque de Santander: felizmente se encabritó el caballo que montaba el general, y el noble bruto recibió el balazo.

Al atravesar dicha plaza don Miguel Rodríguez, durante las elecciones de 1879, recibió, por equivocación, un balazo en el pecho que lo invalidó de por vida.

Con lo expuesto creemos que hasta el más exigente quedará satisfecho: basta la estadística de sucesos desgraciados ocurridos en la plaza de San Francisco y sus alrededores, para demostrar nuestra tesis.

II

Una de las más bellas perspectivas que presenta la Sabana de Bogotá es el valle comprendido entre los puentes de El Común y de Sopó, de Sur á Norte; los contrafuertes del páramo de La Calera, al Oriente; y las colinas que forman el boquerón de Tabio, al Occidente, dividido por el perezoso río Funza, de aguas cenagosas, que en sus crecientes inunda gran parte de las fértiles dehesas que quedan á los lados de su lecho.

En la mitad del trayecto comprendido entre el puente de El Común y el de Sopó, después de pasar la hacienda de *Yerbabuena*, camino de por medio, se encuentra al Occidente la encantadora heredad llamada *Hatogrande*, cuyo propietario, al tiempo de la revolución de la Independencia, fue el presbítero español Martínez Bujanda, desterrado en el año de 1819 por la vía de los Llanos, en donde se internó sin que se volviera á saber más de él.

Asegurado el triunfo de los patriotas vino la consiguiente confiscación de bienes de los españoles, y contándose entre éstos *Hatogrande*, fue adjudicado al General Francisco de Paula Santander, en pago de sus haberes militares, después de diez años de servicios á la Patria. De aquí tomó pie la maledicencia para atribuír al General Santander la orden de desterrar al presbítero Bujanda con el fin de apropiarse dicha hacienda.

A la muerte del General Santander pasó la hacienda de *Hatogrande* á ser propiedad de dos parientes inmediatos suyos, los señores José Asunción y Antonio María Silva, sujetos acaudalados, quienes la hubieron por compra hecha á los herederos de dicho general, no como un negocio lucrativo, sino más bien con el propósito de que ese campo no saliera de manos de la familia.

Andando el tiempo, los señores Silvas hicieron construír la espléndida vivienda que hoy admiramos en la mitad del llano, dominada por la abrupta serranía que da á su vista un aspecto fantástico.

De maneras insinuantes é inteligencia cultivada, vivían los dos hermanos en estrecha intimidad. Don Antonio María recibió el título de doctor en cirugía y medicina, profesiones que ejercía en casos excepcionales, para servir á determinados amigos, ó á los menesterosos que imploraban sus auxilios: don José Asunción se ocupaba en el comercio, para tener un centro de tertulia en su almacén, situado frente al costado oriental del edificio de Santo Domingo, más bien que por las ganancias que pudiera reportarle la venta de mercancías, pues, por lo común, se veía asediado de amigos que lo solicitaban para gozar con las agudezas y anécdotas que menudeaban en su conversación, y esto ahuyentaba á los compradores.

Don José Asunción reconocía por hijo al ameno y castizo escritor Ricardo Silva, y don Antonio María á Guillermo, joven de porte aristocrático y atrayente, quien, en un arrebato inmotivado de ira, se despedazó el cráneo con un tiro de pistola, en la antigua casa de *Hatogrande*, el 24 de Diciembre de 1860, cuando veraneaba en ella con la familia de su padre.

A la sazón se entenebrecía el horizonte político, hasta que estalló la tempestad de la guerra civil que todo lo conmovió.

Joaquín Suárez Fortoul, hermano de madre de los señores Silvas, de arrogante presencia y valor heroico, según lo aclamó en 1854, en ocasión solemne, el General Pedro Alcántara Herrán, autoridad suma en asuntos de arrojo y serenidad en el peligro, se afilió francamente á la bandera de la revolución, después de que contribuyó á salvar la vida á varios de los presos que se fugaron del Colegio de Nuestra Señora del Rosario en la tarde del 7 de Marzo de 1861. Todo sonreía á Joaquín en el mundo: una encantadora mujer lo esperaba para unir su suerte á la del brioso adalid, y coronar á un tiempo de azahares y laurel las sienes de su prometido.

Las huestes revolucionarias se aproximaban á la capital para librar el último combate que debía dar á los federalistas la posesión del poder. El 14 de Julio del

mismo año de 1861, acampó el ejército que comandaba el General Mosquera en el caserío de Chapinero, y en un mismo vivac dormían, entre otros, Samuel Guerrero, jefe del aguerrido escuadrón *Calaveras*, y Joaquín Suárez. A la opaca claridad de la luna, vio éste que entró á la tolda una mariposa negra y se le posó á los pies.

—¡Yo no quiero morir! exclamó Suárez sobresaltado, é hizo un movimiento brusco que obligó á la mariposa á levantarse; pero ésta descendió sobre Guerrero que dormía.

Impresionado Joaquín con aquel ligero incidente que para muchos tiene la importancia de un augurio funesto, escribió la siguiente carta que revela el presentimiento de su muerte:

" Chapinero, 15 de Julio de 1861, á las dos y media de la tarde.

Sr. D. Manuel Suárez Fortoul—Honda.

Mi querido Manuel:

En este momento en que te pongo estos renglones, principia la marcha del ejército para Bogotá. Quizá dentro de pocas horas habremos muerto muchos; pero si así sucediere, tendremos la satisfacción de haber cumplido con un deber sagrado y con una deuda contraída con la Libertad y la República.

....

No tengo tiempo para más y mientras llega el indecible placer de abrazarte, me repito tu más afectísimo hermano que te quiere,

JOAQUÍN."

Los hechos posteriores dieron la razón en aquella vez á la creencia supersticiosa de que la persona á quien toca uno de aquellos insectos, queda marcada con el hálito de la muerte.

Al dar Joaquín una carga brillante para restablecer el combate comprometido en las trincheras del Alto de San Diego, el 18 del mismo mes y año, cayó muerto ins-

tantáneamente por una bala que le penetró en la masa cerebral por detrás de la oreja izquierda. Consumado el triunfo de las armas liberales, llegó Samuel Guerrero á la bocacalle formada por la carrera 7.ª y la calle 14: aquí otra bala, disparada al acaso, le rompió el cráneo.

Las mismas manos de la que había preparado coronas para premiar el amor y el heroísmo de su novio Joaquín Suárez, tejieron guirnaldas de inmortales y yedra, empapadas en el llanto vertido por ojos que yá eran sólo el reflejo de un corazón despedazado por cruelísimo desengaño!

III

Calmados un tanto los odios de partido después de tres años de lucha sangrienta, y reconstituído el país, empezó á restablecerse la tranquilidad con la esperanza fincada en la próxima Administración del doctor Manuel Murillo Toro, quien se esforzó por dar garantías á los vencidos, hasta exponer su prestigio entre los exagerados liberales.

Sin compromisos políticos con ninguno de los bandos militantes, á pesar de su filiación liberal, los señores Silvas creyeron que, en su condición de ciudadanos pacíficos é inofensivos, podían volver á sus tareas campestres, á las que habían tomado afición, y pasar una temporada en la hermosa casa de *Hatogrande*, antes de que entrara el invierno, que regularmente se presenta en esta altiplanicie desde los primeros días de Abril.

Un hecho de suyo inocente vino á ser la causa principal del crimen que sumió á Bogotá en gran consternación.

Las exigencias de la guerra obligaron al General Mosquera á decretar la emisión de billetes de Tesorería, amortizables en el cuarenta por ciento del precio de la sal, lo que estableció el comercio del artículo en grande escala, con el objeto de explotar ese filón de las exhaustas arcas nacionales en provecho particular: de aquí que se creyera por alguien, que un paseo de los señores Silvas en esos días al pueblo de Sesquilé, hubiese tenido por

único móvil colocar billetes en esta salina hasta la concurrencia de tres mil pesos, cuyo valor en metálico se suponía que aquéllos guardaban en la casa de *Hatogrande.*

Aún se hacían sentir los estragos que causó en el país la guerra civil de 1861 á 1863, no siendo el menor de éstos algunas partidas de bandoleros formadas de individuos acostumbrados á vivir del merodeo y la violencia, cuàndo estuvieron enrolados en guerrillas aisladas sin sujeción á ningún cuerpo de ejército regular. Ya habían sido víctimas de asaltos en altas horas de la noche varias haciendas, sin que bastara á contener el mal el derecho de llevar armas consigo y mantener un arsenal en cada vivienda, porque los salteadores también disfrutaban de igual derecho, y no existía policía rural ni guardas campestres que velaran por la seguridad individual. Atendidas las anteriores consideraciones, los señores Silvas cometieron grande imprudencia al permanecer en aquellos tiempos en un campo aislado, sin medios eficaces de defensa para el caso de un asalto.

Por el mismo tiempo tuvo aviso el Gobierno de que se proyectaba un ataque á mano armada para apoderarse de los caudales que, con el nombre de *El entero de Zipaquirá*, traían en cada semana á la Tesorería general. Tomadas las precauciones convenientes se salvaron los intereses de la Nación; pero á cambio de otras víctimas escogidas por los bandoleros para indemnizarse del chasco sufrido con el golpe frustrado.

En la hacienda de *Hatogrande* se ocupaba en el oficio de ordeñador, Jorge Gordillo, conocido con el apodo de *Guayambuco*, indio puro, de pequeña estatura, malicioso y taimado, con todas las apariencias de un infeliz pobre de espíritu y humilde por añadidura; pero que interiormente profesaba odio inextinguible á la raza de los conquistadores: sabía de memoria el siguiente código indígena que traza la conducta que deben observar los aborígenes americanos:

"Un indio estaba muriendo
Y á su hijo le aconsejaba:
Has de saber, hijo mío,
Que un bien con un mal se paga.

Si fueres por un camino
Donde te dieren posada,
Róbate aunque sea el cuchillo,
Y véte á la madrugada.

Si algún blanco te mandare
Que le ensilles el caballo,
Déjale la cincha floja,
Y aunque se lo lleve el diablo.

Si algún negro te ocupare,
Sírvele por interés;
Y lo que mande al derecho,
Procura hacerlo al revés.

Estos consejos te doy,
Por ser, hijo, de razón:
Si no lo hicieres así,
Llevarás mi maldición."

Guayambuco fue el Judas empleado por el espíritu del mal para inspirar el crimen de *Hatogrande.*

Los bandidos llegaron el 7 de Abril de 1864 hasta *Torquita*, y aquí supieron por su espía, el indio Gordillo, que la presa codiciada de *El entero*, llevaba camino de Bogotá por la vía de Tenjo, fuera del alcance de sus garras. Exasperados aquéllos con el *robo* que les hacía la suerte, regresaron á sus guaridas cerca de Sopó: allá se les reunió Gordillo para indicarles otra excursión.

—Los patrones Silvas, les dijo, trajeron tres mil pesos de Sesquilé, que yo ayudé á descargar y meter á la casa, porque vine con ellos haciéndome el pegadizo. Duermen casi solos; el mayordomo Cándido se queda en su rancho, y apenas los acompañan unas criadas y dos muchachos.

Aceptado el proyecto de *Guayambuco*, los bandidos se dirigieron el día 12 del mismo mes á la cima del cerro que domina la casa de *Halogrande*, se ocultaron entre la maleza y pedrejones, y se pusieron en atisbo á fin de orientarse para poner en acción el plan, que no era otro que el de asaltar la casa en las primeras horas de la noche y ganar tiempo para volver á sus habitaciones antes del amanecer. No se preocuparon de los alimentos porque el indio los proveyó de buen fiambre y licor comprados en la venta cercana con el dinero que suministró el jefe de la partida: en cuanto á los fusiles y lanzas que les sirvieron para la consumación del delito, las tenían ocultas en el tamo de una éra de trigo, de donde las sacaron al cerrar la noche, repartiéndose cartuchos embalados y fulminantes.

Entretanto permanecían tranquilos los habitantes de la casa de *Halogrande*, sin sospechar que se hallaban, como la res inofensiva, bajo la amenaza de buitres alevosos y rapaces.

A la caída de la tarde del mismo día 12, recogieron el hato en las corralejas de la hacienda, faena que presenciaban de ordinario los señores Silvas para distraerse con el bullicio y animación que despierta en el campo la llegada en tropel de las vacas acariciando á sus crías, como si quisieran compensarlas por la forzada separación nocturna, indispensable para ordeñar á las madres con provecho, en la madrugada del día siguiente. Siempre nos ha llamado la atención el sentimiento de la maternidad tan pronunciado en las vacas, y el afanoso cariño con que vigilan su prole dando impacientes y lastimeros bramidos.

Terminadas las labores campestres del día, volvieron los señores Silvas á la casa cuando la luz crepuscular empezaba á ser reemplazada por la de la luna que esparce en la tierra tenue y melancólica claridad. Recostados en muelles divanes de la sala, departían tranquilamente los dos hermanos, cuyos gustos é inclinaciones guardaron siempre la más completa armonía: un sirviente los llamó á las ocho al comedor con el fin de servirles

el té, terminado el cual encendió cada uno su cigarro y reanudaron la conversación interrumpida en la sala.

La casa señorial de *Hatogrande* tiene la forma de cruz latina extendida de oriente á poniente: en el extremo del brazo norte quedaba el departamento de don Antonio María, y en el del sur el de don José Asunción. El mástil de la cruz lo forman el vestíbulo, el salón y dos piezas laterales, comedor, dos piezas incomunicadas entre sí con entradas por los corredores respectivos, y la glorieta construída para solazarse con el espléndido panorama que de aquí domina la vista, circundada de amplias galerías, edificada en el centro de patios y una avenida al frente principal, todo encerrado entre paredes en cuyos ángulos noroeste y sureste quedan la caballeriza y la lechería, respectivamente, y en el centro la cocina: la lechería se comunica con la manga que conduce á la corraleja situada al sureste de la casa, y más hacia el sur se hallaba la casa sobre el camino, donde vivía el mayordomo Cándido Rodríguez.

Apenas oscureció lo suficiente para no distinguirse los objetos á larga distancia, descendieron lentamente los bandidos de la colina: serían las ocho de la noche cuando atravesaron el camino y entraron resueltamente al potrero del frente de la casa de *Hatogrande*, aproximándose á ésta en línea recta, saltando los vallados y cercas que encontraron á su paso, hasta llegar al patio que da al norte, donde los vio el sirviente Plácido Rodríguez, desde la caballeriza.

La cuadrilla se esparció por las piezas y corredores de la casa, hasta encontrar á los señores Silvas que salían del comedor con el fin de averiguar la causa del inusitado rumor á esas horas.

—¿Qué quieren ustedes? preguntó don Antonio María, dirigiéndose al grupo de hombres.

—Que nos den la casa para acampar la gente armada que viene con el Coronel Díaz, respondió el que parecía ser el jefe de la partida.

—Que venga el Coronel Díaz para hablar con él, contestó don José Asunción.

—Venga ó no el Coronel Díaz, necesitamos la casa, interrumpieron los bandidos.

—Nuestra casa no es hospedería, replicó don José Asunción.

—Dejémosela, dijo don Antonio María á su hermano, porque comprendió entre qué gente se hallaban, al mismo tiempo que la sirvienta Tomasa Rodríguez le advertía en voz baja: "mire, mi amo, que estos son ladrones." Y sin más argumentos inconducentes, los dos hermanos se dirigieron por un corredor al departamento de don Antonio María, donde éste tomó una pistola; volvieron por el mismo corredor para volver al patio del lado sur, pasaron por la lechería á la manga, atravesaron la corraleja, y se encaminaban, separados, por entre un potrero con dirección á la casa del mayordomo, puerto de salvación en tan supremos instantes, cuando fueron alcanzados por los asesinos. Don José Asunción iba detrás de su hermano, caminaba á tientas porque era miope, y no llevaba sombrero. Las nubes que en esos momentos velaban la claridad de la luna, abrieron amplia brecha por la que apareció el gran luminar de la noche como si quisiese presidir esa escena de horror y atroz crueldad.

Alcanzado don José Asunción por los bandidos, recibió un formidable golpe de maza con el tornillo pedrero de un fusil que le hundió la parte superior del cráneo y lo postró en tierra sin conocimiento. Al sentir don Antonio María que su hermano caía, se volvió á prestarle auxilio: al efecto, apuntó con la pistola al pecho del forajido que tenía inmediato; pero la maldita arma que sirvió en hora no menos funesta para el suicidio de Guillermo, no dio fuego!...

Entonces uno de los asesinos disparó su fusil sobre don Antonio María, quien logró desviar el arma, aunque no lo suficiente, pues el proyectil lo hirió en un lado de la frente, y al mismo tiempo otro de los bandidos le dio una lanzada en el costado derecho, que lo derribó.

Tendidas en la yerba las dos inermes víctimas, sirvieron de blanco á los miserables asesinos que se encar-

nizaron golpeándolos con las culatas de los fusiles y dándoles punzadas de lanza hasta que los creyeron muertos. Quitaron á don José Asunción el magnífico reloj que usaba con parte de la valiosa cadena de oro de que éste pendía, después de lo cual los asesinos volvieron á la casa de la hacienda y amenazaron á los aterrados sirvientes para que les dijeran en qué parte guardaban el dinero los señores Silvas: descerrajaron puertas, rompieron muebles y forzaron cerraduras sin encontrar lo que buscaban, robaron unos quesos y algunas prendas de ropa de poco valor y regresaron á sus guaridas sin que nadie se atreviera á seguirlos ni los conociera.

El concertado Plácido Rodríguez intentó ir en auxilio de los señores Silvas; pero al ver que los bandidos volvían sobre él, se ocultó debajo de un puente que sirve para pasar de un potrero á otro. Sólo la sirvienta Carmen Osorio tuvo valor suficiente para ir á dar aviso al mayordomo Cándido Rodríguez, que pernoctaba en su casa. Este fue inmediatamente en busca de sus señores: á poco trecho halló de pie á don Antonio María, quien al reconocerlo le dijo que estaba mal herido, dirigiéndose por sus pies, apoyado en el mayordomo hasta llegar á la habitación de éste, donde se arrojó sobre una barbacoa agobiado por el dolor de las heridas; mas al advertir que don José Asunción no estaba allí, ordenó á Cándido que fuera á buscarlo, porque temía que lo hubiesen asesinado.

El fiel servidor volvió en busca de don José Asunción, á quien halló recostado sobre un barranco, entre el pantano. Al ver éste á Cándido, le dijo con voz apenas comprensible: "me han asesinado." Hizo un esfuerzo para levantarse y caminar; pero apenas logró dar algunos pasos vacilantes, visto lo cual por el mayordomo, lo condujo alzado hasta su casa para reunirlo con el otro hermano herido.

Allí, entregados á su propia suerte, sin recursos médicos ni ministro del Altísimo que les prestara los auxilios que requería su desesperada situación, permanecieron los dos hermanos confortándose mutuamente, tor-

turados por insufribles dolores en aquella noche de interminable angustia y sobresalto.

La aurora del día 13 puso de manifiesto á don Antonio María el estado lastimoso á que estaba reducido su hermano predilecto, á quien yá atormentaba el estertor de prolongada agonía que terminó á las ocho de la mañana.

Aquella fue la suerte que cupo á dos caballeros de lo más distinguido que tuvo nuestra sociedad, quienes durante su vida hicieron bien á sus semejantes con el caudal que les proporcionó una asidua é inteligente labor. ¡Quién hubiera creído que después de disfrutar don José Asunción de tánta opulencia, muriese por la fuerza de horrible atentado, como el más pobre de los hombres!

Conducidos á Bogotá los señores Silvas, se le hicieron suntuosos funerales á don José Asunción, ante numeroso concurso sobrecogido de indignación y espanto á la vista del cadáver horriblemente desfigurado.

El reconocimiento médico legal de los sabios profesores Jorge Vargas y Antonio Vargas Reyes, dará idea á nuestros lectores de la sevicia empleada por los bandidos contra sus inermes víctimas.

"El cadáver del señor José Asunción Silva tiene diecisiete heridas en el cráneo, causadas unas por instrumento punzante, otras con instrumento cortante y la mayor parte con instrumento contundente. Las causadas con instrumento cortante limitaron su acción á la piel y pericráneo dejando al descubierto los huesos; una de las punzantes es penetrante sobre la región temporal izquierda, atravesó el hueso y penetró en el cerebro, y de las contundentes que fueron probablemente ejecutadas con la culata de los fusiles, pues eran sumamente irregulares, fracturaron en tres ó cuatro puntos los huesos del cráneo y las esquirlas penetraron en la substancia cerebral, pues aplicado el dedo indicador, se hundía en la masa encefálica.

"También tiene el señor Asunción Silva fracturadas las falanges de los dedos de la mano izquierda.

"En opinión de los exponentes, las heridas causaron la muerte de dicho señor Silva, ya por la violenta conmoción que sufrió el cerebro, como por el magullamiento ó contusión que este órgano padeció por la fractura y hundimiento de los huesos del cráneo, y por la compresión causada por el derrame.

"Una sola de dichas causas es más que suficiente para suspender la vida, y, con mucha más razón, todas tres reunidas, sobre un órgano cuya textura es sumamente delicada, centro y asiento de las más nobles y bellas facultades del hombre, punto céntrico de todas las determinaciones de la vida.

"Las heridas del señor Antonio María Silva son causadas con instrumento punzante y cortante á la vez, y la mayor parte con instrumento contundente: la punzante y cortante fue ejecutada seguramente con una lanza y está situada sobre la región lumbar derecha, penetró como tres pulgadas con cuatro de extensión, sin dar muestra de haber interesado algún órgano importante. Las contundentes existen todas en la cabeza, dos de ellas son ligeras contusiones causadas con proyectiles lanzados por la pólvora, una en la nariz y otra sobre la región frontal izquierda; tres de las contundentes son también causadas con la culata de los fusiles por su irregularidad, y todas ellas están situadas sobre los parietales; una de ellas da entrada al estilete hasta el cráneo.

"Estas violentas contusiones han debido conmover fuertemente el cerebro, y así, por esta causa como porque puede haber una fractura por contragolpe que más tarde desarrolle síntomas mortales, se abstienen los exponentes de dar un concepto decisivo sobre la naturaleza de esas heridas. Don Antonio María ha tenido en el cráneo un punto sumamente sensible cerca de la apófisis mastoidea, fuerte equimosis subconjuntival del glóbulo ocular izquierdo, epistaciones de nariz y otros síntomas de que puede existir en el cráneo una fisura ó fractura que dé margen con el tiempo á una inflamación aguda en el cerebro que cause una muerte rápida, ó una inflamación crónica que determine la parálisis sucesiva y con ella la muerte."

Restablecido don Antonio María de sus heridas, abandonó patria y amigos para radicarse en París: llevó consigo la dolorosa impresión de que en Colombia estaba por resolverse aún el problema de la seguridad personal. En aquella metrópoli murió en el año de 1884, después de que distribuyó su caudal entre sus parientes, é hizo algunas mandas generosas á familias pobres; pero mientras sobrevivió al ataque de que fue víctima, quedó sujeto á sobreexcitaciones nerviosas que le extraviaban el sentido al recordar el triste fin de don José Asunción, con quien hubiera querido morir, ya que no pudo salvarlo.

Olvidábamos decir que los señores Silvas habían hecho en el extremo occidental de la casa de *Hatogrande* una glorieta, para subir á la cual era preciso hacerlo por una escalera estrecha de caracol, de muy fácil defensa, en previsión de un asalto á la casa, circunstancia que no pudieron aprovechar las víctimas. Así suele el hombre proveer inútilmente á su seguridad.

Vanas fueron por entonces las más activas diligencias de la justicia y de la familia Suárez para descubrir á los autores de tan cobarde como brutal atentado, lo que dio pie á las gentes ociosas y suspicaces para inventar la fábula de que el crimen de *Hatogrande* sólo había tenido por objeto vengar el honor de una mujer, suposición desnuda de fundamento.

No fue entonces la vez primera, ni será la última, por desgracia, en que se cambien los sentimientos de aversión que inspira un asesino por los de simpatía, llegándose á veces hasta vilipendiar la memoria de la víctima por el delito de haber muerto.... Podríamos citar otros ejemplos; pero nos abstenemos de ello porque somos adversos á suscitar polémicas.

IV

Cinco años después de cumplidos los acontecimientos que dejamos relatados, precisamente en el mes de Abril de 1869, jugaban varios gañanes al *bolo* en el patio de una venta cercana al pueblo de Guasca: uno de ellos

ganó y el perdidoso negó la partida. De aquí surgió rudo altercado con tendencia á degenerar en riña, cuando el que se creía ganancioso dijo con marcada insolencia á su contrario:

—" Aquí no estamos en la casa de los Silvas para que no pagues lo que debes."

Palabras que revelaron todo el misterio que hasta entonces velaba el crimen de *Hatogrande.*

Una persona que las oyó dio parte del suceso al gobernador de Cundinamarca, don Luis Bernal, quien, con laudable actividad hizo levantar el correspondiente sumario, y de éste resultó comprobado: que Raimundo y Florentino Avellanedas, Eufrasio y Trinidad Casas, Juan Galvis, Joaquín Pacheco y Jorge Gordillo *(Guayambuco)*, capitaneados por Pantaleón Suárez, miembros de la renombrada guerrilla de Guasca, eran los responsables de asesinato, heridas y robo en cuadrilla, llevados á cabo en la hacienda de *Hatogrande* en la noche del 12 de Abril de 1864, con el máximum de las circunstancias agravantes que fija el Código Penal. Todos ellos eran mozos robustos, de atlética constitución, nariz achatada, pómulos salientes, frente estrecha y cráneo levantado, con los demás rasgos característicos de los asesinos vulgares cuyos similares se encuentran en las hienas y chacales que matan por instinto de destrucción.

Los Avellanedas y los Casas confesaron sus delitos dando señales de arrepentimiento; Sáenz se abroqueló en contumaz negativa.

—¿ Sabe usted por qué está preso ? interpeló el señor Bernal á uno de los Avellanedas.

—¡ Dios! ¡ Dios! ¡ Dios! esto tiene que ser por el asesinato de los Silvas, contestó aquél y prorrumpió en copioso llanto.

Al preguntar el gobernador al otro hermano Avellaneda qué parte había tomado en el ataque á los señores Silvas, le contestó con la mayor ingenuidad y estúpida sencillez:

—Yo no hice más que darle en la cabeza á don José Asunción con el tornillo pedrero del fusil, y cuando lo

vi caído, le quité el reloj con un pedazo de cadena que se vino prendida.

La lenidad de los castigos que se imponían entonces, aun por los delitos más atroces, hizo que la resolución del jurado, compuesto de los respetables caballeros Santiago Pérez, Manuel María Pardo, Alberto Angel, Bartolomé Gutiérrez y José Joaquín Borda, quedara reducida á condenar á Sáenz, los Avellanedas y los Casas á diez años de presidio, cuyo término acortaron los reos porque observaron buena conducta en el panóptico.

Por lo que hace al indio Gordillo *(Guayambuco)*, á Galvis y Pacheco, la justicia no dio con ellos: es posible que emigraran ó murieran, porque no se volvió á oír hablar del destino que les hubieran reservado sus crímenes.

Como epílogo de los sucesos que dejamos referidos añadiremos la descripción del fin trágico del siempre llorado José Asunción Silva, nieto de don José Asunción.

Si hubo una personalidad que pudiera jactarse de los favores de la suerte, fue sin disputa el infortunado joven Silva, dotado de excepcional hermosura, modales suavísimos, talento despejado é inspiración galana que prometía hacerlo descollar como astro luminoso del parnaso colombiano. Educado con esmero, se acostumbró desde niño al goce de la más refinada elegancia, y á vivir en un ambiente de príncipe arrentado, cuyas exigencias satisfacía con esfuerzo sobrehumano, que no fue siempre coronado por el buen éxito.

Con la experiencia que dan los años, hemos hecho la observación de lo difícil que es predecir el suicidio de alguien con probabilidades de acierto: el triste fin de José Asunción nos confirma en esta creencia.

Entre las diferentes producciones que en variados géneros dejó aquel privilegiado ingenio, se cuenta la que reproducimos á continuación; no como joya literaria, pues es de las más tempranas é imperfectas, sino como prueba de nuestro aserto:

"Á UN PESIMISTA

Hay demasiada sombra en tus visiones,
Algo tiene de plácido la vida,
No todo en la existencia es una herida
Donde brote la sangre á borbotones.

La lucha pone sombras, las pasiones
Agonizantes, la ternura huída,
Todo lo amado que al pasar se olvida,
Es fuente de angustiosas decepciones.

Pero ¿ por qué dudar, si amor ofrecen
En el remoto porvenir oscuro,
Colmar hondos y vívidos cariños,
La ternura profunda, el beso puro
Y manos de mujer, que amantes mecen
Las cunas sonrosadas de los niños?"

¿ Quién que se haya recreado con el designio moral y paciente del anterior soneto pudiera figurarse que su autor se suicidaría, y mucho menos si toma en cuenta la suavidad de carácter que siempre distinguió á José Asunción ?

Y sin embargo, á juzgar por los últimos actos de la vida del desgraciado joven, su muerte fue un hecho fríamente premeditado, según se colige de la consulta que hizo dos días antes del fatal momento al doctor Juan Evangelista Manrique sobre una supuesta enfermedad al corazón, logrando que el distinguido médico le delineara en la camiseta de mallas de seda que usaba, la forma precisa de este órgano sobre el cual estudió la manera más expedita para desembarazarse de la vida. Acarició esta funesta idea, engolfándose en la lectura de *El Triunfo de la Muerte* de D'Annunzio, libro que se encontró sobre el velador inmediato á su lecho.

El sábado 23 de Mayo de 1896 era día de recibo en la casa de José Asunción, que vivía con su distinguida madre y la encantadora hermana que le quedaba, de quienes era el único apoyo. Recibió á los invitados con

las muestras de atención que se estilan entre las gentes de gran mundo: al tiempo de tomar el té á las diez de la noche, observó que había trece personas sentadas á la mesa, cuya cuenta hizo en los dedos de las manos, y con el fin de neutralizar la mala impresión que suele causar esta circunstancia, se apartó á un lado, manifestándose tan complaciente y amable como pocas veces lo habían visto.

A las once se retiraron las personas extrañas de la casa, y José Asunción se despidió de su madre y de su hermana con el beso de costumbre; pero antes lo invitó uno de sus comensales para almorzar al día siguiente, convite que eludió Silva con el pretexto de su salud quebrantada, añadiendo algunas frases de sentido misterioso que el amigo interpretó como un arranque de despecho, por lo que le dijo en tono de reconvención: "Si así sigues, no me sorprenderá que te des un balazo el día menos pensado."

—¿Quién.... yo? interrumpió aquél con presteza: sería curioso que yo me matara! añadió sonriendo.

Al verse solo, Silva entró á su pieza de habitación, ajustó la puerta, se desnudó para volverse á vestir con camisa de seda, pantalones de casimir y botas de charol; se arregló el peinado y la barba, se tendió en el lecho, arropándose con esmero y echándose encima un edredón forrado en seda azul, extinguió la luz, dejó el reloj sobre la mesa de noche, acomodó el cuerpo en la posición que le pareció más á propósito,— probablemente olvidó en aquel momento de supremo egoísmo á los seres queridos que dejaba en el mundo sumidos en inconsolable desesperación, — y se disparó con una pistola, cuyo proyectil le atravesó el corazón.

Al entrar á la mañana siguiente al cuarto de José Asunción, para presentarle el desayuno, la anciana sirvienta que lo había visto nacer, sólo halló un cadáver rígido en cuya fisonomía dejó la muerte impresa expresión de tranquila placidez.

Hé aquí cómo refirió este trágico acontecimiento la nítida pluma de don Roberto Suárez:

" Una triste mañana de Mayo se estremeció Bogotá de pavura al saber que estaba inerte, por propia voluntad, tan prometedora inteligencia. La suspicacia quiso en vano buscar motivos inmediatos, y al fin las almas buenas, que nunca se equivocan, encontraron la clave del enigma en las impaciencias con que se labra un árido terreno, en cierta incongruencia entre aspiraciones elevadas y románticas con la prosa de la vida de afán diario y avaro en resultados; en la neurosis fin de siglo que en naturalezas impresionables hace tántas víctimas y produce tántos dolores y ocasiona tan vagas como atormentadoras inquietudes, causas todas nimias para espíritus fuertes y serenos; graves y profundas para almas heridas y enfermizas. Motivos indefinibles, impalpables para muchos; comprendidos y sentidos tal vez por otros que han vencido en la lucha. Pero el drama era tan terrible, despertaba tánta admiración su brillante inteligencia, tánta ternura su edad y su destino, que las almas benévolas arrojaron un velo de perdón sobre el fatal momento de olvido, y las flores y las lágrimas cayeron á raudales sobre la tumba del poeta."

Diego Uribe, el bardo á quien inspira desde el cielo su angelical Margarita, cantó á su infortunado amigo con estas estrofas:

Soñó mucho el poeta, quizá amó poco.
Y sin amor la senda qué oscura y larga!
Y de anhelos extraños en rapto loco,
Del camino á la orilla, botó la carga.

Inspirado poeta de lira de oro,
No hecho para la dura, batalla recia,
Que al escuchar su plectro dulce y sonoro
Reconociera un hijo la antigua Grecia.

Por amor á la Forma, su sér se abrasa,
Y el dardo de la vida, que recio hiere
A aquel que por el mundo, cantando pasa,
Eterno enamorado de lo que muere.

Aún vibran, en los labios, las notas bellas:
De la abuela que canta junto á una cuna;
De los diálogos hondos con las estrellas,
Y de las apacibles noches de luna;

Aún vibran las historias de tiempos idos,
Con desfile de golas y de espadines,
Y el eco de nocturnos sones perdidos
De orquestas de guitarras y de violines.

Soñó mucho el poeta, quizá amó poco;
Y sin amor la senda qué oscura y larga!
Y de anhelos extraños en rapto loco,
Del camino á la orilla, botó la carga.

Piedad para el cansado de la jornada,
Flores para el sepulcro del noble amigo,
Laurel para el poeta, de la inspirada
Lira, que halló en la tumba callado abrigo.

¡ Qué no diéramos porque de entre las coronas de violeta y siemprevivas que el cariño deposita en la solitaria fosa de José Asunción Silva, surgiera la cruz como emblema del perdón de ultratumba!

EN LOS ALISOS

Vamos á recordar uno de los crímenes que por las circunstancias que mediaron en su ejecución y las excepcionales condiciones de la víctima, conmovió profundamente á la sociedad bogotana; pero antes de entrar en materia, creemos oportuno referir algunos antecedentes.

Si examinamos detenidamente muchos actos de aparente é insignificante importancia en la vida de los hombres, no será difícil descubrir que ellos fueron el origen de sucesos más ó menos graves, cuyo desenlace terminó en consecuencias trágicas ó felices respecto de los que en ellos figuraron como protagonistas.

En el año de 1868 la industria de molinería de harina de trigo en el distrito de Bogotá, se hallaba reducida á tres molinos movidos por rueda hidráulica, establecidos en los sitios conocidos con los nombres de *Los Alisos*, *Tres Esquinas*, y *El Boquerón* al pie del *Pico de la Guacamaya*.

El negocio era muy bueno para los empresarios, porque la falta de competencia y el acuerdo entre éstos les puso en actitud de exigir á los productores de trigo la maquila que á bien tenían, ejerciéndose así verdadero monopolio en aquella industria.

En vista de tales antecedentes otro empresario montó al frente de la iglesia de La Capuchina un molino que movido por vapor, sin las contingencias anexas á la rueda hidráulica en los veranos, funcionaba durante todo el año de día y de noche, lo cual lo puso en capacidad de disminuír el precio de la maquila en perjuicio de los primitivos empresarios, quienes advertidos de la ca-

tástrofe que los amenazaba, lograron adquirir por compra el nuevo molino, menos la máquina de vapor, con la expresa condición de que el vendedor renunciaba al derecho de montar otro molino.

Una vez que los primitivos empresarios volvieron á quedar como dueños exclusivos de la industria de moler trigo, resolvieron aumentar el valor de la maquila, lo que dio por inmediato resultado, que los panaderos buscaran compensación por medio de un convenio en virtud del cual no fabricarían pan de á cuarto, llamado así porque era el preferido del pueblo pobre, en razón á que con dos y medio centavos se obtenían cuatro panes de regular tamaño, aunque de ínfima calidad.

El negocio de especular con el hambre del pueblo, empleándose en ello la adulteración de los víveres ó el alza del precio en los artículos de primera necesidad por medio de odiosos monopolios, sobre inmoral, es peligroso.

En todo país *bien administrado*, gozan de positiva protección en favor de los consumidores pobres, determinados artículos alimenticios, entre éstos el pan: los panaderos tienen libertad de fabricar todo el pan que quieran calificado de primera calidad; pero con la obligación de ofrecer á la venta, bajo penas severísimas al que infrinja el mandato, determinada cantidad de pan destinado al pueblo, con especial peso, calidad y cantidad inalterables. Al panadero que en Turquía adultere la calidad ó el peso del pan, se le cierra el establecimiento y se le clava de una oreja en la puerta de la tienda.

Guiados por el erróneo principio de que todas las cuestiones sociales deben resolverse con la libertad, hemos llegado al absurdo de consentir el escamoteo de los víveres en favor de los monopolistas y en contra de la clase desvalida, incapaz de hacer valer sus derechos, hasta que llega un momento de incontenible desborde popular en solicitud de justicia reparadora.

En los anales del presidio de Bogotá consta que el chocolate suministrado á los presos lo confeccionaba el

contratista con las cáscaras del grano, y el pan con harina de habas y salvado. Nadie se preocupa por la pésima calidad de los víveres que desalmados especuladores venden como buenos, escudados con el derecho que tienen para vender: bastaría ligera inspección á los ventorrillos ó chicherías para persuadirse que en éstos se propina la muerte en vez de la nutrición apetecida.

Corría el año de 1875. Los dueños de los citados molinos gozaban tranquilos de las pingües ganancias que les proporcionaba el alto precio de la maquila, establecido en virtud del monopolio antes apuntado, hasta que, en mala hora para los especuladores en el negocio de harinas, los panaderos resolvieron explotar en provecho propio el filón iniciado por los molineros.

Los parroquianos que en la mañana del lunes 18 de Enero acudieron á las panaderías en solicitud de *pan de á cuarto* para el desayuno acostumbrado, supieron con sorpresa la resolución de los panaderos en virtud de la cual sólo se vendía pan de mayores dimensiones, operación que redundaba en favor de los empresarios, puesto que el pan ofrecido en cambio del llamado *de á cuarto*, no equivalía en precio, peso ni tamaño al conjunto de los cuatro panes que se obtenían con dos y medio centavos, ó sea un *cuartillo* de la moneda entonces en uso.

Aquella operación que á primera vista no tenía grande importancia, produjo verdadero trastorno económico en los hogares pobres, en razón á que no todos tenían cómo agregar un crédito adicional al presupuesto de gastos exiguo de suyo.

Durante la semana que principió bajo auspicios favorables para los panaderos y terminó en desastre para éstos, la ciudad semejaba levadura en fermento, que no otra comparación similar al asunto podemos hallar, en vista de la actitud del pueblo resuelto á no dejarse extorsionar.

Según acontece en las conmociones populares, es casi imposible determinar quién sea el principal promovedor de ellas; pero el hecho es que los protagonistas se trasmiten la palabra de orden, á la cual obedecen, y

obran en consecuencia, sin averiguar de dónde proviene, ni medir los resultados.

Es evidente que en el caso en cuestión, la masa del pueblo recibió de alguien instrucciones precisas y los nombres propios de los dueños de las habitaciones que debían atacar, puesto que en la práctica se procedió con la exactitud de un programa acordado de antemano. En previsión de lo que se temía, la Guardia Colombiana ocupó en tiempo determinadas localidades; pero como los soldados también eran víctimas de la supresión del *pan de á cuarto*, fraternizaron con el pueblo y se limitaron á representar el papel de testigos actuarios, dando, eso sí, una que otra voz de aliento á los actores de la función.

Entre siete y ocho de la noche del día 23 del citado mes y año, se presentó en el Palacio de San Carlos numeroso grupo de hombres y mujeres del pueblo, con el objeto de impetrar alguna medida que restituyera el asunto del pan á su antiguo estado. Don Santiago Pérez, Presidente de la República, recibió con la cultura que le era propia á los comisionados para dirigirle la palabra; pero les manifestó con franqueza que el pan debía ser fruto del trabajo y no de asonadas inconducentes, al mismo tiempo que ofreció prestar atención al asunto que los preocupaba.

Es claro que no satisfizo á los protagonistas del mitin la respuesta del Presidente de la República, puesto que, incontinenti, se encaminaron á la Plaza de Bolívar, donde el orador Leonidas Flórez subió al pedestal de la estatua y desde aquella improvisada tribuna dirigió ardiente perorata al concurso que lo escuchaba ávido de emociones. Un leguleyo gritó en tono de suprema autoridad:

—El que es causa de las causas es causa de lo causado. ¡Abajo los molineros!

Un tormentoso ¡abajooo! proferido por el irresponsable grupo, contestó á la invitación de aquel rábula y, sin acuerdo previo, se presentaron al frente de la casa de habitación de don Joaquín Sarmiento, sita en la calle de

Florián, dueño del molino de *Los Alisos*. Allí, por encima de los soldados que los alentaban en la empresa y en medio de burlas é insultos, acometieron á piedra el edificio objeto de su saña: la caída de los vidrios con estrépito en el empedrado de la calle estimulaba el espíritu de destrucción de los asaltantes hasta que no quedó ni uno en las ventanas. Los desperfectos causados en los muros de la casa permanecieron intactos hasta el año de 1910 que los subsanaron, con motivo de los festejos del primer centenario de nuestra Independencia.

La noche era espléndida, y sábado, por añadidura, día de pagar los jornales á los obreros, de manera que éstos se hallaban en capacidad de entregarse sin reservas mentales á la zambra que se les brindaba.

Alguien debió distribuír entre los asaltantes el dato estadístico en que constaba la ubicación de las panaderías pretéritas y presentes, sobre las cuales ejerció el pueblo soberano el derecho de lapidación: obtuvo especial preferencia la de don Matías Pérez, á quien se atribuyó la iniciativa de suprimir el *pan de á cuarto*, situada en la calle 12, abajo del puente de San Victorino. Todas las piedras de la calle quedaron almacenadas en la sala y alcoba de la casa, donde no dejaron ni rastros de las ventanas.

El asunto terminó por donde debió haber empezado: en los muros de las principales calles de la ciudad aparecieron grandes carteles en que se anunciaba que todos los panaderos, de común acuerdo, continuarían amasando *pan de á cuarto* en mejores condiciones del que antes se daba á la venta, cuya supresión motivó el conflicto. En honor del pueblo bogotano dejamos constancia de que entonces no hubo ningún ataque personal.

Entre las víctimas de lo que se llamó conflicto del *pan de á cuarto*, se contó don Joaquín Sarmiento; pero es forzoso reconocer que en aquella ocasión el pueblo cometió grande injusticia al ensañarse contra este acaudalado caballero, que siempre puso al servicio de los pobres la ciencia médica que poseía. Fue uno de los fundadores del Banco de Bogotá, cuando se creía acto de

patriotismo arriesgar el dinero en esta clase de empresas, que yá habían fracasado con enormes pérdidas de los iniciadores: en su condición de agricultor inteligente introdujo al país varias razas de animales y semillas europeas, y en cuantas empresas de mejoras materiales se acometieron por cuenta de particulares ó de la Nación, entre éstas la obra redentora del Ferrocarril del Norte, el señor Sarmiento figuraba en primera línea.

Lastimado en su amor propio el señor Sarmiento con el ultraje de que fue víctima, emigró á la ciudad de París, donde se radicó, dejando al cuidado de sus sobrinas, entre las cuales se contaba la señorita doña Sofía, la casa de Bogotá que había sido escenario del ataque del pueblo.

Poco tiempo después, en 1876, contrajo matrimonio, por medio de su apoderado y amigo en Bogotá, don Vicente Durán, con la expresada señorita, que fue á reunirse con su esposo. No tuvo larga duración la vida matrimonial que llevaron, porque don Joaquín murió en París en Junio de 1877, después de instituír heredera de la mayor parte de su cuantioso capital á doña Sofía, la que volvió al país conduciendo el cadáver del esposo, embalsamado científicamente, mediante la suma de doce mil pesos.

La llegada del cuerpo de don Joaquín fue todo un gran acontecimiento: después de pasearlo por las fincas rurales que poseyó en vida en las inmediaciones de la ciudad, se le expuso en cámara ardiente en la misma casa que fue teatro de la pedrea, en el año de 1875. El cadáver, envuelto en tela impermeable, flotaba dentro de una gran caja de plomo llena de líquido que al contacto con el aire esparcía delicioso perfume no sólo en la casa sino también en la vía pública: era tan perfecto el embalsamamiento que parecía dormido. Luégo se le colocó en lujoso ataúd para llevarlo á la iglesia de Santo Domingo, donde se le hicieron suntuosas exequias, después de lo cual se le inhumó en el cementerio.

Cumplido por parte de la viuda del señor Sarmiento con el deber de dar decorosa sepultura á su difunto

esposo, resolvió radicarse algún tiempo después en la quinta de *Los Alisos*, en compañía de la señorita Elena, hermana achacosa, á la cual profesaba singular predilección.

El relativo alejamiento de la ciudad no fue obstáculo á que doña Sofía continuara cultivando los deberes sociales y de familia que se imponen á las personas de entendimiento cultivado y afable carácter. El espíritu positivamente piadoso y caritativo de aquella buena señora ejercía en ella tal influjo que no se llevaba á efecto acto alguno de beneficencia ó religioso en Bogotá, en que dejara de figurar su nombre como generosa contribuyente: de las rentas que le producía el cuantioso legado que heredó, tomaba lo estrictamente necesario para vivir con modesto decoro y dedicaba lo demás á lo que ella llamaba deberes de conciencia.

Entre las personas de la familia con quienes mantenía estrechas relaciones doña Sofía, se contaba la de su sobrino Justiniano Gutiérrez, hijo del valeroso Pedro Gutiérrez Lee, muerto en defensa de los principios conservadores en la guerra de 1861. Ya fuera la simpatía que inspira la juventud, ó que Justiniano lograra captarse el sincero cariño de su *querida tía*, como solía llamarla, el hecho fue que doña Sofía obsequiaba á dicho sobrino y á su familia, empleando para ello procedimientos delicados de manera que en ningún caso pudieran interpretarse como actos de humillante protección.

Justiniano rayaba entonces en los 24 años, peligrosa edad para los jóvenes cuando les falta Mentor que tenga autoridad suficiente para hacerse respetar y librarlos de los malos amigos: éstos fueron el origen de la perdición de aquel infeliz.

Los bienes de fortuna de la familia de Justiniano, sin ser cuantiosos, sí le proporcionaban recursos suficientes para llevar vida holgada: gozaba de buena posición en la sociedad y podía obsequiar á los amigos, entre éstos á Aurelio Delgadillo, que fue su predilecto y ejerció funestísima influencia sobre él.

En las frecuentes intimidades de los futuros malhe-

chores, Aurelio insinuó á Justiniano la idea de que CULTIVARA Á LA TÍA para que lo instituyera heredero. La semilla cayó en buena tierra y después de madura reflexión, optó éste por la vía del matrimonio, sin parar mientes en la edad de la novia en cierne, que era mayor de cuarenta años. Resuelto el punto, Justiniano se atrevió á escribir y enviar con Pedro Sarmiento, sujeto de condición humilde, la carta que verá el lector en seguida, con la advertencia de que lo informara de la impresión causada en la destinataria, después de leerla:

Sofía:

Ciertos miramientos de nuestra posición me impedían comunicarle el asunto de esta carta, pero es éste tan serio para mí, y tan poderosa es la influencia de los sentimientos á que obedezco ahora que superan todo lo que sea ajeno de ellos, y me han formado el deber de ser muy ingenuo y franco con usted.

La adhesión que hacia usted tienen los que la tratan, es hoy en mí, no solamente la simpatía, que tiene límites estrechos, es un sentimiento más intenso que no tiene otros límites que la voluntad de usted y que busca un fin *juicioso* y tan santo y puro como es él mismo.

Creo que quien cede á los buenos impulsos de su corazón, no debe turbarse por ellos, ni avergonzarse de comunicarlos con franqueza. No extrañe, pues, mis palabras.

Muy serio es el asunto, y grave el paso que he dado; pero obedezco al darlo á los consejos de mi conciencia.

Piense un momento, Sofía, en que nadie puede guardar siempre en secreto los grandes sentimientos de su corazón ni dominar éstos cuando ya imperan absolutamente sobre los otros.

Si usted no desconfía de la sinceridad y buena fe de mis palabras, no hay razón para extrañar este proceder mío; y de aquéllas tendrá certidumbre atendiendo la insinuación que le hago, para que lea usted misma en mi alma esa verdad en una conferencia.

Su afectísimo,

JUSTINIANO GUTIÉRREZ

Su casa, 13 de Noviembre de 1878.

Hé aquí la ingenua respuesta de doña Sofía á la carta exabrupto de Justiniano, que reproducimos sin comentarios inútiles por demás:

Justiniano:

La impresión que me ha causado la lectura de su cartica ha sido bien triste. ¿Y qué, no me considera usted bastante desgraciada para que me proporcione este desengaño? Porque éste es un desengaño para mí, Justiniano, por dos razones: en primer lugar, yo había creído estar al abrigo de esta clase de burlas, y no ha sido así: y luégo, tenía tan buena opinión de su honradez y caballerosidad, que nunca lo hubiera creído capaz de semejante broma.

En fin, usted ha cometido una falta grave hacia mí; pero yo le perdono, comprendiendo que es una falta cuya causa ha sido su poco juicio.

Espero que usted venga á mi casa con la confianza de siempre; y esté seguro que esta mala partida que me ha jugado no altera en nada mis sentimientos de benevolencia hacia usted y el deseo que tengo de serle útil en algo.

Su tía y amiga,

SOFÍA

La negativa de la mujer solicitada en matrimonio al impulso del noble sentimiento del amor, produce abatimiento de ánimo en el desdeñado; pero cuando el dinero es el móvil de la pretensión, estallan sentimientos de odio y rencor inextinguibles en el pretendiente chasqueado.

La negativa de doña Sofía fue tan discreta como generosa, según lo habrá notado el lector; pero ella produjo en Justiniano honda saña que debía conducirlo al delito.

Hay otra circunstancia en este asunto tenebroso que debió contribuír como antecedente en su desenlace.

A mediados del siglo próximo pasado, don José María Sarmiento formó compañía con un sujeto acaudalado, jugador de Bogotá, para ir á Lima y á Chorrillos á ejercer la profesión: el primero en calidad de socio industrial, y el segundo como capitalista que proporcionó el dinero en la empresa.

Don José bogó con viento en popa en la especulación, porque á su muerte en Lima dejó un capital que se estimaba en un millón de pesos. Advertido de esta circunstancia, don Joaquín Sarmiento emprendió viaje al Perú con el fin de hacer valer los derechos de heredero de su hermano legítimo y dar cumplimiento á determinadas mandas en favor de algunos miembros de la familia, entre éstos el padre de Justiniano.

Gran decepción tuvo don Joaquín cuando llegó á Lima, porque mediante una de las agencias para proporcionar testigos falsos, establecidas en aquella ciudad, se presentaron varios supuestos acreedores provistos de los correspondientes documentos públicos debidamente registrados y anotados, en virtud de los cuales aparecía pignorado casi todo el capital de don José. El señor Sarmiento apenas pudo recoger algo de lo que aquellos falsarios no átraparon: en consecuencia, á los legados se los llevó pateta; pero en la desequilibrada fantasía de Justiniano figuraban como retenidos indebidamente por don Joaquín, y en consecuencia incluídos en el haber de doña Sofía.

La viuda del señor Sarmiento no se equivocó al apreciar las consecuencias que le acarrearía su negativa á las pretensiones de Justiniano, según lo demuestran las frases pertinentes que en carta confidencial escribió á su hermano Roberto, residente en París, con fecha 17 de diciembre de 1878:

"Todo el mal está en mi detestable modo de expresarme. En prueba de ello voy á referirle un incidente que vino á alterar la monótona tranquilidad de mi vida hará cosa de un mes. Me escribió una persona haciéndome una propuesta tan loca como extemporánea, y que me causó un vivo desagrado. En mi respuesta procuré manifestárselo del modo menos duro posible, y le aseguré que esta falta hacia mí no altera en nada el cariño que siempre le he tenido, estando dispuesta á servirle en cuanto me sea posible. Al mismo tiempo le manifesté el deseo de que continúe viniendo á casa con la confianza de siempre; pues su retirada (y esto naturalmente no se lo digo), me ocasionaría muchos disgustos.

"El resultado ha sido que esta persona se ha ofendido mortalmente, como lo he sabido por una tercera, y temo hasta haberme ganado un enemigo."

Efectivamente: Justiniano tuvo á bien no volver á *Los Alisos* después de la rotunda negativa de doña Sofía; pero es claro que esta circunstancia sólo sirvió para avivar su deseo de poseer las riquezas codiciadas. De los tres proyectos de posible realización para lograr aquel fin, le habían fallado el *cultivo de la tía* y el matrimonio propuesto; y como la muerte de la madre de la viuda de Sarmiento presentaba contingencias imprevistas para heredarla, aquél acarició la siniestra tentación de suprimir á la que era estorbo á la realización de sus ambiciones; de manera que desde el 13 de Noviembre de 1878, fecha de la carta propuesta de matrimonio, hasta seis meses después en que volvió Justiniano á presentarse en *Los Alisos*, con el pretexto que adelante veremos, debió sostener este hombre tremenda lucha entre los deberes que imponen las más triviales nociones de honor é hidalguía, con el espíritu del mal representado en su íntimo amigo Aurelio Delgadillo, quien le mostraba en perspectiva los goces materiales que les produciría el crimen proyectado.

Vencida la débil resistencia que opuso Justiniano en un principio, entraron los dos principales protagonistas de aquel drama sangriento en francos preparativos para llevarlo á término.

En el mes de Mayo de 1879 fue inopinadamente Justiniano á *Los Alisos* con el aparente propósito de averiguar por el estado de la salud de la señorita Elena Sarmiento, hermana de doña Sofía; pero esta acuciosidad sólo tenía por objeto dar principio al plan de asalto, y desvanecer la desconfianza que pudiera despertar la reanudación de las interrumpidas relaciones.

Con motivo del convite que hizo doña Sofía para el 8 de Junio del mismo año á la madre y hermanas de Justiniano, en unión de don José María Saravia y su familia á pasar un día de solaz en la quinta de *Los Alisos*, aquél se presentó con los invitados; pero respecto de doña Sofía, apenas le dirigió ceremonioso saludo después del cual observó persistente aislamiento de los habitantes de la quinta.

Las señoras de la casa invitaron á los huéspedes á dar un paseo por los prados mientras llegaba la hora de servir la comida: todos aceptaron la galante insinuación, menos Justiniano, quien aprovechó la ausencia de aquéllos para romper la falleba de la ventana por la cual debía entrar la cuadrilla en el asalto proyectado, al mismo tiempo que inspeccionó las piezas bajas de la casa donde dormían los sirvientes Claudio González y Zoilo Lara, y examinó las armas de fuego y municiones que éstos poseían, en previsión de posible ataque: con el conocimiento exacto que tenía de la quinta y sus dependencias, tomó las medidas precisas de los muros que debían escalar, y cual experto jefe de operaciones militares, determinó con admirable precisión el escenario sobre el cual debía cumplirse el inicuo proyecto de asesinato y robo en su noble y generosa benefactora. Fue así como Justiniano correspondió al noble proceder de doña Sofía.

Aurelio Delgadillo también inspeccionó el teatro del crimen en cierne: al efecto, rondó con varios pretextos el exterior del edificio de *Los Alisos* y sus inmediaciones, á fin de cerciorarse que no darían un golpe en falso, después de lo cual procedió de acuerdo con Justiniano á proveerse de los elementos indispensables al completo éxito de la infamia que después de tenebrosa meditación debía pasar de la categoría de proyecto á la de hecho cumplido.

Apenas se registrará en los anales del crimen un asesinato cometido con más cobardía, torpeza é inutilidad: á juzgar por la manera como Justiniano y Aurelio Delgadillo prepararon la ejecución, pudiera creerse que éstos hicieron estudio especial á fin de establecer las pruebas contundentes de su participación en aquel delito.

Veamos cómo procedió Justiniano:

En talleres de connotados carpinteros, acompañado de Aurelio Delgadillo hizo labrar las diversas piezas de madera que debían servirle para formar las respectivas escaleras destinadas al asalto de la casa de *Los Alisos*, según las medidas tomadas de antemano.

Otro carpintero le prestó el *billamarquin* con las co-

rrespondientes brocas para agujerear y clavar los peldaños de las escaleras.

Todo el material que dejamos anotado lo llevó de las respectivas carpinterías á la cochera de Justiniano, un mozo de cordel muy conocido en Bogotá.

La linterna sorda y un cuchillo los compró en el almacén de los señores *Thorin Hermanos.*

En el almacén de licores de los señores Londoño y Sáenz, situado en el atrio de La Catedral, tomó á crédito una botella de brandy marca *Otard Dupuy*, y algunos paquetes de cigarrillos, objetos que recibió el joven Adelmo Delgadillo y los llevo á la pieza que ocupaba Justiniano en la casa de su familia, frente á la casa cural de la parroquia de Las Nieves.

Con pretextos más ó menos especiosos obtuvo que los honrados jóvenes Leonidas Hinestrosa, Alfredo Sáenz y Guillermo Edmonds, que eran amigos de Justiniano, le prestaran sus revólveres, armas que tenían grabados los nombres de aquéllos, circunstancia que según veremos después, les acarreó gravísimos cuanto inmerecidos sinsabores.

Como complemento de aquel parque, él mismo compró en el almacén del señor Clemente Aliphat, 25 cápsulas para dotar el rifle Winchester que poseía.

Agréguese á lo anterior el puñal-revólver de Justiniano, los puñales y garrotes de que fueron provistos SEIS individuos para asaltar en altas horas de la noche, en despoblado, á dos mujeres indefensas, más los lazos comprados en determinada tienda, con el objeto de atar las escaleras, y se comprenderá que la banda iba pertrechada como si se tratara de librar combate campal.

Sólo faltaba completar el personal de la cuadrilla, comisión que desempeñó Aurelio Delgadillo con la acuciosidad que le era peculiar.

Con asombroso cinismo, aquél no tuvo escrúpulo en iniciar en el asunto y comprometer á su hermano menor Adelmo, joven inexperto é incapaz de contrarrestar la perniciosa influencia que sobre él ejercía Aurelio; y como en la ejecución del crimen proyectado podían pre-

sentarse resistencias imprevistas, logró mediante la recompensa de cien pesos á cada uno de ellos, la eficaz cooperación de Juan Pérez, soldado de la Guardia colombiana, á quien además le obsequió una ruana y un sombrero, Rafael García, aventurero, vago de profesión, y Vicente Ramírez (a. *el indio*), natural de Usme, de constitución atlética, avezado en el crimen, huéspedes los últimos del Panóptico en diversas ocasiones.

Preparado el escenario y los actores activos del drama, éstos permanecieron en espera de la primera oportunidad que se les presentara para dar el golpe con plena certeza.

Los que duden de la veracidad que entrañan ciertos impulsos de ánimo, conocidos con el nombre de *corazonadas*, se convencerán de lo contrario al leer las frases de la carta de doña Sofía á su hermano Roberto, fechada en *Los Alisos* el 18 de Junio, esto es, dos días antes de que la asesinaran.

"Recibida con el mayor respeto y alegría la bendición de Nuestro Santo Padre, que nos envía con su cartica del 23, como también impuesta de la indulgencia plenaria para la hora de la muerte. ES MUY PROBABLE QUE SEA YO QUIEN SE APROVECHE LA PRIMERA DE ESTA GRACIA.

....

En medio de mis amarguras, me consuela un tanto esta consideración, de que aún pueda ser útil á alguien. Además, algún autor llama á estas tristezas, á este malestar indefinible, nostalgia del cielo.... ¡Oh, sí, el cielo es mi único deseo!

Los anteriores conceptos pueden considerarse como el testamento de una alma dolorida, y presentan la severa lección de que en las riquezas no estriba la verdadera felicidad en la tierra.

Terminados los preparativos para el asalto á *Los Alisos*, acordaron Justiniano y Aurelio Delgadillo llevarlo á efecto en la noche del 20 de Junio del citado año de 1879, fecha en la cual se celebraba la suntuosa fiesta del Sagrado Corazón de Jesús en la iglesia Metropolitana,

que atrae la atención de la sociedad bogotana, y por consiguiente, hallarían más expedito el campo de acción en los arrabales de la ciudad.

Con el objeto de que el lector pueda formarse aproximada idea del teatro del crimen, haremos la correspondiente descripción:

En el camellón que va de Bogotá á Soacha, en el trayecto comprendido entre el sitio llamado *Tres Esquinas de Fucha* y el río del mismo nombre, se alza á la vera del camino la casa de dos pisos con altas ventanas hacia el Sur, ancho portón que da entrada á tres piezas bajas situadas al lado izquierdo, y á la derecha, un cuarto después de la puerta, que comunica el piso inferior con el superior, al cual se sube por medio de escaleras al amplio corredor que mira hacia el Norte, y sirve además para el servicio de las siete piezas altas destinadas, de Oriente á Occidente, al uso de oratorio, incomunicado, dos alcobas, salón de recibo y comedor, comunicados entre sí y con el corredor, despensa y cocina. El interior de la casa estaba rodeado de jardines y árboles exóticos, divididos por la senda que daba entrada al molino, donde vivían libres dos hermosos perros terranovas, fieles guardianes, que durante la noche los encerraban en el solar al Oriente de la casa, cercado con tapias que daban á la vía pública, pormenores conocidos de Justiniano hasta en los menores detalles, merced á la confianza que le dispensaba su infortunada tía.

Justiniano y los hermanos Delgadillos permanecieron durante la tarde de dicho día en la pieza de habitación del primero, hasta que, ya entrada la noche, fue Justiniano, acompañado de Aurelio Delgadillo, á la pesebrera donde le mantenían su caballo, montó y se dirigió á *Los Alisos* con el objeto de arrojar al solar donde se hallaban los perros, dos *bocados* de carne envenenada que los incautos animales devoraron con avidez, operación fácil de ejecutar porque, según hemos visto, el solar lindaba con el camino.

Cumplida con buen éxito la tarea de envenenar á los perros, acto que les permitiría maniobrar sin ser adver-

tidos por los habitantes de *Los Alisos*, Justiniano regresó á su casa, donde refrescó tranquilamente con los Delgadillos en espera de la hora convenida para llevar á cabo el crimen premeditado.

La naturaleza parecía de acuerdo con los planes de los asesinos de doña Sofía, en la noche del 20 de Junio, en atención al furioso vendaval que incitaba á permanecer en sus casas á los habitantes de Bogotá.

Serían las once de aquella noche por demás tenebrosa, cuando Justiniano y los hermanos Delgadillos salieron de la casa del primero en busca de Pérez, García y Ramírez (a. *el indio*) que los esperaban en las inmediaciones de la casa conocida con el nombre de *Quinta de Padilla*, sitio casi desierto en aquel tiempo, especialmente á esas horas: se proveyeron de las escaleras dejadas á guardar en la cochera de Justiniano, quien distribuyó las armas á los miembros de la cuadrilla, y entregó la botella de brandy al joven Delgadillo, quien iba preocupado en buscar un tirabuzón que lo pusiera en aptitud de escanciar el licor entre sus compañeros, para lo cual, ya en la vía del delito, no vaciló en solicitar dicho utensilio de varias personas con quienes al acaso se encontró!

Con las escaleras á cuestas, aquellos hombres emprendieron marcha resuelta hacia *Los Alisos*, sin preocuparse de unas pocas personas con las cuales se cruzaron el saludo, entre éstas, don Alejandro Vélez, que ante el aspecto siniestro de ese grupo, provisto de armas y aparatos sospechosos, supuso que se trataba de la comisión de un crimen, y aun se atrevió á pedir á uno de ellos el cigarro que fumaba para encender el suyo, sin que pudiera conocerlo, después de lo cual hizo activas diligencias, aunque sin fruto, para que la policía los persiguiera, porque en aquella época carecía Bogotá de Agentes de seguridad bien organizados.

Atendida la distancia que media entre Bogotá y la quinta de *Los Alisos*, tres kilómetros más ó menos, Justiniano y sus compañeros debieron recorrerlos en media hora, tiempo suficiente para reflexionar, ya al borde del abismo en que iban á precipitarse, en las funestas conse-

cuencias de la iniquidad que estaban á punto de cometer. Justiniano tenía madre y hermanas virtuosas á las cuales sumiría en horrible abismo de irremediable desconsuelo; y Aurelio destruía con su impío proceder el porvenir de Adelmo, su hermano menor, joven apenas adolescente, arrastrado al crimen por quien debiera premunirlo de él.

El egoísmo depravado de aquellos protagonistas del delito triunfó en aquella ocasión, como si quisieran dar prueba de los arcanos incomprensibles del corazón humano.

Aurelio Delgadillo había dicho á Pérez que *el asunto* se despacharía en Chapinero; pero como al llegar á *Tres Esquinas de Fucha* tomaron la vía de Occidente, el soldado, que no era tan tonto como aquél lo suponía, le dijo con cierta malicia:

—Por aquí no se va á Chapinero.

—Ya te está dando canillera: tóma un trago para que se te quite, le replicó Aurelio, presentándole la botella con brandy, para que escanciara el licor á boca de jarro.

A juzgar por la capacidad de la botella (casi un litro), que después apareció vacía, los seis asaltantes de *Los Alisos* no anduvieron parcos en los tragos de alcohol que escanciaron, sin duda para cobrar ánimo en la ejecución del crimen.

A pesar de que serían las doce de la noche, según Larra, la hora propicia para el asesinato, doña Sofía permanecía en la alcoba de su hermana enferma, la señorita Elena, con el objeto de propinarle un medicamento. Las dos hermanas se hallaban, pues, solas en las piezas altas de la casa, porque la servidumbre compuesta de tres sirvientas y los concertados González y Lara dormían en los departamentos bajos, incomunicados con el piso alto por medio de una puerta en la escalera cerrada, que daba acceso al corredor, y no podía abrirse sino por los habitantes del piso superior, de manera que la casa parecía inabordable, á menos de que alguien subiera á las altas ventanas por medio de escalera portátil, lo que parecía imposible; además, los perros

eran asiduos vigilantes que darían el alarma, llegado el caso.

La violencia del huracán que hacía crujir las puertas de la casa, favoreció la empresa de los asaltantes que no fueron sentidos, y como los perros no ladraban, doña Sofía y su hermana no dieron importancia al ruido extraño que alcanzaron á oír cuando Justiniano, después de trepar por la escalera á la ventana cuya falleba había inutilizado de antemano, rompió con el brazo envuelto en la ruana que vestía, el vidrio del bastidor de la ventana que abrió sin dificultad, y se introdujo á la pieza por la cual pasó para abrir la puerta de la escalera de la casa, por donde subieron Aurelio Delgadillo, Pérez y Ramírez (a. *el indio*), quienes habían entrado al jardín, en unión de Adelmo y García, sirviéndose de la escalera portátil que al efecto llevaron: los dos últimos quedaron abajo, guardando las espaldas de los principales autores, en previsión de lo fortuito que pudiera ocurrir en aquel drama de sangre y cobardía.

Ya iba á terminar doña Sofía la faena nocturna de atender á las dolencias de la señorita Elena, cuando éstas se vieron súbitamente asaltadas por cuatro hombres de horrible y siniestra catadura, las caras cubiertas con pañuelos, á fin de obrar con entera libertad sin ser conocidos, armados de revólveres y puñales que ostentaban con marcada intención de amedrentar, como si no fuera bastante su presencia en una pieza espaciosa, apenas alumbrada por la bujía esteárica colocada sobre el velador inmediato á la cama de la enferma: además, el foco de luz que irradiaba de la linterna sorda de que iba provisto uno de ellos, ofuscaba la vista de las dos inofensivas señoras, de manera que apenas podían darse cuenta exacta de la horrible situación en que se hallaban.

Aún no habían vuelto en sí doña Sofía y su hermana del asombro y natural estupor que les inspiraron aquellos hombres terriblemente misteriosos, cuando uno de éstos, Justiniano, que alcanzó á conocer la señorita Elena, se abalanzó apuntando con el revólver á doña Sofía, al mismo tiempo que la apostrofó con la intima-

ción pertinente á la escena, porque los bandidos gastan frases cortas:

—La vida ó la plata.

—No me maten: tomen las llaves y saquen lo que hay, fue la respuesta suplicatoria y generosa como siempre de doña Sofía, en la persuasión de que obtendría gracia, al mismo tiempo que les dijo con acento de verdad: "voy á darles lo que existe, pues bien comprenden ustedes que no tengo aquí sino lo puramente necesario para vivir"; pero entonces los enmascarados la obligaron á que pasara con ellos á la alcoba contigua.

El instinto de conservación es tan poderoso, que hasta los más valientes luchan por conservar la vida en el momento preciso de perderla.

De hinojos doña Sofía junto al mueble donde guardaba algún dinero que en esos supremos instantes equivalía al rescate de la vida, en ademán de quien implora misericordia en angustiadísima situación, empezó la inerme señora á sacar del cofre algunas mochilas con monedas de plata que iba entregando al enmascarado más inmediato á ella. La fatalidad hizo que á éste se le desprendiera el pañuelo que le cubría la cara en el acto de inclinarse á recibir el dinero: circunstancia funestamente decisiva en aquella terrible situación.

Dos miradas rápidas como el rayo debieron cruzarse entre aquella mujer y el individuo que la contemplaba con la ferocidad del tigre cuando tiene asegurada la presa, después de perseverante acecho.

—¡Justiniano! exclamó doña Sofía con tanta sorpresa como terror en el acto de reconocerlo: *¿por qué viene á matarme siendo de la misma familia?*

La lucha mental de Justiniano en aquellos solemnes momentos fue tan breve como el procedimiento posterior: un hombre de corazón habría caído á los pies de la generosa tía, implorando perdón y olvido para lo que hasta entonces sólo constituía una falta enorme; pero en aquel desgraciado perduraba el rencor por la repulsa matrimonial de doña Sofía, la sórdida codicia de heredarla, y sobre todo estaba descubierto. Poseído Justinia-

no por el espíritu del mal correspondió á las súplicas de doña Sofía apuñalándola en asocio de sus infames compañeros.

Un ¡ay! estentóreo y lastimero de la víctima al sentirse herida de muerte por la espalda, seguido de los estertores de la agonía y convulsiones espasmódicas del organismo vencido, hicieron comprender á los cobardes asesinos que respecto de doña Sofía quedaba cumplida la consigna.

La señorita Elena permaneció en su lecho de dolor poseída del consiguiente pánico, sin darse cuenta del irreparable suceso que allí se cumplía, en tanto que los asesinos de doña Sofía consumaban su obra de iniquidad en la pieza vecina, cuando los bandoleros se acordaron de ella y volvieron resueltos á "torcerle el pescuezo," según la fórmula indicada por uno de ellos para impedir que los denunciara.

Aquella infeliz señora no halló más defensa que arrojarse al suelo detrás del lecho: yá estaban á punto de asesinarla cuando estalló la detonación de una arma de fuego en el corredor bajo, gritos pidiendo socorro y otras detonaciones, evidente indicio de que la servidumbre de la quinta entraba en acción para defenderse y atacar, oído lo cual por Aurelio Delgadillo exclamó con sobresalto: "estamos perdidos, vámonos," indicación que fue cumplida inmediatamente con tal presteza que unos á otros se atropellaban atemorizados para salir al camino, empleando en ello el mismo procedimiento adoptado para el asalto de *Los Alisos*.

Ya hemos visto que el apartamento donde dormían las sirvientas y los concertados de *Los Alisos* quedaba situado debajo de las piezas altas de la casa, circunstancia que contribuyó á que aquéllas sintieran ruido de pasos en las alcobas de las señoras y salieran á inquirir la causa.

El "alto ahí" dado por García y dos disparos con el rifle Winchester que hizo Adelmo Delgadillo (*el cachifo*), fue la respuesta que obtuvieron las sirvientas, al mismo tiempo que el estallido de las detonaciones dieron el

alarma á los concertados González y Lara, quienes entraron en lid con los malhechores, produciéndose un verdadero tiroteo que por la obscuridad de la noche no causó daño á nadie.

Sin el episodio que dejamos relatado, la señorita Elena habría corrido la misma suerte de doña Sofía.

Pronto experimentaron aquellos delincuentes los efectos del crimen: los mismos que momentos antes se habían ensañado insolentes y crueles con dos mujeres indefensas, huyeron como gamos poseídos de terror cuando advirtieron que allí había quien les disputara el terreno. En la precipitación de la huída dejaron la linterna y los lazos en la pieza donde asesinaron á doña Sofía; arrojaron á los vallados cercanos á la casa de *Los Alisos*, la botella vacía con la marca *Otard Dupuy* y las escaleras que les sirvieron para el asalto; pero sí llevaban consigo el dinero que les entregó doña Sofía y las alhajas que hallaron á la mano.

Los seis asaltantes regresaron á la ciudad en grupo compacto hasta los arrabales, por el lado conocido con el nombre de *Palo quemado*, donde cada uno tomó la dirección que creyó conveniente, después de que Justiniano recuperó los revólveres suministrados á los compañeros. Pérez esperó á que abrieran la puerta del cuartel en la mañana del 21 para entrar sin despertar sospechas acerca de las andanzas en que había pasado la noche.

García fue á dormir en la tienda que habitaba, al oriente de la ciudad.

Aurelio Delgadillo fue á recogerse en la morada de su amiga Natalia Vargas, joven de vida alegre.

Adelmo Delgadillo volvió á donde vivía, y

Justiniano entró á su casa de habitación sin que nadie lo sintiera, porque tenía llave del portón.

En cuanto á Vicente Ramírez (a. *el indio*), más práctico que sus compañeros en asuntos criminales, comprendió que después de las fechorías ejecutadas en *Los Alisos*, la única defensa posible era poner tierra de por medio entre él y la justicia; en consecuencia, huyó á donde nunca se volvió á tener noticias de su personalidad.

El fragor de las detonaciones y los gritos de alarma de los sirvientes de *Los Alisos*, en altas horas de la noche, alcanzaron á oírse en las viviendas cercanas al teatro del crimen; pero sus moradores no se atrevieron á salir hasta que las sombras de la noche se disiparon con la aurora del día siguiente. Tanto dichos vecinos como los que transitaban en las primeras horas de la mañana del día 21 por el frente de la casa asaltada, oyeron lamentos dentro de la quinta; indicio evidente de que algo grave había ocurrido en aquella morada, y en consecuencia se resolvieron á entrar.

En efecto: lo primero que se les ofreció á la vista fueron los rastros de los proyectiles en las paredes y puertas de la casa, el desorden consiguiente á las escenas de vandalaje llevadas á cabo en la noche anterior, y el cadáver de la infortunada doña Sofía sobre charca de sangre al pie del baúl abierto, en la misma posición en que la sorprendió la muerte cuando la asesinaron.

La señorita Elena permanecía en estado de abatimiento próximo á la demencia, pronunciando palabras vagas é incoherentes, como acontece á los que sufren de horrible pesadilla.

La rigidez de los perros muertos en el solar, indicaba que la intoxicación se había efectuado en las primeras horas de aquella funesta noche.

Los vecinos que madrugaron el sábado 21 de Junio de aquel año vieron entrar á Justiniano en compañía de su abuela, doña Francisca Solórzano, á la iglesia de Nuestra Señora de Las Nieves, sin duda con el objeto de oír misa, circunstancia que les llamó la atención por cuanto aquel joven no tenía reputación de ser observante en materias religiosas: aquel acto ostensible sólo tenía por objeto dejar establecida la prueba de que Justiniano había dormido en su casa, puesto que salía de ella tan de mañana; pero por una coincidencia fatal, al salir de la iglesia lo esperaba el señor Enrique Sarmiento para darle parte del asesinato de su hermana doña Sofía, y lo invitó á que fueran á *Los Alisos*, en unión de su madre y hermanas, en el coche que tenían presente.

Justiniano recibió aquella noticia con aparente indiferencia: en compañía de su madre y una hermana subió al vehículo para ir á *Los Alisos;* pero antes indicó la conveniencia de conducir el cadáver de doña Sofía á la casa de habitación de su tío don Enrique, en Bogotá: en el trayecto de la ciudad al lugar del crimen observó el más completo silencio, como abstraído en extrañas reflexiones ajenas al asunto que en esos momentos era motivo de escándalo é indignación para los bogotanos.

Ante la consternación que reinaba en la casa de *Los Alisos* con motivo de lo sucedido en la noche anterior, Justiniano se manifestó impasible, alegó fútil disculpa para no ver el cadáver de su tía, rehusó el servicio material de ayudar á transportarla á la pieza que servía de oratorio y pretextando graves asuntos que exigían su presencia en la ciudad, obtuvo que uno de los circunstantes le franqueara el caballo, en el cual fue á prevenir y rogar al carpintero José Rodríguez Acosta, que guardara reserva respecto de la madera que le había labrado. En compañía de su familia estuvo esa tarde en la casa de don Enrique Sarmiento, situada en la calle 12, con ocasión de que ya habían trasladado el cadáver de doña Sofía, á la que tampoco quiso ver, y salió para regresar á las siete de la noche: Justiniano se paseaba con fingida tranquilidad en el corredor de la casa, cuando lo aprehendió la policía, sin oponer la menor resistencia ni preguntar el por qué del procedimiento.

La noticia del asalto á *Los Alisos* y asesinato de doña Sofía produjo gran sorpresa é indignación en la ciudad, no sólo por los procedimientos adoptados en la ejecución de ese delito atroz, cuanto por las excepcionales dotes que distinguían á la víctima; y como la opinión pública no siempre se equivoca, en aquella dolorosa ocasión nadie vaciló en sospechar que el móvil del crimen había sido heredar á la difunta, y que Justiniano Gutiérrez era el principal responsable.

Alejandro Borda ejercía entonces las funciones de Alcalde de Bogotá: con laudable actividad y energía logró tener en sus manos antes del medio día del 21 el

hilo que debía guiarlo en el descubrimiento de los autores de aquella iniquidad.

En el despacho de la Alcaldía se exhibieron la linterna, los lazos, las escaleras, la botella de brandy *Otard Dupuy*, objetos que, según hemos visto, dejaron los asaltantes en su fuga, y además los revólveres y el cuchillo ensangrentado, hallados en el cuarto de Justiniano: la natural curiosidad del público influyó para que entre los concurrentes se contaran todos aquellos que, inconscientemente habían proporcionado aquellas prendas que, si contribuyeron á la ejecución del crimen, también sirvieron para descubrir á los autores. De aquí surgió, pues, el grave indicio para aprehender á Justiniano y justificar las sospechas del público.

La sevicia de los asesinos de doña Sofía se comprueba con el reconocimiento pericial de los facultativos, doctores José María Buendía y Vicente Durán S., que reproducimos á continuación:

"Reconocido el cadáver de la señora Sofía Sarmiento de Sarmiento, que estaba en decúbito dorsal, le encontraron las siguientes heridas: primera, una en la parte posterior del tronco, que comienza en la superior del hombro y llega hasta el borde posterior del hueco axilar del brazo izquierdo, de ocho centímetros de extensión, y de profundidad la del espesor de la piel y parte de los músculos de esta región: — otra herida situada á dos centímetros de la columna vertebral y á cuatro del borde interno del omoplato, de dos centímetros de extensión, y de profundidad todo el espesor de la pared torácica, hasta salir á la parte anterior del pecho, entre la segunda y la tercera costilla, á dos centímetros del borde externo del esternón:—otra herida de dos centímetros de extensión, situada en la parte posterior del tronco por debajo de la axila derecha, y de seis centímetros de profundidad:— otra herida situada en el brazo derecho, en su parte posterior, y que atraviesa la extensión de los músculos, y saliendo al borde externo del brazo:— en la parte anterior del pecho presenta otra herida á dos *traveses* de *dedo* por debajo de la axila y de

la mano derecha, de dos centímetros de extensión y profundidad: — otra herida situada debajo de la mano izquierda, de ocho centímetros de extensión, y de profundidad la del espesor de la piel: — en la parte anterior del pecho presenta, en distintas direcciones, cuatro piquetes, é igual número en la parte anterior del abdomen.

"Todas estas heridas han sido hechas con instrumento cortante y punzante, especialmente la que atraviesa de la parte posterior y salió á la anterior del pecho, en la dirección indicada, atravesando toda la extensión del pulmón y de la pleura, ha sido la más grave de todas, y la que ha producido la muerte casi instantáneamente de la señora de Sarmiento."

Cabe aquí agregar al anterior documento, que los labios de las heridas más graves del cadáver coincidían en extensión con el cuchillo ensangrentado, recogido por la policía en el cuarto que habitaba Justiniano.

Imponente concurso, compuesto en su mayor parte de los menesterosos á quienes protegía la difunta, colmaba las naves del templo de San Ignacio, donde se le hicieron suntuosos funerales, ceremonia que exacerbó los ánimos hasta el delirio, en demanda de correspondiente punición para los asesinos de aquella caritativa señora.

Con el propósito de vencer la obstinada reserva que guardaba Justiniano respecto de aquel crimen, la policía depositó en la capilla del cementerio el cuerpo de doña Sofía, que reposaba en el féretro destapado, velada por cuatro cirios encendidos. En altas horas de la noche se condujo á Justiniano al tenebroso recinto y se le encerró solo en compañía de su víctima, en cuyas facciones permanecía la expresión pavorosa que le imprimió la muerte.

Ante aquel imponente y lúgubre aparato que muy pocos pueden afrontar sin conmoverse, Justiniano sacó un paquete de cigarrillos, tomó un ejemplar, lo arregló convenientemente, lo encendió en la llama de uno de los cirios que alumbraban á la difunta, y se puso á fumarlo con la tranquilidad de quien cumple un deber de conciencia!

Entretanto, Aurelio Delgadillo, no estaba en lecho

de rosas: buscar un refugio que lo librara del tremendo imperio de la conciencia que lo perseguía, y no la satisfacción de goces materiales, fue la causa que lo llevó á la vivienda de Natalia Vargas, después del asesinato de doña Sofía. Aquella meretriz no podía explicarse el desvío y desasosiego de aquel amigo predilecto, de ordinario chistoso, entonces taciturno como si estuviera dominado por visión siniestra, que le producía movimientos inconexos y hondos suspiros. En aquella localidad permaneció Aurelio el 21 en actitud de dormir; pero entrada la noche, acompañado de Adelmo, tuvo una entrevista con Justiniano en la botica de don Ricardo Acero, lugar de reunión de varios contertulios.

Sublimes por demás, se exhibieron aquellos compinches en el diálogo que, con fingida tranquilidad de espíritu, entablaron delante del boticario, durante los breves momentos de que la aciaga situación les permitía disponer:

—Comprendo la amargura de tu corazón por la trágica muerte de tu bienhechora tía, exclamó en estilo patético Aurelio Delgadillo, al arrojarse en brazos de Justiniano, quien lo recibió con ademán de cristiana resignación.

—Las demostraciones de tu cariño mitigan en parte la pesadumbre que me agobia, dijo el afligido sobrino á su íntimo amigo Aurelio, estrechándolo de tal manera, que habría sido difícil averiguar si aquella pantomima correspondía al intento de comunicarse algún terrible secreto; pero hasta el boticario Acero creyó notar en ellos la intención de verter lágrimas de aparato.

Antes de separarse Justiniano y Aurelio, éste informó al primero que asuntos importantes lo llamaban fuera de Bogotá por algunos días, advirtiéndole que tal vez sería larga su ausencia: acerca de esto observamos que el proyectado viaje se frustró, entre otras razones, porque al salir Aurelio de la botica volvió á guarecerse en la morada de la Vargas hasta el día siguiente 22 del mismo mes, fecha en la cual resolvió presentarse en el Panóptico como único pararrayo capaz de protegerlo

contra la formidable tempestad que se cernía sobre su cabeza con motivo de la exacerbación popular que se produjo al conducir, de la iglesia al cementerio, el cadáver de doña Sofía.

Encarcelados Justiniano, Aurelio y Adelmo Delgadillos, el sumario se instruyó con relativa lentitud porque los procesados observaban tenaz reserva, y además se produjeron incidentes que merecen relatarse.

Hemos dicho que entre los revólveres hallados en la pieza de habitación de Justiniano, dos tenían grabados los nombres de los respectivos dueños: Guillermo Edmonds y Leonidas Hinestrosa, quienes se los habían dado en préstamo á Justiniano, muy ajenos del uso á que los destinaba.

Ante la suspicacia que despertó el crimen de *Los Alisos* creyó la autoridad, sin otro fundamento, en la complicidad de aquellos jóvenes, caballeros á carta cabal; pero hubo dos circunstancias que aparentemente los comprometían.

En la noche del 20 de Junio murió repentinamente el popular médico doctor Andrés María Pardo, cuya casa se hallaba en el mismo sitio que hoy ocupa el Palacio de la Carrera. Ocasionalmente acertó á pasar por la calle el joven Edmonds á tiempo que oyó lamentos y gritos desesperados en el interior de aquella habitación, motivo suficiente para que, sin tener relaciones de amistad, entrara hasta la pieza donde yacía el cadáver, rodeado de numerosos dolientes y amigos.

Por lo pronto nadie se fijó en la presencia de un extraño, en aquel duelo de familia; pero cuando se hizo público el crimen de *Los Alisos*, no faltó quien expresara el juicio temerario de que la presencia de Edmonds en altas horas de la noche en dicha casa, tenía por objeto probar la coartada en la supuesta participación de aquel delito.

El joven Hinestrosa emprendió viaje yá entrada la noche del 20 de Junio, de Bogotá á la hacienda de su familia en tierra caliente, con la circunstancia de que en la tarde del mismo día lo vieron conversando con Justiniano.

Pues bien, aquel hecho de suyo inocente estuvo á punto de costarle la vida, porque en virtud de las aparentes sospechas de complicidad en el asalto de *Los Alisos*, se le trajo enfermo á Bogotá, cuando tenía ya los pródromos de fulminante pulmonía.

Felizmente aquellos jóvenes, después de sufrir algunos días de detención dieron las pruebas plenas de su inocencia. En las diligencias sumarias había un vacío difícil de llenar, á menos de espontánea confesión de los hermanos Delgadillos y Justiniano. Era evidente que fueron seis los asaltantes á la quinta de *Los Alisos;* pero ¿cómo se llamaban los tres cómplices que no habían sido aún aprehendidos, y cuál era la responsabilidad que les cabía en aquel tenebroso asunto?

Entre Justiniano y Aurelio Delgadillo fraguaron el plan de defensa, consistente en atribuírse el último toda la responsabilidad en aquel crimen, en el cual, según ellos, Justiniano había representado papel muy secundario, ninguna participación el joven Adelmo, y el asesino de doña Sofía era el supuesto personaje titulado José Rincón, á quien achacaban los hechos ejecutados por Justiniano.

En desarrollo de aquel plan descabellado, Aurelio Delgadillo presentó el 13 de Diciembre del mismo año, después de seis meses de cometido el delito por el cual se le juzgaba, una extensa exposición plagada de mentiras y contradicciones á cual más burdas é inverosímiles; pero faltó á la lealtad que suelen guardarse los criminales respecto de los cómplices que arrastran al delito, puesto que denunció paladinamente á Juan Pérez, Rafael García y Vicente Ramírez (a. *el indio*).

Ya hemos visto que Ramírez no pudo ser aprehendido, lo cual sirvió á Justiniano y Aurelio Delgadillo para inculparlo de la parte más odiosa en aquella tragedia, seguros de que no los contradiría: no sucedió lo mismo respecto de Pérez y García, quienes una vez en poder de la justicia, *cantaron claro*, según se dice en el idioma del presidio, y pusieron la verdad en su punto.

Hasta los primeros meses de 1880 pudo reunirse el

Jurado en el local conocido con el distintivo de Salón de Grados, al frente del Palacio de San Carlos, ante el cual debían responder los procesados por los tremendos cargos que sobre ellos pesaban.

En previsión de posibles actos de hostilidad de parte de un público sobreexcitado, á los acusados se les conducía en el centro del cuadro de veteranos que los custodiaba del Panóptico al recinto del Jurado. Justiniano se presentaba pálido y pensativo; Adelmo Delgadillo inspiraba compasión por su juventud; Pérez y García, parecían resignados con la suerte que les esperaba, y Aurelio Delgadillo altivo, con el ala del sombrero alzada sobre la frente, en el trayecto de la prisión al lugar del jurado, tomaba asiento en el banco de los acusados y dirigía miradas de provocación al público que ocupaba las barras del salón.

Si fue fácil la tarea del Fiscal en aquella causa célebre, la defensa de los acusados era un imposible moral difícil de vencer.

A medida que avanzaban las sesiones del jurado cuyo fallo adverso se preveía, el ánimo de los enjuiciados empezó á decaer, especialmente en el joven Adelmo Delgadillo quien, al oír leer la sentencia que le condenó á cuatro años de presidio, estalló en llanto convulsivo que conmovió profundamente á los circunstantes.

Respecto de Justiniano, Aurelio Delgadillo, Pérez y García, el Jurado los sentenció á diez años de presidio, máximum de la pena que la Legislación de entonces permitía aplicar en castigo de los delitos atroces.

Del exceso del mal en aquella ocasión se produjo el bien, porque Dios, en su infinita bondad, concedió á los juzgados como responsables de la muerte de doña Sofía, especialmente á Justiniano y los hermanos Delgadillos, la gracia de que se dieran cuenta de la magnitud del crimen, el que expiaron en el Panóptico con humilde resignación.

No obstante el ejemplar comportamiento de Justiniano y Aurelio Delgadillo en el presidio, el Gobernador de Cundinamarca, General Daniel Aldana, negó la

disminución de la pena que la ley concede á los reos que observan buena conducta: la lenidad del sistema penal imperante en aquella época, no guardaba proporción con el castigo que debía imponerse en los casos de crímenes atroces, y esta circunstancia justifica el procedimiento de aquel Magistrado.

Tanto Justiniano como los hermanos Delgadillos, dieron pruebas reales de arrepentimiento, y cuando recuperaron la perdida libertad, buscaron su rehabilitación en el trabajo, aunque siempre vivieron alejados de los grandes centros de población.

La cuantiosa herencia de doña Sofía fue denunciada como bién oculto, en atención á determinadas circunstancias de familia, lo cual dio lugar al ruidoso proceso que terminó en arreglo mediante el cual se hicieron tres porciones iguales que se distribuyeron entre el Municipio de Bogotá, el abogado del Consejo Municipal y los parientes inmediatos de la extinta.

A la Municipalidad de Bogotá correspondió cumplir en cierto modo con los sentimientos de caridad de que dio pruebas mientras vivió la generosa viuda del doctor Joaquín Sarmiento: al efecto, la mansión que fue escenario del crimen relatado, la dedicó el Municipio para hospital de virolentos, al servicio de los desheredados de la fortuna. En ese sitio aislado de toda vivienda por temor del contagio, permanece el sombrío edificio á la vera del camino y evoca en los transeúntes el recuerdo trágico de SOFÍA SARMIENTO!

LA QUINTA DE RAMOS

Al Sur de Bogotá, en medio de ameno valle atravesado por el río Fucha, subsiste desde el tiempo de la Colonia una casa de recreo, célebre por los sucesos que nos proponemos recordar.

No hay duda que los primitivos pobladores de Santafé tuvieron en mira extender la ciudad hacia el Sur, entre otras razones para gozar el beneficio del agua que abunda en esa dirección, del suelo firme y seco que allí se encuentra, favorable á las construcciones, y de los aires purísimos que descienden del páramo de *Cruz Verde.*

A mediados del siglo XIX las vegas del río Fucha se hallaban adornadas con quintas de recreo, entre las cuales sobresalían, la que poseyó el General don Antonio Nariño y la elegante casa de campo de don José María del Castillo Rada, centro de reunión de la alta sociedad santafereña, cultivado con esmero por la nobilísima señora doña Teresa Rivas de Castillo, esposa de aquel distinguido hombre de Estado; pero merced á la iniciativa del progresista Arzobispo de Bogotá, Monseñor Arbeláez, se cambió aquella orientación por la de Chapinero, cuyo progreso redundó en perjuicio de las primitivas localidades, aunque ya vuelve la reacción favorable respecto de los campos á propósito para veranear, al pie de la cordillera, por los lados de *San Cristóbal*, *San Vicente* y *Llano de Mesa.*

En la época á la cual nos referimos, vino de Popayán á Bogotá don Manuel Ramos, acaudalado capitalista, cuyo principal negocio era dar dinero á subido interés,

mediante posibles seguridades: fácil tarea porque entonces no existían establecimientos bancarios y podía ejercerse la usura impunemente.

Don Manuel estableció su oficina de préstamo en una tienda situada en los bajos de la casa que fue de don Isidoro Cordovez, en la tercera Calle Real, hoy carrera 7.ª, al frente del Banco Central, la misma que en la actualidad habita don José María Sierra. En aquello que pudiéramos calificar de antro sombrío, se presentaban humildes los que por causas diversas necesitaban dinero, sin parar mientes en las onerosísimas condiciones que para obtenerlo les imponía Ramos.

"La usura marcha bien hasta que Dios quiere," según la expresión gráfica de los indios, que siempre han sido sus preferidas víctimas; pero si los usureros se tomaran el trabajo de leer con detención la historia del negocio, retrocederían horrorizados ante las consecuencias contradictorias que se observan en la práctica. En efecto: los capitales levantados extorsionando al que necesita dinero para emplearlo en fines honestos, crecen como la espuma que formaría un mar de lágrimas en formidable ebullición; pero quedan fatalmente condenados á sumergirse en un océano de desventuras, próximas ó remotas.

Como hombre previsivo, Ramos creía que el mejor medio de afianzar el dinero ganado en la usura, era colocarlo en fincas urbanas y rurales, procedimiento que en pocos años lo hizo uno de los capitalistas mejor afincados del país. Consecuente con esta regla de conducta, aceptó la oferta que ciertos sujetos de aparente honorabilidad le hicieron para que les comprara la finca rural conocida con el nombre que encabeza este relato.

A juzgar por las peripecias de aquel negocio, es claro que los Arsenio Lupín, y los *ladrones de levita* también ejercieron su industria en esta sección de la joven América.

En toda operación de compraventa de inmuebles, se exige al vendedor el certificado de libertad de la finca, expedido por el respectivo Registrador de Instrumentos

públicos, documento que se inserta como comprobante en la correspondiente escritura, sin el cual requisito el comprador queda expuesto á comprar una finca hipotecada de antemano.

En aquel entonces desempeñaba las funciones de Registrador del Circuito de Bogotá, don José María García Tejada, hombre probo, anciano sencillo y crédulo por demás, circunstancias que explotaron los desalmados que lo perdieron.

Los caballeros interesados en vender á Ramos la expresada quinta, obtuvieron de García Tejada el certificado de libertad de ésta, bajo la promesa de cancelar inmediatamente la escritura hipotecaria que la pignoraba: la alta posición social de aquellos sujetos, si no disculpa, explica la enorme falta en que entonces incurrió el Registrador.

En definitiva, el negocio se consumó, Ramos guardó la escritura pública que lo hizo dueño de la quinta y entró en pleno goce de tan delicioso sitio á propósito para veranear.

El cúmulo de asuntos que asedian á un Registrador, debió influír en García Tejada para que olvidara la prometida cancelación de la hipoteca que pesaba sobre la quinta que Ramos compró como libre de todo gravamen, confiado en el solemne certificado expedido por el incauto empleado.

En Ramos se encarnaban dos hombres totalmente distintos: el usurero implacable y el amoroso padre de familia. En asuntos de dinero, era severamente lacónico y áspero en su trato: profesaba como dogma inalterable la doctrina de que, llegado un caso extremo, puede rebajarse algo del capital dado á préstamo; pero nunca de los intereses. En cuanto á libros, sólo poseía los de cuentas y las tablas de logaritmos que le facilitaban en un momento dado la liquidación de los intereses que le debieran.

Ramos gozaba en paz y sosiego de la quinta, en la que solía pasar con sus hijas las temporadas de verano, resguardado por unos cuántos mastines y la servidum-

bre armada hasta los dientes, porque en aquellos tiempos no existía policía de seguridad rural y los ladrones daban mucho que hacer; pero entonces murió el individuo que le había vendido el inmueble en cuestión.

Si el acreedor hipotecario estuvo de acuerdo con los *caballeros* que obtuvieron del Registrador el certificado inexacto de libertad de la finca, es punto que no está comprobado; pero el hecho fue que Ramos recibió de aquél una misiva muy amable en la cual le manifestaba que tenía el honor de contarlo en el número de sus deudores por razón de la deuda no cancelada, que, asegurada con hipoteca, afectaba la quinta.

Dejamos á la consideración del lector la sorpresa que causó en el metalizado Ramos la noticia que se le comunicaba en dicha esquela. Por pronta providencia, éste se presentó en la oficina de Registro en el supuesto de que se trataba de alguna burla ó equivocación; pero cuando se convenció de la verdad de los hechos, esto es, de que la quinta comprada como libre de todo gravamen estaba de antemano hipotecada y que, en consecuencia, había sido víctima de un engaño y estafa, estalló en terribles improperios y amenazas contra el desventurado Registrador, que á su vez también había sido sorprendido cuando en mala hora expidió el certificado de libertad, confiado en la promesa que no cumplieron aquellos *caballeros*.

Desde aquel momento la suerte de García Tejada quedó á discreción de Ramos que tenía derecho á ejercitar dos acciones: la civil y la criminal; pero como la situación pecuniaria de aquél haría inútil intentar la primera, optó por la última.

Aterrado el infeliz Registrador ante la actitud de Ramos, imploró perdón de rodillas, y le ofreció resarcirlo del daño causado, mediante puntual entrega de los ochenta pesos mensuales que ganaba en el empleo, hasta extinguir la deuda con los intereses que quisiera exigirle.

Todo fue inútil. Ramos denunció el hecho criminalmente: García Tejada fue removido del puesto de Re-

gistrador, el Juez de Derecho lo sentenció á ocho años de presidio, con los demás apéndices que en aquella época regían en el Código Penal, y el infeliz reo, casi octogenario, entró á cumplir su condena en la Cárcel de Bogotá, dejando en completo desamparo á dos hijas víctimas de la miseria!

En el mes de Noviembre de 1848, invitó el padre del que esto relata, á que fuéramos á cumplir con la obra de misericordia de visitar en la cárcel á un amigo en desgracia.

En pieza alta de sombrío edificio, sin otro mobiliario que un pobre lecho, y dos silletas desvencijadas, nos recibió García Tejada arrebujado en raída capa española, la barba y cabellos desgreñados, blancos de canas, los ojos enrojecidos por el incesante lagrimar, y las manos trémulas, todo lo cual daba á ese anciano el aspecto de verdadera imagen del dolor.

Ante el abatimiento de aquel hombre, nuestro padre se limitó á darle estrecho abrazo, que García Tejada sólo pudo corresponder con palabras incoherentes y convulsivos sollozos: calmado un tanto el ánimo de aquel anciano, exclamó con acento de profunda convicción.

—No fui criminal, sino la víctima de hombres sin conciencia que me precipitaron en el abismo en que usted me ve. Mi hijo me escribió de Guatemala participándome que vendría á tomar estrecha cuenta á los autores de mi desgracia; pero yo le intimé con toda la autoridad de padre, que en ningún caso debe anticiparse á la justicia que vendrá de lo Alto.

Hemos dicho que Ramos tenía dos hijas, que amaba con toda la efusión de su alma después del dinero: pues bien, en el mes de Julio de 1849, con ocho días de intervalo, aquellas almas privilegiadas volaron al cielo, víctimas de la fiebre tifoidea. Cuando los médicos notificaron á Ramos que la segunda de sus hijas, Manuela, no tenía remedio en lo humano, se apoderó del infeliz padre un acceso de congoja que lo hizo caer de rodillas al pie de un Crucifijo, ante el cual imploró, con ex-

clamaciones de arrepentimiento, la vida de aquel pedazo de su corazón.

Sin atrevernos á emitir concepto sobre los incomprensibles juicios de Dios, no creemos aventurado suponer que cuando la copa de la iniquidad está llena, basta una gota para hacerla desbordar, y que la muerte de las hijas de Ramos contribuyó poderosamente á su dolorosa rehabilitación moral.

La ataxia locomotriz progresiva que se apoderó de Ramos, ocasionada por la pena que le causó la prematura muerte de sus hijas, fue el segundo toque de llamada que acabó de cambiar la manera de ser de este hombre.

Imposibilitado para atender debidamente á sus complicados negocios, Ramos hubo de confiarse en agentes que no pudieron ó no supieron manejarlos con la inteligencia y acuciosidad requerida: el hecho fue que, después de multitud de acciones judiciales de acreedores reales ó ficticios, se pudo aplicar á la cuantiosa fortuna de nuestro protagonista el aforismo de los dineros del sacristán que *cantando vienen y cantando se van*, porque hasta hoy subsiste el misterio del modo efectivo como se evaporó aquella enorme riqueza.

Todo no fue rigor en los sucesos que dejamos descritos, porque á Ramos le permaneció fiel la sirvienta indígena de Timbío, que le había criado á las dos hijas, y se constituyó en una segunda Providencia que lo atendió y sirvió con cariño hasta que lo llevó á la sepultura en el entonces caserío de Anapoima, á donde se había trasladado en busca de un clima que le hiciera más llevadera la parálisis.

Los viajeros que transitaban entre *La Mesa de Juan Díaz* y Tocaima, solían ver á don Manuel Ramos debajo del alar de una casita pajiza, sentado inmóvil en modesta silla, con el aspecto de idiota, síntoma característico de la enfermedad que padecía; pero mientras tuvo aliento vital, conservó suficiente lucidez de espíritu para encomiar ante los conocidos que se le acercaban á saludarlo, la bondad de Dios que, en su infinita miseri-

cordia, le había dado tiempo al arrepentimiento por la falta de caridad que tuvo con el prójimo cuando fue rico!

Algún tiempo después, el General José Hilario López, Presidente de la República, compadecido del infortunio de García Tejada, hizo uso de la facultad que entonces concedían las leyes al Poder Ejecutivo y lo indultó: de aquí provino que aquel anciano tuviera el dulce consuelo de morir en brazos de sus hijas.

Ramos, contrito, exhaló el último suspiro asido á un Crucifijo. En su penosa agonía evocaba indistintamente los nombres de Jesús y los de aquellos que fueron víctimas de su codicia, como si para alcanzar perdón de éstos quisiera interponer la poderosa fuerza propiciatoria del Salvador del Mundo.

" Quien tenga oídos para entender, entienda," según se lee en el Evangelio de San Mateo.

EPISODIOS SANGRIENTOS

I

LA FUGA DE LOS PRESOS DEL ROSARIO

(7 DE MARZO DE 1861)

La guerra civil ha sido en Sur América azote que ha atormentado á las diversas nacionalidades que allí se formaron, después del heroico esfuerzo para conseguir su independencia de la metrópoli. No faltan estadistas notables que han llegado á sostener que somos incapaces para establecer gobierno serio; pero qué mucho, si el mismo Libertador y fundador de cinco repúblicas pronunció, en un momento de dolorosa desilusión, el fatídico fallo de que "la América es ingobernable."

Los que hemos nacido y vivido en medio de revoluciones, con la certidumbre de que moriremos en el mismo estado de inquietud, si Dios no lo remedia, podemos darnos razón, con más exactitud, de los males sin cuento que han acarreado al país las cuestiones políticas dirimidas en guerras fratricidas en que no escarmentamos. Todos comprenden y confiesan que vale más un mal gobierno que la mejor revolución; que la guerra nada compone, y antes bien, corrompe las sociedades; vemos el olvido de los que se sacrificaron en aras de la causa que los llevó á la miseria ó á la muerte; palpamos el desamparo de las viudas y huérfanos que dejan los héroes del momento; pero cerramos los ojos á la evi-

dencia de los hechos y abrimos de par en par las puertas á las pasiones que mantenemos latentes dentro de nosotros mismos, para que salgan á dar frutos de sangre y exterminio. Y, cosa rara! Pensamos mucho antes de emprender una buena obra; trepidamos cuando se trata de llevar á término las empresas que pudieran redimirnos de la miseria, como la construcción de ferrocarriles y caminos; nos reconocemos impotentes para acometer de lleno el mejoramiento de la agricultura, que es nuestro seguro porvenir; pero nos lanzamos á la guerra civil con pasmosa imprevisión. Empezamos por escribir preconizando la paz; seguimos dando consejos, aun cuando no nos los pidan, y nos ofendemos porque no hacen caso de nuestras indicaciones ó exigencias; hacemos oposición á los miembros del ministerio porque nos enturbian las aguas que bebemos más arriba; desprestigiamos al gobierno, presentándolo ante las masas como un dragón digno de exterminio; la polémica degenera en disputa personal, y cuando la revolución está madura para reventar, pregonamos la guerra como *suprema ley* y panacea que todo lo cura.

Lo corriente sería que los azuzadores del conflicto salieran á correr los riesgos de la campaña; pero por lo regular éstos se quedan escondidos en los zaquizamíes, ó se constituyen en *comités, juntas directivas* ó *directorios* para ver los toros desde lejos. Si triunfa la revolución, se proclaman vencedores y se imponen á los jefes militares; y si éstos son los derrotados, se convierten en profetas *ex-post facto* y resultan más gobiernistas que el mismo gobierno que querían derrocar.

El día en que se establezca la costumbre de que la pelea se dirima entre los inmediatamente interesados, y de que el inicuo reclutamiento no recaiga sobre los infelices labriegos sino entre los caballeros, se acabarán las revoluciones entre nosotros, porque todos tendremos buen cuidado de no alborotar el avispero que puede emponzoñarnos.

Desatada la tormenta damos principio á la infernal tarea de enardecer los ánimos hasta el delirio; atribuí-

mos al enemigo todos los crímenes y atrocidades posibles, y, si llega el caso de celebrar un triunfo, pírrico las más de las veces, saboreamos con deleite las torturas y angustias que laceran el alma de las afligidas familias por la muerte del padre, del esposo ó del hijo, sin que éstas hayan tenido ni aun el triste consuelo de darles decorosa sepultura.

Pero si no podemos negar que en nuestras luchas fratricidas hemos presenciado escenas deplorables, en cambio tenemos el triste consuelo de que Colombia es el país de América donde menos se ha extremado la crueldad y la ejecución de hechos atroces ó bochornosos. En efecto, aquí no se toleró el bandolerismo que en México llegó á ser apoyo del gobierno; no ha habido un presidente que mandara asesinar al congreso en plena sesión, como lo hizo el General José Tadeo Monagas en Caracas, el año de 1849; no hemos presenciado el escándalo de ver á un arzobispo envenenado en el cáliz de consagrar, un viernes santo, como sucedió en Quito; no tenemos que ruborizarnos de los actos de canibalismo llevados á término por el populacho de Lima, que dio muerte, colgó en horrible desnudez de la torre de la catedral, quemó, comió y arrojó al viento las cenizas de los hermanos Gutiérrez, para vengar el cobarde asesinato del presidente Balta, ordenado por uno de éstos; no ha nacido en nuestro suelo un Plácido Yáñez, quien simuló una conspiración en la capital de Bolivia, con el fin proditorio de aprisionar á sus contendores políticos y asesinar á más de sesenta ciudadanos en altas horas de la noche, en las cárceles y en la plaza principal, donde los hizo cazar como si fueran ciervos, sin dar oídos á los clamores de las víctimas que imploraban misericordia! No hemos tenido un monstruo como el *gaucho* argentino Rosas, que condenaba á muerte al que usara unida la barba; ni un doctor Francia del Paraguay, que hizo recordar las meditadas crueldades del Bajo Imperio.

No mencionamos las atrocidades y escándalos crónicos de las repúblicas de Centro América, Santo Do-

mingo y Haití, porque tendríamos que llenar estas páginas con repugnantes relaciones de crímenes políticos.

Desde el mes de Enero de 1861 empezó el gobierno de la Confederación á movilizar el ejército que debía oponerse á la invasión creciente del ejército revolucionario que, á órdenes del General Mosquera, ocupaba la ciudad de Ambalema. A juzgar por el número de soldados de la legitimidad y el armamento de que disponían, las probabilidades de triunfo estaban á favor de éstos; pero preciso es confesar que la unidad de acción de los jefes del gobierno dejaba mucho que desear.

Se presentaba yá el problema de la persona que debía reemplazar al presidente Ospina, pues el treinta y uno de Marzo del mismo año terminaba el período para el cual había sido elegido, y no estaba nombrado el sucesor constitucional. Es cierto que el señor Bartolomé Calvo, Procurador General de la Nación, se creía con derecho á encargarse del poder ejecutivo, del primero de Abril en adelante; pero también lo es que la conducta del señor Calvo obedecía más al patriótico deseo de servir á la causa de sus convicciones que á la ambición de desempeñar las delicadas y peligrosas funciones de jefe del Estado, cuya autoridad era disputada en tales circunstancias hasta por muchos de sus partidarios: no tomamos en cuenta la opinión de los liberales á este respecto, porque la inconstitucionalidad de la sucesión del Procurador de la Nación para encargarse de la presidencia de la república, la consideraban como cosa evidente.

El gobierno guardaba en la antigua cárcel de Bogotá los prisioneros que había tomado en diferentes acciones de armas, desde el año de 1860, entre quienes se contaban el Presidente de Santander, doctor Antonio María Pradilla; los doctores Eustorgio Salgar, Luis Bernal, Aquileo Parra, Felipe y Dámaso Zapata y demás personal del gobierno derribado por consecuencia de la victoria de las armas nacionales en el campo de *El Oratorio*. Y como en la época á que nos referimos no tenía el gobierno otros cuarteles que el de Húsares, al frente de

la torre de San Francisco, y el de Artillería, en el mismo sitio en que hoy funciona la Escuela Militar de Cadetes, tuvo que ocupar los edificios públicos de alguna capacidad para acuartelar el numeroso ejército que debía concentrarse en la capital para atender á donde fuera necesario.

La prolongación de la guerra dio lugar á que el gobierno tomara medidas de rigor, y á que encarcelara á los individuos que creía sospechosos, para lo cual ocupó el edificio del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, donde aglomeró doscientos sesenta presos de diferentes condiciones sociales, y los prisioneros de guerra tomados á las guerrillas que se habían pronunciado en los Estados de Santander, Boyacá y Cundinamarca, casi todos hombres de acción y de reconocida importancia política.

El ejército de la Confederación se aproximó al río Magdalena é intentó pasarlo al frente de las tropas enemigas, dejando una división cerca de *La Barrigona*, al mando del General Pedro Gutiérrez Lee: entonces el General Mosquera simuló un combate como para defender el paso del río, mientras que el grueso de sus fuerzas pasaron á Cundinamarca y cayeron sobre las de Gutiérrez Lee, cuando menos lo pensaba éste. La noticia de las peripecias de la campaña llegaron á Bogotá con la exageración que se usa en tales casos, produciendo irritación en los unos y regocijo en los otros; pero era claro que las esperanzas que abrigaban los partidarios de la legitimidad, respecto de un triunfo rápido y completo sobre los revolucionarios, estaban muy lejos de realizarse.

En Bogotá quedó una guarnición de ochocientos hombres, más ó menos, y la Compañía de la Unión, compuesta de jóvenes conservadores de las principales familias del país, al mando del caballeroso José María Quijano Otero. La ciudad parecía tranquila, y excepción hecha de la ansiedad con que se vivía por la azarosa situación de guerra, nada indicaba que estuviésemos en momentos de presenciar ningún acontecimiento extraordinario.

A las dos de la tarde del 7 de Marzo de 1861 cir-

culó en la ciudad la alarmante noticia de la fuga de los presos, y momentos después se oía el sonido estridente de las cornetas que tocaban generala en los diferentes cuarteles y en las bocacalles inmediatas á éstos: por las calles corría azorada la gente, las puertas y ventanas de las casas se cerraban con estrépito, las mujeres lloraban de terror, los exagerados en opiniones políticas gritaban traición! traición! y no faltó quien dijera que Mosquera *se había tomado á Bogotá por retaguardia.*

Por desgracia para todos, la noticia de la fuga de los presos era cierta.

Los presos que el gobierno tenía encerrados en el edificio del Colegio de Nuestra Señora del Rosario, con excepción de unos pocos que no pudieron ó no quisieron secundar el proyecto de evasión, salieron en tropel, después de apoderarse de las carabinas que usaban los soldados reclutas que los custodiaban, quienes no opusieron resistencia, y antes bien pareció como si estuviesen de acuerdo en la fuga de aquéllos, menos el portero Manuel, que trató de hacer respetar su puesto y recibió un golpe mortal en la cabeza.

Una vez en la calle, los fugitivos tomaron hacia el Oriente, hasta la esquina formada por la carrera 5.ª y la calle 14, cruzaron por la carrera 5.ª, para subir á la *Agua Nueva* por la antigua calle de los *Chorros del Rodadero*, hoy calle 13, que era el trayecto más corto para llegar al cerro, porque donde termina la calle 14, arriba del colegio citado, no hay paso para subir, y en aquel tiempo aún no estaba construído el *Puente de Santander.*

Los gritos de ¡viva la república! ¡viva el General Mosquera! ¡viva la libertad! que daban los fugitivos, sirvieron para llamar la atención de las gentes que vivían ó se encontraban en esos lados. Así llegaron aquéllos sin contratiempo hasta la vereda por donde se sube á la *Agua Nueva*, de la fuente del *Padre Quevedo* á la calzada, después de pasar la cuesta donde se presentó poco há el derrumbamiento del acueducto. Ya parecía que la evasión tendría buen éxito, á pesar de la lentitud con que huían algunos de los fugitivos, motivada por el en-

tumecimiento que produce la prolongada prisión, máxime después de soportar grillos que impiden el movimiento, cuando éstos se encontraron rodeados por fuerzas de infantería y caballería que rompieron los fuegos sobre todos ellos. Los que habían cogido carabinas de la guardia, al salir del colegio, contestaron algunos disparos; pero bien fuera por falta de municiones, como se dijo entonces, ó por superioridad de las fuerzas que los perseguía, el hecho fue que los fugitivos no pensaron más en disputar su libertad y que gritaron á los que les hacían fuego, que no los mataran porque estaban rendidos.

Pero ya los agresores no escuchaban la voz de los vencidos. Estos corrían en todas direcciones pidiendo cuartel; mas los perseguidores sólo oían los sentimientos del odio de partido que en aquellos momentos los dominaba.

El ruido de los disparos, los toques de corneta y los gritos de las víctimas, se oían distintamente en la población, torturando á los moradores que veían aquella escena sangrienta.

Apenas se impuso el caritativo y bondadoso Arzobispo Herrán de lo que pasaba en el cerro, se apresuró á trasladarse al lugar del conflicto, acompañado del General Pedro A. Herrán, el Coronel Antonio R de Narváez, y los señores Ricardo Carrasquilla y Joaquín Suárez Fortoul, en medio de los gritos y desesperación de las mujeres aterradas por la horrible matanza que estaban presenciando.

Al distinguir algunos de los presos al abnegado Arzobispo, se abalanzaron hacia él pidiendo amparo, formando en rededor del prelado una agrupación confusa de hombres poseídos de terror, desgarrados los vestidos y chorreando sangre por las heridas recibidas. El amoroso pastor los recibió con los brazos abiertos en ademán de darles protección y conjurando á los que los perseguían; pero éstos, lejos de contenerse, hirieron á varios, casi encima del señor Herrán, á quien vilipendiaron con impías blasfemias, sin tener en cuenta el respeto que se

debía al Jefe de la Iglesia granadina y á la misión de paz que desempeñaba!

Igual tratamiento recibieron los valerosos caballeros que acompañaban al señor Herrán, además del calificativo de traidores y *pasados* con que los apostrofaron, porque lograron impedir algunas desgracias. Sin la llegada de la *Compañía de la Unión*, que puso término á tan crueles escenas, habría sido mayor el número de víctimas. El señor Herrán volvió á su palacio con los vestidos manchados de sangre.

Siete muertos y treinta y ocho heridos, de los cuales sucumbieron algunos más tarde, tal fue el resultado de la ACCIÓN DE ARMAS, como la calificó uno de los principales corifeos de aquel drama de sangre. De parte de los agresores resultaron dos muertos y un herido; pero excepción hecha del portero de la cárcel, lo probable es que estos daños los ocasionaran entre sí los mismos agresores, porque disparaban sin fijarse en los compañeros que tenían al frente, persiguiendo á los fugitivos.

El joven Felipe Pérez Rubio fue uno de los que huyeron. Estaba preso porque el alcalde de Villeta lo había remitido para Bogotá como sospechoso, aunque no tenía compromisos políticos de ninguna clase: al ver la persecución á muerte que se les hacía, se entregó prisionero á uno de los perseguidores. Un balazo á boca de jarro que le fracturó la mandíbula inferior fue la acogida que le dio el miserable á quien se dirigió.

El General Juan N. Rico, principal promovedor de la fuga, iba á retaguardia de sus compañeros con el objeto de alentar á los que se quedaban rezagados. Al ver la inutilidad de sus esfuerzos, gritó á los que lo perseguían, que se constituía prisionero, y, abriéndose los vestidos, quiso demostrar que no tenía armas: vano recurso, porque en el acto lo rodearon aquéllos, y en gavilla lo acribillaron á bayonetazos y garrotazos; no satisfechos aún aquellos desalmados, le hizo uno de éstos un tiro á quemarropa, que logró desviar el General, pero á costa de un dedo de la mano derecha que le quedó destrozado. Cuando lo creyeron muerto lo dejaron, y, reco-

gido en la manta que proporcionó una compasiva mujer, lo trajeron á la prisión de donde se había escapado.

Al caer la tarde recogieron los muertos y los heridos para volverlos al colegio, por las mismas calles que antes habían recorrido esos infelices en busca de la ansiada libertad; espectáculo que contristó á cuantos lo presenciaron, porque á más de la compasión que inspiró el cruel tratamiento que se dio á esos hombres que no eran criminales, no se ocultó que el hecho acarrearía consecuencias funestas, como el tiempo se encargó de comprobarlo.

En el bolsillo de uno de los presos que sucumbieron, encontró la autoridad un papel en que se leía lo siguiente:

Mosquera en el Aserradero—Santos Gutiérrez en Zipaquirá—Caballero y Comunay en el Boquerón.

Este incidente dio origen á que se propalara, como hecho comprobado entre los conservadores, que los liberales eran los responsables de la fuga de los presos, á quienes aquéllos habían engañado, y de la consiguiente sangrienta captura de éstos.

Los liberales, á su vez, sostenían y aun hoy día así lo creen muchos, que las autoridades de Bogotá fraguaron el complot de la fuga de los presos para asesinarlos á la salida.

Ni unos ni otros de los que así opinan están en lo cierto. Expondremos los fundamentos en que se apoya nuestra humilde opinión, después de cincuenta y un años de cumplidos aquellos sucesos, porque hasta hoy no hemos visto ninguna prueba real que demuestre la culpabilidad de los infortunados Aguilar y Morales; más aún: tenemos la convicción de que estos caballeros eran incapaces de cometer tan gran felonía, porque sus antecedentes, su educación, y las extensas relaciones que cultivaban no se compadecían con el proceder que en este caso se les imputó.

Y en primer lugar, expondremos sin ambages que en Colombia no hemos tenido Catalinas de Médicis ni un estúpido Carlos IX, que diga como éste al ver suspendidos los cuerpos muertos de los hugonotes en las horcas de Montfaucon, que *nunca huele mal el cadáver de un enemigo....*

No podemos negar que entre nosotros se han presenciado actos de horror y de crueldad; pero, á Dios gracias, tales actos provienen de exageración ó exaltación en los partidos políticos, y no de perversidad meditada en quienes los ejecutan.

En el caso en cuestión, las autoridades cumplieron con su deber al dar la orden de aprehender á los fugitivos: los encargados de ejecutarla y los exaltados oficiosos que se les unierōn, son los que tienen que responder ante Dios y ante la Historia, de la sangre derramada en aquella tarde ominosa, y bien conocidos son los nombres de los que se mancharon con sangre de hermanos que, si cometieron una falta al evadirse, no eran criminales que merecieran el tratamiento que se les dio, cual si fuesen fieras dignas de exterminio.

La respetable cuanto piadosa matrona doña Emilia Ortega de Carrasquilla, que vivía al frente de la casa de don Plácido Morales, presenció la fuga de los presos y vio pasar las personas que subían al cerro en persecución ó en auxilio de éstos, y entre ellas no vio á Morales: al contrario, cuando yá bajaban á los heridos, venía éste de la Calle Real para su casa, situada hacia la mitad de la antigua calle de *Patio Cubierto*, hoy carrera 5ª, y al verlo la señora le dijo estas precisas palabras: "¡ Buenas horas de aparecerse, Plácido !" Ya veremos después quién fue el promotor de la fuga.

La primera fuerza que atacó á los presos por el lado de la quinta de Bolívar fue la que estaba acantonada en el cuartel de Húsares en la plazuela de San Francisco, porque naturalmente este fue el primer cuerpo de guardia donde se pidió auxilio.

El Comandante General de la Plaza de Bogotá, General Francisco Urdaneta, antiguo veterano de la Inde-

pendencia, vivía en una casa situada en la primera calle de Florián, carrera 8.ª La primera noticia que recibió fue la de que había estallado una revolución en la ciudad: á pesar de que estaba indispuesto, montó á caballo y se dirigió al cuartel de Artillería ocupado por el batallón número 5.º, á órdenes del Coronel Lázaro María Pérez, en la plazuela de San Agustín. Quiso entrar sin desmontarse, lo que no permitió el centinela, hasta que, á las voces del General, salió el entonces Capitán Manuel Ponce de León, Ayudante Mayor, que en esos momentos invigilaba á la tropa ocupada en limpiar el armamento, y le hizo notar que no se podía pasar á caballo por el cuerpo de guardia. Fue, pues, después de varios actos que impidieron la pronta salida del batallón, cuando el Capitán Javier Acosta reunió algunos soldados de su compañía, armados con los pocos fusiles que pudieron arreglarse de pronto, y se puso en marcha, tomando la vía del Boquerón, para subir por breñas escarpadas y atajar á los fugitivos.

Pasados algunos días, falleció el benemérito General Urdaneta, y entonces se aseguró que una de las principales causas de su muerte, fue la dolorasa impresión que le causaron los excesos cometidos por fuerzas que estaban á sus inmediatas órdenes.

Aguilar y Morales no tenían cargo militar, y yá hemos visto que el 7 de Marzo de 1861 era Jefe de la Plaza el General Francisco Urdaneta, de quien nadie podía juzgar mal, ni aun remotamente: pues bien, la orden para que saliera la tropa de los cuarteles á perseguir á los que huían, sólo pudo darla un jefe militar, que no sabemos quién fuera; pero en todo caso éste cumplió con su deber.

Vivimos siete meses en completa intimidad, en la salina de Chita, con uno de los fugitivos de que venimos hablando, el General Juan N. Rico. En una de tántas conversaciones como teníamos en aquellas soledades, le increpámos la torpeza que cometió al dejarse engañar y salir á que lo asesinaran.

"No hay tal cosa, nos contestó con vehemencia. Es-

tábamos desesperados por lo mal que se nos trataba. Las ventanas del primer piso del colegio que daban á la calle estaban muradas, y en esas piezas húmedas nos encerraban desde las seis de la tarde, á riesgo de que nos asfixiáramos por falta de aire y la consiguiente fetidez que se produce donde hay muchas personas reunidas, la mayor parte desaseadas, porque no tenían medios para cambiar la ropa más indispensable.

"Por ninguna causa nos permitían salir de esas mazmorras durante la noche: la mayor parte de mis compañeros se alimentaban con lo que les dábamos los que teníamos quien nos llevara de comer, y por la más ligera falta de disciplina nos aplicaban castigos severos. *Yo fui quien combinó el plan de evasión, y para animar á mis compañeros, escribí y circulé el papelito que encontraron en el bolsillo de uno de los presos que murieron. Decidimos probar fortuna en el supuesto de que si nos cogían al salir, nos volverían á encarcelar y á remacharnos uno ó dos pares de grillos; pero jamás llegámos á imaginar que nos asesinaran con tánta villanía si llegaba el caso probable, como sucedió, de que nos volvieran á coger.*

"*Si yo hubiera maliciado que por tal causa podrían ser fusilados Morales y Aguilar, habría ido inmediatamente á casa del General Mosquera para sacarlo del engaño en que estaba á este respecto.*"

No debemos prescindir de dar cuenta de varias coincidencias fatales, que contribuyeron á formar la creencia de que las autoridades habían fraguado el complot de la fuga.

Momentos antes de la evasión de los presos, pasó una respetable señora por el costado oriental del colegio y vio en el zaguán de la casa situada al frente de la iglesia, en unión de varios hombres armados, al que más se encarnizó después con los fugitivos.

El doctor Bernardo Espinosa, hermano de don Honorato, que estaba preso, advirtió á éste, en presencia del alcaide, que en la calle se hablaba de la próxima fuga de los presos, y que le aconsejaba que en ningún caso la intentara. Y sin embargo, don Honorato fue de los que

se evadieron y logró salvarse en la casa de don Inocencio Vargas, al frente del mismo colegio.

Entre los presos había muchos con grillos remachados, é invigilados con especial cuidado; y sin embargo, nadie vio que aquéllos limaban los remaches.

El Teniente Coronel Vicente Ramírez era el encargado de vigilar las prisiones, y poseía la confianza del gobierno.

Desde muchos días antes del funesto 7 de Marzo, el Comandante Ramírez dio aviso á las autoridades de Bogotá, de que la escolta que enviaban al colegio de Nuestra Señora del Rosario nó daba garantías para la custodia de los presos, en vista de lo cual dieron orden á la *Compañía de la Unión* para que hiciera esta fatiga durante la noche.

Ya se habían fugado catorce presos de Ambalema, abriendo un agujero en la pared, al pie de la primera ventana, hacia el Norte, por incuria del oficial de guardia, quien olvidó colocar un centinela en la esquina del colegio.

Constantemente caían piedras en el patio del edificio, envueltas en papel, con noticias de los sucesos de la guerra: si éstas eran favorables á los presos, les decían que bebieran *agua de manzanilla*, y si eran adversas, que bebieran *agua de verbena*.

Al registrar Ramírez un portacomida, encontró dentro de una cajita colocada debajo del fuego, un papel en el que informaban á los presos que la guerrilla de Cáqueza estaba detrás de Guadalupe para protegerlos cuando se fugaran, en vista de lo cual aquél los amonestó, advirtiéndoles con toda franqueza de los peligros que corrían si intentaban huírse, pues se emplearía la fuerza para perseguirlos.

Desde el momento en que entra un prisionero en la cárcel, se establece la lucha entre éste para evadirse y el carcelero para impedirlo: así lo comprendió el Comandante Ramírez, quien al fin resolvió declinar la responsabilidad que le aparejaba el puesto, á lo que se añadía que la mayor parte de los prisioneros eran hombres de

reconocido valor y audacia, muy capaces de aprovechar el primer momento propicio para evadirse con el objeto de volver á incorporarse en las filas de la revolución.

El 7 de Marzo, antes del medio día, se presentó Ramírez al Intendente Aguilar y le hizo renuncia verbal del empleo de alcaide de las prisiones de Bogotá, fundándose en la ninguna confianza que le inspiraba la guardia de gente colecticia que mandaban al colegio del Rosario. El doctor Aguilar lo recibió con desabrimiento y le ordenó que volviera á ocupar su puesto; pero Ramírez insistió en su propósito, y en una pieza contigua escribió la renuncia con carácter de irrevocable, la entregó y volvió al colegio.

Cerca de las dos de la tarde entró Ramírez al zaguán del edificio, con el objeto de prevenir al portero Manuel que hiciera retirar del trasportón á los presos, al tiempo de relevar la guardia, y que tuviera cuidado al abrir para que entraran los soldados, después de lo cual fue á comer en la pieza que hoy sirve para la secretaría del colegio, que entonces era una tienda con puerta hacia la calle 14.

No habría tomado Ramírez dos cucharadas de sopa, cuando oyó un ruido formidable en el colegio y la consiguiente salida de los presos en confuso tropel, quienes tomaron hacia arriba, gritando y haciendo uno que otro disparo con las carabinas que quitaron á los soldados de la guardia.

El Comandante Ramírez advirtió el peligro que corría si lo encontraban los fugitivos, y aprovechó la circunstancia de que había una gran ventana recostada contra la pared de la casa de enfrente: allí se agazapó mientras pasaba la avalancha humana, para volver al colegio é informarse de lo sucedido.

Los presos despojaron de los uniformes á los soldados, después de encerrarlos en los calabozos, á fin de situarse inmediatos al trasportón, sin despertar sospechas en el Oficial Francisco Mendoza, que permanecía en el zaguán, ó sentado del lado de afuera del edificio.

La previsión de Ramírez se cumplió al pie de la letra: al abrir Manuel la puerta para que entraran los soldados á relevar á los que estaban dentro, le cayeron encima los presos, le partieron la cabeza con un golpe dado con la barra de los grillos quitados á un fugitivo, se apoderaron de las carabinas que estaban enfiladas en el zaguán sin que nadie se las disputara, porque los soldados salieron corriendo en la creencia de que tenían que habérselas con una legión de demonios, y este pánico lo aprovecharon los que huían. Es cosa fuera de duda que si éstos hubieran obrado con prudencia al salir, tomando resueltamente la vía de *El Boquerón*, como lo hicieron los más avisados de entre ellos, se habrían salvado; pero en vez de hacerlo así, perdieron minutos preciosos en el camino, hasta dar tiempo á que los alcanzaran las tropas mandadas en su persecución.

Entre los presos que no se fugaron quedó el Coronel Santiago Dolcey: interpelado por Ramírez acerca de por qué no había seguido á los compañeros, le contestó que no se consideraba criminal para huír así y que, además, no quiso comprometerse en el plan de la fuga porque lo consideró muy peligroso, como lo comprobaron los hechos posteriores.

El Teniente Coronel Vicente Ramírez murió de NOVENTA Y CINCO años de edad, era el último soldado que sobrevivía de los héroes de Boyacá, siempre fue leal y desinteresado defensor de las ideas conservadoras, desde Bolívar hasta su muerte: era hombre de *una pieza* en cuestiones políticas, incorruptible, al extremo de que, en 1860, le ofrecieron inútilmente DIEZ MIL PESOS EN CONDORES porque dejara escapar al General Eustorgio Salgar y á los otros presos. Fue huésped de las fortalezas de Chagres, adonde lo remitió el General Santander el año de 1833, y de las de Bocachica, enviado por el General Mosquera después del 18 de Julio de 1861, en compañía de don Mariano Ospina Rodríguez y otros presos políticos: á este respecto decía que todavía se admiraba de que lo llevaran en compañía de un *septembrista*. . . .

Si Ramírez hubiera tomado parte, indirecta siquiera, en la fuga de los presos, no habría sido á Bocachica, sino al otro mundo á donde lo habrían enviado.

Esta reliquia de la Independencia gozaba de completa lucidez de espíritu, vivía pobremente de la modesta pensión que le pagaba el Gobierno, contrajo matrimonio, en segundas nupcias, con una joven que lo cuidaba como á un padre, y poseía una prodigiosa memoria que empleaba en relatar, con chispeante verbosidad, los lejanos acontecimientos en que tomó parte.

El desgraciado doctor Aguilar era hombre de ideas un tanto raras, extravagante en su modo de ser, algo escéptico en materias religiosas y amigo de hablar en estilo gongorino, empleando la metáfora á cada paso; pero siempre lo conocímos como persona muy pacífica. Sin embargo, la pasión política lo ofuscó hasta hacerlo aceptar el puesto de Intendente de Cundinamarca, que entonces era un verdadero potro de tormento, con probabilidades de acarrearse fuertes antipatías y ningún provecho: tál fue su error.

La conmiseración que inspiraron los presos, influyó para que los médicos Joaquín Maldonado, Antonio Vargas Reyes, Antonio Vargas Vega, Samuel Fajardo y Juan de Dios Riomalo, elevaran un memorial al Intendente Aguilar, en el cual le pedían, en términos comedidos y casi suplicantes, que les permitiera prestar sus servicios médicos á los presos heridos en la tarde del 7 de Marzo. En mala hora, y empleando frases desgraciadas, por no decir imprudentes, aquél contestó la petición, negando el favor que solicitaban los médicos para atender gratis á unos infelices que no tenían medios para pagar quien los asistiera, además de que por mucha que fuera la actividad y competencia de los doctores Ospina y Sarmiento, era evidente que dos profesores eran insuficientes para atender con el esmero requerido, á más de cien heridos que existían en el hospital de sangre, entre éstos los treinta y ocho de que venimos hablando.

Hé aquí los dos escritos en cuestión:

"Señor Intendente:—Los que suscribimos, profesores de medicina, sabemos que existen en el colegio del Rosario más de treinta presos heridos, á consecuencia del infausto acontecimiento del día siete; que todos son de tierra extraña, la mayor parte desvalidos, y que la curación de sus heridas demanda mucho trabajo y constante asistencia, lo cual es imposible que, estando á cargo de una ó dos personas, pueda desempeñarse bien, debiéndose tal vez á esto el que ellos hayan empeorado, como se dice por las calles. Una mala curación, el no llenar oportunamente una indicación, en una palabra, el más leve descuido, puede comprometer la vida de estos desgraciados; y como la mejor asistencia que se trate de proporcionarles no es incompatible con su seguridad, ocurrimos á usted pidiéndole nos deje exclusivamente á nosotros el cuidado de su curación, con cuyo objeto se nos permitirá entrar con libertad á todos los cinco individuos que representamos, pues menor número sería insuficiente para curarlos con esmero y sin fatiga.

"Protestamos de la manera más sincera que no tenemos otra mira que el consuelo y alivio de aquellos señores, y ofrecemos como caballeros, bajo nuestra palabra de honor, no intentar nada en favor de su evasión ni contra las seguridades con que se les mantenga.—Bogotá, 14 de Marzo de 1861.—*Joaquín Maldonado, Antonio Vargas Reyes, Antonio Vargas Vega, Samuel Fajardo, Juan de Dios Riomalo.*"

"Señores Joaquín Maldonado, Antonio Vargas Reyes, Antonio Vargas Vega, Samuel Fajardo y Juan de Dios Riomalo.

"*Bogotá, 14 de Marzo de 1861*

"Como profesores de medicina y cirugía han hecho muy bien en dirigirse á la autoridad competente, reclamando los oficios de la ciencia que se deben á la humanidad doliente. Esta los atendería como lo hizo hoy hace ocho días, llamándolos, para que requeridos así, operaran cualquier operación quirúrgica, según lo re-

quiere el hospital de sangre á que se refiere; por fortuna la situación ha cambiado notablemente, y sus comprofesores Sarmiento y Ospina han informado la verdad con la ciencia que los caracteriza. No hay la urgencia que requiera aún algo más; y por eso, aceptando el generoso ofrecimiento de ustedes, no se deniega sino la oportunidad.

"Soy de ustedes muy obsecuente servidor,

"*Andrés Aguilar.*"

La circunstancia de que los profesores mencionados eran liberales, debió de influír para la negativa del doctor Aguilar. No hay duda que los sentimientos humanitarios unidos al espíritu de partido, fueron el móvil que guió á los distinguidos médicos para pedir con ahinco que los dejaran encargarse de la asistencia de los presos heridos; empero, después de pocos días pudo dar la prueba el doctor Antonio Vargas Reyes de que en él dominaban los primeros sobre el último.

En medio del fragor del combate del dieciocho de Julio hirieron en el antebrazo izquierdo al entonces Coronel Lázaro María Pérez, á quien condujeron á la casa de su suegra la señora doña María Josefa Benítez de Orrantia, al frente del teatro Colón.

La gravedad de la herida implicó la necesidad de llamar á los médicos más afamados de la ciudad, entre éstos, á los doctores Cheyne, Sarmiento, Dávoren, Dudley, Andrés María Pardo y Vargas Reyes: los primeros opinaron por la inmediata amputación del brazo, y el último sostuvo que si dejaban á su cargo el herido, respondía de la vida de éste y del brazo.

Consultado el señor Pérez acerca de lo que debiera hacerse, contestó categóricamente que, entre los médicos que daban esperanza de salvarlo cortándole el brazo, y el profesor que respondía de la vida y del brazo, se atenía á éste.

Ya estaba don Lázaro en vía de reposición, cuando en el momento menos pensado se presentó una escolta

en casa de la señora Benítez, con orden terminante de apoderarse de aquél, para llevarlo al destierro. Felizmente llegó en esos momentos el doctor Vargas Reyes, quien se encontró en el zaguán de la casa con el herido en una silla de manos, é impuesto de lo que se trataba de hacer, logró que el jefe de la escolta suspendiera la ejecución de la orden hasta después de que él hablara con el General Julián Trujillo y el doctor Andrés Cerón, quienes hacían parte del ministerio del General Mosquera, y tenían su despacho en el palacio de San Carlos, adonde se trasladó inmediatamente. Ya en presencia de los dos secretarios, el doctor les dijo con noble resolución:

"Yo me comprometí á salvar el brazo y la vida del señor Lázaro María Pérez, contra la opinión de distinguidos profesores que calificaron de temeraria mi oferta: hoy tengo que salvar dos reputaciones, la del médico y la del liberal. Es muy posible que el viaje de Pérez le ocasione la muerte, y en este caso dirán los médicos que yo me comprometí á un imposible, y los conservadores, que no corté el brazo ni dejé que otros lo hicieran, para que muriera el herido."

Trujillo y Cerón convinieron en las observaciones del doctor Vargas Reyes; pero no se creyeron autorizados para suspender la orden del General Mosquera, visto lo cual por el digno profesor, les manifestó que no permitiría en ningún caso que sacaran al Coronel Pérez, y sin esperar otras razones, volvió á la casa de la señora Benítez, se plantó en medio de la puerta de la calle y notificó al oficial, que para llevarse al señor Pérez tenía que matarlo á él antes, porque estaba resuelto á no dejarlo sacar sino por sobre su cadáver.

Impuestos los secretarios del General Mosquera de lo que ocurría, y admirados de la noble conducta del doctor Vargas Reyes, transigieron la dificultad conviniendo con éste en que se lo llevara á su casa para terminar la curación del señor Pérez, como al fin se hizo.

Es muy de sentirse que las autoridades de Bogotá no hubieran levantado la correspondiente información, con el objeto de poner en claro las imputaciones hechas á

los liberales por la complicidad en la fuga de los presos, y á las autoridades por el inicuo plan de hacerlos salir para que los asesinaran, porque habría sido fácil dejar establecida la inconsistencia de dichos cargos: no se hizo así, por desgracia, y hasta hoy se palpan las consecuencias de aquella falta.

En seguida verán nuestros lectores la relación pormenorizada de los presos heridos en el cerro, sin que hasta hoy haya sido contradicha, con la circunstancia de que nada oficial se publicó entonces respecto de tan grave episodio. Por el conocimiento personal que tuvimos de varios de los que figuran en la lista, podemos asegurar que en ésta se dice la verdad, añadiendo que á don José María Vergara y Vergara lo insultaron y pusieron preso en la noche del 7 de Marzo, porque ayudó á conducir un moribundo, cubriéndole la cara con el paraguas para favorecerlo del aguacero que caía en esos momentos, y que á don Lázaro María Pérez lo calificaron de *pastelero* porque no dejó que consumaran el sacrificio del General Rico y de Eulogio, el hijo de éste.

De la relación que entonces circuló, tomamos los siguientes detalles :

" El doctor Domingo Salazar estaba junto á Nicolás Forero cuando éste recibió las heridas que le causaron la muerte; la descarga se hizo sobre ambos, Salazar se fingió muerto y fue arrojado á un pozo y desnudado completamente; el cadáver le quedó encima, y al sacarlo, más tarde, un soldado apoyó un pie sobre la cara de Salazar, á quien creía muerto, y lo consumió; ya casi ahogado alzó la cabeza y reconoció á un soldado, quien le sacó y favoreció. Rudesindo Silva recibió en la cabeza dos heridas mortales; casi exánime por la sangre que arrojaba, fue traído á esta ciudad en una manta. José María Avendaño, ciudadano de Venezuela, fue herido y murió al cuarto día. Felipe Pérez, de Villeta, recibió un balazo en la mandíbula, que le impidió hablar. Antonio Villalba, un machetazo en una mano, un balazo en un brazo, y otros dos machetazos en la muñeca y en el otro brazo. Ulpiano Téllez, dos heridas de bayoneta, una en el pes-

cuezo y otra debajo del brazo derecho; un bayonetazo en el costado, y una bala de pistola en el brazo izquierdo, más dos descalabraduras. Fernando Vaca, un lanzaso en la mano derecha, la que le quedó inútil, y dos descalabraduras hechas, una con machete y otra con el tornillo pedrero. Joaquín Ortiz, un lanzazo en el costado izquierdo, otro en el brazo izquierdo, y dos machetazos en la cabeza. Juan Crisóstomo Iriarte, un machetazo en la cabeza. Esteban Pinzón, un machetazo en la cabeza. Ricardo Carreño, cuatro heridas en la cabeza: una con el tornillo pedrero, y tres causadas por un oficial con la espada. Gregorio Niño, un machetazo en la cara, dado por un oficial. Bernardino Niño, una herida de lanza en la cabeza. Ramón Cuervo, una herida grave de bayoneta en el estómago, otra de lanza en el costado y dos en la cabeza. Ramón Perdomo, una herida en la cabeza con palo, y una contusión en la espalda. Faustino Ruiz Turco, tres machetazos en la cabeza y una contusión causada con el tornillo pedrero. Ferrer Hurtado, una herida de bayoneta en el estómago y otra de tornillo en la cabeza. José María Pérez, una herida de bala en la cabeza. Miguel Bautista, un machetazo en la cabeza. Urbano Chacón, un balazo en el brazo izquierdo. Justo Román, una herida en la cabeza. Vicente Cardona, un fuerte golpe en la frente con el tornillo pedrero. Juan de Dios Romero, herido de lanza en el pecho. Antonio Otero, una herida en la cabeza con el tornillo. Isidro Galvis, una herida con asta de lanza en la cabeza y otra en la pierna. Juan de la Cruz Márquez, un lanzazo en el brazo derecho. Avelino Arango, una herida de machete en el pescuezo. José María Páez, una herida en la cabeza. Pedro J. Durán, un machetazo en la cabeza, otro en las narices y otro en los dedos de la mano derecha, y un bayonetazo en la cabeza. Juan N. Rico, una grande herida en la cabeza y otra en la mano izquierda; hubo que amputarle un dedo; recibió muchas contusiones de garrote y piedra causadas por los soldados, de orden de un oficial. Eulogio Rico, tres heridas en la cabeza y un lanzazo en el brazo izquierdo, tres contusiones más, en un hombro,

en una oreja y la cabeza. Trino Rodríguez, una herida en la cabeza con el tornillo pedrero. Leopoldo Guerrero, una herida en el labio superior. Abdón Gómez, una descalabradura, muchos golpes con garrote y una herida en un pie."

Para terminar este episodio, reproducimos como documentos curiosos de la época, las notas que con tal motivo se cruzaron entre los Generales Mosquera y Joaquín París, General en Jefe del Ejército de la Confederación Granadina, permitiéndonos hacer la salvedad de que ellos están basados en los datos que recibieron los dos Generales, quienes estaban distantes del lugar en que sucedieron los acontecimientos.

"*Tomás C. de Mosquera, Gobernador Constitucional del Estado Soberano del Cauca, Presidente Provisorio de los Estados Unidos de la Nueva Granada y Supremo Director de la guerra.*

"Al señor General Joaquín París, General en Jefe del Ejército del Sur.

"Un hecho escandaloso y que no tiene ejemplo en los anales de la revolución de la América española, inclusa la época luctuosa de la guerra á muerte con los españoles, se ha ejecutado, ciudadano General, en la tarde del 7 de los corrientes, en la capital de la República, ciudad cristiana y civilizada. Este hecho escandaloso, bárbaro y cruel, de asesinar prisioneros que huían y que pedían clemencia, y en cuyo derecho había estado evadirse de la cárcel en que se les tenía, se ha perpetrado, ciudadano General, como para hacer contraste con la conducta patriótica y generosa que el ejército restaurador de la Constitución, que marcha á mis órdenes, haya renunciado á una victoria segura por no ensangrentar el suelo de la patria, y sacrificar al Gobernador de Cundinamarca con muchos jefes y oficiales distinguidos.

"Contando yo con la sinceridad de los ofrecimientos del Gobernador de Cundinamarca y su Secretario de Gobierno, para esforzarse en favor de la aceptación del

armisticio celebrado en la *Quebrada de Chaguaní*, le propuse al expresado señor Gobernador que mandaría uno de mis ayudantes de campo cerca del Presidente actual de Boyacá, General Santos Gutiérrez, previniéndole que celebrase una suspensión de armas semejante, con las fuerzas que mandaba el Presidente expulso de Boyacá y el Comandante en Jefe de la 7.ª división del expirante Gobierno de la Confederación. Mi ayudante de campo, no obstante que llevaba pasaporte del señor Gobernador de Cundinamarca, fue conducido á estrecha prisión, impidiéndole su tránsito á Boyacá y prohibiéndole hablar siquiera con la señora del Gobernador Gutiérrez, para quien llevaba una carta. A su regreso oyó el alboroto de la fuga de los presos; pero no pudo informarme de los pormenores que acabo de saber por conducto seguro y de personas que han presenciado la matanza ordenada por las autoridades generales ó del Estado de Cundinamarca.

"Si en una época anterior á la presente revolución se hubiera perpetrado el horroroso crimen de asesinatos, cuando se había hecho creer á muchos pueblos que los defensores de la Constitución éramos rebeldes y una cuadrilla de malhechores, habría sido menos grave el atentado; pero hoy, ciudadano General, después que durante un año de victorias por nuestra parte no se ha sacrificado á un solo individuo á sangre fría, ni á virtud de juicio; después que en Manizales, Buenaventura y Pasto, los agentes del Gobierno general han reconocido la guerra civil, y últimamente el Gobernador de Cundinamarca se ha entendido conmigo como supremo Director de la Guerra de los ejércitos de los Estados Unidos, como lo habréis visto en el armisticio celebrado; y después que éste fue aprobado en su artículo 1.° por el doctor Mariano Ospina, en su calidad de Presidente de la Confederación, no podía esperarse un atentado semejante al que ha tenido lugar y que puede ser el origen de una guerra horrible en que desaparezca la mitad de la Nación, si hombres como vos, amigos de la humanidad, no se empeñan en dar una solución pacífica á la

presente cuestión, mandando castigar á los asesinos de los prisioneros de guerra, que se han mantenido en cadenas, cuando los reos de delito común condenados por autoridad legal, han sido constituídos soldados en el ejército del doctor Ospina, y se han puesto á vuestras órdenes aquellos delincuentes bajo el nombre de *Batallón de Restauradores.*

"Ya comprenderéis bien, ciudadano General, cuál es el objeto con que me dirijo á vos en esta ocasión solemne, y porque habiendo variado las circunstancias con el reconocimiento que ha hecho de la guerra civil el Presidente Ospina, no os excusaréis de entrar en materia conmigo, para dar evasión á la grave cuestión que nos agita, ó imprimirle el verdadero carácter con que debe continuar la guerra.

"Yo os declaro, ciudadano General, que con esta fecha he impartido órdenes á los ejércitos que están bajo mi mando en Boyacá, Santander, Magdalena, Bolívar y el Cauca, y al General en Jefe del primer Ejército, para que se asegure á todos los prisioneros de guerra y á los presos políticos que haya en ellos, para mantenerlos en rehenes y ejecutar con ellos los mismos actos que se ejecuten en los prisioneros que existen aún en Bogotá, sin perjuicio de tomar aquellas medidas que tomaré para castigar severamente á todo el que en diversos Estados que se han puesto á mis órdenes, quiera levantar partidas en favor de la desesperada causa que sostiene el doctor Ospina.

"Os declaro solemnemente que están dadas las órdenes para que al saberse de una manera segura que el Presidente Pradilla y demás presos políticos que están en la cárcel de Bogotá sean asesinados, se pase por las armas á todos los prisioneros que están en nuestro poder, y que continúe la guerra de retaliaciones y á muerte, si fuere necesario, contra los generales, jefes, oficiales y autoridades que la provoquen.

"Me es imposible prescindir de esta declaratoria, y solamente así he podido calmar la irritación que ha producido en el ejército la noticia de esos crueles asesina-

tos, mandados ejecutar por las autoridades de Bogotá el siete de Marzo.

"Escribo igualmente al señor Gobernador de Cundinamarca sobre el particular, y de un modo privado al señor Ospina, cuyo carácter público, concluye dentro de catorce días.

"Recibid, ciudadano General, la seguridad de mi alto aprecio por vos y las consideraciones con que soy vuestro antiguo amigo y compañero,

"TOMÁS C. DE MOSQUERA

"Guaduas, 17 de Marzo de 1861."

"Al señor Gobernador del Estado del Cauca.

"Facatativá, 22 de Marzo de 1861

"He recibido vuestra nota oficial, fechada en Guaduas, á diez y siete del corriente, que me ha sorprendido en extremo, porque no tenía el menor antecedente, ni he oído decir á nadie, ni á los más exagerados se les ha ocurrido suponer lo que en vuestra nota citada se expresa, por lo que juzgo que habéis sido mal informado por personas de dañada intención; pues, reconociéndoos caballero, no os creo capaz de forjar por vos mismo semejantes calumniosas imputaciones. Lo que yo sé de oficio, lo que es notorio, lo que saben amigos y enemigos, es que el siete del corriente, los reos del delito de rebelión presos en el Colegio del Rosario, abusando de la bondad con que se les trataba dentro del edificio, se alzaron contra la guardia que los custodiaba, se apoderaron de las armas é hiriendo gravemente con las barras de los grillos á algunos soldados, salieron en formación dando mueras al Gobierno constitucional y legítimo de la Confederación, y victoreando la revolución y á vos mismo que, con dolor de vuestros antiguos compañeros y amigos, aparecéis como su caudillo y el principal agen-

te del conflicto que amenaza reducir á cenizas nuestra patria común.

"Salidos los reos á la calle en formación militar, tomaron el camino de Guadalupe, esperando el apoyo y protección de los que por afecto á vuestras banderas les habían ofrecido sostenerlos en su fuga, y produciendo con su algazara morisca, alarma y consternación extraordinaria en los habitantes pacíficos de la capital. Pasado el primer momento de sorpresa y conocido el motivo de la agitación que se notaba, hombres, mujeres y la juventud siempre generosa y decidida, se lanzaron sobre los prófugos para reducirlos á la prisión de que se habían escapado, y entonces los reos hicieron fuego sobre sus perseguidores, todavía sin haber llegado la tropa, que tardó más de media hora en seguir el movimiento espontáneo del pueblo: fue, pues, preciso hacer uso de las armas para reducir á los sublevados que con ellas combatían á los que tenían derecho de perseguirlos, y cumplían con un deber al perseguirlos, trabándose por consiguiente un verdadero combate, en que hubo muertos y heridos de ambas partes, hasta que, rendidos los más de los reos prófugos, cesó la lucha que ellos los primeros provocaron. Lo que sucedió después, cómo fueron tratados, el modo noble y digno con que los defensores del Gobierno legítimo asistieron á los heridos, no quiero yo decíroslo, sino que os lo digan ellos mismos, y al efecto os acompaño el adjunto impreso, cuyo original reposa en poder del señor Salvador Camacho Roldán, sujeto de quien supongo no desconfiaréis.

"¿Tiene esto la menor analogía con el contenido de vuestra nota? ¿De dónde deducir que hubo asesinatos el 7 de Marzo? ¿No serían más bien los asesinados los muertos y heridos de los defensores del Gobierno que cumplían con su deber, ya al ser sorprendidos al salir los reos de la prisión, ya á balazos por la vigorosa resistencia que opusieron los fugitivos al ser perseguidos? ¿Y sabéis con qué armas fueron causadas casi todas las heridas de los prófugos? Con piedras que les tiraron las mujeres y gentes del pueblo que allí había.

"Señor Gobernador del Estado del Cauca: en esta ocasión como en todas, han sido los defensores del Gobierno legítimo, nobles y generosos con los vencidos, los que han respetado la vida, la propiedad y todos los derechos de sus conciudadanos, y no se citará un solo hecho que desmienta esta aseveración: yo os puedo recordar muchos que prueban que los revolucionarios en todas partes han obrado de diferente manera, que se han manchado con los crímenes de asesinato, incendio, destrucción de la propiedad, violación de todos los derechos, ultrajes á las autoridades legítimamente constituídas, actos de barbarie feroz con los vencidos en el campo de batalla; en fin, con atrocidades de todo género que quizás la historia rehusará describir por no presentar á la humanidad con toda su miseria y desnudez, cuando las pasiones la arrastran, apagando todo sentimiento religioso, de honor y de caridad.

"Presenten los revolucionarios un solo hecho que pueda compararse con los asesinatos cometidos en Segovia, en todos los puntos en que no os encontrabais vos, cuya justicia os hago, en las personas de dos *ancianos* y dos niños indefensos y próximos á morir de viruelas; en las de los oficiales Camacho, Tribín, Quintero, González, Ibarra y Zúñiga; en la del Senador señor Rufino Vega y de muchos soldados y transeúntes muertos todos cruelmente después de rendidos y desarmados. ¿Ignoráis el saqueo y el incendio de las desgraciadas ciudades de Mompós, Corozal, Chiriguaná y otras muchas, y los asesinatos y actos de ferocidad inaudita cometidos en el infeliz Estado de Bolívar y en el del Magdalena? ¿No ha llegado á vuestra noticia la muerte dada al capitán José Antonio Guerrero en Mompós, porque después de rendido y hecho prisionero rehusó manchar sus labios con el grito de 'Viva el Gobierno provisorio?' No sabéis que el joven Miguel Rodríguez, hijo de uno de vuestros mejores amigos de Cartagena, aprehendido por una partida de los feroces negros de las márgenes del Sinú, que acaudillaba el señor Ramón Santodomingo Vila, sin embargo de que iba desarmado á cumplir con un encargo de

su padre á una posesión inmediata, fue asesinado, mutilado, dividido en pedazos su cuerpo bajo el machete de aquellos cuasi calmucos? ¿No se os ha referido cómo fue asesinado después de rendido vuestro leal amigo, el valiente Coronel Indaburu, que con tánta decisión os acompañó y ayudó el año de 1854 á sobreponeros al revolucionario y siempre rebelde Juan José Nieto, á quien quisisteis fusilar el año de 1841? ¿Ignoráis la muerte dada al distinguido ciudadano Nicolás Pérez Prieto, aprehendido algunos días después de que tuvo lugar la acción de Fonseca, en la Provincia de Riohacha? ¿No sabéis cómo fue asesinado en los brazos de su madre, en la ciudad de Riohacha, el apreciabilísimo joven César Pombo, que apenas salía de la adolescencia, sin más delito que haber sido uno de los defensores del Gobierno constitucional de aquella Provincia? ¿No ha llegado á vuestra noticia que, después de haber entregado sus armas en virtud de una capitulación solemne los defensores del principio legal en Barranquilla, entraron al cuartel á asesinarlos en masa las hordas feroces con quienes habían combatido uno contra cinco, y en efecto, mataron é hirieron á más de veinte, hasta que algunos de sus jefes, horrorizados de semejante carnicería, se interpusieron enérgicamente, distinguiéndose entre ellos el señor Santodomingo Vila, quien poniéndose delante de las víctimas para protegerlas, fue herido de muerte por sus propios soldados? ¿No sabéis tampoco que después de estar en el vapor para seguir á donde lo tuvieran por conveniente, como podían en virtud de aquella honrosa capitulación, los desgraciados jefes, oficiales y soldados que no fueron asesinados en el cuartel, se intentó por la soldadesca vencedora un tumulto espantoso, para ir á asesinarlos en el vapor mismo, lo que costó trabajo impedirlo á los señores Antonio González Carazo, Manuel Guillermo Mier, William A. Champman y algunos otros de sus jefes y ciudadanos que, con energía digna de todo aplauso, contuvieron á sus asesinos, evitando así un horror más á los muchos que tendrá que referir la historia de esta revolución infausta, en que por desgracia apa-

recéis no sólo como caudillo, sino lo que es peor, como promotor y director? ¿Conocéis por ventura los horribles asesinatos cometidos por vuestras tropas en el Hatillo y en la Concepción, algunos días antes de los que se ejecutaron en Segovia? ¿No os dieron aviso de los quince soldados de la sexta División asesinados por los vuéstros, después de rendidos en el sitio de *La Barrigona*, el dos del presente? ¿Supisteis la muerte alevosa que dieron en *Las Guacas* á los desgraciados Ranjel y Gómez? ¿La muerte dada á Moncada en el monte del Moro no es un verdadero asesinato? ¿No sabéis tampoco el que cometieron los presos por el delito de rebelión en el Socorro, en las personas de diez soldados indefensos y desarmados? ¿Os olvidáis de la horrorosa muerte que se dio al valiente y leal Coronel Corena, después de rendido? ¿Os habrán ocultado el hecho de haber puesto en una cama de tormento á varios individuos en Málaga, uno de los cuales no pudo resistir y murió en medio de la más espantosa agonía? ¿No habéis oído referir las mutilaciones hechas por vuestros adictos en Santander á los que cayeron en sus manos, heridos y enfermos de entre las tropas del Gobierno legítimo? ¿No ha llegado á vuestro campamento la noticia del asesinato cometido en el honrado anciano José María Acero, por los revolucionarios que asaltaron la ciudad de Tunja? ¿No está fresca todavía la sangre del señor Patrón y de su hijo, inmolados en Tolú por los que sostienen la causa que proclamáis? ¿No sabéis el asesinato frío y cruel ejecutado en la persona del señor Vicente Echandía, anciano inofensivo de más de setenta años de edad, que no había tomado las armas, ni era militar, ni tenía más delito que el de ser conservador? ¡Basta! Muchos otros hechos individuales é incontestables pudiera citaros, pero mi alma se estremece al recuerdo de los que yá he referido y de los que omito.

"Me intimáis la guerra á muerte, me amenazáis con represalias que no sé sobre qué puedan fundarse. Ya me habían dicho algunos de vuestros desertores, que en la Orden General que disteis pocos días hace, ofrecisteis á

los que os siguen, pagar la muerte de los jefes y oficiales que permanecían fieles al Gobierno legítimo, confiriendo al que la ejecute el grado que obtenga (1) el muerto. Por toda respuesta os diré, que en el ejército de mi mando será juzgado como asesino cualquiera que prive de la vida ó hiera á jefe, oficial ó soldado enemigo que no tenga las armas en la mano y esté yá rendido.

"Veo por vuestra nota que calificáis de 'defensores de la Constitución' á los revolucionarios, y al mismo tiempo os apellidáis Presidente provisorio de unos Estados Unidos de que no trata la Constitución vigente y que en el Estado de Boyacá hay otro Presidente y jefe superior de otras Provincias Unidas, desconocidas también en la legislación del país; por lo que no comprendo en qué se funde la calificación de tales 'defensores de la Constitución.' Pero estas cuestiones, y las demás del orden político que se encuentran en vuestra nota, no son de mi competencia.

"Me ha sido, señor Gobernador del Estado del Cauca, sumamente penoso tener que presentaros el triste cuadro que he trazado en esta nota, de unos pocos de los muchos hechos criminosos que han tenido lugar en la guerra que presidís y de la que os confesáis Supremo Director. Todos vuestros antiguos compañeros y amigos derramarían la mitad de su sangre por borrar de la historia de vuestra anterior gloriosa vida la página en que aquello se escriba, porque entre nosotros, respecto de vos, no hay encono ni enemistad personal, sino hondo sentimiento de veros siendo el instrumento de las venganzas de los injustos enemigos vuéstros y nuéstros de otras épocas en que juntos combatimos.

"Yo os protesto que, fuera del deber que como ciudadano y militar me obliga á combatiros, debéis contarme siempre como vuestro antiguo compañero y amigo.

"JOAQUÍN PARÍS."

---

(1) Así está.

II

MUERTE DEL GENERAL OBANDO Y DEL CORONEL PATROCINIO CUÉLLAR

La revolución que estalló en Popayán el 8 de Mayo de 1860, encabezada por el General Tomás C. de Mosquera, siguió curso ascendente, y el 25 de Abril de 1861 se libró la gran batalla de *Campo Amalia* ó *Santa Bárbara*, á inmediaciones de Subachoque. El gobierno atacó las fuerzas revolucionarias con un brillante ejército de 5,000 hombres á las órdenes del General Joaquín París, veterano de la guerra de la Independencia, secundado por jefes valientes y decididos.

El General Mosquera contaba apenas con 2,700 soldados, caucanos en su mayor parte, con tenientes no inferiores á los que le opuso el gobierno.

Los dos ejércitos pusieron en juego las tres armas de batalla, y combatieron con rabiosa bravura desde las siete de la mañana hasta las siete de la noche. Hubo un momento en que estuvo perdido el General Mosquera, á quien se le atolló el caballo en un tremedal, y sólo debió su salvación á la heroica generosidad del Coronel Simón Arboleda, quien le cedió el caballo que montaba y cayó prisionero en lugar del General.

Mil muertos y casi otros tantos heridos fue el resultado de la batalla, que quedó indecisa: el primero de los contendores que hubiera atacado al día siguiente habría conseguido la victoria, porque ambos ejércitos quedaron destrozados y sin ánimo de continuar la lucha por el momento. Los cadáveres insepultos y los desgarradores lamentos de los numerosos heridos abandonados á su suerte, por más de dieciocho horas, tocaron el corazón de los jefes de ambos ejércitos, quienes ajustaron un armisticio de tres días, tiempo que se creyó suficiente para llenar los deberes que exige la humanidad.

La continuación de la lucha se imponía y, en consecuencia, los beligerantes trataron de allegar cuantos re-

fuerzos tuvieran en disponibilidad para el próximo encuentro.

El General Mosquera envió orden al General José María Obando, jefe de las pocas fuerzas acantonadas en La Mesa, para que emprendiera marcha en dirección al Cuartel General, establecido en Subachoque, siguiendo el itinerario que dos días antes había recorrido la fuerza que condujo al mismo campamento el señor José María Plata, sin encontrar obstáculo que le impidiera la deseada incorporación.

El fatalismo de los turcos se explica cuando vemos que está en manos del hombre modificar las circunstancias que pueden contribuír al cumplimiento de sucesos favorables ó adversos; pero que por causas misteriosas aquél contribuye, inconscientemente las más de las veces, al cumplimiento de éstos.

Un individuo que se decía *amigo personal* del General Obando, pero contrario á éste en opiniones políticas, solicitó pasaporte del mismo para venir de La Mesa á Bogotá. Obando le contestó proponiéndole que hicieran juntos el viaje hasta la Sabana, al día siguiente: el *amigo* aceptó la oferta y se aprovechó de la imprudente confianza del General para espiarlo.

El General Mosquera indicó, con precisión, el camino que debía seguir Obando para llegar al campamento de Subachoque sin tropiezos ni peligros; pero éste modificó el itinerario fundándose en el mal estado de los caminos, sin tener en cuenta el posible encuentro con partidas armadas del Gobierno.

En vez de llegar á Zipacón, para tomar la vía de *La Chaguya* y atravesar el estrecho valle formado entre *Corito* y *Checua*, para seguir por el camino de La Vega y salir á retaguardia del campamento de Mosquera, Obando avanzó imprudentemente hasta Bojacá, donde se despidió de éste el *amigo* de La Mesa, quien en vez de seguir para Bogotá, se fue apresurado al cuartel general del gobierno á dar parte del modo como venía Obando y su gente y del camino que pensaba seguir.

De Bojacá salió Obando en las primeras horas de la

mañana del veintinueve, atravesó la sabana hasta llegar al sitio llamado *Tres Esquinas de Bermeo*, y se detuvo en la venta que allí tenía Vicente Salinas, antiguo sirviente del Libertador. En este sitio lo encontró don Pedro Pulido, rico hacendado liberal, quien aseguró al General Obando, que hacía tres días que por allí no pasaba ninguna caballería del gobierno.

Con Obando venían, entre otros, el Coronel Patrocinio Cuéllar, don Juan de Dios Restrepo, don Ramón Carvajal, Aníbal Mosquera, hijo del General, el Coronel Francisco Troncoso, comandante de la compañía que llamaban *La Marina*, compuesta de bogas del Magdalena, el Capitán Daniel Aldana, y los restos de las ambulancias que habían quedado atrás del ejército revolucionario, compuestas de setenta reemplazos, ciento cincuenta hombres de caballería mal montados, treinta altas del hospital, cien soldados del Batallón 9.° y unos treinta hombres que el Coronel Cuéllar había sacado de los bongos de guerra, que no podían caminar con velocidad á pie: trescientos ochenta hombres entre todos, según consta en la Circular del Presidente Provisorio de los Estados Unidos de Nueva Granada á los Presidentes y Gobernadores de los Estados, fechada en Fusca el primero de Junio de 1861 é inserta en los *Actos oficiales del Gobierno Provisorio*, páginas 93 á 99, mal armados, peor vestidos y en situación tál que, si se presentaba como sucedió, el caso de sostener un combate, tenían el noventa por ciento de probabilidades en contra.

Al continuar la marcha, el Coronel Cuéllar indicó á Obando la conveniencia de que tomara el camino de *El Rosal*, para reunirse en el mismo día con la fuerza del General Mosquera, añadiendo que lo contrario podría traducirse como miedo. " Puesto que es cuestión de miedo, vamos adelante, dijo Obando, al mismo tiempo que dio al Capitán Aldana la orden de que hiciera devolver la fuerza que ya había tomado el camino de La Vega.

Tan luégo como el *amigo* de La Mesa llegó al cuartel general del ejército del gobierno é impuso al General en Jefe de la aproximación de la gente de Obando,

destacó al entonces Coronel Heliodoro Ruiz con fuerzas de infantería y caballería, bien armadas y montadas, para que saliera al encuentro de aquél.

El General Ruiz, militar experimentado y valeroso, situó las fuerzas de que disponía en los puntos llamados *El Rosal*, *Tierra Negra* y *Cruz Verde*, cubiertos de malezas que favorecían el éxito del plan concebido.

Entretanto se acercaba el General Obando al término de su funesto destino: con una imprevisión y confianza inconcebibles, marchaba en dirección al campamento liberal, cuando la guerrilla de infantería del gobierno rompió los fuegos y casi al mismo tiempo atacó la caballería. La sorpresa apenas dio tiempo á las fuerzas revolucionarias para desplegarse y contestar el fuego; pero después de una débil resistencia se declararon en derrota, en el momento en que el oficial Joaquín Pulido entregaba al General Obando la comunicación del General Mosquera, en que le ratificaba el itinerario de La Vega como el único seguro para llegar al cuartel general. "Es tarde," contestó el infortunado jefe.

Consumado el desastre de las fuerzas que mandaba el General Obando, éste trató de huír, y al efecto, hizo desensillar la mula en que montaba para ensillar el caballo bayo careto que llevaba de diestro el asistente, y una vez cambiada la cabalgadura, se alejó del campo de combate con probabilidades de salvación, cuando al pasar por un puente inclinado y resbaladizo, cayó el caballo en una zanja: el Capitán Aldana, que lo acompañaba, alcanzó á oír las palabras de Obando con que invocó á la Virgen del Carmen. El caballo del General salió del atolladero y echó á correr hacia el Sur, asustado por los gritos de los vencedores que se acercaban, y cuando Aldana se ocupaba en cogerlo, llegó un lancero á donde estaba Obando y le dio una lanzada sin atender á las voces de éste, que se declaraba rendido.

Aldana fue hecho prisionero después de recibir varios golpes en la cabeza con las astas de las lanzas de los húsares; pero como éstos no se fijaban en hacer prisioneros sino en perseguir á los fugitivos, aquél logró es-

capar metido en una zanja de la que salió ya entrada la noche, permaneciendo oculto en la maleza hasta que, orientado al día siguiente, pudo tomar el camino de La Vega.

El doctor Francisco Jiménez Zamudio se encontró allí como capellán de las fuerzas conservadoras, y al observar, á distancia, que no se levantaba el caído entre la zanja, corrió á prestarle, si aún era tiempo, los consuelos que prescribe la religión de paz. Con sorpresa reconoció al moribundo General: alcanzó á darle la absolución antes de que expirara, y siguió en busca de heridos y agonizantes para auxiliarlos.

Viendo Cuéllar que el General no se movía, dio frente á los que le perseguían y les hizo dos disparos con el rifle que llevaba; mas su abnegación sólo sirvió para que lo rodearan varios lanceros y lo acribilaran á lanzadas y garrotazos. No debemos perder de vista que el Coronel Cuéllar montaba un caballo vigoroso en que pudo salvarse; pero prefirió morir al lado de su jefe y amigo.

El Coronel Troncoso murió al frente de los soldados que mandaba, al tratar de restablecer el combate; Aníbal Mosquera quedó prisionero y herido en un brazo, y muy pocos fueron los que lograron salvarse en aquel desastre de las fuerzas revolucionarias, en el que casi todos los que las componían, quedaron muertos, heridos ó prisioneros.

El ordenanza de Obando gritó á los agresores para que no mataran á su general; pero éstos no sólo no le dieron oídos, sino que le tiraron á él una lanzada que le zajó la pierna derecha.

El Coronel Agustín Estévez recorrió el lugar del combate, y encontró moribundo al doctor Cuéllar, en toda su lucidez de espíritu: al oír que aquél le ofrecía sus servicios, le contestó con indignación:

" Después de que me han asesinado!.... "

Al cadáver del General Obando lo sacaron arrastrado por los pies y lo dejaron á la vera del camino: estas escenas de muerte y desolación tuvieron por teatro uno de los sitios más lúgubres y desapacibles de esa comar-

ca, á la pálida luz de un sol de invierno. A la caída de la tarde recogieron el cadáver de Obando, y al doctor Cuéllar, moribundo, para conducirlos á Funza con el fin de dar decorosa sepultura al primero, y proporcionar auxilios al segundo. Los doctores Bernardo Espinosa, quien se hallaba en el cuartel general del gobierno, llamado á recetar al General París que estaba enfermo; Joaquín Maldonado y Antonio Vargas Vega, á quienes condujo personalmente en carruaje propio el caritativo caballero don Ruperto Restrepo, acompañado de don Gregorio E. Mulet — alcanzaron á prestar algunos cuidados médicos al desgraciado Coronel Cuéllar, quien murió en la noche del 30 de Abril, después de recibir los Sacramentos.

Tocó á los profesores antes citados, asociados al doctor Ignacio Ardila, hacer el reconocimiento de los dos cadáveres.

Del acta que levantaron consta que el General Obando tenía una cortada profunda en la nariz y cinco heridas mortales de lanza, de las cuales una lo atravesó, interesándole un pulmón y el hígado, varios raspones y contusiones, y cortada con navaja la mitad del bigote.

El doctor Cuéllar tenía ocho lanzadas y la cabeza literalmente macerada á garrotazos, probablemente con las astas de las lanzas, tan horriblemente desfigurado, que habría sido imposible reconocerlo sin saber antes quién era.

Conservamos original autenticado por el eminente profesor Antonio Vargas Vega, el croquis que entonces levantó uno de los médicos que hicieron el reconocimiento y autopsia de los infortunados Obando y Cuéllar, en el que se ve la posición de las heridas recibidas por éstos.

El día siguiente, primero de Mayo, después de modestos funerales, se vio salir de la iglesia de Funza un grupo de caballeros que acompañaban con respetuoso recogimiento, los despojos mortales del General José María Obando y del Coronel Patrocinio Cuéllar: entre ellos se contaban, además de los médicos que reconocieron

los cadáveres, los señores Gregorio Gutiérrez V., Gregorio E. Mulet, Ruperto Restrepo, el presbítero Francisco Jiménez Zamudio y otras personas piadosas. Dos bóvedas, construídas á la derecha de la puerta de entrada del cementerio del citado pueblo, sirvieron á la triste comitiva para cumplir la obra de misericordia de enterrar á los muertos.

Como prueba irrecusable de la veracidad de nuestro relato, insertamos á continuación la parte conducente de una carta que el distinguido caballero danés don Béndix Koppel, vicecónsul de su país en Bogotá, dirigió al no menos estimable caballero Carlos Schloss, fechada en Londres el diez de Marzo de 1896:

"Tengo que agradecerle el libro de Cordobés; he gozado mucho con su lectura. Son extraordinarias su memoria y su exactitud. Durante la revolución de Mosquera, recordará usted, estuve todo el tiempo entre los dos ejércitos beligerantes en la Sabana, y su descripción es exacta en todo. Estuve con Darío Calvo en la batalla de Subachoque, y con César Medina al día siguiente.

"Con Simón O'Leary vi el combate en que pereció Obando, y hablé con Cuéllar, ya herido, y le pude dar un poco de brandy."

Pocas personas habrán experimentado en su vida más peripecias que el General Obando. Siendo de costumbres austeras y de índole benévola, lo pintan sus enemigos como un monstruo de iniquidad: sobre él pesó el tremendo cargo del asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho, por lo cual lo llamaban el *Tigre de Berruecos;* pero nada hizo en tiempo la justicia para descubrir á los culpables de aquel crimen. Vencedor y vencido, alternativamente, sufrió los rigores de la pobreza en país extraño, hasta el extremo de tener que trabajar como hortelano para ganar con qué vivir, después de atravesar las selvas desiertas del Caquetá: engrandecido por la implacable persecución de que fue víctima, atrajo hacia sí el amor del pueblo, que lo elevó á la primera magistratura, con un lujo de opinión, como no alcanzó ningún otro

caudillo en este país; y cuando los liberales creyeron que tenían por jefe á un hombre de estado, sólo encontraron en el General Obando la *bonhomía* del buen padre de familia, y un modo de ser que no correspondía, en manera alguna, á los calificativos favorables ó adversos que le discernían sus amigos ó sus enemigos. Confió el mando de la fuerza pública á un amigo y confidente suyo, y éste hizo una revolución de cuartel para salvarse de la responsabilidad que le aparejó la muerte que dio á un hombre, principiando el atentado de la traición por aprisionar al confiado Presidente. ¡Viva Obando, presidente constitucional! fue el grito de los contendores; pero al triunfar las huestes constitucionales, lo destituyó el Senado como cómplice del dictador: lo absolvió el fallo imparcial del más alto tribunal de justicia, compuesto de adversarios políticos de Obando, y volvió á Popayán, su ciudad natal, á devorar la amargura de los desengaños, y á llevar con dignidad la librea de la pobreza, único gaje que sacó de las delicias del poder. . . .

Después de treinta años de enconada enemistad, se reconcilió Obando con el General Mosquera y se puso á sus órdenes, para combatir al gobierno de la Confederación Granadina: el astuto guerrillero que inmortalizó su nombre en las breñas de Pasto, hasta hacer necesario auxilio extranjero para vencerlo en Huilquipamba, vino á morir sin gloria en una celada de que habría escapado un niño de escuela.

No creemos inoportuno insertar el siguiente epigrama compuesto por don Manuel Cárdenas, á orillas del Putumayo, el cinco de Octubre de 1842, al emigrar de la Nueva Granada en vía para el Perú, en asocio de los señores General José María Obando, Angel María Céspedes, Ignacio Carvajal, Fidel Torres y José España.

DESCUBRIMIENTO ADMIRABLE PARA VENCER INFALIBLEMENTE EN LOS COMBATES

Epigrama.

Novel guerrero, déja
Las largas enseñanzas
Que de la guerra forman
Un arte complicada;
Ni yá en los *Comentarios*
La doctrina cansada
De Julio César busques.

¿Sabes qué es lo que basta
A vencer en tres toques
Sin réplica ni falta?
Tres son los requisitos
Y hélos en dos palabras:
Bajo ningún pretexto
Comprometas batalla,
A no ser de *año en año*,
Y sólo en fecha dada;
Que es de *Abril á primero*, (1)
Fecha en que nunca falla;
Mas no falte un minuto
Adelante ó á espalda.
Debe entrar en combate
La mismísima espada
En Junín vencedora
De un grande hombre heredada.

---

(1) Alude al parte de la batalla de Tescua dada por el General Mosquera, que principia así: "No podía ser de otra manera: era 1.° de Abril, y yo empuñaba la espada con que el Libertador venció en Junín."

Mas lo esencial es esto:
Que por mano *Fulana*
(Aquella que yá sabes),
El arma sea *empuñada;*
Y con estas tres cosas
Ni los diablos te aguardan.
"Las dos primeras cosas
Conseguir alcanzara:
Mas dí, maestro, ¿cómo
Consigo esa *Fulana?*"
—¿La mano es el estorbo?
¡Qué pamplina! ¡cortarla!
Y, amarrándola al puño,
Aunque muerta llevarla.

El siguiente episodio histórico de la vida de Obando, dará ligera idea del carácter de este hombre.

En el año de 1820 quedó el entonces Teniente Coronel Joaquín París de jefe de la plaza de Popayán, y tenía por adversario á Obando, al frente de las guerrillas realistas que eran el terror de la comarca. El jefe patriota y las pocas fuerzas de que disponía, estaban reducidas á dormir durante el día, porque Obando atacaba indefectiblemente en la noche, por el lado del Ejido. Esta fatiga duraba yá algún tiempo, hasta que una vez se quedó París esperando el ataque de costumbre. Por el momento creyó éste que aquél pondría en práctica algún nuevo ardid; pero como pasaran dos noches sin saberse del enemigo, el Coronel París logró averiguar que la tregua de hecho tenía por causa la enfermedad de Obando, quien permanecía en Chirivío muriéndose de fiebres, por falta de recursos médicos. En el acto dispuso el noble *Manco de Bomboná* que el médico de su fuerza se encaminara al campamento de aquél, con todas las medicinas que pudiera necesitar, y el siguiente billete:

"Estimado José María: Lo cortés no quita lo valiente. Te mando mi médico: puedes tomar con confianza los medicamentos que te suministre. Tuyo, — PARÍS."

Restablecido Obando de su dolencia, remitió al Teniente Coronel París un magnífico caballo castaño con esta esquela:

"Estimado Joaquín: Me siento orgulloso de tener al frente un enemigo tan noble; que ese caballo te sirva para adquirir más gloria de la que has cosechado en cien combates. Tuyo,

OBANDO."

El Teniente Coronel París no creyó cancelada la deuda del caballo si no retornaba el obsequio, y al efecto, envió un sable á Obando con otra esquela, en la cual le decía que tenía esperanza de que esta arma la esgrimiera en servicio de la causa americana. Aquél le contestó que tenía su espada para servir al rey; pero que tanto ésta como el sable que había recibido, no los esgrimiría jamás contra Joaquín París.

En la vida de Obando se observaba la intervención de algo como un hado funesto. Razón tuvo el fiscal de la Cámara de Representantes en 1855 para compararlo, cuando lo acusó, al Edipo de la fábula!

Después de un combate se reúnen los que tomaron parte en él, para referirse mutuamente las peripecias y peligros corridos: de esta regla general no había de ser excepción el hecho de armas en que murieron Obando y Cuéllar. Del campamento conservador salió la especie de que el Coronel Ambrosio Hernández se jactaba de haber lanceado al primero: este cuento pasó, de boca en boca, hasta que llegó á oídos del General Mosquera, quien al saberlo, hizo formar el ejército en que se contaban gran número de negros caucanos, adoradores de Obando, á quien llamaban padre, y al frente de las legiones revolucionarias, juró tomar venganza de la muerte dada al expresado General y á sus compañeros, y para que no quedara duda de esta resolución, la notificó por medio de un oficio al General en Jefe del Ejército de la Confederación.

Siempre hemos sentido horror por los chismosos, y en el caso que nos ocupa vemos justificada tal aversión. A muchas personas les hemos oído referir que el desgraciado Hernández *decía* que él dio muerte á Obando; pero no sabemos que alguien dijera que lo oyó de boca de aquél, sino que lo *oyó decir*.

El presbítero doctor Francisco Jiménez Zamudio, venerable sacerdote digno de todo crédito, vio á uno de los jinetes que lancearon á Obando, y cree que se llamaba Rodríguez, el mismo que murió después de algunos días en *Tres Esquinas de Funza* en un encuentro con parte del escuadrón *Calaveras*, de la revolución. Otras personas aseguran que el matador del General fue Vicente Campos, quien murió en la batalla de Usaquén, el trece de Junio del mismo año; pero si puede haber duda acerca de que fuera Rodríguez ó Campos el responsable del hecho que referimos, el citado doctor Jiménez, testigo presencial del hecho, nos ha dicho que, en su opinión, Ambrosio Hernández NO MATÓ NI HIRIÓ Á OBANDO NI Á CUÉLLAR. Sin embargo, el más interesado en el esclarecimiento de estos sucesos, guardó completo silencio.

La muerte del General Obando produjo sentimientos de conmiseración y estupor hasta entre sus enemigos. Al saber la noticia el entonces Capitán Alejandro Posada, contestó con ademán severo: *á un General no se le lancea en el campo de batalla. Obando prisionero era un rehén de inestimable valor; pero muerto, no vale nada para nuestra causa....*

En la batalla de *Santa Bárbara*, el Coronel Pedro Gutiérrez Lee recibió una herida que no era mortal: al oír las salvas de artillería en celebración del triunfo de *Cruz Verde*, se le presentaron los síntomas del tétanos que lo mató, á consecuencia de la conmoción nerviosa que experimentó al saber que Obando había sido muerto.

Fue después del triunfo obtenido por la revolución el dieciocho de Julio, cuando lamentaron los adversarios políticos la muerte del General Obando: cuánta sangre y cuántas lágrimas se habrían ahorrado si él hubiera vivido!

Apenas habría en Bogotá un sacerdote más estimado que el doctor Jiménez Zamudio, á quien nos hemos referido en las líneas que preceden. No penetraremos en las interioridades de la vida de este hombre; pero sí tenemos derecho de pregonar á voz en cuello las acciones de abnegación y caridad que llevó á cabo con un valor y serenidad que envidiarían los más audaces guerreros.

Comprendemos que el soldado á quien inspira el sentimiento de adquirir gloria, se lance al combate y afronte los peligros de la guerra; pero que un hombre indefenso recorra impávido el campo de batalla, expuesto á recibir los proyectiles de ambos combatientes, sin otra mira que auxiliar á los heridos ó moribundos, y ungirlos con *óleo santo*, á fin de que cambien antes del instante supremo los sentimientos de odio que los dominan, por los de amor y perdón, es un fenómeno que sólo se ve entre aquellos á quienes la religión del Crucificado se lo impone.

El 4 de Diciembre de 1854 se vio al doctor Jiménez recorrer las calles de Bogotá en busca de heridos, en los tres días que duró el combate que puso fin á la dictadura de Melo.

El reconocimiento que hizo una parte del ejército del General Mosquera, el 12 de Junio de 1861, dio por resultado un combate desventajoso para éste, en el que perdió algunos hombres muertos y cerca de doscientos prisioneros. Aún no se habían retirado los contendores del lugar del combate, cuando yá estaba el doctor Jiménez prestando sus auxilios espirituales y materiales á los heridos que encontraba: terminada la tarea, volvía á su campamento, cuando vio que tres hombres sumergidos en una zanja le pedían que los salvara. Sin averiguar más, se desmontó del caballo, recogió en las manos sangre de la que vertía un muerto, tiñó con ésta la cara y vestidos de los derrotados, los condujo en ancas del caballo recomendándoles que se fingieran heridos y que se quejaran de las supuestas heridas, los dejó en una choza inmediata, encargando á la dueña del albergue que les diera algún sustento, y á la entrada de la noche

los condujo sanos y salvos á Bogotá: uno de éstos, de apellido Aldana, era ayudante de campo del General Liborio Durán. No le fue ingrato, porque el 18 de Julio siguiente se presentó en la casa del doctor Jiménez, y no permitió que lo ultrajara ninguno de los¡ vencedores! . . .

El 18 de Julio de 1861 libró el General Mosquera la batalla que tuvo por inmediato resultado la caída del Gobierno de la Confederación Granadina y la toma de Bogotá. Las fuerzas de la legitimidad defendían el Alto de San Diego y el camellón que separa este convento de las dehesas inmediatas al cementerio, de donde hacía fuego la infantería invasora, al mismo tiempo que la artillería enemiga dominaba la plazuela del convento. No había punto alguno para poder permanecer al abrigo de los proyectiles que se cruzaban en todas direcciones. El doctor Jiménez andaba á caballo en medio de los combatientes, llevando suspendido del cuello el saco en que guardaba los *santos óleos:* al llegar á la esquina suroeste del convento vio un herido, y sin tener en cuenta el inminente peligro, ni las voces que le daban los jefes Juan Silva y Honorato Barriga para que se retirara, se arrodilló junto á aquél y logró auxiliarlo. Apenas hubo terminado tan noble deber, cuando llegó una bala de cañón que despedazó el cráneo del infeliz herido, cuya masa cerebral se estrelló contra el impávido sacerdote. Siendo imposible su permanencia en este punto, se dirigió al ángulo sureste del edificio: de allí vio al benemérito General Manuel Arjona que hacía esfuerzos inauditos para rechazar las fuerzas revolucionarias en el Alto de San Diego. Con ánimo de ser útil por este lado, se acercó al desgraciado General, y en el mismo momento en que le dirigió la palabra recibió Arjona una bala que le entró por la boca y le salió por un oído. Quiso el doctor Jiménez recogerlo en sus brazos; pero no pudo soportar el peso del yá difunto General, y los dos cayeron juntos de los caballos que montaban: cargó el cuerpo de Arjona y lo dejó en el portal de la iglesia, llena de heridos, y logró que los aterrados frailes del convento, que

se hallaban encerrados en el coro, bajaran á prestar socorro á los numerosos heridos que pedían auxilio y agua con gritos de angustia.

El combate continuó con encarnizamiento en el Alto en donde las fuerzas de la Confederación obtuvieron ligera ventaja, y aun lograron ocupar por breves instantes una de las posiciones del ejército del General Mosquera.

Al ver el doctor Jiménez los heridos que dejaron las fuerzas revolucionarias, voló á auxiliarlos sin meditar en el peligro que corría. Apenas hubo empezado su heroica tarea, cuando cayó herido de un balazo en el muslo de la pierna derecha. El General Posada se hallaba inmediato al valeroso capellán y ordenó que lo recogieran. El General Mosquera que estaba al frente, hizo cesar el fuego en esta parte del combate mientras retiraban al doctor Jiménez.

Todavía está fresco el recuerdo del incendio de las casas que existían en el ángulo norte que forman la carrera 7.ª y la calle 12, en la noche del 7 de Diciembre de 1889, donde perecieron nueve personas. Pues bien: cuando llegaron al lugar del siniestro la tropa y el cuerpo de serenos, yá estaba el doctor Jiménez en el tejado de la casa inmediata dando órdenes oportunas; y téngase presente que éste llegaba yá á los ochenta años de una existencia meritísima.

A riesgo de fatigar á nuestros lectores, insertamos á continuación las notas cruzadas entre el General Mosquera, el General en Jefe de las tropas legitimistas, y el Procurador General de la Nación, encargado del Poder Ejecutivo de la Confederación Granadina, con motivo de la muerte del General José María Obando y del Coronel Patrocinio Cuéllar.

"*T. C. de Mosquera, Presidente Provisorio de los Estados Unidos de Nueva Granada, etc. etc.*

"Al ciudadano General en Jefe del Ejército del Gobierno general.

"Os acompaño en copia el decreto de amnistía expedido por mí el 6 del corriente, para los comprometidos en la revolución hecha contra la soberanía de los Estados. Por este acto conoceréis que soy consecuente á la política que me he propuesto seguir en la presente contienda, evitando efusión de sangre y desgracias á la patria, de que no soy responsable en vista de las diferentes proposiciones que he hecho para devolver la paz á la República. Hoy por medio del decreto de que os hablo, se abren las puertas de la reconciliación á los que no quieran continuar ensangrentando el país y arruinándolo en todo sentido. Si después de este acto se persiste en llevar la guerra adelante, nuestros contemporáneos y la posteridad señalarán á los autores de las desgracias que sobrevengan, y á mí me quedará la gran satisfacción de haber agotado todos los recursos para conseguir la paz entre los granadinos.

"En todos los Estados de la disuelta Confederación está triunfante la causa de la soberanía de dichos Estados. De esto debéis tener conocimientos exactos.

"Son muchas yá las víctimas que se han inmolado al capricho y obstinación del círculo oficial de Bogotá, pues sólo en el campo de *Santa Bárbara* quedaron el veinticinco del pasado como 400 cadáveres del ejército de vuestro mando, habiendo tenido yo que hacer dar sepultura á muchos de ellos junto con los de mi ejército, porque las comisiones que mandó vuestro antecesor no alcanzaron á enterrarlos. El Gobernador de este Estado, señor Pedro Gutiérrez Lee, ha muerto; y yo perdí en dicha función de armas ciento veinticuatro individuos entre jefes, oficiales y clases de tropa. ¿Se querrá todavía segar la vida de otros granadinos por dar pábulo á innobles pasiones? Si no estuviera fuerte con la incorporación del

ejército del Norte y del Sur, y seguro de vencer el de vuestro mando en otro combate, no daría este paso, pues tanto por la calidad y número de los ejércitos reunidos, como por su entusiasmo y valor, no dudo sacar triunfante el estandarte de la Federación, si no se quiere aceptar el medio que presento para la terminación de esta contienda fratricida.

"Espero que pongáis en conocimiento del señor Procurador general de la Nación, encargado del Poder Ejecutivo, el contenido de esta nota, para lo que pueda convenir.

"Soy del señor General atento servidor,

"T. C. DE MOSQUERA

"*Los Arboles*, 9 de Mayo de 1861."

"DECRETO DE 6 DE MAYO DE 1861

"Concediendo amnistía á los comprometidos en la revolución hecha contra la soberanía de los Estados.

"*T. C. de Mosquera, Presidente Provisorio de los Estados Unidos de Nueva Granada, etc. etc.*

"CONSIDERANDO:

"1.° Que en el ejército centralista hay individuos engañados por la idea errónea de la pretendida legitimidad con que los usurpadores del derecho del pueblo han querido cohonestar sus crímenes;

"2.° Que con haberse unido el tres de los corrientes los ejércitos 1.° y 3.° es yá á todas luces invencible la fuerza de los Estados Unidos, y hay justicia en un acto de clemencia con aquellos que habiendo conocido su error desean separarse de las filas del enemigo; y

"3.° Que es preciso volverle cuanto antes la paz á la República con un acto espléndido de generosidad,

"DECRETO:

"Art. 1.° Se concede amnistía á los individuos comprometidos en la revolución que ha hecho el Gobierno general contra la soberanía de los Estados que constituían la Confederación Granadina, siempre que acogiéndose á este acto no presten en lo sucesivo ningún servicio al enemigo.

"Art. 2.° Si los que se acogieren á la amnistía son Generales, Jefes ú Oficiales, serán reconocidos en los mismos grados y empleos que hayan obtenido conforme á las leyes.

"Art. 3.° Si los que se acogieren á la amnistía son particulares que han servido á la causa centralista con empréstitos forzosos, tendrán derecho á que se les reconozcan sus créditos por los Estados Unidos, siempre que los justifiquen debidamente con arreglo á las leyes.

"Art. 4.° No quedan comprendidos en la amnistía los que, faltando á las leyes de la guerra, cometieron, el veintinueve de Abril último, el delito de asesinato en la persona del ilustre General José María Obando, y en los de otros individuos de la columna que conducía.

"Art. 5.° Para que la gracia concedida en este Decreto tenga efecto, es preciso que los individuos de que se trata se acojan á la amnistía luégo que tengan conocimiento de ella y antes de nuevo combate.

"Dado en Subachoque, á 6 de Mayo de 1861.

"T. C. DE MOSQUERA—El Secretario de Gobierno, *Andrés Cerón*—El Secretario de Hacienda, *Julián Trujillo*—El Secretario de Relaciones Exteriores, encargado del Despacho de Guerra, *José María Rojas Garrido*."

"*T. C. de Mosquera, Gobernador constitucional del Estado Soberano del Cauca, Presidente de los Estados Unidos y Supremo Director de la Guerra.*

"Al señor Bartolomé Calvo, Presidente del Gobierno y tropas que existen en Bogotá.

"Me veo en la necesidad de dirigirme á usted, una vez más en mi calidad de Gobernador constitucional del Estado Soberano del Cauca y Supremo Director de la Guerra, como Presidente Provisorio de los Estados Unidos, para requerir á usted á nombre de la humanidad, que sean bien tratados los magistrados, jefes, oficiales y demás ciudadanos que tiene usted hacinados en una cárcel estrecha en Bogotá, expuestos á morir asfixiados y de hambre. Apenas es creíble, señor Calvo, que en esta época y por hombres que se llaman civilizados se cometan asesinatos como los del siete de Marzo, los perpetrados en *Cruz Verde* con el General Obando y otros ciudadanos, y que á los prisioneros de guerra civil se les trate tan inicuamente como no se hace con los bandidos y malhechores. El ejemplo que yo he dado en quince meses de campaña, perdonando y tratando bien á los enemigos del pueblo, debía haber servido de lección para que ustedes hicieran otro tanto.

"Desde Segovia hasta este Cuartel General he marchado siempre en triunfo, y los campos de Chaguaní en donde perdoné á una División y sus jefes de ser sacrificados, con la esperanza de obtener la paz: el espléndido escarmiento que di al ejército de la Confederación en *Santa Bárbara :* mis movimientos estratégicos para unirme con el ejército del Norte; y los que últimamente he ejecutado para quitarle al ejército que sostiene á usted y su partido, la línea militar del Funza, le probarán á usted que con pocas operaciones más estará en mi poder esa ciudad, y prisioneros ó muertos sus defensores para hacer más doloroso el triunfo de las instituciones.

"Yo no hago á usted hoy una intimación, ni provoco tampoco una transacción, y mi carta no tiene otro obje-

to que el que he indicado al principio, requiriendo para que los prisioneros sean tratados con decoro y alimentados, y si usted no tiene recursos para hacerlo, permítame usted que le remita una suma de dinero para que sea invertida en alimentar á esos desgraciados ciudadanos, á quienes se quiere asesinar asfixiándolos ó por hambre.

"Considere usted, señor Calvo, que pocos son los días que le restan á usted en el ejercicio de un poder efímero, y el derecho natural y de la guerra me autorizan á hacer en ustedes lo que ustedes han hecho con nuestros desgraciados compatriotas que han caído en su poder. No crea usted que las calumnias que se me prodigan en el papel semi-oficial, suponiendo decretos que no he dado, puedan exaltar las pasiones del pueblo de Bogotá que me conoce y sabe cuánto aprecio tengo por aquel pueblo.

"Soy de usted afectísimo compatriota y servidor,

"T. C. DE MOSQUERA

"Torca, 30 de Mayo de 1861."

"*Confederación Granadina—El General en Jefe—Cuartel General en "El Corso," á 17 de Mayo de 1861.*

"Al señor Tomás C. de Mosquera.

"Llegaron á mi poder las tres notas de usted fechadas el nueve de los corrientes en *Los Arboles*, y me permito contestarlas todas en una, por faltarme tiempo para hacerlo separadamente.

"Se contrae la primera á recabar el castigo de los que, según usted, asesinaron el veintinueve del pasado á los señores José María Obando y Patrocinio Cuéllar. Apenas debería detenerme á contestar esta reclamación, estando, como está, suficientemente comprobado, que tanto los dos mencionados como los demás que perecieron en el combate de ese día murieron del mismo modo que los que ested vio morir en el combate del veinticinco.

"Los soldados del gobierno legítimo no saben ni pueden matar enemigos rendidos é indefensos: prueba de ello son los muchos prisioneros que se le tomaron ese día al mismo Obando, y los muchos que se le habían tomado á usted cuatro días antes. Todos ellos le debieron la vida al acto de rendir las armas, no á tener títulos de simpatía ó aprecio entre los individuos que los aprehendieron.

"Entre los papeles de Obando se encontraron documentos comprobantes de que traía una fuerza efectiva de más de seiscientos hombres: no alcanzaba á este número la que salió de Subachoque á batirlo. ¿De dónde deduce usted que estuviera indefenso? Obando y Cuéllar recibieron sus heridas en el propio campo de batalla, en el acto en que aquélla tenía lugar. Compare usted la muerte de ellos con la de individuos que la han recibido fuera del campo de batalla, á mucha distancia del lugar donde ésta se diera y se persuadirá de cuán infundado es el cargo de asesinato, hecho por usted á las fuerzas de mi mando. Sin embargo, y á pesar de que este ejército no ha cometido acto ninguno que lo ponga en la necesidad de vindicarse de semejante imputación, el día que se quiera se sabrá, por muchos testimonios irrecusables, que los señores Obando y Cuéllar murieron en lid correcta, defendiéndose, obligando, el primero con espada en mano á sus soldados á batirse, y aun hiriendo á uno de los nuéstros que lo atacaba.

"En la segunda me habla usted de la orden que dio á su Intendente general para que hiciera recoger y cuidar en Subachoque á varios de nuestros heridos que supone abandonados y dejados á la intemperie. No dudando que usted haya hecho lo que dice, me apresuro á darle por ello las más expresivas gracias. No obstante, me permito manifestarle que ellos fueron dejados bajo la garantía de las palabras cruzadas entre usted y el ciudadano General París: que quedaron al cuidado de médicos, sirujanos y practicantes del ejército: que se les dejaron toldos, abrigos, dinero y demás recursos que pudieran necesitar. Fue después de venido nuestro ejér-

cito que quedaron ellos sin fuerzas que los custodiaran, y fue también entonces que los soldados del ejército que usted manda se permitieron ir á robarles hasta sus toldos y abrigos. Dudé al principio de que semejante acto tan salvaje hubiera podido cometerse en un país que aspira á ser tenido por cristiano y civilizado; pero ante testigos presenciales y de intachable veracidad, he tenido que resignarme á recibir este hecho como una nueva muestra del espíritu de barbarie que amenaza invadir á nuestra querida patria. Me prometo que al tener usted conocimiento exacto del hecho, hará cuanto esté de su parte para no dejarlo impunido.

"La última de sus notas es remisoria de un decreto expedido por usted con el título de amnistía. Ignorando qué individuos hayan podido cometer delitos cuyo juzgamiento y castigo corresponda á la revolución, me he visto en la imposibilidad de dar curso al referido decreto. Comprendo perfectamente que actos de esta clase emanen de autoridades legítimamente constituídas, cuando pudiendo castigar, prefieren, por consideraciones de humanidad ó de política, otorgar gracia á los que se han hecho acreedores al castigo. Tal fue el expedido por el Poder Ejecutivo Nacional el treinta del mes próximo pasado, que le fue enviado á usted y al que parece que debe contestar con el de que vengo haciendo referencia.

"El perdón otorgado por el débil al fuerte, envuelve un contrasentido que no se puede recibir en serio. La situación política y militar de usted con respecto al gobierno legítimo de su patria, es demasiado clara para que pueda ocultarse á un espíritu perspicaz como el de usted. La revolución está muerta moralmente; y ni aun contaría con el apoyo del ejército que usted manda, si usted no hubiera agotado y continuara agotando todos los recursos de su ingenio para evitar un combate en que tendrán de medirse las fuerzas de la revolución y las de la legitimidad. Usted ha podido yá calcular y pesar estas fuerzas: ni podrá explicarse de otro modo su conducta evasiva y ese plan de campaña reducido á evi-

tarnos siempre detrás de parapetos, ó en las cimas escarpadas de riscos inaccesibles. Semejante plan revela tanto más su situación, cuanto más contrario es á los que usted aceptaba cuando á la cabeza de ejércitos como el que yo actualmente mando, buscaba usted sus enemigos lleno de fe en el triunfo de la causa que defendía, y en el valor de los soldados á cuya lealtad ha estado encomendado siempre el honor de la República.

"Yo habría recibido el decreto de usted como un insulto, si no comprendiera lo difícil de la situación de un jefe de revolución que, viendo perdida su causa, apela á estos arbitrios para ocultar sus dificultades á los amigos á quienes espera alimentar todavía con ilusiones. Dios me ha concedido calma y sangre fría suficientes para comprender que con faltas de esta naturaleza hay que tropezar cuando se entra en el camino que conduce á la lógica inexorable de los primeros extravíos. También me ha dado la honradez bastante para lamentarlos cordialmente; y no ceso de rogarle que todavía ilumine el espíritu de usted y de los que obcecados le acompañan, para que desista de la loca empresa de continuar una guerra en que habrán de sucumbir, aumentando la ruina y el descrédito de su patria. Usted debe creer en la sinceridad de estos sentimientos y recibir la expresión de ellos como una prueba de mi antigua amistad con que quiero corresponder á la parte que pueda tocarme de sus generosos ofrecimientos; pero debo manifestarle que, sean cuales fueren las circunstancias en que me coloque la fortuna, ora tenga un ejército como el que está á mis órdenes, que da cuantas garantías de triunfo pueden apetecerse, ora me vea rodeado de sus últimos restos, mi conducta será siempre la misma, teniendo por única regla el deber; y en este sentido no habrá consideraciones de ninguna clase que me hagan consentir en que se desdore una sola línea del honor de las armas que me están confiadas, ni del mío propio.

"Con sentimientos de alta consideración, tengo la honra de repetirme de usted atento servidor,

R. Espina."

III

FUSILAMIENTO DE DON PLÁCIDO MORALES, DEL DOCTOR ANDRÉS AGUILAR Y DEL CORONEL AMBROSIO HERNÁNDEZ

La revolución que principió en Popayán el 8 de Mayo de 1860, como dijimos antes, y que apenas contaba con sesenta fusiles de chispa y con el entonces problemático prestigio del General Mosquera, había llegado de triunfo en triunfo, disputado palmo á palmo, al río del *Arzobispo*, esto es, á los arrabales de Bogotá, por el Norte. El expirante gobierno de la Confederación, que presidía el doctor Bartolomé Calvo, Procurador general de la Nación encargado del Poder Ejecutivo, por acefalía de la Presidencia de la República, dominaba el terreno que pisaba con un ejército de 2,000 hombres desalentados é incapaces de luchar, con probabilidades de triunfo, con los 5,000 soldados aguerridos que mandaba el jefe de la revolución, secundado por antiguos veteranos y tenientes jóvenes y entusiastas.

Los fueros de la humanidad demandaban que se celebrara un tratado ó convenio, á virtud del cual se ob tuviera una honrosa capitulación que pusiera término al conflicto con la ocupación pacífica de la capital por el ejército de la revolución, y la garantía de la vida y propiedades de los defensores de la legitimidad; pero el orgullo mal entendido de éstos y una obcecación llevada hasta la temeridad, cerraron los oídos á todo avenimiento, y el drama tuvo el desenlace previsto, con la batalla librada en los arrabales de Bogotá, el 18 de Julio, donde, si bien es cierto que el reducido ejército de la Confederación peleó con heroísmo, no lo es menos que el país perdió en aquel día hombres muy notables, que habrían podido continuar prestando á la patria sus importantes servicios, y más de doscientos soldados que dejaron tras de sí su correspondiente séquito de viudas y huérfanos. Además, el General Mosquera ocupó á Bogotá después de que la mayor parte del ejército vencido

quedó prisionero y á discreción del vencedor, lo mismo que los habitantes de la ciudad, entre éstos el doctor Andrés Aguilar, Intendente de Cundinamarca, don Plácido Morales, Prefecto de Bogotá, y el Coronel Ambrosio Hernández.

Por una de aquellas aberraciones inconcebibles, los derrotados que venían á la ciudad del lugar del combate, para ocultarse, aseguraban que estaban triunfantes, y estas falsas noticias contribuyeron en mucho para que los tres caballeros que hemos mencionado, — sobre el último de los cuales se hacía recaer la responsabilidad de la muerte del General Obando y del Coronel Cuéllar, y respecto de los dos primeros les achacaban la dirección del complot para hacer fugar los presos, el 7 de Marzo y asesinarlos, — no tuvieran tiempo para asilarse en alguna de las legaciones ó seguir á los derrotados que tomaron la vía de San Antonio de Tena y Fusagasugá, á donde nadie fue á inquietarlos por el momento.

Aguilar y Morales encontraron improvisado asilo en la casa del señor Zenón Padilla, situada en la esquina noreste que da principio al camellón de Las Nieves, y Hernández, en la morada del súbdito inglés, señor Samuel Sáyer; pero denunciados por personas despiadadas que los vieron entrar, los sacaron y los llevaron á la plaza de Bolívar, en ancas de caballos de los vencedores, al mismo tiempo que el General Mosquera clavaba la bandera de la revolución triunfante al pie de la estatua del Libertador. Al ver aquél á los prisioneros, ordenó que los fusilaran allí mismo; mas el General Santos Gutiérrez que estaba presente, logró salvarlos por el momento, y aun llegó á creer que la intención de Mosquera no pasaría de una amenaza. De allí condujeron á Morales á la antigua cárcel, que quedaba á pocos pasos de distancia de la plaza de Bolívar, en la calle 10; á Hernández, al cuartel situado en la esquina noroeste de la calle que va de La Capuchina para *La Alameda*, y á Aguilar, al antiguo colegio de San Buenaventura, al frente del puente de Cundinamarca, aherrojándolos como si fueran insignes criminales.

No bien hubo cesado el fragor del combate, empezó á susurrarse la noticia de que iban á fusilar á los prisioneros á quienes se imputaban los hechos que hemos referido; y como tales decires llegaran á conocimiento del señor Miguel Samper, este generoso caballero no vaciló en ir á la casa en que se hospedó provisionalmente el General Mosquera, la misma que habitaba el General Pedro Alcántara Herrán con su familia, frente al *Chorro del Rodadero*, en la calle 13.

El señor Samper fue introducido al salón de la casa donde estaba el General Mosquera, quien lo recibió con afabilidad y le ofreció del *café de gloria* que estaba tomando. Confiado aquél en el estado de regocijo que dejaba traslucir el vencedor, abordó de lleno el objeto principal que lo había llevado allí, y al efecto, le dijo sin rodeos:

—General, en la calle se dice que usted piensa ordenar el sacrificio del doctor Andrés Aguilar, de don Plácido Morales y del señor Ambrosio Hernández.

—La noticia que usted ha oído es cierta: esos hombres serán fusilados, porque yo juré castigar con todo rigor al asesino de Obando y Cuéllar, y á los autores del asesinato de los presos el siete de Marzo.

—Pero, General, esos caballeros tienen derecho á que se les oiga en juicio y á que se les absuelva si son inocentes, como yo lo creo, observó don Miguel.

—Señor Samper, yo no soy un juez que administra justicia en un juzgado, sino un general vencedor que aplica el *Derecho de gentes:* he resuelto fusilarlos y usted sabe que yo sé hacerme obedecer.

El tono con que el General Mosquera profirió las últimas palabras, hizo comprender al señor Samper que por este lado nada favorable obtendría, y salió con intención de solicitar la influencia de los jefes que tuvieran más ascendiente sobre el irritado vencedor. Desde este momento hasta que se consumó el sacrificio de los que quiso salvar, no se ocupó el señor Samper en otro asunto.

Desde por la tarde del dieciocho obtuvo permiso el

referido señor para visitar á los señores Morales y Aguilar, con quienes tenía antiguas relaciones de amistad, y sin perder tiempo puso en juego todos los resortes é influencias que creyó podrían conducir al logro de sus nobles deseos: habló á unos, rogó á otros, importunó á todos, sin que ninguno le diera la menor esperanza, visto lo cual, se creyó en el ineludible deber de conciencia de hacer saber, el diecinueve, al doctor Aguilar, la suerte que se le esperaba.

Después de los saludos que se cruzaron, el señor Samper dio principio á la penosa labor que iba á llenar, dirigiendo al doctor Aguilar estas sencillas y espeluznantes palabras:

—Amigo mío, creo que usted debe estar preparado para lo que pueda sobrevenir, porque tengo fundados motivos para temer que la vida de usted esté en peligro.

—No lo creo, mi buen amigo, insinuó el doctor Aguilar; á nadie le he hecho mal en el mundo; fui amigo político y personal del General Mosquera, y tengo plena seguridad de probar mi inocencia respecto de cualquier cargo que se me haga. Diga usted al General que me oiga antes de condenarme.

—Doctor, insistió el señor Samper; me es penoso decirle que usted tiene pocas horas de vida, porque según toda probabilidad, hoy lo fusilarán: he agotado todas mis influencias y las de mis amigos; pero nada favorable he logrado. Arregle usted sus cosas y esté preparado para lo peor que pueda sucederle, en la inteligencia de que yo no lo abandonaré en ningún caso.

Después que salió de la prisión el señor Samper, entró el doctor Aguilar en la capilla que había en el antiguo colegio de San Buenaventura; y allí pediría la justicia que le negaban los hombres.... Ignoramos si Morales y Hernández pudieron prepararse antes de que los lanzaran en los abismos insondables de la eternidad.

A las cuatro de la tarde del mismo día se presentó el General Luis Level de Goda, Ayudante general, en la casa que habitaba el General Mosquera: éste lo recibió

con señales de muy buen humor, se informó de que no había novedad en la plaza, y lo invitó á que tomara una copa del *pousse café* que en esos momentos apuraba en compañía de varios señores, entre éstos el doctor Manuel José Anaya, Protonotario apostólico, el Coronel Simón Arboleda y el joven Carlos Arboleda, sobrino del General Mosquera. Después de breves momentos se despidió Level de Goda, y al salir lo llamó el General Mosquera para decirle que fuera á buscar al General Miguel Bohórquez, jefe de día, y le comunicara la orden de que hiciera fusilar á Morales, Aguilar y Hernández. El Ayudante general salió inmediatamente, en la persuasión de que se trataba de una simple amenaza; pero como sabía por experiencia propia que el Supremo Director de la Guerra tenía por costumbre hacerse obedecer, volvió á entrar en la casa y se puso á la vista de su jefe, quien al verle le preguntó secamente si yá estaban cumplidas sus órdenes.

—¿Es de veras lo que ha dicho, mi General? preguntó Level con respeto.

—Tan de veras, que si á las cinco de esta misma tarde no están cumplidas mis órdenes, lo hago fusilar á usted.

Confundido Level de Goda con lo que acababa de oír, salió de la pieza en que estaba el General Mosquera y entró en los departamentos que ocupaba el General Herrán con su esposa, la señora Amalia de Mosquera, hija predilecta del vencedor, y la señora doña Mariana Arboleda de Mosquera, esposa del mismo, á fin de darles aviso de la terrible orden de la cual era portador. Apenas acabó de referir Level la funesta noticia, cuando la esposa, la hija y el yerno del General Mosquera entraron precipitadamente en el comedor en que aún permanecía éste, con el objeto de interceder, en términos los más expresivos y vehementes, en favor de los tres caballeros cuyas vidas estaban amenazadas. Viendo que eran inútiles sus ruegos, la hija del vencedor tomó las manos de éste y le dijo con varonil entereza:

—*No puedo creer que mi padre manche su brillante triunfo con la sangre de ningún prisionero.*

Oído lo cual por el General Mosquera se puso de pie, dio un fuerte golpe sobre la mesa y con ademán que no admitía réplica y voz terrible que dejó perplejos á todos los circunstantes, exclamó dirigiéndose á Carlos Arboleda: vé á buscar hospedaje donde no me cobren con exigencias indebidas los servicios que me presten!...

Sin esperanzas de aplacar la ira del General Mosquera, salió el doctor Anaya en busca de los Generales José Hilario López y Santos Gutiérrez, á fin de que éstos interpusieran sus legítimas influencias en favor de los que iban á ser fusilados. A pocos pasos se encontró el doctor Anaya con don José María Vergara y Vergara, á quien comunicó la aterradora resolución del Presidente provisorio. Con actividad digna de todo elogio, se pusieron en busca de los expresados Generales á quienes no hallaron, porque éstos estaban invitados á comer en casa del señor Francisco Antonio Uribe. Cuando yá no había remedio, López y Gutiérrez supieron el afán y el objeto con que se les buscaba.

Siempre que la fatalidad pesa sobre alguien, parece que todo conspira en el sentido de allanar las dificultades que se presentan para la consumación de los acontecimientos; así sucedió en el caso que nos ocupa.

Al salir Level de Goda de la casa que habitaba el General Mosquera, se encontró de manos á boca con el General Bohórquez, á quien comunicó la orden verbal que había recibido, al mismo tiempo que le encareció el mayor retardo posible en la ejecución, mientras ponían en juego todas las influencias que pudieran conducir á que desistiera el Presidente provisorio de tan cruel intento; pero Bohórquez era un veterano que no tenía más criterio que el que aprendió en las ordenanzas militares. Estaba en campaña y en el cuartel general, era jefe de día, recibía por conducto regular el mandato del General en jefe, y no tenía otra cosa que hacer sino obedecer.

—Si es una orden, contestó Bohórquez, voy á cumplirla, y dando media vuelta al caballo en que iba montado, tomó la dirección del cuartel de Artillería, situado

en la plazuela de San Agustín, donde estaba alojado el Batallón 13, al mando del Coronel Vicente Piñeres, quien en esos momentos se hallaba fuera del cuartel. Al toque de llamada apresurada al jefe del cuerpo, salió éste de una de las tiendas situadas en los bajos de la casa que era de don José María Valenzuela, en la esquina diagonal al edificio del Observatorio Astronómico. Al ver á Piñeres el Jefe de día, le ordenó que llevara el batallón á la entonces Huerta de Jaime, y sin más explicaciones picó los ijares del caballo y se encaminó á dar las disposiciones conducentes á la ejecución de lo que aquél creía un deber. Hizo sacar de la cárcel á don Plácido Morales, con orden para que lo condujeran, pasando por la plaza de Bolívar y la calle de Florián, hasta llegar al colegio de San Buenaventura, donde retenían al doctor Andrés Aguilar: una vez reunidos los dos prisioneros, los hicieron bajar por la calle de *Los Carneros*, escoltados por un batallón que marchaba al compás de la banda de música que iba á la cabeza, hasta la plazuela de La Capuchina, donde los reunieron con Ambrosio Hernández, á quien tenían preso en el cuartel que improvisaron en la casa situada en el ángulo noroeste de la calle que conduce de dicha plazuela á la antigua Alameda.

Al salir de la cárcel el infortunado Morales vio á su idolatrada hija menor, la señorita Dolores, que velaba al frente de la prisión, llena de angustia por la suerte de su padre, la que tuvo valor para atravesar las filas de soldados que rodeaban á éste y preguntarle con la ansiedad que es de suponerse, si sabía á qué parte lo llevaban....

—No lo sé, hija mía, fue la última palabra que oyó de los labios de su padre la desolada niña!

Don Miguel Samper rondaba los alrededores del colegio de San Buenaventura, con la esperanza de prestar algún auxilio al desgraciado doctor Aguilar, cuando sacaron á éste para conducirlo al sitio de donde no debía volver, y como en esos momentos pasara por allí el Coronel Manuel María Victoria, *el Negro*, el señor Samper lo interesó vivamente para que fuera á casa del General Mosquera, con el fin de que obtuviera al menos una or-

den que suspendiera la ejecución: ya en camino para la Huerta de Jaime los alcanzó aquél y le manifestó lo infructuoso de los pasos que había dado.

Siempre atormentó al señor Samper, en las tranquilas horas de reposo, el recuerdo del ademán y la mirada de angustioso adiós que le dirigió con muda elocuencia y pálido rostro el que iba á morir!

Al aproximarse los prisioneros á la antigua Calle Honda, que va de la plazuela de San Victorino hacia el Sur, bajaba por la calle de San Juan de Dios el Batallón 13. Los prisioneros siguieron adelante hasta la Huerta de Jaime, en mitad de la cual hizo formar Piñeres el batallón, en la dirección de Norte á Sur.

Todos aquellos á quienes la casualidad tenía reunidos en ese sitio, estábamos en la persuasión de que se trataba de cualquier suceso, menos el de dar muerte á esos caballeros; y hasta éstos parecían indiferentes á lo que pasaba en derredor suyo.

De repente se presentó á caballo el General Bohórquez, se acercó al Coronel Piñeres y le dijo algo muy grave, porque éste hizo un movimiento de sorpresa, acompañado de un gesto de horror. En seguida se acercó Piñeres á la cabeza del batallón y dio una orden al primer oficial, orden que no oímos; pero que los hechos posteriores nos hicieron comprender.

Al occidente de dicha plaza había una zanja de un metro de anchura, llena de agua cubierta de plantas acuáticas, á distancia de cuatro ó cinco metros de la pared que aún existe á pocos pasos de la calle nueva abierta al costado occidental de la misma; de manera que entre la zanja y la pared había un andén sin empedrar. Hacia este sitio condujeron á los prisioneros y los colocaron dando frente al Oriente y la espalda á la zanja; pero por causas que no comprendimos, el oficial que se destacó con una escolta del batallón, invitó á los prisioneros para que saltaran la zanja, operación que éstos ejecutaron en completa calma, después de lo cual enfilaron los soldados al borde oriental de aquélla.

El doctor Aguilar se situó al Norte: vestía gabán y

pantalones de paño de color azul turquí y sombrero negro de fieltro; el señor Morales ocupó el centro: vestía levita y pantalones negros, chaleco de paño y sombrero de fieltro de color carmelita; el Coronel Hernández se colocó al Sur: vestía dolmán con alamares y pantalón de color gris y sombrero de Suaza. Todos de pie, con la vista fija en la escolta que tenían al frente, sin proferir ni una palabra: á juzgar por las apariencias de las víctimas, éstas no se daban cuenta de la excepcional gravedad de su situación.

En medio del silencio que en esos momentos embargaba la atención de todos, se oyó la voz de mando del oficial que gritó:

—Preparen! Apunten!... Retiren!...

En su atolondramiento, el oficial olvidó que los fusiles estaban descargados, prolongando así, sin intención, el suplicio de tres hombres á quienes se iba á dar muerte sin concederles los socorros y consuelos de la religión, que no se niegan ni aun á los mayores criminales.

Carguen á discreción! ordenó el jefe de la escolta; y en tanto que los soldados obedecían este mandato, las tres víctimas debieron comprender, á no quedarles yá duda posible, que apenas tenían tiempo para acogerse por un instante al precioso atributo de la misericordia divina ... Don Plácido hizo un ligero movimiento volteando la cabeza como para no ver los pavorosos preparativos. El entonces R. Padre Paúl, que después fue Arzobispo de Bogotá, se hallaba en la puerta de la *Quinta de Segovia*, donde los jesuítas tenían el noviciado: desde allí perdonó, en nombre del *ajusticiado Jesús,* á los que apuraban en esos momentos el amargo cáliz de la muerte!

El oficial exclamó con voz resuelta: Preparen! apunten!... fuego!

Envueltos en el humo de la pólvora vimos que Aguilar cayó de bruces y que pudo voltearse dando la espalda al suelo; Morales cayó de espaldas por el balazo que le destrozó la cabeza en la sien izquierda; Hernández se desplomó sobre el último; pero logró incorporarse por

un instante para caer boca arriba con el brazo derecho extendido en ademán de imponente indiferencia. Los soldados continuaron disparando indistintamente sobre los tres.

Aguilar fue el último que murió después de penosa agonía; le despedazaron la frente y la mano derecha, en la que le destruyeron los dedos pulgar, índice y cordial.

Terminada la ejecución, regresó el Batallón 13 á su cuartel, dejando los tres cadáveres en la posición en que quedaron al expirar, bañados en su propia sangre y manchados con el lodo del sitio en donde cayeron.

Sobrecogidos de horror ante la espantosa realidad que teníamos á la vista, permanecimos junto á las víctimas hasta que, casi al cerrar la noche, se presentaron los deudos del señor Morales para recogerlo y llevarlo á la iglesia de La Capuchina, donde lo lavaron y amortajaron con el hábito de San Francisco, para hacerle los funerales al día siguiente. Al doctor Aguilar y al Coronel Hernández los hicieron recoger, al primero, don Miguel Samper, y al último, los señores Juan y Tomás Campuzano, para conducirlos á la iglesia de San Juan de Dios, donde les hicieron modestísimo funeral al día siguiente. Para cumplir esta obra de misericordia respecto de Aguilar, sólo se presentaron el expresado señor Samper, el doctor Vicente Lombana y el súbdito inglés don Santiago Brush.

La noticia de la ejecución que dejamos relatada se esparció por la ciudad con increíble rapidez, y produjo en todos los habitantes profunda impresión de sorpresa, terror y desaliento.

Desde el año de 1842 no se había vuelto á ver en este país el horrible espectáculo del cadalso político que glorifica á las víctimas y mancha de sangre á quienes lo erigen en sistema de represión.

Y como se temía yá con fundamento que corrieran igual suerte otros prisioneros á quienes se reputaba con mayores compromisos, los jefes liberales y otras personas influyentes de este partido se presentaron en la misma noche en casa del General Mosquera, para exigirle for-

mal promesa de que no ordenaría el sacrificio de ningún otro adversario político; promesa que el Presidente provisorio cumplió, anunciándola al país en la alocución que dirigió el 20 de Julio, en donde se lee lo siguiente:

"De hoy en adelante nadie debe morir entre los prisioneros, y todos recibirán protección y garantías compatibles con el derecho de la guerra; y únicamente se tomarán aquellas medidas que sean indispensables para conservar el triunfo de la libertad."

¡Lástima que tan hermosas palabras no se hubieran puesto en práctica desde el 18 de Julio, después del último disparo de fusil!

El asesinato de los presos del 7 de Marzo, la muerte del General José María Obando y del Coronel Patrocinio Cuéllar, y la ejecución del doctor Andrés Aguilar, de don Plácido Morales y del Coronel Ambrosio Hernández, son tres episodios fatalmente enlazados entre sí, que si no disculpan en manera alguna la muerte de los tres últimos, explican los fundamentos falsos en que se apoyó el criterio del General Mosquera para asumir ante la Historia la responsabilidad de la muerte dada á tres ciudadanos, dos de ellos padres de familia, sin otra fórmula de juicio que una simple orden verbal; pero no es menos grave ante Dios que todo lo ve, la culpabilidad de aquellos que, escudados con el anónimo y seguros de sacar la brasa por mano ajena, propalaron con siniestras intenciones la especie de que Hernández fue quien dio muerte á Obando, y la no menos aventurada de que Aguilar y Morales urdieron el infame complot de facilitar la fuga de los presos para asesinarlos.

Desgraciadamente el expirante gobierno de la Confederación atravesaba una crisis que debía serle fatal: las pasiones políticas alcanzaban la mayor intensidad, y sólo pesaba en la balanza el elemento militar, al cual era preciso consentir como único recurso con que se contaba para salvar la situación.

En épocas normales habría sido posible abrir investigaciones que condujeran al esclarecimiento de los hechos ocurridos en la *Agua Nueva*, la tarde del 7 de

Marzo citado; y así se habría puesto en claro la inculpabilidad de Aguilar y Morales en su calidad de funcionarios de la administración civil de Bogotá, al propio tiempo que se habría hecho recaer el peso de la justicia sobre los cobardes asesinos que arrojaron una mancha al partido á que pertenecían, y deshonraron la noble profesión de las armas. Pero en vez de obrar así, se miró con indiferencia el atentado que presenció la ciudad, y se oyeron con desprecio las amenazas que hacía desde su campamento el guerrero que siempre se preció de cumplir lo que prometía, contribuyendo así á que se cumpliera el nunca bien lamentado episodio del 19 de Julio del mismo año.

¿Y qué diremos de Ambrosio Hernández á quien debió sometérsele al crisol de un consejo de guerra que pusiera en claro su inocencia ó culpabilidad?

Si el General Mosquera, en vez de dar entero crédito á las infundadas acusaciones que le llevaron contra esos caballeros, hubiera dispuesto que los juzgara cualquier tribunal, hoy no tendríamos que escribir esta página de sangre en la historia de uno de nuestros hombres de estado más notables.

La muerte dada á las tres víctimas del diecinueve de Julio, imprimió á la guerra civil un carácter de ferocidad hasta entonces inusitado en nuestras luchas fratricidas: los ejércitos de la Confederación cobraron el ciento por uno de represalias, y en todo el ámbito de la República se presenciaron escenas de exterminio y de sangre que hicieron recordar las atrocidades de los *Chuanes* en la Vendée y á Carrier en Nantes, durante la época del Terror, en la Revolución francesa.

El General Mosquera enviaba prisioneros á *Bocachica*, en la bahía de Cartagena, y la célebre guerrilla de Guasca encerraba á quienes cogía en *Bocagrande*, — que así se llama una gran cueva que hay en el páramo del mismo nombre; — y como ésta no podía guardarlos con la deseada seguridad, se les aplicaba la famosa *cachupina*, infernal invención de Boves, Monteverde y compañía,

en los tiempos de la guerra á muerte, la que consistía en un chaleco de cuero fresco, cosido en la espalda con el pelo para adentro, y el correspondiente cuello levantado, más dos agujeros en la cintura para aprisionar las manos, hecho lo cual se ponía á los prisioneros al sol para que al secarse el cuero les produjera atroces martirios.

En el Tolima *los rojos* enviaban los prisioneros al *champán* — esto es, á que los degollaran; y *los godos* los mandaban *á traer agua*, lo que equivalía á hacerlos lancear en las orillas del río: en una palabra, dondequiera que se levantaba alguna fuerza aislada, cometían las mayores depredaciones y crueldades, porque unos y otros aplicaban á su modo el derecho de la guerra. Y este carnaval de sangre duró tres años! ¡Quién hubiera hecho creer al doctor Aguilar, cuando defendía generosamente á Obando, ante el Senado de 1855, — después de que éste no encontró un amigo que quisiera hacerlo, — y al proclamar y sostener la candidatura del General Mosquera para la presidencia de la República, en el año de 1857, que éste lo haría fusilar en unión del supuesto matador de aquél! Irrisiones del destino!

Entre las gracias que hemos pedido á Dios, con gran ahinco, se cuenta la de que nos libre de caer en manos de algún General vencedor que nos aplique el DERECHO DE GENTES....

INDICE

Págs.

Prólogo de don J. Manuel Marroquín..... 5 á 9

Bailes—I. Los tiempos de Santafé—El hogar santafereño—Una fiesta de familia—Los preliminares. Las invitaciones á los amigos—Los pormenores de la fiesta—El baile—El *ambigú*—Las consecuencias.

II. Progresos de 1825 á 1860—La Compañía dramática de Fournier—Los hermanos Casanova, maestros de baile—*La Sociedad Filarmónica* y sus fundadores—Los cambios del 49—Apología del baile—Anécdota histórica sobre el duelo y muerte en Bogotá del Cónsul holandés, M. Stewart—La profecía del doctor Margallo sobre la Capilla del Sagrario.

III. Un baile de alta sociedad en 1852—Don Nicolás Tanco Armero—La espléndida fiesta dada por don Mariano Tanco en 1860..... 11 á 31

Los Colegios y los estudiantes—El Colegio de *San Buenaventura* en 1846—Don Lorenzo Lleras y don Luis María Silvestre—El Colegio de don Ricardo Carrasquilla—Hombres que se formaron en él—El Colegio de don Santiago Pérez—Sus discípulos—Restablecimiento de la Universidad Nacional en 1868—Sus frutos—El materialismo estudiantil—*La Regeneración*—Los estudiantes de antaño—Su traje, sus costumbres—Los textos de estudio—*El capoteo*—Aventuras estudiantiles—Los castigos disciplinarios—La confesión de un estudiante—Don Mariano Ospina y la Instrucción pública—Los frutos de su labor—El Colegio de Pío IX..... 32 á 50

Espectáculos públicos—I. Preámbulo—El Coliseo de Santafé—*Don Chepito Sarmiento*, actor dramático—La Compañía Villalba, y la de don Romual-

Págs.

do Díaz—Sus repertorios—Las primeras óperas que se cantaron en Santafé—La Compañía Fournier—La representación de la tragedia *Policarpa Salabarrieta*—La Compañía dramática nacional formada por don Lorenzo Lleras—La primera Compañía de ópera italiana, viene al pais en 1858—Los dramas de Vargas Tejada. *Las Convulsiones.*

II. *La maroma y los caballitos*—Un equilibrista y taumaturgo de 1847—La equitación y Mr. Johnson—Un aeronauta célebre, José Antonio Flórez—Sus ascensiones—El prestidigitador Phillips.

III. La Compañía de Rossina—La Compañía Bellini—Historia de la Ópera en Bogotá..... 51 á 74

FIESTAS RELIGIOSAS—Las costumbres piadosas de Santafé—Un soldado de Nariño—Don Juan A. Velasco, y la fiesta de *Nuestra Señora de los Dolores*—La fiesta de *Corpus* y las *Octavas*—Las festividades de la *Semana Santa*..... 75 á 91

CRÍMENES CÉLEBRES—Preámbulo..... 93

I. *Asesinato del Presbítero Barreto*—El móvil del crimen y los pormenores de la ejecución—Los criminales—El fusilamiento del Coronel Almeida, autor principal..... 94 y 95

II. *Asesinato de don Sebastián Herrera*—Quién era la víctima—La escena del crimen—Herrera hace testamento después de herido—El fingido matrimonio de la víctima—La condenación del victimario y de su cómplice..... 96 á 107

III. *Asalto al Convento de San Agustín*—Un novicio agustino en 1850—El dinero como incentivo del crimen—El capitán de cuadrilla Ignacio Rodríguez, prepara el asalto—La entrada de los ladrones al Convento—En presencia del Prior—El terror del Superior del Convento—El dinero del saqueo—Una orgía *ex post facto*—La salida del Convento—La aprehensión de dos de los ladrones. 101 á 100

IV. *Saqueo á doña María Josefa Fuenmayor de Licht*—La casa de la víctima—Sus costumbres y compañía—El camino por donde penetraron los asaltantes—La visita domiciliaria—Singular cortesía de los ladrones—Su permanencia en la casa—La fuga..... 107 á 114

Págs.

V. *Robo á don Juan Alsina*—Quién era Alsina—Su almacén de ferretería y sus costumbres—Un cliente ideal, el herrero que había de abrir las puertas—La sorpresa de Alsina—La desaparición de mil onzas de oro—Ignacio Rodríguez prueba la coartada—Manuel Ferro, ladrón de oficio..... 114 á 119

VI. *Robo á don Andrés Caicedo*—Un opulento hidalgo castellano y su esposa—La entrada de la cuadrilla á la casa el 9 de Abril de 1851—Tentativa de envenenamiento.—El saqueo—Los ladrones dan tormento al señor Caicedo—El botín de la hazaña—La fuga de los delincuentes—El trabuco de bronce delator—El *niño Ramón Mendoza*..... 114 á 123

VII. El terror de 1850 y 1851—Las casas convertidas en fortalezas—La compañia de criminales—Causas de la discordia entre éstos—Manuel Ferro amenaza denunciarlos—Complot de sus compañeros para asesinarlo—Las puñaladas de los socios de Ferro—El doctor Russi—Cómo prepara la coartada—Russi regresa al lugar del crimen—Es aprehendido—Declaraciones de Ferro *in extremis*—El juicio pericial—La exhibición del cadáver de Ferro—La instrucción del sumario—Un Nombramiento de fiscal de la causa..... 124 á 138
plan de Russi contra don Joaquín Gómez Hoyos.

VIII. *Juicio y ejecución de Russi y de sus compañeros*—La instalación del Jurado—El doctor Francisco Eustaquio Alvarez y el bandido Ignacio Rodríguez—Incidentes—La acusación del fiscal—Texto de la defensa de Russi—El veredicto del Jurado—*Dies iræ*—Los reos en capilla—El escenario de la capilla—La despedida de las familias—El Crucifijo del Montepío—El amortajamiento de los reos—Rodríguez vencido por la religión ante la muerte—La mañana de la ejecución—El último almuerzo, obsequio de la esposa del Presidente López—El doctor Antonio Herrán. Las túnicas de los ajusticiados—En marcha hacia el patíbulo—El aspecto de la ciudad—El cortejo fúnebre—El fusilamiento—Más allá del sepulcro..... 138 á 175

IX. *Custodia ó la emparedada*—Después de

Págs.

1852—Dos soldados descubren un *alma en pena*—El alcalde investiga los hechos—La casa del crimen—Quién era Trinidad Forero—Una nueva Mejera—Descubrimiento de un cadáver viviente. Historia de celos y de torturas—El juzgamiento de la delincuente—Su muerte..... 176 á 181

X. *Envenenamiento del Presbítero López*—La carrera de un sacerdote católico—El Cura de Santa Bárbara—Su vida y costumbres—Un amigo íntimo—Pacho Morales—La preparación del crimen—El almuerzo del envenenamiento—El embalsamamiento del cadáver—La autopsia después de los funerales—Los intestinos de un joven en el cadáver de un anciano—Imposibilidad de comprobar el crimen de envenenamiento—Prueba del robo—El proceso—El Presbítero Benjumea—Muerte de Pacho Morales—Su cadáver devorado por los perros..... 181 á 193

XI. *Robo sacrílego en La Capuchina*—Las solemnidades de *Cuarenta horas*—La historia de la *Capilla del Sagrario*—El Capitán José Talens, regala la Custodia de Las Nieves—Joaquina Rodríguez, *la heladera*—Su devoción al Santísimo. Las *Cuarenta horas* en La Capuchina en 1858—La profanación de la Eucaristía y el robo de los vasos sagrados—Descubrimiento del crimen—La conmoción pública y la excomunión mayor—Se descubre á los culpables—Penitencia pública—Imponente ceremonia de desagravios—La vista del fiscal de la causa..... 194 á 209

XII. *El bandido Juan Rojas Rodríguez*—Las causas de la criminalidad en las clases bajas del pueblo—Las guerras, escuela de delito—La situación de un licenciado del ejército—Rojas aprendiz de delincuencia—Los progresos de su carrera—La Sabana en pleno terror—Robos en la capital- *La ventosa*, instrumento de crimen—El rapto—Quién era don Miguel Camacho—Un verdadero duelo á muerte—Escena trágica y grandiosa—La muerte de Juan Rojas..... 209 á 228

XIII. *Asalto á "La Herrera"*—La Sabana de Bogotá—Su riqueza y habitantes—Los indios y los grandes propietarios—La hacienda de *La Herrera*—La familia Manrique—La visita de un

Págs.

amigo—Don Bartolomé Moreno—Su vida en los Llanos—El asalto de la hacienda—Disposiciones para el combate—Veinte bandidos contra una familia inerme—Una esposa y madre heroína—El salvador providencial..... 228 á 243

El crimen de "Hatogrande"—Los sitios funestos—La plaza de San Francisco y sus alrededores en Bogotá—Episodios trágicos cumplidos en ella—La hacienda de *Hatogrande* del clérigo Bujanda, adjudicada al General Santander—Los señores Silvas propietarios de la hacienda—Joaquín Suárez Fortoul—Sus presentimientos, y su muerte en el campo de batalla el 18 de Julio—Después de la guerra del 60—El indio Guayambuco, criado de los señores Silvas, prepara el crimen—El asalto y asesinato de don José Asunción—El descubrimiento de los criminales, cinco años después—*Epílogo*—El poeta José Asunción Silva, nieto del dueño de *Hatogrande*—Su vida literaria y su suicidio—Poesía de Diego Uribe... 243 á 267

En Los Alisos—La industria harinera en Bogotá—Un monopolio en 1875—El *pan de á cuarto*—La pedrea á los panaderos—Don Joaquín Sarmiento se expatria y va á Europa—Su matrimonio y muerte—Doña Sofía de Sarmiento viuda—Justiniano Gutiérrez la pretende en matrimonio—Repulsa de ésta—Concepción del crimen—El autor intelectual del crimen—La resolución criminal—Preparativos—El asalto de *Los Alisos* y el asesinato—Los ejecutores del crimen—Su descubrimiento y prisión—El proceso y la sentencia..... 269 á 298

La Quinta de Ramos—Don Manuel Ramos—Sus antecedentes y negocios—Un Registrador público engañado—Su imprevisión lo lleva al presidio—El duro corazón de un avaro—Castigo de lo Alto—Fin miserable y ejemplar de Ramos..... 299 á 305

Episodios sangrientos—I. *La fuga de los presos del Rosario*—La guerra civil en Sur América—Los presos políticos en 1860—El General Mosquera pasa el río Magdalena—*La Barrigona*—La fuga de los presos—Su persecución—El Arzobispo Herrán y su hermano se interponen para hacer cesar la matanza—Acusaciones á los conservado-

Págs.

res—El General Francisco Urdaneta—La irresponsabilidad de Morales y Aguilar—Rechazo á los médicos que ofrecían atender á los heridos—Notas cruzadas entre los Generales Mosquera y París..... 307 á 336

II. *Muerte de Obando y de Cuéllar*—Los comienzos de la guerra del 60—La batalla de *Campo Amalia* ó *Santa Bárbara*—El General Obando marcha hacia Subachoque—Sus compañeros—Un *amigo* que señala al Gobierno el camino de Obando—La emboscada—La muerte de Obando y Patrocinio Cuéllar—El reconocimiento de los cadáveres—Testimonios sobre las circunstancias de la muerte de Obando—Notas cruzadas entre Mosquera y el Gobierno Constitucional..... 337 á 359

III. *Fusilamiento de Morales, Aguilar y Hernández*—La llegada del ejército de Mosquera á Bogotá—El 18 de Julio de 1861—Morales y Aguilar encuentran un refugio—Se les delata y son aprehendidos—Orden de Mosquera para fusilarlos—El General Santos Gutiérrez los salva por el momento—Don Miguel Samper interviene inútilmente en favor de los presos—Level de Goda recibe la nueva orden verbal de fusilar á los presos—El doctor Anaya trata de impedir la ejecución—Desaparecen los jefes liberales—Son conducidos los presos á la *Huerta de Jaime*—La absolución impartida por el Padre Paúl—La ejecución..... 359 á 372

UNIVERSITY OF ILLINOIS-URBANA
3 0112 058759207